



# Informe sobre el Sector Agroalimentario y las marcas de distribución



# Presentación

El presente estudio sobre las condiciones laborales en el Ranking de las cien empresas de mayor facturación del sector Agroalimentario que publica anualmente la revista ALIMARKET y su relación con las marcas de distribución ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios FITAG- UGT. La línea de investigación llevada a cabo persigue el conocimiento y el seguimiento de las cien empresas agroalimentarias de mayor facturación por ventas de productos agroalimentarios, así como el análisis de sus condiciones laborales y su relación con la fabricación, o no, de productos para marcas de distribución (MDD), comúnmente conocidas como “marcas blancas”.

Se continúa así un camino que comenzó hace tres años con la realización de otros tres estudios que analizan las cien empresas que ocupaban el Ranking durante esos años. Se eligió este tipo de estudio porque, en las últimas décadas, es notable el auge que han experimentado las marcas de distribución (MDD), dejando como consecuencia un cambio sustancial en las preferencias de los consumidores y en las dinámicas del canal de distribución.

En España las ventas de marca de distribuidor suponen el 41'5% de las ventas en valor, una de las participaciones más altas del entorno europeo, donde la cuota de Marca de distribuidor se sitúa en el 35'6% de las ventas. En la inmensa mayoría de los países europeos –excepto en Grecia- las ventas de MDD se han incrementado durante los últimos años de manera espectacular lo que ha contribuido en una amplia proporción al crecimiento del mercado alimentario. En España el crecimiento de las ventas en valor se sitúa en el 4'2%.

Algunos estudios publicados recientemente muestran como los consumidores están cada vez más dispuestos a probar y comprar “marca blanca”, sobre todo de la marca Hacendado, de Mercadona, una de las más queridas.

La marca de fabricante (MFF) siente cierta amenaza y preocupación porque su crecimiento no parece tener límite. La actual crisis económica ha acelerado esta tendencia y son pocos los casos en los que una vez la MDD lidera, vuelve a recuperar el liderazgo la MFF.

En algunas categorías, como leche, productos frescos y paltos refrigerados, parece no haber límite claro para la MDD.

El estudio sobre condiciones laborales y marcas de distribuidor en las cien empresas agroalimentarias de mayor facturación hace un recorrido por cada una de estas empresas a través de la información más relevante sobre aspectos socioeconómicos relacionados con la situación actual de estas empresas, como la evolución de sus ventas y

plantilla, su posición respecto al Ranking anterior, sus centros de trabajo y su relación o no con marcas de distribuidor (MDD). Igualmente se analizan las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de estas empresas a través de sus convenios colectivos, ya sean de empresa o sectoriales, con el fin de conocer si existen diferencias reales entre las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de las empresas que fabrican su marca y marca blanca (MDD) y las empresas que solo fabrican marca de fabricante (MFF).

La finalidad del estudio es brindar toda la información y el conocimiento disponible sobre las condiciones laborales en las cien empresas más importantes del sector Agroalimentario, así como su vinculación con la fabricación de “marcas blancas”.

## Crecimiento e innovación

La innovación de productos es una palanca para el crecimiento, tanto de la Marca de Distribución como de la Marca de fabricante, en momentos de crisis y recesión económica, que puede llegar a ser tan poderosa para incrementar las ventas, como el precio o la promoción.

Estudios recientes muestran como el grado de innovación de las MFF es el más bajo observado durante los últimos años. Las MDD, en cambio, huyen de la imitación y ofrecen una alternativa de nuevos productos a más bajo coste. El comprador necesita ver algo realmente diferente para ser persuadido a cambiar sus hábitos de compra.

Una de las razones para la aparente falta de innovación y diferenciación es la actitud conservadora entre fabricante y distribuidores que prefieren evitar el riesgo del desarrollo de nuevos productos y apostar por lo seguro. Su actitud se ve reforzada por la contención del gasto de los consumidores, que son cada vez más reacios en la compra de nuevos productos desconocidos o "Premium".

Es necesario que MDD y MFF coexistan en el lineal por lo que ambos tienen la responsabilidad de ser innovadores y creativos. Sin una MFF que actúe atrayendo al comprador a la tienda para adquirir un producto, la MDD podría salir perjudicada. Cada marca debe encontrar su posición estratégica que beneficie con su pensamiento innovador y creativo a toda la categoría porque solo la diferenciación real anima a los consumidores a probar y comprar algo nuevo.

# 1. Introducción y Objetivos del Estudio

## 1.1. Introducción

A pesar de los fuertes cambios sufridos por la **agricultura** tradicional española desde principios de los años 60, el sector agrario sigue siendo uno de los ejes económicos fundamentales sobre los que se articula el modelo productivo español en general y la industria alimentaria en particular.

El proceso de modernización agraria, el envejecimiento y masculinización de la población rural, el abandono de cultivos como consecuencia de la aplicación de la PAC, la transformación de los factores de producción y especialmente de la fuerza de trabajo en el sector agrario, son algunos de los cambios más significativos que han provocado una fuerte reducción de la población ocupada en la agricultura y una compleja articulación de las modalidades de trabajo en este sector y en la propia sociedad rural.

Todos estos cambios han afectado de manera importante a la cualificación, a la flexibilidad, a las estrategias laborales y a los sistemas de organización social, conformando un nuevo escenario de relaciones laborales y sociales en el mundo rural, en general y en la agricultura, en particular, caracterizado por la terciarización de las actividades agrarias, la pluriactividad, la agricultura a tiempo parcial, juntamente con la multifuncionalidad de la sociedad rural.

El sector agrario español genera cerca de 755.000 empleos, frente al más de millón de ocupados con los que contaba en el año 2005. Durante los últimos siete años, se han destruido unos 245.000 empleos en el sector agrario.

Analizando el perfil de los trabajadores y trabajadoras ocupados en el sector, observamos que el 74% son hombres, el 84% es mayor de 29 años, el 64% son trabajadores por cuenta ajena. El colectivo de trabajadores y trabajadoras inmigrantes suponen el 24% del total y la mayoría procede de países africanos.

En cuanto a la distribución del empleo agrario por subsectores, el sector de la agricultura, ganadería y caza supone el 91% del empleo, la pesca y la acuicultura el 5% y la silvicultura y la explotación forestal al 4%.

El 27% del empleo agrario se concentra en Andalucía, que cuenta con unas 204.000 personas ocupadas en el sector. Le siguen en importancia, Galicia con unas 80.000 personas ocupadas, el 11% del total y la Región de Murcia con algo más de 70.000 empleos, el 10% del total. Durante el pasado año 2012, el empleo agrario consigue los crecimientos anuales más importantes en Madrid, Navarra, Euskadi y País Valencià, mientras que Baleares, Catalunya y Murcia sufrían las caídas más importantes en el empleo del sector.

A pesar del envejecimiento de la población rural y que las nuevas generaciones rechacen esta actividad huyendo en busca de una mayor seguridad laboral y una mejor calidad de vida es, sin embargo, el sector agrario el que soporta una de las tasas más

altas de desempleo en nuestro país (26%), causada por la estacionalidad que caracteriza a la propia naturaleza del sector, por lo que el sector agrario soporta a más de 250.000 personas en situación de desempleo.

Ante la situación en la que se encuentra el sector agrario nacional, es necesario poner en marcha medidas capaces de paliar y contrarrestar la grave situación en la que se encuentran más de setecientos mil asalariados y asalariadas que ven, año tras año, como aumentan las dificultades para encontrar empleo, lo que implica a su vez, el despoblamiento del medio rural, la pérdida de actividades productivas artesanales y medios de vida tradicionales, lo que en definitiva hace que perdamos gran parte de nuestro patrimonio rural y desaparezca su función como agente preservador del medio ambiente.

Por ello, se hace necesario ahora más que nunca proponer e impulsar alternativas que dinamicen y revitalicen el medio rural y que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, creando empleo estable y con derechos y evitando así el despoblamiento. Alternativas que tienen necesariamente que pasar por la puesta en marcha de planes de desarrollo rural integral, que permitan compatibilizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de cada zona con el cuidado y mejora del entorno natural y, en todo ello la nueva PAC tendrá mucho que decir.

#### Ocupación por sectores:

Sector	Ocupación	% evolución anual
agricultura, ganadería y caza	688.600	-0,95
selvicultura y explotación forestal	24.200	-21,17
pesca y acuicultura	40.430	-17,87
<b>sector agrario</b>	<b>753.225</b>	<b>-0,92</b>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de la EPA (INE)

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de la EPA (INE)

## Ocupación por comunidades autónomas:

CCAA	Ocupación	% evolución anual
Andalucía	203.650	-5,94
Aragón	31.330	-2,40
Asturias	16.530	2,67
Baleares	4.930	-28,55
Canarias	21.250	-2,07
Cantabria	7.630	12,21
Castilla y León	69.430	6,65
Castilla la Mancha	51.400	-1,91
Catalunya	54.250	-7,89
Euskadi	11.430	16,63
Extremadura	37.600	3,58
Galicia	79.800	-4,09
Madrid	8.980	54,83
Murcia	72.380	-4,89
Navarra	9.230	16,84
País Valencià	66.850	13,69
La Rioja	6.600	10,00
<b>Nacional</b>	<b>753.225</b>	<b>-0,92</b>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de la EPA (INE)

La **industria alimentaria** engloba a todas las empresas que desarrollan actividades relacionadas con la transformación, la conservación o manipulación de productos agrarios, principalmente destinados a la alimentación. Si algo caracteriza a esta industria es su enorme diversidad y heterogeneidad, ya que conviven grandes y pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas, grandes y pequeñas empresas, multinacionales y empresas y explotaciones familiares.

En la UE, el sector agroalimentario ocupa a más de 4 millones de personas y factura alrededor de 800.000 millones de euros, la producción está liderada por Francia, Alemania y el Reino Unido. España ocupa el quinto puesto, por detrás de Italia, con cerca de medio millón de personas ocupadas, el 18% de la ocupación industrial, cuenta con unas 29.382 empresas y factura algo más de 83.000 millones de euros.

El 87% del empleo de la industria alimentaria se concentra en la industria de alimentación, el sector de Fabricación de bebidas ocupa al 11% del total y la industria del tabaco cuenta con el 2%. Aunque en el conjunto de esta industria existen sectores muy feminizados como las conservas, en general, la industria alimentaria es un sector bastante masculinizado y de los cerca de 450.000 empleos que genera esta industria, en el 63% encontramos hombres.

Por subsectores, la Industria Cárnica con 83.310 personas ocupadas supone el 24% del empleo. Le siguen en importancia, el sector de Panadería y pastas alimenticias y el sector de Otros productos alimenticios.

En el último año, la ocupación ha descendido en la mayoría de los sectores de la industria alimentaria, con la excepción de la industria del Tabaco, la industria Láctea, el sector de Otros productos alimenticios y el sector de Fabricación de bebidas alcohólicas. Los sectores de Aguas y bebidas no alcohólicas, Panadería y pastas alimenticias y Aceites y grasas sufren las caídas más importantes en el empleo.

La mayor parte del empleo de esta industria se concentra en Catalunya, Andalucía y Castilla y León y, en el último año, consigue los crecimientos más importantes en las regiones de Navarra, La Rioja, Murcia y Castilla y León, mientras que Madrid y Extremadura sufrían las caídas anuales más destacables.

Unas 29.243 empresas se dedican a la transformación de productos agroalimentarios y de bebidas, la mayoría se dedica a la industria de alimentación que cuenta con 24.171 empresas. El 96% de las empresas alimentarias son PYME (incluye empresas sin asalariados) y actividad de las grandes empresas suma 242 empresas, el 1% del total, por lo que conforma el tejido industrial más atomizado de la UE tan sólo superado por Italia. En cuanto a la forma jurídica más extendida, el 54% se constituye como sociedad mercantil (11% anónimas y 43% limitadas), el 31% son personas físicas y las cooperativas y SAT suponen el 15% restante.

Los sectores de Panadería y pastas alimenticias, Elaboración de bebidas y la Industria cárnica reúnen el mayor número de empresas. En el último año, la mayoría de los sectores pierde empresas, sobre todo la Industria del tabaco, el sector de Molinería y la Industria cárnica. Por el contrario, entre los sectores que consiguen incrementar su actividad empresarial destacan el sector de Transformación de frutas y verduras, el sector de Otros productos alimenticios y el sector de fabricación de Bebidas.



Ocupación y actividad empresarial por sectores:

Sector	Ocupación	% evolución anual	Empresas	% evolución anual
<b>alimentación</b>	<b>301.877</b>	<b>-4,61</b>	<b>24.171</b>	<b>-0,77</b>
industria cárnica	83.310	-0,27	4.131	-1,60
industria pescado	18.390	-1,03	695	-1,42
transformación vegetal	31.324	-1,80	1.350	1,58
grasas y aceites	11.875	-2,40	1.604	0,38
productos lácteos	26.381	1,16	1.563	-0,70
molinería	6.447	-1,50	572	-3,05
alimentación animal	12.754	-1,98	859	0,59
panadería y pastas	77.467	-4,41	10.700	-1,31
otros productos	43.929	0,73	2.697	0,59
<b>bebidas</b>	<b>46.461</b>	<b>-1,89</b>	<b>5.025</b>	<b>0,98</b>
bebidas alcohólicas	34.175	0,17		
aguas y bebidas no alcohólicas	12.286	-7,19		
<b>tabaco</b>	<b>2.805</b>	<b>1,93</b>	<b>47</b>	<b>-5,56</b>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos del INE.

Ocupación y actividad empresarial por comunidades autónomas:

CCAA	Ocupación	% evolución anual	Empresas	% evolución anual
Andalucía	47.264	-4,35	5.368	-0,96
Aragón	10.503	-2,04	1.035	-1,90
Principado de Asturias	7.673	-1,97	670	-2,33
Illes Balears	4.215	-5,51	487	-4,13
Islas Canarias	10.716	1,72	964	-2,53
Cantabria	6.000	-3,27	394	4,23
Castilla y León	36.884	2,62	3.095	-0,13
Castilla la Mancha	22.203	1,56	2.414	-0,94
Catalunya	74.688	-1,20	3.436	0,56
Euskadi	14.312	-8,03	1.495	-1,84
Extremadura	10.098	-5,62	1.422	1,50
Galicia	27.059	-0,34	2.413	0,79
Comunidad de Madrid	18.580	-7,63	1.547	0,13
Región de Murcia	20.500	3,14	1.074	0,56
Navarra	11.313	6,39	643	0,00
País Valencià	31.194	-3,99	2.020	-1,99
La Rioja	7.970	5,97	732	0,83

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos del INE.

La mayoría de las empresas dedicadas a esta industria están ubicadas en Andalucía, Catalunya y Castilla y León y, en el último año, la actividad empresarial de esta industria ha conseguido recuperarse de la caída generalizada que sufría en 2011. De este modo, las regiones más dinámicas han sido Cantabria, Extremadura y La Rioja, mientras que Baleares, Canarias y Asturias perdían empresas en la industria alimentaria.



## 1.2. Objetivos del estudio

Este estudio pretende profundizar sobre dos aspectos fundamentales: las condiciones laborales en las cien empresas agroalimentarias de mayor facturación en España y su relación con la fabricación de marcas de distribución para evaluar si existe una relación directa entre mejores condiciones y fabricación de marca de fabricante (MFF) o marca de distribuidor (MDD)

Se plantea también identificar el comportamiento de estas cien empresas en el Ranking 2011 respecto al Ranking anterior, para averiguar, más allá de la evolución de sus ventas, si aspectos relacionados con el empleo o la fabricación de “marca blanca”, influyen en su mantenimiento dentro del Ranking, su salida o que escalen puestos dentro del mismo.

Los objetivos perseguidos con este estudio son los siguientes:

1. Conocer la situación y evolución de las cien empresas agroalimentarias de mayor facturación:
  - El empleo
  - Ventas y productividad
  - Fabricación de “marca blanca” (MDD) o marca de fabricante (MFF)
  - Evolución respecto al Ranking anterior
2. Analizar las condiciones laborales en estas empresas:
  - Jornada y Salario
  - Formación, Igualdad y Salud laboral
  - Complementos y beneficios sociales
3. Determinar si la fabricación de marca blanca o marca de fabricante guarda una relación directa con unas condiciones laborales más favorables
4. Detectar si la fabricación de MDD o MFF está relacionada con la posición y la evolución dentro del Ranking

## 2. Metodología

## 2.1. Planificación del estudio

En la fase de planificación del estudio se establecieron:

- Los objetivos que persigue esta investigación
- Determinación del equipo de trabajo que lo llevaría a cabo
- Diseño de la metodología a seguir y de la ficha de empresa
- Determinación del ámbito de estudio, estableciendo las actividades que se llevarían a cabo.

## 2.2. Recopilación de la información

Obtención del último Ranking de las cien empresas y grupos de alimentación y bebidas según su cifra de facturación en 2010 publicado por la revista ALIMARKET.

### *1º Investigación documental:*

A partir de dicho Ranking, se recopila la información necesaria para llevar a cabo la investigación. A través del uso de distintas fuentes documentales como la revista ALIMARKET, web de la empresa, convenios colectivos o acuerdos de empresa publicados en alguno de los Boletines Oficiales del Estado, se reúne la información por empresa suficiente para rellenar las fichas diseñadas:

La ficha diseñada para analizar la empresa recoge la siguiente información:

- Posición en el Ranking
- Sede central de la empresa en España
- Sector al que se dedica
- Ventas de la empresa en millones de euros y su evolución anual en porcentaje
- Plantilla de la empresa en número y su evolución anual en porcentaje
- Centros de trabajo de la empresa en España
- Marcas que fabrica la empresa
- Si fabrica marca de distribución o marca de fabricante

La ficha diseñada para analizar las condiciones laborales en la empresa recoge la siguiente información:

- Centro de trabajo y/o ámbito territorial
- Vigencia del convenio colectivo o acuerdo
- Jornada anual y/o semanal por horas
- Salarios, pagas extras, incremento salarial, cláusula de revisión salarial, etc...  
Salario anual sin pluses de la categoría profesional: Oficial 2ª
- Vacaciones
- Formación, Igualdad y Salud Laboral
- Cláusula de Estabilidad en el Empleo
- Complemento IT
- Seguro colectivo y otros aspectos destacables

La mayoría de la información se ha obtenido a través de fuentes de información en red (INTERNET):

- Bases de datos de empresas
- Revistas especializadas
- Páginas web de empresa
- Páginas web sobre MDD y consumo
- Publicaciones oficiales: convenios colectivos publicados en los BOE (provinciales, autonómicos y estatales)

Utilizar fuentes de información en red como INTERNET, tiene la ventaja de ser un procedimiento actual de acceso a la información, es rápido y de fácil acceso y proporciona importantes datos para llevar a cabo un análisis en profundidad. Sin embargo, la dependencia de estas fuentes puede conducir a datos parciales o erróneos, en ocasiones de difícil interpretación al no saber hasta qué punto representan tendencias reales y su contenido puede no ser totalmente fiable.

### ***2º Investigación de campo:***

Entrevistas telefónicas semiestructuradas dirigidas a expertos, trabajadores y trabajadoras de las empresas, agentes sociales y económicos, etc...

Estos contactos se han realizado con la finalidad de confirmar los datos de las fuentes de información utilizadas y para evitar problemas de parcialidad y fiabilidad provocados por el uso de información en red.

## 2.3. Análisis de la información y conclusiones

Análisis de la información recopilada, tanto de la información cuantitativa como de la información cualitativa.

Determinación de los resultados de la investigación.

Diseño del estudio y difusión a través de la organización de una Jornada de trabajo o Grupo de discusión.



### 3. Resultados del estudio

### 3.1. Ranking de las 100 empresas y grupos de alimentación y bebidas según su cifra de facturación en 2011

RANKING	EMPRESA	SECTOR	VENTAS (MILL €)	PLANTILLA
1	COCA- COLA ESPAÑA (GRUPO)	Bebidas	3.000,00	5.000
2	NESTLÉ ESPAÑA, S.A. GRUPO	Multiproducto	2.085,00	6.000
3	CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GRUPO	Cárnicos	1.827,00	7.670
4	EBRO FOODS, S.A.	Multiproducto	1.804,00	4.929
5	PESCANOVA, S.A. GRUPO	Pescado	1.671,00	4.600
6	GRUPO LACTALIS IBERIA, S.A.	Lácteos	1.200,00	1.114
7	GRUPO MAHOU- SAN MIGUEL	Bebidas	1.196,00	2.607
8	CORP. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.	Multiproducto	1.195,50	3.153
9	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	Multiproducto	1.102,00	4.850
10	DANONE, S.A	Lácteos	1.099,00	1.424
11	CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A.	Multiproducto	1.097,00	2.661
12	VALL COMPANYS GRUP	Multiproducto	1.040,00	1.900
13	COOPERATIVAS ORENSANAS, SCL	Multiproducto	1.005,00	3.500
14	DEOLEO, S.A. GRUPO	Multiproducto	961,00	1.319
15	HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	Bebidas	921,00	1.652
16	PEPSICO (GRUPO)	Multiproducto	880,00	2.700
17	S.A. DAMM- GRUPO	Bebidas	837,00	2.937
18	CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.	Lácteos	755,20	1.209
19	GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.	Multiproducto	711,00	2.182
20	CASA TARRADELLAS, S.A.	Otros productos	684,00	1.400
21	GRUPO J. GARCÍA CARRIÓN	Bebidas	667,00	818
22	UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO	Multiproducto	667,00	1.000
23	KRAFT FOODS	Multiproducto	625,00	1.900
24	GRUPO SADA, P.A., S.A.	Cárnicos	570,00	2.284
25	LUIS CALVO SANZ, S.A. (GRUPO)	Pescado	566,00	3.300
26	BORGES MEDITERRANEAN GROUP	Multiproducto	529,00	780
27	INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS, S.A. (ILAS) GRUPO	Lácteos	514,00	772
28	AMC GRUPO ALIMENTACIÓN FRESCO Y ZUMOS, S.A.	Hortofrutícola	511,00	1.232
29	AB AZUCARERA IBERIA, S.L.	Otros productos	502,90	846
30	GRUPO JEALSA RIANXEIRA	Pescado	501,00	2.920

RANKING	EMPRESA	SECTOR	VENTAS (MILL €)	PLANTILLA
31	GRUPO PANRICO	Panadería y pastas	497,00	3.000
32	MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.	Cárnicos	497,00	1.462
33	GRUPO SIRO	Multiproducto	489,00	3.398
34	MIGUEL GALLEGO, S.A. (MIGASA)	Aceites	484,50	189
35	ANECOOP, S. COOP.	Hortofrutícola	482,00	200
36	NUTREXPA- GRUPO	Multiproducto	475,00	1.624
37	GRUPO TGT	Lácteos	445,00	600
38	INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A	Cárnicos	433,00	647
39	ACEITES DEL SUR- COOSUR, S.A. (ACESUR)	Aceites	430,00	600
40	SOVENA ESPAÑA	Aceites	419,00	160
41	CALADERO, S.L. GRUPO	Pescado	409,00	378
42	HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.	Otros productos	403,00	306
43	JORGE, S.L.	Cárnicos	397,00	691
44	COOP. HOJIBLANCA	Aceites	389,10	475
45	PERNOD RICARD ESPAÑA, S.A.	Bebidas	385,30	439
46	EUROPASTRY, S.A.	Otros productos	380,00	2.800
47	FRINSA DEL NOROESTE, S.A.	Pescado	362,30	1.224
48	ARC EUROBANAN, S.L.	Hortofrutícola	351,00	618
49	FREIXENET, S.A. GRUPO	Bebidas	341,70	1.247
50	SCHWEPPE, S.A.	Bebidas	340,00	531
51	COOP. GAN, DEL VALLE DEL PEDROCHES, SCA- COVAP	Lácteos	332,60	551
52	DIAGEO ESPAÑA, S.A.	Bebidas	311,10	372
53	SENOBLE ESPAÑA, S.L.	Lácteos	300,00	200
54	FRIGORIFICOS COSTA BRAVA	Cárnicos	280,50	742
55	MAICERÍAS ESPAÑOLAS, S.A.	Otros productos	279,90	118
56	GRUPO BIMBO Panadería y pastas	274,00	2.700	
57	LECHE CELTA, S.L.	Lácteos	273,00	231
58	BACARDI ESPAÑA, S.A.	Bebidas	259,60	375
59	GRUPO GARAVILLA	Pescado	258,00	2.128
60	CARNIQUES DE JUIA, S.A.	Cárnicos	256,80	197
61	SANLUCAR FRUIT, S.L.	Hortofrutícola	252,90	801
62	UVE, S.A. GRUPO	Cárnicos	246,00	465
63	IPARLAT, S.A.	Lácteos	242,10	525
64	COOP ACOSEX, S.C.L.	Multiproducto	242,00	131
65	IMPORTACO, S.A.- GRUPO	Otros productos	240,00	750
66	REFRESCO IBERIA, S.L.	Bebidas	232,00	457
67	HARÁNTICO, S.L.	Otros productos	230,00	SD
68	CODORNIU, S.A. GRUPO	Bebidas	229,00	900
69	MARS (GRUPO)	Multiproducto	229,00	449
70	ACOR & TEREOS IBERIA, S.A.	Otros productos	226,5	7
71	DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A.	Pescado	226,00	72
72	LÁCTEAS GARCIA BAQUERO, S.A.	Lácteos	225,00	145
73	S.A.T. FRIBIN	Cárnicos	217,00	443

RANKING	EMPRESA	SECTOR	VENTAS (MILL €)	PLANTILLA
74	GRUPO MIGUEL TORRES	Bebidas	215,00	1.296
75	HERO ESPAÑA, S.A.	Otros productos	211,50	777
76	MAXXIUM ESPAÑA, S.L.	Bebidas	210,00	190
77	ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.	Pescado	210,00	406
78	GRUPO OSBORNE	Bebidas	207,00	850
79	GRUPO AMASÚA, S.A.	Pescado	205,00	1.200
80	FERRERO IBÉRICA, S.A.	Otros productos	198,30	151
81	GALLETAS GULLÓN, S.A.	Panadería y pastas	193,50	491
82	HIJOS DE RIVERA, S.A.	Bebidas	190,70	371
83	DULCESOL (GRUPO)	Panadería y pastas	190,00	547
84	LEITE RIO, S.L.	Lácteos	190,00	103
85	S.A.T. 9359 BONNYSA GRUPO	Hortofrutícola	187,00	1.890
86	COMERCIAL GALLO, S.A.	Panadería y pastas	185,30	400
87	FELIX SOLIS AVANTIS, S.A.	Bebidas	185,00	113
88	E. MARTINAVARRO, S.A.	Hortofrutícola	185,00	20
89	GRUPO VARMA	Bebidas	185,00	180
90	FREIREMAR, S.A. -GRUPO	Pescado	183,40	1.300
91	GRUPO KALISE MENORQUINA, S.A.	Lácteos	183,20	1.207
92	ALHONDIGA LA UNIÓN, S.A. GRUPO	Hortofrutícola	183,00	687
93	UNITED WINERIES ESPAÑA, S.A. GRUPO ARCO	Bebidas	182,00	200
94	QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.	Lácteos	180,60	339
95	GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.	Cárnicos	178,60	778
96	CARNICA BATALLE, S.A.	Cárnicos	175,00	239
97	FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE	Cárnicos	172,9	30
98	RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. GRUPO	Pescado	170,00	351
99	CONSERVAS EL CIDACOS	Hortofrutícola	167	325
100	FRIGORIFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)	Cárnicos	165,10	102



## 3.2. Resultados generales

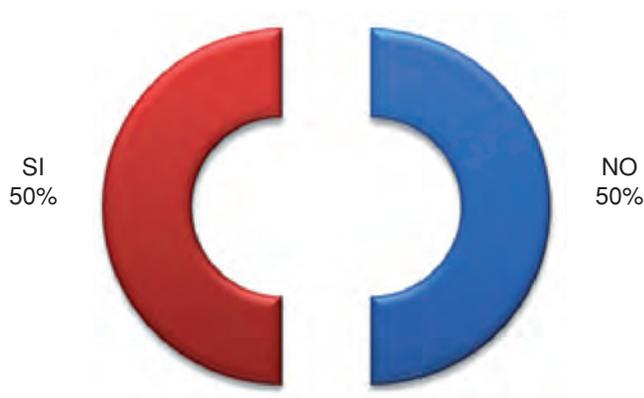
Antes de analizar el Ranking 2011 se compara con el Ranking anterior para poder observar que empresas han salido del Ranking de las 100 y que nuevas empresas consiguen entrar en esta clasificación y cuál es su relación con la fabricación de MDD.

De modo que, respecto al Ranking publicado en el año 2010, hay que señalar que las empresas COBEGA, CASBEGA, COLEBEGA y NORBEGA que aparecían por separado, en el nuevo Ranking aparecen como COCA- COLA. Igualmente, PESPICO FOODS y PEPSICO BEBIDAS, pasan a figurar como PEPSICO (GRUPO)

Junto a estos cambios, en la siguiente lista figuran las empresas o grupos que estaban en el Ranking 2010 y que no han conseguido mantener su posición en el Ranking 2011:

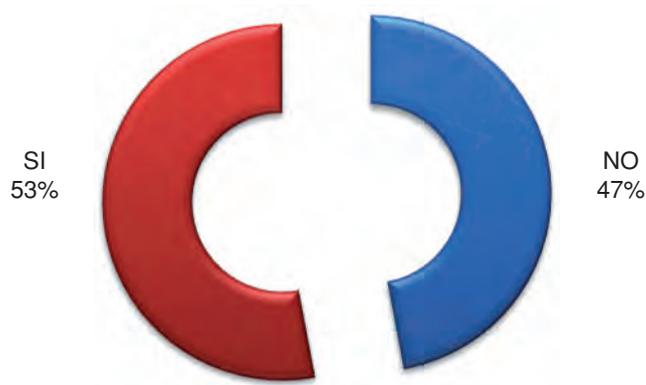
Ranking 2010	Empresas o Grupos que salen del Ranking 2011
2	BUNGE IBERICA, S.A.
7	CARGILL ESPAÑA (GRUPO)
30	GRUPO AN
31	SOCIEDAD DE COMPRAS MODERNAS, S.A. (SOCOMO)
57	EDEKA FRUCHTKONTOR ESPAÑA, S.L.
63	NATRA, S.A- DIVISIÓN CHOCOLATES Y CACAO
64	CLESA, S.L (GRUPO)
74	AGUAS FONT VELLA Y LANJARÓN, S.A.
85	PANADERIAS NAVARRAS, S.A. (GRUPO PANASA)
92	COOPERATIVA AGRARIA Y GANADERA SAN ISIDRO, SCA (CASI)
96	PESCAPUERTA, S.A.
97	ALHONDIGA LA UNIÓN, S.A. GRUPO

De esta lista, el 50% de las empresas o grupos fabricaban, parcial o mayoritariamente para MDD.



De las empresas o grupos que consiguen entrar en el Ranking 2011 y que recoge el siguiente cuadro, el 53% fabrica, parcial o mayoritariamente para MDD.

Ranking 2011	Empresas o Grupos que entran en el Ranking 2011
67	HARÁNTICO, S.L.
69	MARS (GRUPO)
81	GALLETAS GULLÓN, S.A.
82	HIJOS DE RIVERA, S.A.
83	DULCESOL (GRUPO)
86	COMERCIAL GALLO, S.A.
88	E. MARTINAVARRO, S.A.
91	GRUPO KALISE MENORQUINA, S.A.
92	ALHONDIGA LA UNIÓN, S.A. GRUPO
93	UNITED WINERIES ESPAÑA, S.A. GRUPO ARCO
94	QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.
95	GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.
96	CARNICA BATALLE, S.A.
97	FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE
98	RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. GRUPO
99	CONSERVAS EL CIDACOS
100	FRIGORIFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)



- Una vez analizada la relación con la fabricación de MDD de las empresas que salen y entran en el Ranking 2011, pasamos al análisis del comportamiento de las empresas que logran mantenerse en esta clasificación y cómo han evolucionado sus ventas y su plantilla.

En lo que respecta a las **ventas**

Destacan las **subidas** (en todos los casos por encima del 50%) registradas en:

Empresa/Grupo	INCREMENTO EN LAS VENTAS
GRUPO BIMBO	Consigue incrementar sus ventas hasta un 80%
HARINERA VILAFRANQUINA	Consigue incrementar sus ventas hasta un 67%
ACOR & TEREOS IBERIA	Consigue incrementar sus ventas hasta un 58%
GRUPO LACTALIS IBERIA	Consigue incrementar sus ventas hasta un 56%

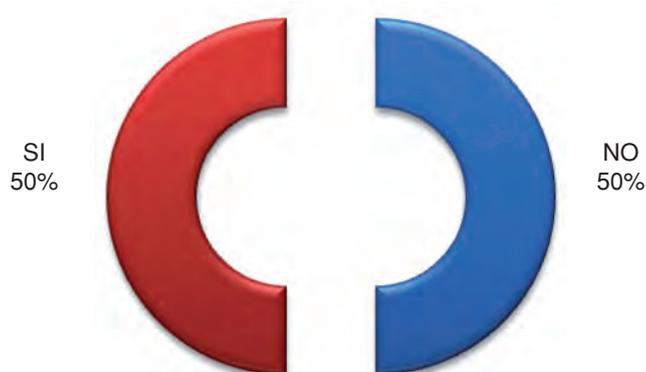
De las empresas o grupos que más han incrementado sus ventas, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



En el lado opuesto, destacan las caídas registradas en:

Empresa/Grupo	CAÍDA EN LAS VENTAS
FERRERO IBÉRICA, S.A.	Las ventas de sus productos caen un 100%
CALADERO, S.L. GRUPO	Las ventas de sus productos caen un 29%
DIAGEO ESPAÑA, S.A.	Las ventas de sus productos caen un 19%
GRUPO OSBORNE	Las ventas de sus productos caen un 16'5%

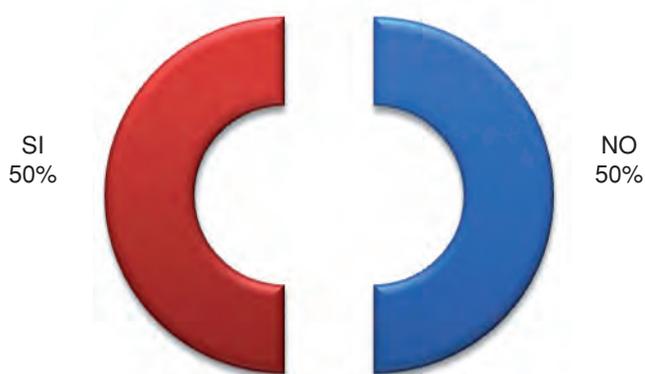
En este caso de las empresas o grupos que sufren las caídas más importantes de sus ventas, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



En lo que respecta a la **plantilla**  
Destacan las **subidas** registradas en:

Empresa/Grupo	INCREMENTO DE PLANTILLA
GRUPO BIMBO	Consigue incrementar su plantilla hasta un 88%
COOP. HOJIBLANCA	Consigue incrementar su plantilla hasta un 58%
GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.	Consigue incrementar su plantilla un 39%
ALHÓNDIGA LA UNIÓN, S.A.	Consigue incrementar su plantilla un 37%

De las empresas o grupos que presentan mayor crecimiento de sus plantillas, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



En el lado opuesto, destacan las **caídas** registradas en:

Empresa/Grupo	CAÍDA DE PLANTILLA
FELIX SOLIS AVANTIS, S.A.	Su plantilla se reduce un 75%
PESCANOVA, S.A.	Su plantilla se reduce un 51%
AMC GRUPO ALIMENTACIÓN	Su plantilla se reduce un 48%
CALADERO, S.L. GRUPO	Su plantilla se reduce un 43%

En este caso de las empresas o grupos que sufren las caídas más importantes en su plantilla, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



- Además de analizar las empresas que salen y entran a formar parte del Ranking 2011 y la evolución de ventas y plantilla, se realiza el análisis de las posiciones que ocupan las empresas dentro de esta clasificación para averiguar cuáles han sido las empresas o grupos que más puestos han escalado en este Ranking y cuáles las que han perdido más posiciones.

Entre las empresas que consiguieron **ascender** en el Ranking destacan:

Empresa/Grupo	SUBE EN EL RANKING
UVE, S.A. GRUPO	Sube 32 puestos
PEPSICO GRUPO	Sube 29 puestos
HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.	Sube 28 puestos
MAICERÍAS ESPAÑOLAS, S.A.	Sube 28 puestos

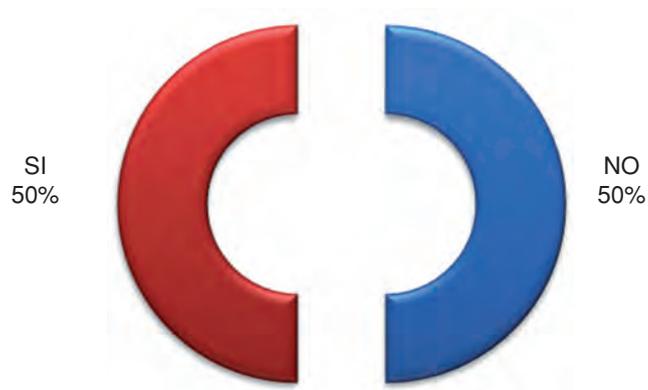
En el grupo de las empresas o grupos que más puestos han escalado dentro del Ranking, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



Entre las empresas que **descienden** en el Ranking se encuentran:

Empresa/Grupo	BAJA EN EL RANKING
MAXXIUM ESPAÑA, S.L.	Baja 30 puestos
CALADERO. S.L. GRUPO	Baja 15 puestos
GRUPO OSBORNE	Baja 10 puestos
DEOLEO, S.A. GRUPO	Baja 8 puestos

Igualmente en el grupo de las empresas o grupos que más posiciones han perdido dentro del Ranking, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD.



- En el análisis de los datos de todas las empresas que forman el Ranking 2011, es decir, las 100 empresas de mayor facturación, observamos que las ventas totales de estas empresas durante dicho año sumaban un total de 50.085,6 millones de euros, lo que supone que las ventas de estas empresas han registrado una caída anual del 3%. Estas ventas suponen el 56% del total de la facturación de productos de la industria de alimentación y bebidas.

Las 100 empresas de mayor facturación generan empleo para unas 126.550 personas, lo que significa el 28% del total de la población ocupada en el conjunto de esta industria. Respecto al Ranking 2010, el empleo generado por las 100 empresas agroalimentarias que más facturan desciende un 7%.

Ranking	2010	2011	%evolución anual
Ventas (Millones de €)	51.730,65	50.085,60	-3,18
Empleo (Nº de personas)	136.015	126.550	-6,96

Año 2011	Ranking 100	Alimentación y Bebidas	%100/Industria
Ventas (Millones de €)	50.086	88.673	56,48
Empleo (Nº de personas)	126.550	447.300	28,29

- De las 100 empresas/grupos analizados: 64 fabrican, parcial o mayoritariamente MDD y su propia marca, mientras que las 36 restantes, fabrican exclusivamente MFF. Este dato nos muestra como **las empresas que fabrican MDD han ganado peso dentro del Ranking**, y su representación dentro de esta clasificación se incrementa un 7%, respecto al porcentaje que suponían en el Ranking 2010. Por el contrario, las empresas que solo fabrican MFF, han perdido representatividad dentro de dicho Ranking y su presencia ha descendido un 10%.



- En estudios anteriores, al analizar las ventas y plantillas medias de las empresas según fabriquen parcial o mayoritariamente MDD o solamente MFF, comprobábamos que mientras que las ventas medias de las empresas que fabricaban MDD eran más bajas, estas empresas o grupos generaban, de media, más empleo.

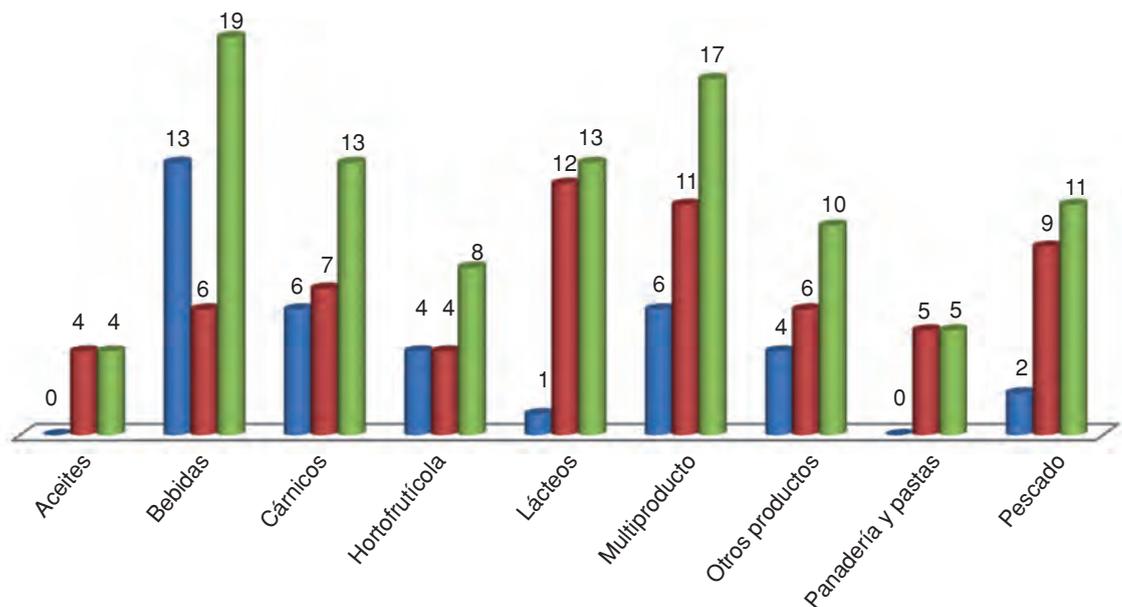
En el Ranking 2011 esta tendencia ha cambiado y podemos afirmar que tanto las ventas medias como la plantilla media de las empresas o grupos que fabrican parcial o mayoritariamente MDD se sitúan por encima de las ventas y plantilla medias de las empresas que fabrican MFF. De modo que las empresas que fabrica MDD, parcial o mayoritariamente, **facturan de media un 0'5% más** que las empresas que fabrican solo MFF y, a su vez, **generan, de media, un 21% más de empleo.**

Media Ventas Ranking	Media Ventas Fábrica MDD	Media Ventas Fábrica MFF
500,86 Millones de euros	501,76 Millones de euros	499,24 Millones de euros

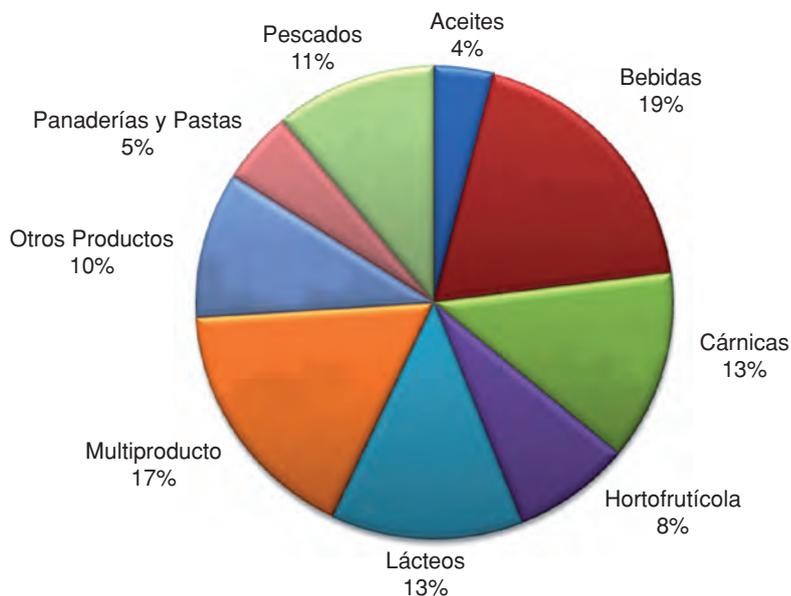
Media Ventas Ranking	Media Ventas Fábrica MDD	Media Ventas Fábrica MFF
1.278 personas	1.360 personas	1.128 personas

- **Análisis sectorial:**

Sector Mayoritario Ranking	Sector Mayoritario Fábrica MDD	Sector Mayoritario Fábrica MFF
Bebidas (19%)	Sector Lácteo (17%)	Bebidas (36%)

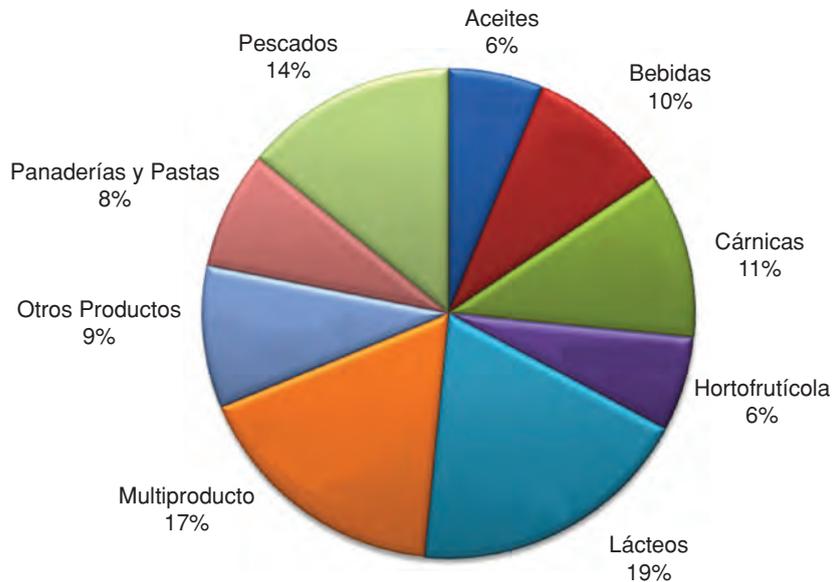


- Según el análisis por sectores de las 100 empresas agroalimentarias de mayor facturación Ranking 2011 observamos que:
  - El 19% de las empresas o grupos pertenece al *Sector de Bebidas*
  - El 17% de las empresas o grupos pertenece al *Sector de Multiproducto*
  - El 13% de las empresas o grupos pertenece al *Sector Cárnico*
  - El 13% de las empresas o grupos pertenece al *Sector Lácteo*

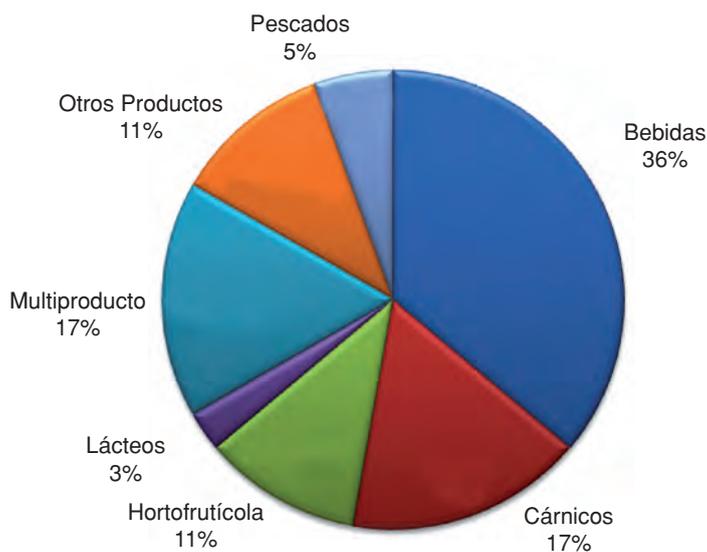


- Según el análisis por sectores de las empresas que fabrican parcial o mayoritariamente para **MDD** (64 de las 100):
  - El 19% de las empresas o grupos pertenece al *Sector Lácteo*
  - El 17% de las empresas o grupos pertenece al *Sector Multiproducto*

- El 14% de las empresas o grupos pertenece al sector de *Transformación de Pescado*
- El 11% de las empresas o grupos pertenece al *Sector Cárnico*



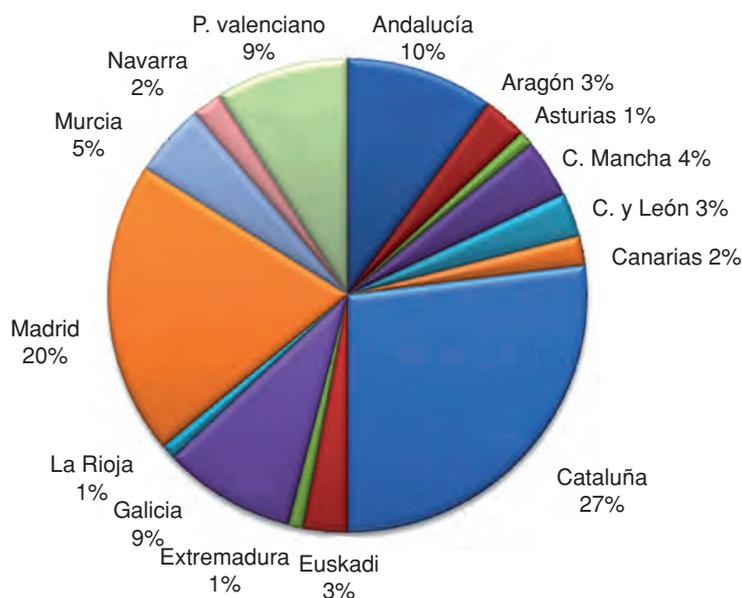
- Según el análisis por sectores de las empresas que fabrican mayoritariamente **MFF** (36 de las 100):
  - El 36% de las empresas o grupos se dedican a la *Fabricación de Bebidas*
  - El 17% de las empresas o grupos se dedican al *Sector Cárnico*
  - El 17% de las empresas se dedican al *Sector Multiproducto*
  - El 11% de las empresas o grupos se dedican al *Sector Hortofrutícola*
  - El 11% de las empresas o grupos se dedican al *Sector de Otros productos*



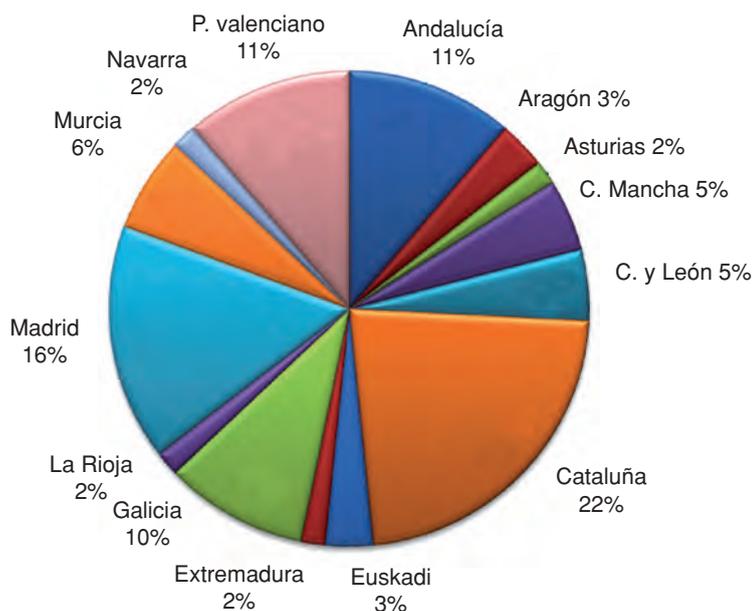
- **Análisis regional:**

CCAA Mayoritaria Ranking	CCAA Mayoritaria fabrica MDD	CCAA Mayoritaria fabrica MFF
Catalunya (27%) Comunidad de Madrid (20%)	Catalunya (22%) Comunidad de Madrid (16%)	Catalunya (36%) Comunidad de Madrid (28%)

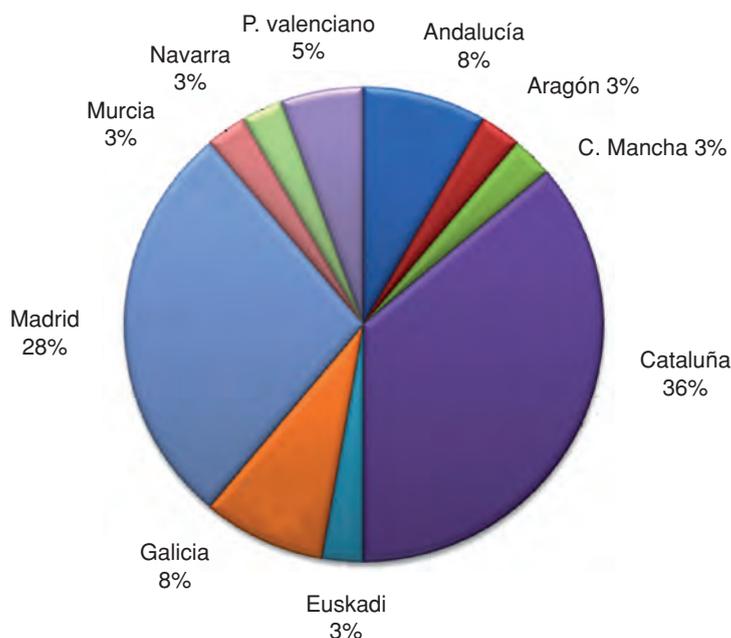
- Según el análisis de la ubicación de la sede central de las 100 empresas o grupos de mayor facturación:
  - El 27% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Catalunya*
  - El 20% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Madrid*
  - El 10% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Andalucía*



- Según el análisis de la ubicación de la sede central de las empresas o grupos que fabrican parcial o mayoritariamente para **MDD** (64 de las 100):
  - El 22% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Catalunya*
  - El 16% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Madrid*
  - El 12% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *País Valencià*
  - El 12% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en *Andalucía*



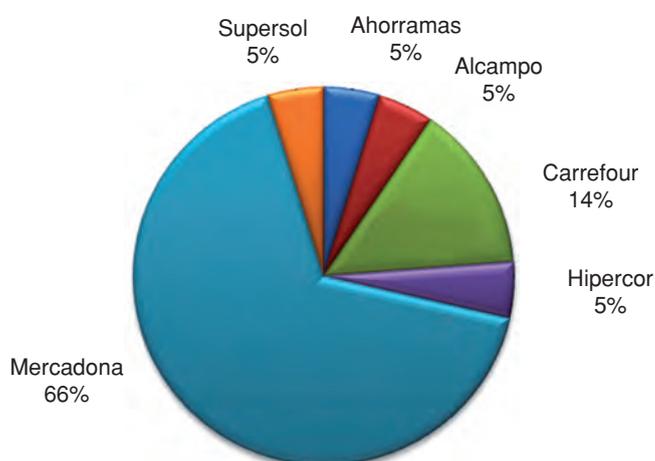
- Según el análisis de la ubicación de la sede central de las empresas o grupos que fabrican mayoritariamente **MF** (36 de las 100):
  - El 36% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en **Cataluña**
  - El 28% de las empresas y/o grupos tiene su sede central en **Madrid**



- **Análisis distribución:**
  - De las 65 empresas analizadas que fabrican, parcial o mayoritariamente para **MDD**, tenemos datos de 58 de ellas. Del análisis de estas empresas se extrae que **el 35% fabrica sólo para una MDD** y el 21% para dos MDD.

Entre las empresas que fabrican solo para **una sola MDD**, el 66% lo hace para **MERCADONA**. A continuación se muestra una tabla que recoge estas empresas o grupos y el distribuidor para el que fabrican:

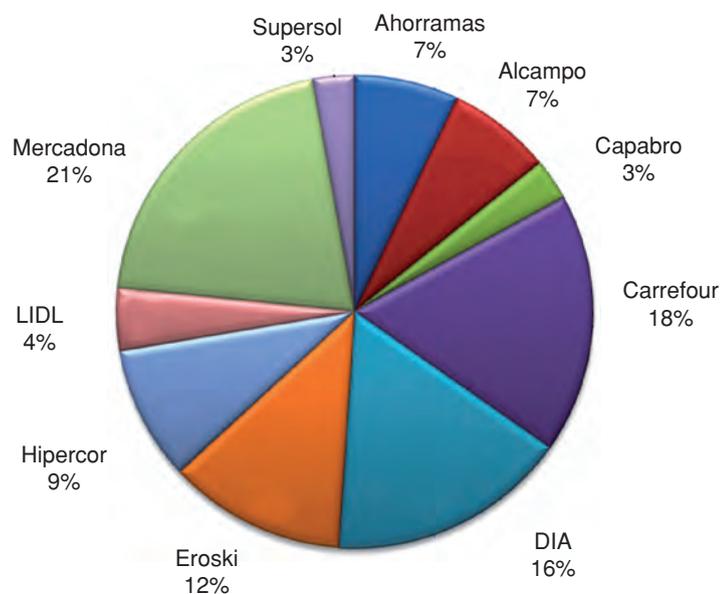
<i>Empresa/Grupo</i>	<i>MDDD</i>
CORPORACIÓN AGROALIMEN, S.A.	CARREFOUR
PESPICO (GRUPO)	SUPERSOL
BORGES MEDITERRANEAN GROUP	MERCADONA
MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.	MERCADONA
INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A (INCARLOPSA)	MERCADONA
ACEITES DEL SUR- COOSUR (ACESUR)	MERCADONA
CALADERO, S.L. GRUPO	MERCADONA
SCHWEPPE, S.A.	CARREFOUR
COOP. GAN, DEL VALLE DEL PEDROCHES, SCA- COVAP	MERCADONA
DIAGEO ESPAÑA, S.A.	MERCADONA
IPARLAT, S.A.	MERCADONA
IMPORTACO, S.A.- GRUPO	MERCADONA
DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A (DIMAROSA)	MERCADONA
HERO ESPAÑA, S.A.	HIPERCOR
ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.	ALCAMPO
GRUPO AMASÚA, S.A.	AHORRAMÁS
DULCESOL (GRUPO)	MERCADONA
S.A.T. 9359 BONNYSA GRUPO	MERCADONA
E. MARTINAVARRO, S.A.	MERCADONA
GRUPO KALISE MENORQUINA, S.A.	CARREFOUR
QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.	MERCADONA



En el lado opuesto, se encuentran las empresas o grupos que fabrican para **5 6 6 MDD**. La siguiente tabla recoge la relación entre estas empresas o grupos y los distintos distribuidores para los que fabrican:

Empresa/Grupo	MDDD
CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GRUPO	(6) CARREFOUR, DIA, MERCADONA, HIPERCOR, AHORRAMÁS, LIDL
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	(6) CARREFOUR, DIA, EROSKI, AHORRAMÁS, ALDI, IPERCOR
GRUPO BIMBO	(6) CARREFOUR, HIPERCOR, AHORRAMÁS, CAPRABO, SUPERSOL, MERCADONA
LECHE CELTA, S.L.	(6) CARREFOUR, AHORRAMÁS, LIDL, DIA, EROSKI, ALCAMPO
GRUPO CORPORATIVO FUERTES	(5) CARREFOUR, DIA, AHORRAMAS, LIDL, ALDI
AMC GRUPO ALIMENTACIÓN	(5) MERCADONA, CARREFOUR, EROSKI, ALCAMPO, HIPERCOR
NUTREXPA- GRUPO	(5) CARREFOUR, DIA, EROSKI, SUPERSOL, ALCAMPO
REFRESCO IBERIA, S.L.	(5) CARREFOUR, HIPERCOR, EROSKI, LIDL, DIA

- De esta información se extrae que, **el 39% fabrica para CARREFOUR y MERCADONA** (el 21% para MERCADONA y el 18% para CARREFOUR), el 16% fabrica para **DÍA** y el 12% para **EROSKI**.



## 3.3. Conclusiones generales

- En la configuración del último Ranking de las cien empresas o grupos de mayor facturación de productos agroalimentarios, **salen** 12 empresas de las cuales la mitad fabricaba, parcial o mayoritariamente para MDD, mientras que dentro de las empresas o grupos que **consiguen entrar** el 53% fabrica, parcial o mayoritariamente para MDD
- De las empresas o grupos que más han **incrementado sus ventas**, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD, mientras que entre los que sufren las **caídas más importantes**, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD
- De las empresas o grupos que presentan mayor **crecimiento de sus plantillas**, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD, mientras que entre las empresas o grupos que sufren las **caídas más importantes en su plantilla**, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD
- En el grupo de las empresas o grupos que **más puestos han escalado** dentro del Ranking, el 75% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD, mientras que entre los que **más posiciones pierden**, el 50% fabrica, parcial o mayoritariamente MDD
- Las **ventas totales** de las empresas o grupos que forman parte del Ranking 2011 suman un total de **50.085,6 millones de euros**, lo que supone una caída anual del 3% y el 56% de la facturación total de productos de la industria de alimentación y bebidas. Esas empresas o grupos generan unos **126.550 empleos**, lo que significa el 28% del empleo del conjunto de esta industria y un 7% menos que en el Ranking 2010
- Las empresas que **fabrican, parcial o mayoritariamente, para MDD han ganado peso dentro del Ranking**, y su representación se incrementa un 7%, respecto al Ranking anterior.
- Las empresas que fabrica MDD, parcial o mayoritariamente, **facturan de media un 0'5% más** que las empresas que fabrican solo MFF y, a su vez, **generan, de media, un 21% más de empleo**.
- El sector de Fabricación de **Bebidas** es el que más presencia tiene en el conjunto Ranking y dentro de las empresas que solo fabrican MFF (Marca Premium), mientras que el sector **Lácteo** es el mayoritario entre las empresas que fabrican, parcial o mayoritariamente, para MDD
- **Cataluña** alberga la sede central de la mayoría de las empresas y grupos del Ranking, tanto de las que fabrican, parcial o mayoritariamente para MDD como de las que solo fabrican MFF y, el porcentaje más alto lo tienen estas últimas
- De las empresas analizadas que fabrican, parcial o mayoritariamente MDD:
  - el 39% fabrica **para CARREFOUR y MERCADONA** (EL 21% para MERCADONA y el 18% para CARREFOUR)
  - el 35% fabrica **sólo para una MDD**, casi todas para MERCADONA
  - entre las empresas o grupos que fabrican para 5 o 6 MDD se encuentran: CAMPOFRÍO FOOD GROUP, J. GARCÍA CARRIÓN, S.A., GRUPO BIMBO y LECHE CELTA

## 3.4. Resultados Negociación Colectiva

Se han analizado:

- 161 convenios colectivos identificados
- Vigencia en 2011
- Publicados en alguno de los Boletines Oficiales (provinciales, de Comunidad Autónoma o Estatales)

**Siglas:** Fabricación de Marca de Fabricante o Marca Premium (MPP)  
Fabricación de Marca de Distribución (MDD)

### 3.4.1.- Resultados por materias:

- **SALARIOS:**

Para el cálculo de la media salarial anual se ha elegido la categoría de **Oficial 2ª de producción**.

	Total Ranking	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	16.999,00 €	16.397,63 €	18.313,61 €
Salario Máximo	41.767,86 €	41.767,86 €	28.509,66 €
Salario Mínimo	11.902,99 €	11.902,99 €	12.671,10 €

Se pueden observar grandes diferencias entre las condiciones salariales entre empresas. Pero estas diferencias no son debidas a que las empresas fabriquen en su totalidad o en parte MDD o no, las diferencias vienen dadas por la pertenencia de la empresa a un sector u otro.

Destacan los salarios de:

**MAHOU- SAN MIGUEL:** en sus dos centros de trabajo cuentan con salarios de 34.129,70€ y 41.767,86 €/año

**COLEBEGA:** 28.509,66€/año

HEINEKEN ESPAÑA: 28.120€/año

ACEITES DEL SUR COOSUR, S.A., SOVENA ESPAÑA Y MIGUEL GALLEGO S.A. (MIGASA): salario más bajo 11.902,99 €/año. En este caso como ya se ha indicado en la metodología, al no encontrar Convenio colectivo de empresa aplicable publicado en ninguno de los boletines Oficiales, se ha recogido el convenio provincial de Sevilla.

En el **cómputo anual**, repercuten directamente el número de pagas extras contenidas, ya que en general suelen ser de un mes de salario ó 30d. En la mayoría de los casos también se incluye el concepto de antigüedad si corresponde. La media de pagas extraordinarias es de 2,91.

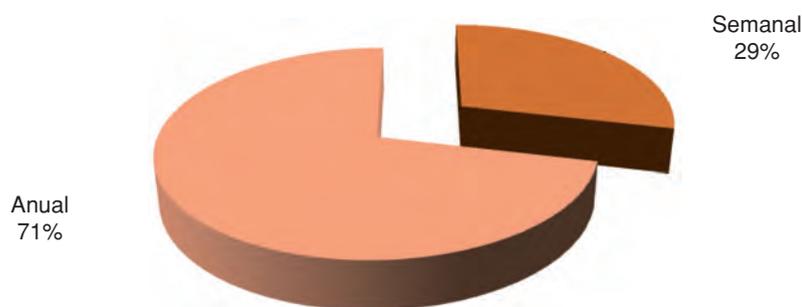
En este caso **no hay diferencia entre empresas que fabrican MDD y las empresas que fabrican exclusivamente MPP.**

La diferencia es mas por sector o incluso entre empresas. Destacan las empresas del sector de **Cervezas**, que llegan a tener **6 pagas extraordinarias de una mensualidad cada una** de ellas con todos los conceptos económicos incluidos.

- **JORNADA:**

El 29% de los C.C. analizados tiene jornada semanal, mientras que el 71% restante, jornada anual.

TIPO DE JORNADA



**Jornada anual:**

En el 100% de los convenios analizados, se recoge la jornada anual.

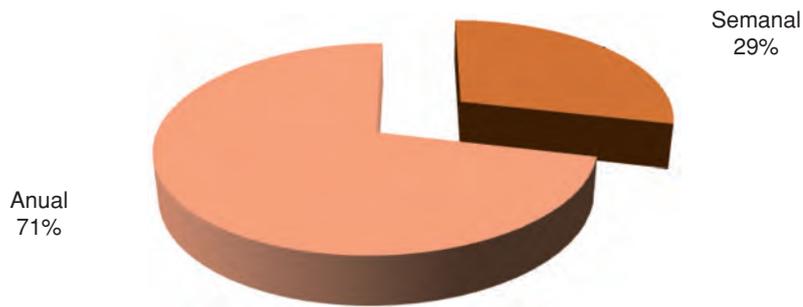
	Total Ranking	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Jornada Media	1.767,13 h/año	1.766,05 h/año	1.769,32 h/año
Jornada Máxima	1.875 h/año	1.826 h/año	1.875 h/año
Jornada Mínima	1.641 h/año	1.641 h/año	1.700 h/año

Destacar que en todos los casos se han disminuido las medias de jornada laboral anual, respecto al estudio de condiciones laborales en 2011, que realizamos el año pasado.

### Jornada semanal:

El 29% de los convenios analizados recoge este tipo de jornada.

#### TIPO DE JORNADA



La Jornada media semanal es de 39h53 horas semanales, predominando la jornada es de 40 horas semanales.

Destaca:

**RENDELSUR** -Málaga, Granada, Jaén y Almería más el centro de Algeciras: 37h 30min/sem.

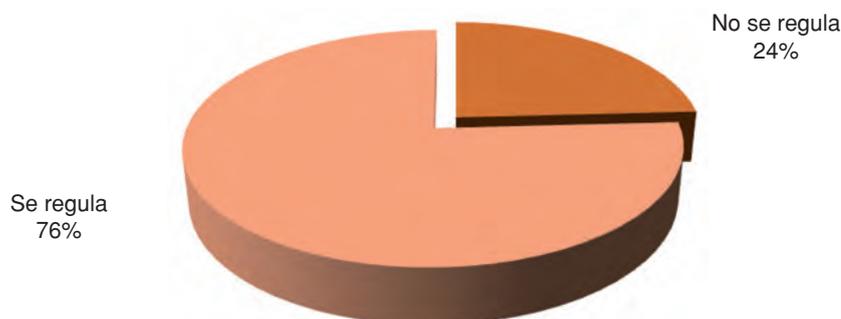
Además las empresas pertenecientes al **GRUPO BIMBO**, tienen fijada su jornada semanal en 38h.

No hay diferencias entre las empresas que fabrican MDD y las que fabrican MPP.

- **ANTIGÜEDAD:**

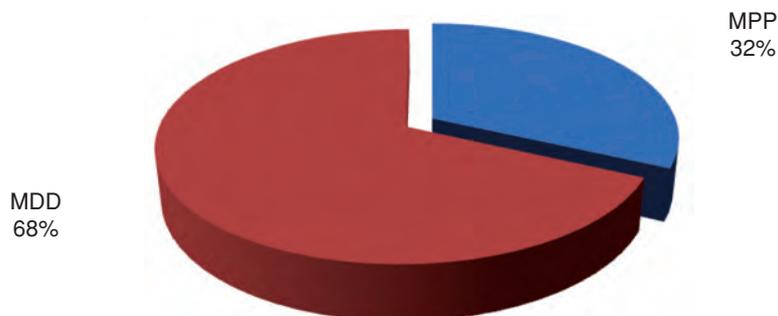
El 24% de los C.C. analizados no regula la antigüedad, mientras que el 76% si la regula.

#### ANTIGÜEDAD



Entre los C.C. que regulan la antigüedad, el 68'06% pertenece a empresas que fabrican, total, parcial o mayoritariamente MDD.

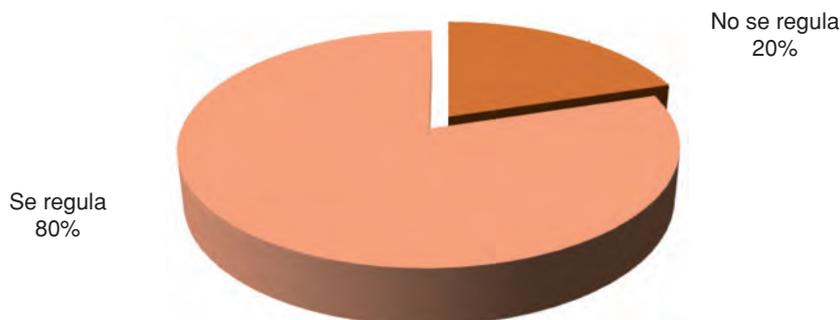
### ANTIGÜEDAD



- **SEGURO COLECTIVO:**

El 80% de los C.C. analizados ofrece cobertura de Seguro Colectivo.

### SEGURO COLECTIVO



En el 100% se contemplan los casos de muerte o Invalidez por Accidente de trabajo y Enfermedad Profesional.

Son múltiples las regulaciones en la cobertura y la cuantía de los seguros. Encontramos seguros con una cobertura de 11.946,40€ hasta 238.723,70€.

Resultan curiosos los seguros colectivos de:

**PEPSICO:** cláusulas de los centros de trabajo, en las pólizas de seguro y su cobertura se diferencia entre persona casada, divorciada, con hijos, sin hijos, etc. Dependiendo de la gravedad del hecho y la condición familiar del trabajador así es la cobertura.

**HEINEKEN ESPAÑA, S.L.:** Incapacidad permanente total para su profesión: 4.853,83€; Incapacidad permanente absoluta: 1.617,95€; El seguro de vida e invalidez permanente se hace depender de la categoría profesional.

**CORPORACIÓN AGROALIM, S.A.:** Tiene póliza de seguro, pero solo, para el personal de plantilla que no está adherido al Plan de Pensiones.

- **CLAUSULA DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:**

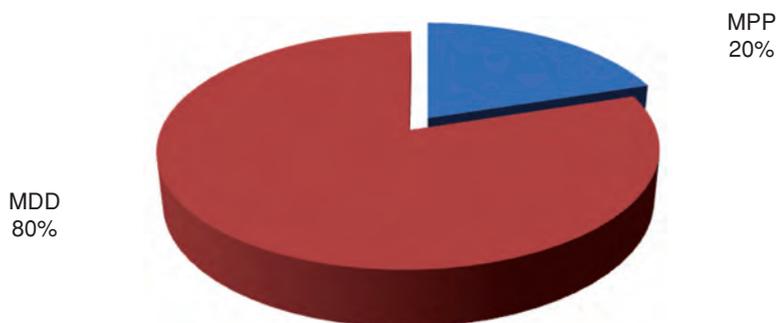
El 53% de los C.C. analizados no recoge cláusula de estabilidad en el empleo

### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



Llama mucho la atención, que de los convenios que recogen fórmulas de estabilidad de empleo el 80% fabrican marca blanca.

### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



Las fórmulas que se contemplan son variadas, destacamos: “la empresa se compromete a reducir al máximo la contratación a través de ETT’s”

Destacan:

**MIGUEL GALLEGO, S.A. (MIGASA), ACEITES DEL SUR- COOSUR, S.A. y SOVENA ESPAÑA:** Recogen un acuerdo de un límite respecto a la contratación de personal que no sean trabajadores fijos ni fijos discontinuos.

**FELIX SOLIS AVANTIS, S.A:** Acuerdo para alcanzar, como mínimo, el 60% de contratos fijos.

**MAHOU- SAN MIGUEL:** “realizar promociones internas de oficial de segunda, de tercera y auxiliar en un nº no inferior al 10%. Se compromete a no variar el nº de plantilla fijada”.

**GRUPO CORPORATIVO FUERTE, S.L. (EL POZO):** Reducción progresiva de la utilización de cooperativas de trabajo asociado.

**COOR. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.:** Conversión de contratos de duración determinada o temporal a indefinidos.

**PEPSICO:** Se incentiva la estabilidad en el empleo. La contratación por ETT será como máximo un 25% del personal en fábrica y de una manera puntual.

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.** Fomento de la creación de empleo estable y creación de una bolsa con personal para cubrir eventualidades de trabajo. Limitación de contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal a situaciones excepcionales.

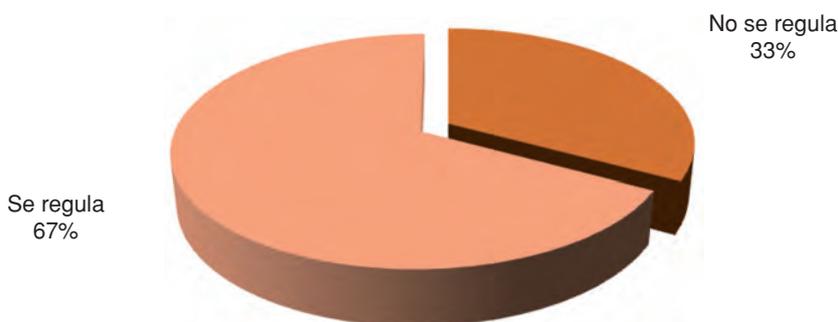
**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.:** Acuerdo marco regulador de la contratación de duración determinada y utilización de Empresas de Trabajo Temporal. Reducción de la rotación en los puestos de trabajo con mayor cualificación; facilitar mayor formación y especialización para mejorar la producción.

**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.** Derecho preferente en el ingreso, en igualdad de mérito, a quienes hayan desempeñado o desempeñen en la empresa funciones de carácter eventual, interino o contrato de trabajo por tiempo determinado.

- **FORMACIÓN:**

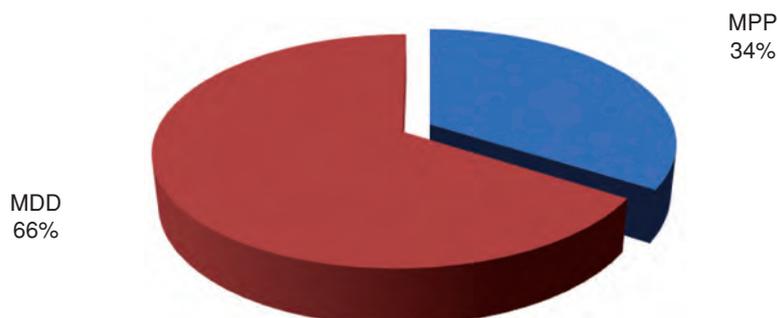
El 67% de los C.C. analizados menciona y regula la Formación del Trabajador/a

**FORMACIÓN**



De los convenios que recogen en su articulado la formación, el 66% fabrica marca blanca.

**FORMACIÓN**



Destacan:

**KRAFT:** el 85% de las horas de formación dentro del horario de trabajo

**PANRICO:** Comité de Paritario de Formación. Reuniones bimensuales. Ayudas del 50% para cursos no contemplados en los Planes de Formación.

**GRUPO PASCUAL:** Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.

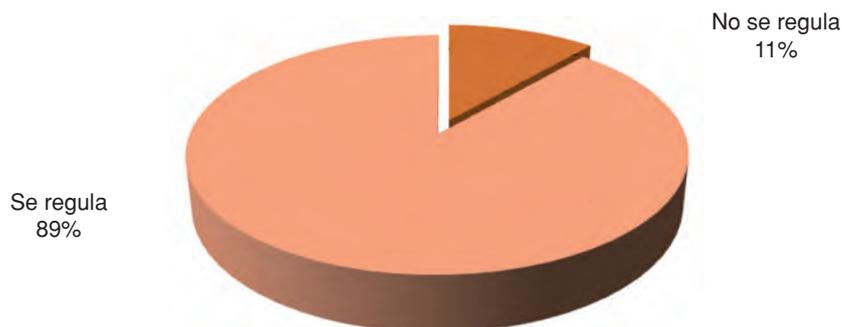
**UNILEVER:** Puesta a disposición del Comité una cantidad de 8.118,20 € para atender a la formación profesional del personal afectado por este Convenio.

- **COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:**

El Complemento por Incapacidad Temporal se encuentra regulado en el 89% de los Convenios Colectivos (C.C.) analizados.

En general se cubre el 100% de las prestaciones económicas del trabajador. Si bien se distingue entre Accidente y Enfermedad Profesional del Accidente y Enfermedad Común.

#### COMPLEMENTO IT



Destacan:

**HEINEKEN ESPAÑA:** 100% a partir del 4º día. Los 3 primeros días se podrá solicitar a la dirección el abono, decidiendo ésta la concesión del mismo, con un máximo de 3 por año.

**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L:** El 100%. Máximo 18 meses.

Otra forma de regular la cobertura, es hacerla depender o variar del índice de absentismo. Esta figura cada vez se da más.

**GRUPO CORPORATIVO FUERTE, S.L. (EL POZO):** Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente de trabajo o Enfermedad común: 100% a partir del día 21 siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.

**DANONE:** Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% (supeditado a que el Índice de absentismo del centro de trabajo o sección no supere el 4% mensual).

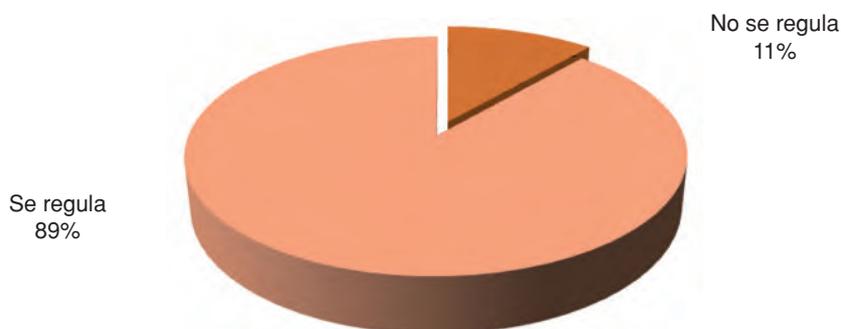
**COORP. AGROALIMEN, S.A.:** Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% (Índice absentismo e igual o inferior al 4,5%).

**GRUPO J GARCIA CARRION:** Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 80%. Hospitalización (mientras dure la misma): 90%. Los presentes complementos se abonarán exclusivamente en tanto no sobrepase el 3%, el Índice de absentismo.

- **SALUD LABORAL:**

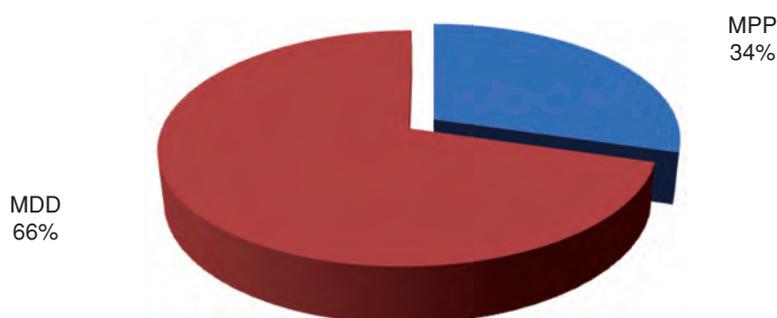
El 89% de los C.C. menciona y recoge temas de Salud Laboral. En la mayoría de los casos son cláusulas básicas y genéricas. Podemos subrayar que el 45% tienen Comité de Salud Laboral.

### SALUD LABORAL



De los convenios que regulan esta material el 70%, los centros de trabajo regulados el 70% fabrican MDD.

### SALUD LABORAL



Destacan:

**MARTINEZ LORIENTE:** Recoge dentro de su articulado las obligaciones tanto de la empresa como del trabajador/a. También recoge las funciones del Comité de Seguridad y Salud.

**PANRICO (Centros de trabajo de Cataluña):** Comité de Seguridad y Salud. Prohibición de fumar, enfermos, revisiones médicas.

**PANRICO:** En materia de exposición al ruido, la empresa se compromete a realizar las inversiones necesarias para reducir la exposición de los trabajadores al ruido, para ello ejecutará durante los próximos cuatro años el plan de inversiones (por valor de 1.169.000€).

**CORP. PEÑASANTA (Siero):** Plan Integral sobre Drogodependencia y Alcoholismo.  
**COCA COLA -CÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A (CASBEGA):** Comité de Seguridad y Salud. Jornada informativa de prevención de riesgos laborales al nuevo personal.

**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.:** Como base de sus acciones en materia de salud laboral recoge la idea de lograr la mejora de calidad de vida y medio ambiente de trabajo.

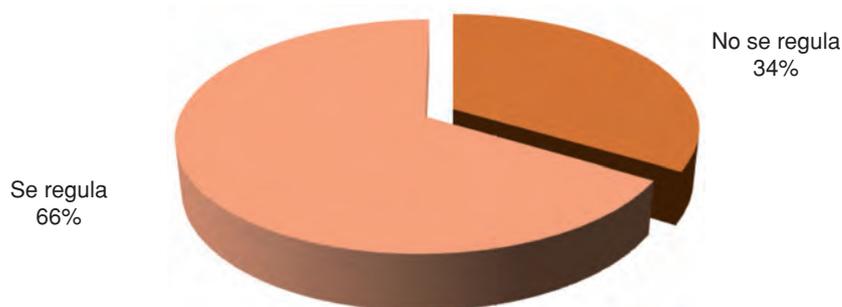
**MAHOU SAN MIGUEL:** Tienen comité Intercentros de Seguridad y Salud.

**GRUPO SIRO:** Cumplimiento de la Ley. Comité de Seguridad y Salud. Incentivos por reducir la siniestralidad.

- **IGUALDAD:**

El 66% de los C.C. analizados menciona y recoge temas de Igualdad. En general se remiten a la Ley Orgánica 3/2007, o a la creación de una Comisión Paritaria de Igualdad.

## IGUALDAD



Destacan:

**COCA COLA -COBEGA, S.A. :** Cláusula de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Remite Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

**COCA COLA -CÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A (CASBEGA):** Principio de Igualdad. Comisión Paritaria carácter consultivo y propondrá un Plan de Igualdad.

**GRUPO J GARCIA CARRION:** Garantía de igualdad de oportunidades y no discriminación entre las personas.

**LUIS CALVO SANZ, S.A. (GRUPO):** Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.

**ANECOOP, S. COOP.:** Reconocimiento de mismo salario para hombre y mujeres en la misma categoría profesional. Adaptación del horario en caso de violencia de género.

- **ABSENTISMO LABORAL:**

En cuanto a los Convenios Colectivos, que **premián un menor índice de absentismo**, nos encontramos:

**GRUPO NESTLE:** plus por índice bajo de absentismo, la cantidad a percibir varía dependiendo del porcentaje.

**FRINSA DEL NOROESTE, S.A.:** Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.

**GRUPO GARVILLA:** Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.

**GRUPO SIRO:** Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención.

**GRUPO SIRO:** Tabla para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados.

**COBEGA** (centro de las Palmas) Tienen una comisión de Absentismo, para realizar un análisis y valoración y estudios de posibles medidas tendentes a su reducción.

- **OTROS:**

***Ayudas y Préstamos:***

**BEGANO:** Facilita préstamos por vivienda 13.000€ amortizable en 50 mensualidades y 5.000€ amortizable en 36 mensualidades

**COBEGA:** Aporta un fondo para préstamos sin interés. Concretamente para vivienda un máximo 6.690€ para la compra o construcción y 4.460€ para reparación, amortizable en 3 y 2 años respectivamente

**EBRO PULEVA:** En sus centros ponen a disposición préstamos para vivienda con un máximo de 3.000€.

***Salario Mínimo Regulado:***

Todas las **empresas Lácteas** que aplican el Convenio Estatal (que son la mayoría) fijan un salario mínimo de 1.000€

### Otras Cláusulas Destacables:

**HEINEKEN ESPAÑA, S.A.:** Incapacidad permanente total para su profesión: 4.853,83€; Incapacidad permanente absoluta: 1.617,95€; Seguro de vida e invalidez permanente: según categoría.

**GRUPO J GARCIA CARRION:** Fallecimiento o Incapacidad profesional o absoluta por accidente laboral: 62.000€. Fallecimiento por cualquier causa no contemplada en la póliza de accidentes: 18.030€.

**DEOLEO, S.A. GRUPO:** Suspensión del contrato por Maternidad, Riesgo durante el Embarazo, Riesgo durante la Lactancia natural de un menor de nueve meses y adopción o acogimiento.

En materia de violencia de género, el convenio recoge acciones en caso de víctimas de Violencia de Género: movilidad geográfica, suspensión del contrato, licencias sin sueldo.

**MARTINEZ LORIENTE:** Dos sistemas retributivos. Mas una paga por objetivos de ahorro (100€ garantizados) reducción del absentismo, del material de oficina, reprocesos, etc., el importe del ahorro 50% a favor de la empresa y el otro 50% para reparto entre los trabajadores que cumplan los requisitos.

Múltiples ayudas:

- Hasta 1.100€ brutos/año por cada hijo, en tres etapas, 0-3 años, 3-6 años y 6-16 años, en este caso son 100€/año.
- Fondo social: "plantea destinar el 25% de 3000€ mensuales para completar el salario de aquellos que han solicitado la reducción de jornada para cuidado de hijo discapacitado con grado III.
- Plan de igualdad.

**ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.:** Acumulación del permiso de lactancia (1 hora diaria). Aumentará en dos semanas del permiso de maternidad, costado por la empresa.

**COCA COLA -REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A. (RENDELSUR):** Contiene una cláusula según la cuál las multas a los repartidores, se pagarán a medias entre la empresa y el conductor. Asimismo dispone de un sistema de retribuciones según rendimientos obtenidos por el trabajador.

**EUROPASTRY, S.A.:** Regula el hostigamiento psicológico y el acoso sexual en el trabajo.

**FREIXENET, S.A. GRUPO:** Regula la excedencia voluntaria en caso de víctimas de violencia de género con reserva ha puesto de trabajo por 2 años.

**GRUPO MAHOU- SAN MIGUEL:** Incrementos salariales de integración. Para el año 2010: se suman 1.250€ al plus del convenio; resto de años, se suman 500€.

**GRUPO SIRO:** Establece un protocolo para hacer efectiva la garantía de un entorno laboral respetuoso con la libertad y dignidad personales.

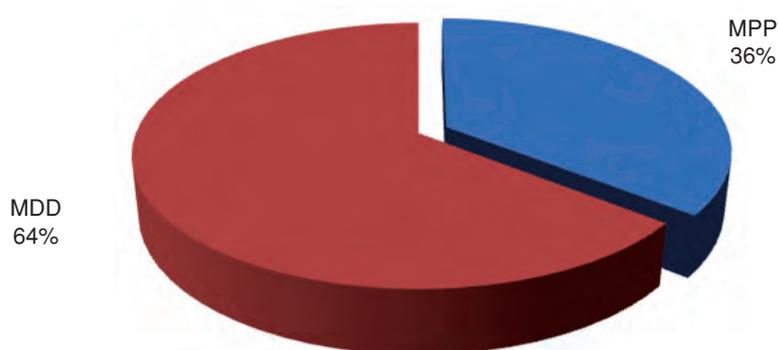
### 3.4.2.- Resultados por sectores:

- INDUSTRIA CARNICA:**

Se han analizado 14 Convenios Colectivos.

La mayoría de las empresas/grupos aplican el Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas. El 64% de las mismas fabrica MDD.

#### TOTAL CÁRNICOS



#### JORNADA:

Jornada Media Cárnicos	Jornada Media Ranking
1.770,00 h/año	1.767,13 h/año

#### SALARIOS:

En materia salarial observamos que no hay casi diferencias entre los salarios de las empresas que fabrican Marca Blanca y las que no.

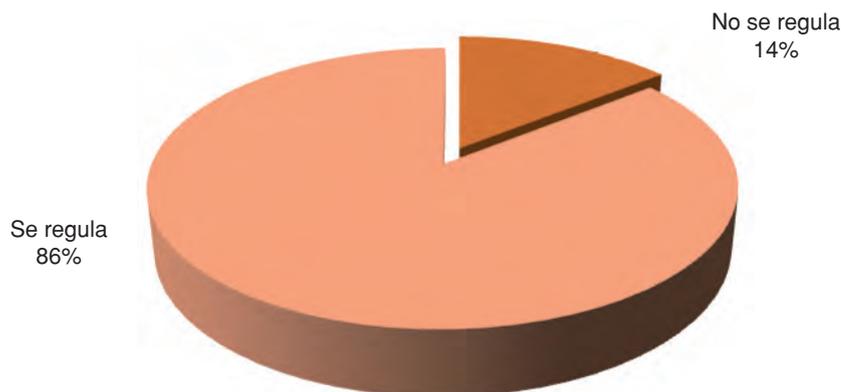
	Total Cárnicos	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	14.955,25 €	14.941,28 €	14.980,40 €
Salario Máximo	14.980,40 €	14.980,40 €	14.980,40 €
Salario Mínimo	14.804,35 €	14.804,35 €	14.980,40 €

	Total Cárnicos	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio (€/año)	14.955,25 €	14.941,28 €	14.980,40 €
Jornada Media (h/año)	1700,00	1700,00	1700,00
Salario Medio (€/h)	8,80	8,79	8,81

### ANTIGÜEDAD:

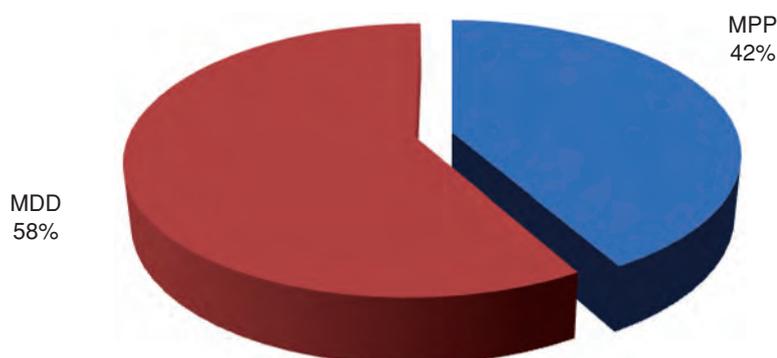
La mayoría de los Convenios presentan una tendencia general de ir congelando la antigüedad. El Convenio Estatal dispone la congelación de este concepto a partir de 1999

#### ANTIGÜEDAD



De las que si regulan están materia, el 58% producen en su totalidad o en parte para MDD.

#### ANTIGÜEDAD



### SEGURO COLECTIVO:

Regulado en el 100% los Convenios con una cobertura máxima 18.000€.

### FORMACION:

Todos los Convenios regulan alguna cláusula referida a la constitución de una Comisión de Formación y/o el desarrollo de Planes de Formación

### COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:

En la totalidad de los casos se regula el Complemento por Incapacidad Temporal.

No obstante podemos destacar la cláusula que recogen los convenios de **MARTINEZ LORIENTE e INDUSTRIAS CARNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A.**, según la cual para que cubra el 100% el índice de absentismo no debe superar el 2%. Además tienen un complemento asistencial por día de hospitalización.

### SALUD LABORAL

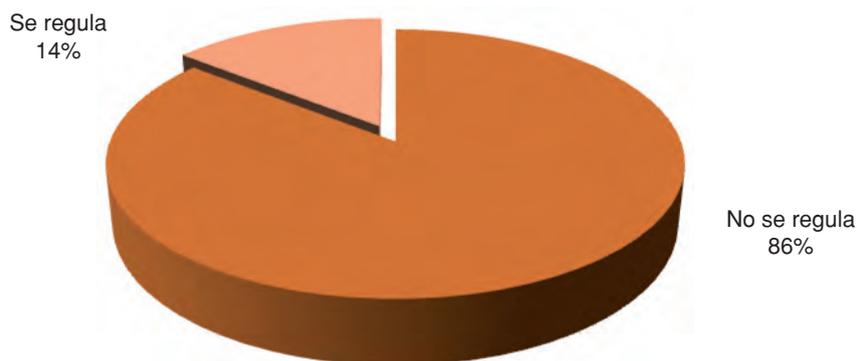
Todos los Convenios presentan cláusulas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Destacamos la cláusula que se recoge en los convenios de **MARTINEZ LORIENTE e INDUSTRIAS CARNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A.** que recoge obligaciones de la empresa y del trabajador en esta materia. Además tienen Comité de Seguridad y Salud.

### IGUALDAD:

El 14% recoge la elaboración de Planes de Igualdad.

#### IGÜALDAD



### OTROS DATOS A DESTACAR:

#### **MARTINEZ LORIENTE e INDUSTRIAS CARNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A.:**

- Múltiples ayudas con hijos en edad escolar y para padres con hijos con discapacidad. Destacamos la ayuda de 1.100€ brutos/año por cada hijo, en tres etapas, 0-3 años, 3-6 años y 6-16 años, en este caso son 100€/año
- Fondo social: "plantea destinar el 25% de 3000€ mensuales para completar el salario de aquellos que han solicitado la reducción de jornada para cuidado de hijo discapacitado con grado III
- Dos sistemas retributivos. Mas una paga por objetivos de ahorro (100€ garantizados)( reducción del absentismo, del material de oficina, reprocesos, etc., el

importe del ahorro 50% a favor de la empresa y el otro 50% para reparto entre los trabajadores que cumplan los requisitos

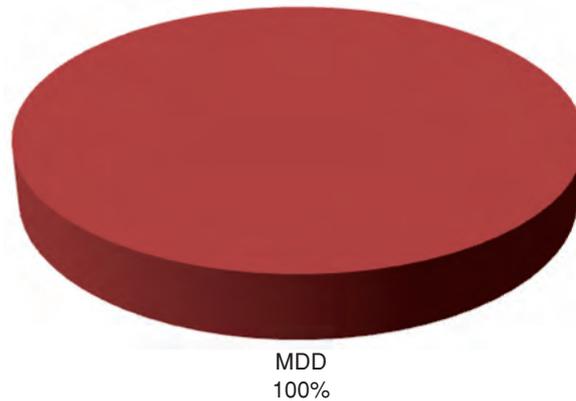
- Regula la jornada flexible en el departamento de oficinas
- Política Medioambiental



- **INDUSTRIA LÁCTEA:**

Se han analizado 14 Convenios. La totalidad de las empresas fabrican parcial o mayoritariamente MDD.

**TOTAL LÁCTEOS**



**SALARIOS:**

Media salarial anual Oficial 2<sup>a</sup> de producción

Salario Medio Lácteos	Salario Medio Ranking
15.415,07 €	16.999,00 €

El incremento salarial medio para el año 2011, fue de un 2,33%. Un caso a destacar es el de **CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.** que presenta un incremento anual del 2,9%

**JORNADA:**

Jornada Media Lácteos	Jornada Media Ranking
1.773,50 h/año	1.767,13 h/año

	Total Lácteos
Jornada Media	1.773,50 h/año
Jornada Máxima	1.824,00 h/año
Jornada Mínima	1.760,00 h/año

### ANTIGUEDAD:

Se recoge en el 100% de los Convenios. Podemos resaltar el caso de **KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.**, donde este concepto depende de cuando se incorporó el trabajador a plantilla. En todo caso es por quinquenios con un máximo de 3.

### SEGURO COLECTIVO:

Se regulado en la totalidad de los Convenios del sector. La cobertura va desde 12.020€ hasta 30.050€.

El convenio que tiene mayor cobertura es **KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L** (en el centro de León), que tiene una cobertura de 36.060,73€, en caso de muerte por accidente se dobla la cantidad.

### CLAUSULA DE ESTABILIDAD DE EMPLEO:

Todos los Convenios presentan una cláusula de estabilidad en el empleo. Las formulas son variadas, destacando:

#### **CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.**

En el centro de Siero se recoge la conversión de contratos de relevo en indefinidos a razón de 1/3 por año (2009/10/11).

Por otro lado, en el centro de Sevilla la empresa se compromete a reducir el índice de eventualidad a razón de un 20% en cómputo anual durante la vigencia del Convenio.

#### **KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.:**

Establece el derecho preferente en el ingreso, en igualdad de mérito, a quienes hayan desempeñado o desempeñen en la empresa funciones de carácter eventual, interino o contrato de trabajo por tiempo determinado.

Así mismo, establece un acuerdo marco regulador de la contratación de duración determinada y utilización de Empresas de Trabajo Temporal.

También plantea la reducción de la rotación en los puestos de trabajo con mayor cualificación; facilitar mayor formación y especialización para mejorar la producción.

### COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:

Regulado en todos los convenios con distintas formulas de cobertura. La mayoría recoge la cobertura del 100% en caso de Accidente de trabajo o Enfermedad profesional con un máximo 18 meses y del 75% ante situaciones de Accidente no laboral y Enfermedad común, desde el tercer día y con un máximo también de 18 meses.

Se pueden destacar:

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.:**

Cubre hasta el 100% de la base reguladora (mes activo inmediatamente anterior) en caso de Enfermedad común y Accidente no laboral, pero únicamente para una baja por año.

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A**

Retribución económica equivalente al 75% desde el primer día de la base de cotización del mes anterior a la baja.

**SALUD LABORAL:**

El total de los Convenidos presenta cláusulas en relación a la salud laboral, resaltando en todos la constitución del Comité de Salud Laboral

Destaca:

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.:**

Incluye la elaboración y el desarrollo de un Plan Integral sobre Drogodependencia y Alcoholismo.

**KRAFT FOODS ESPAÑA:**

Tiene como base de sus acciones en materia de salud laboral la idea de lograr la mejora de calidad de vida y medio ambiente de trabajo.

**IGUALDAD:**

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A:**

Compromiso para impulsar la contratación de personal «a tiempo parcial» como medida para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.:**

También recoge una declaración antidiscriminatoria y prevención del acoso mediante aplicación de política contra la discriminación y el acoso.

**OTROS DATOS A DESTACAR:**

**KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.:**

Dispone de un Fondo social. Para el año 2011 pone aportó 49.038,59 €, 50.264,55 € en 2012 y 51.521,17 € para 2013. La administración de este fondo corresponderá a los Representantes de los Trabajadores junto con el departamento de RRHH.

## CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.

**Centro de Sevilla:** Regula la cesión o venta del centro de trabajo. Si se vende un centro o parte, los nuevos propietarios están obligados a mantener la mismas condiciones laborales. Si posteriormente a la venta se produce el cierre de centro de trabajo, ofrecerá a los trabajadores que lo soliciten un puesto de trabajo en el centro más cercano.

**Centro de Galicia:** Se establece un plus de seguridad anual. Premio de seguridad =  $180\text{€} / 12 \times$  el número de meses del año anterior sin accidentes en el ámbito del convenio en el ámbito del convenio.



- **INDUSTRIAS DEL ACEITE:**

Se han analizado 6 Convenios. Todas las empresas estudiadas de este sector fabrican MDD.

SALARIOS:

Para el cálculo de la media salarial anual se ha elegido la categoría de Oficial 2ª de producción:

Salario Medio Aceites	Salario Medio Ranking
14.007,77 €	16.999,00 €

	Total Aceites	Fabrica MDD
Salario Medio	14.007,77 €	14.007,77 €
Salario Máximo	18.000,00 €	18.000,00 €
Salario Mínimo	11.902,99 €	11.902,99 €

JORNADA:

Jornada Media Aceites	Jornada Media Ranking
1.790,25 h/año	1.767,13 h/año

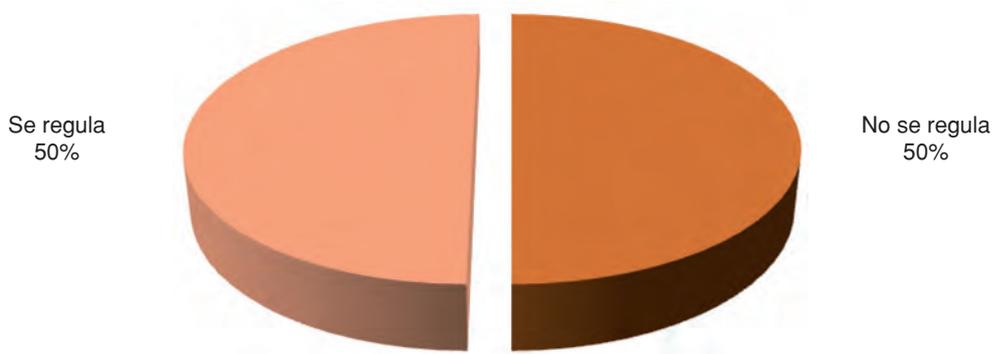
	Total Aceites	Fabrica MDD
Jornada Media	1.790,25 h/año	1.790,25 h/año
Jornada Máxima	1.800 h/año	1.800 h/año
Jornada Mínima	1.741 h/año	1.741 h/año

SEGURO COLECTIVO:

El 50% de los C.C. analizados pertenecientes a la Industria del Aceite tiene regulado un Seguro Colectivo. La cobertura económica va desde 19.000€ hasta 50.000€. En el

100% se contemplan los casos de muerte o Invalidez por Accidente de trabajo y Enfermedad Profesional.

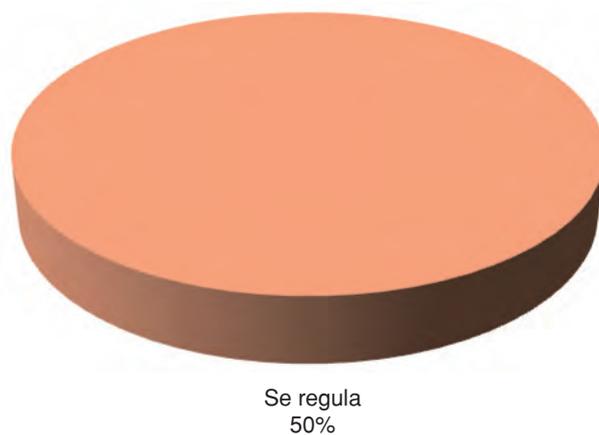
### SEGURO COLECTIVO



### COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:

Todos los Convenios presentan un Complemento de Incapacidad Temporal, con distintas formas de cobertura.

### COMPLEMENTO DE IT



Podemos destacar los casos de las siguientes empresas:

#### **SOVENA: ACC:**

Cubre hasta el 100% en caso de hospitalización u operación.

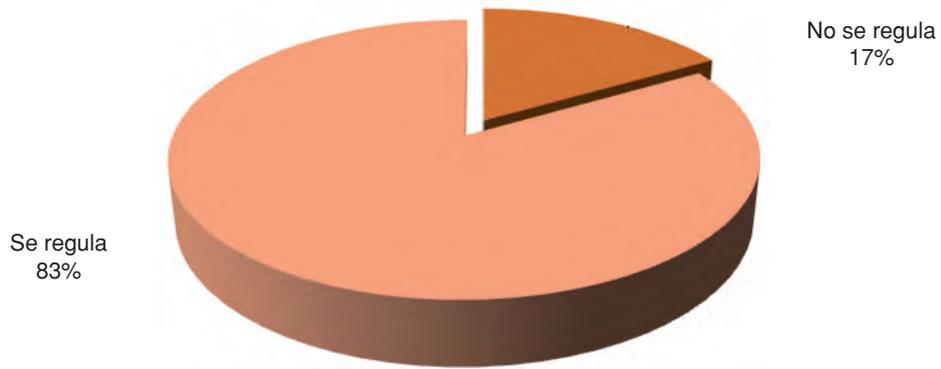
#### **HOJIBLANCA, S.A.: (Antequera):**

Ofrece una cobertura del 100% desde el día que marque la ley. En caso de Accidente, Enfermedad Profesional o que requiera hospitalización la cobertura es desde el primer día.

### SALUD LABORAL:

Solo el 83% de los Convenios regula en referencia a la constitución de una Comisión de Salud Laboral.

## SALUD LABORAL



### IGUALDAD:

Solo incluyen referencias en esta materia dos convenios:

#### **DEOLEO, S.A. GRUPO:**

Regula la constitución de una Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación y el compromiso de negociación de un Plan de Igualdad

#### **HOJIBLANCA S. COOP. ANDALUZA:**

Establece el compromiso de la empresa en el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

### OTROS DATOS A DESTACAR:

#### **DEOLEO, S.A. GRUPO:**

Dispone de acciones ante casos de víctimas de Violencia de Género, como por ejemplo: movilidad geográfica, suspensión del contrato, licencias sin sueldo, etc.



- MULTIPRODUCTO:**

Se han analizado 31 Convenios lo que representa el 19,25% del total. Al ser empresas Multiproducto, los Convenios se aplican a los distintos centros de trabajo y en diversidad de sectores.

**SALARIOS:**

Para el cálculo de la media salarial anual se ha elegido la categoría de **Oficial 2ª de producción**.

	Total Multiproducto	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	19.278,44 €	18.807,05 €	19.867,67 €
Salario Máximo	26.516,77 €	26.516,77 €	25.160,29 €
Salario Mínimo	12.876,51 €	12.876,51 €	13.549,90 €

	Total Multiproducto	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio (€/h)	10,94	10,60	11,33

**JORNADA:**

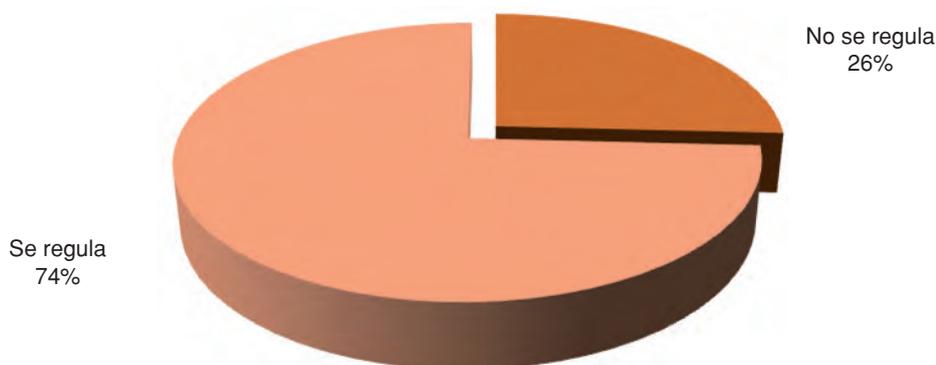
Jornada Media Multiproducto	Jornada Media Ranking
1.762,96 h/año	1.767,13 h/año

	Total Multiproducto	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Jornada Media	1.762,96 h/año	1.774,36 h/año	1.754,00 h/año
Jornada Máxima	1.800,00 h/año	1.800,00 h/año	1.792,00 h/año
Jornada Mínima	1.700,00 h/año	1.740,00 h/año	1.700,00 h/año

### ANTIGÜEDAD:

El 74% de los Convenios incluyen cláusulas que regulan el concepto de antigüedad

#### ANTIGÜEDAD



Podemos destacar los casos de:

#### **AGUAS DE FONTVELLA Y LANJARÓN, SA:**

**Fontvella, S.A.:** Establece 15 pagas (doce mensualidades y tres pagas extras).

**Lanjarón, S.A.:** Fija el importe de los trienios calculados a razón de 2% Salario base de cada categoría.

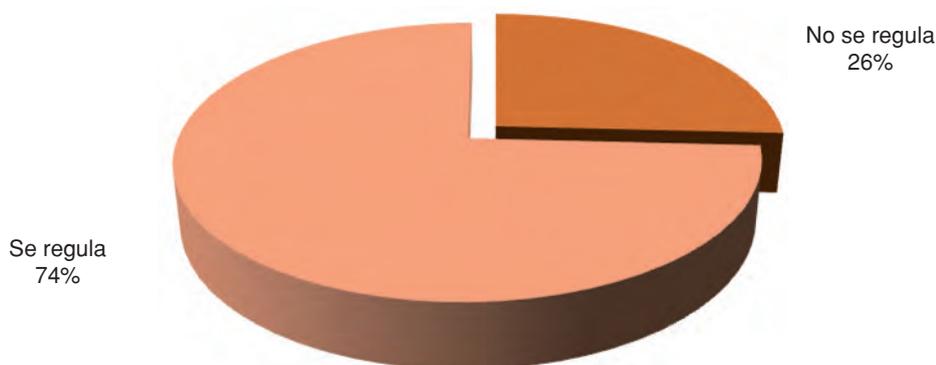
#### **NUTREXPA- GRUPO:**

Tiene la antigüedad consolidada a diciembre de 1994 como Complemento de antigüedad personal en forma de trienios (24,04€/mes) con un máximo de 10.

### SEGURO COLECTIVO:

El 75 % recoge la regulación de un Seguro Colectivo. La cobertura va de 9.000€ hasta 30.050€

#### SEGURO COLECTIVO



Resaltamos los siguientes casos:

### **CORPORACIÓN AGROALIM, S.A.:**

En este caso el Seguro Colectivo solo es para el personal de plantilla que no esté adherido al Plan de Pensiones.

### **FRIVIPESCA CHAPELA, S.A.:**

Establece las siguientes coberturas: En caso de Fallecimiento, 59.680,92€; por Incapacidad permanente absoluta, 119.361,84 €; y en situación de Gran invalidez, 238.723,70€.

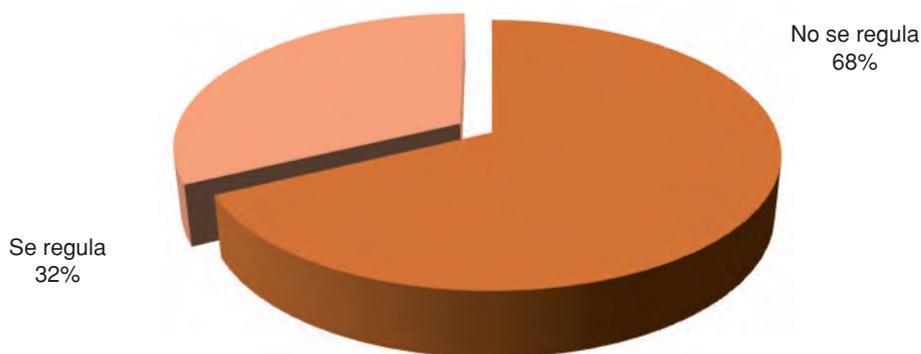
### **UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO:**

Todo el personal está incluido en una póliza de seguro de vida y accidente.

### CLAUSULA DE ESTABILIDAD DE EMPLEO

El 68% de los Convenios no recoge cláusulas de estabilidad en el empleo.

#### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



### **Destacamos:**

#### **DANONE, S.A.:**

Fomenta la contratación eventual por debajo del 8% de la plantilla media anual.

#### **HARINAS Y SEMOLAS DEL NOROESTE, S.A. (HASENOSA):**

Compromiso de no despedir trabajadores fijos de plantilla por el traslado de la fabricación de la línea de Mixes a la Treinta S.A., y mantener el resto de los procesos productivos invariables .

#### **NUTREXPA- GRUPO:**

Voluntad de mantenimiento y, en la medida de lo posible, incremento del empleo, así como el fomento de su estabilidad y la contribución a la mejora de la calidad del

mismo, de acuerdo con la conciliación con las necesidades organizativas, productivas, etc.

**UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO:**

Compromiso de hacer como mínimo 8 contratos indefinidos a lo largo de los 2 años.

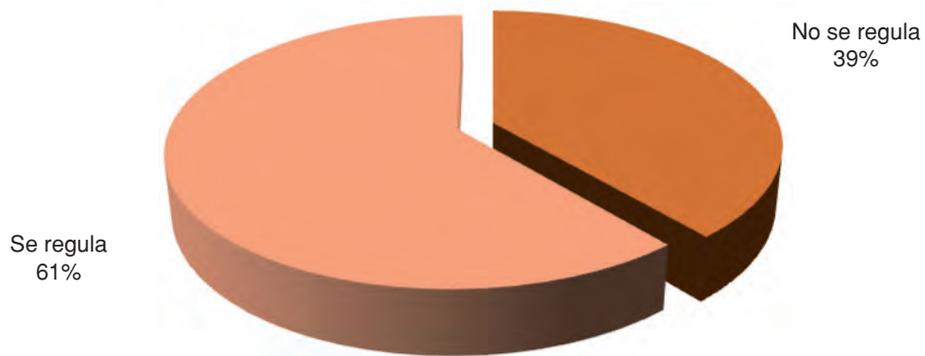
**PULEVA FOOD, S.L.:**

Reducción de la contratación por Empresas de Trabajo Temporal.

FORMACIÓN:

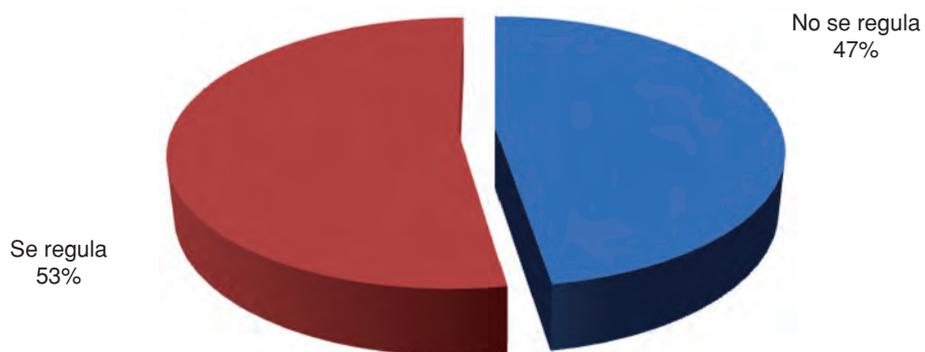
El 61% recoge o menciona la formación, de los cuales el 23% tiene constituida o regulada una Comisión de Formación

FORMACIÓN



El 53% de los que regulan la formación fabrican MDD, por un 47% que fabrica solo MPP

FORMACIÓN

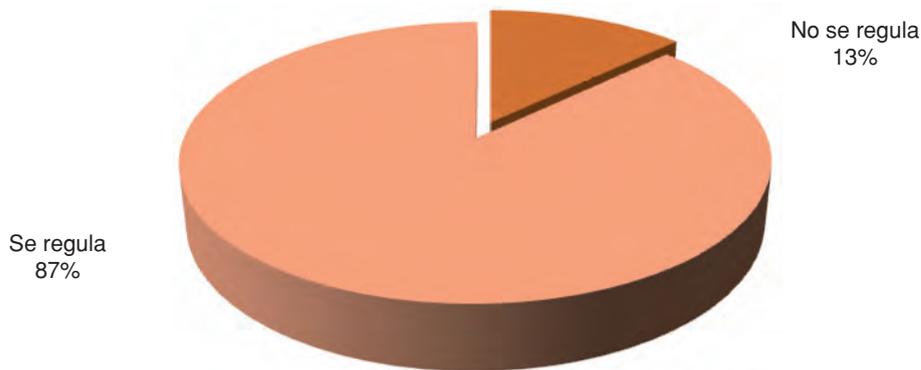


En general son Cláusulas genéricas, destacando el caso de **UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO** que pone a disposición del Comité una cantidad de 8.118,20 € para atender a la formación profesional del personal afectado por este Convenio.

## COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:

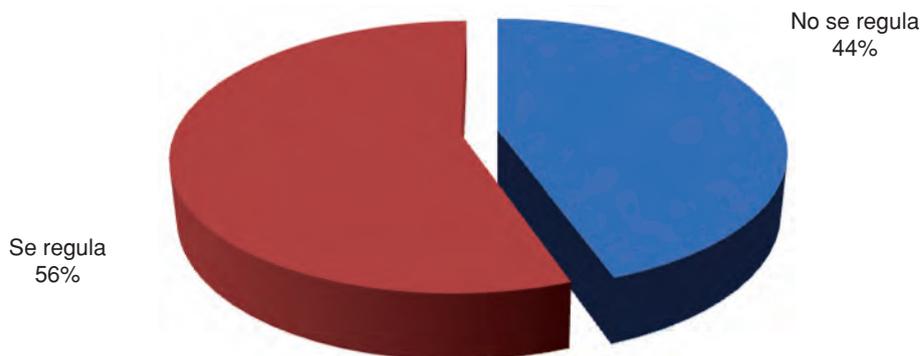
Regulado en el 87% de los Convenios.

### COMPLEMENTO DE IT



El 56% de los Convenios que regulan esta materia fabrican MDD por un 44% que solo fabrica MPP

### COMPLEMENTO DE IT



## **VALL COMPANYS GRUP:**

Cobertura del 100% en caso de Accidente de trabajo o Enfermedad profesional. En las situaciones de Accidente de trabajo o Enfermedad común la cobertura es del 100% a partir del día 21, siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.

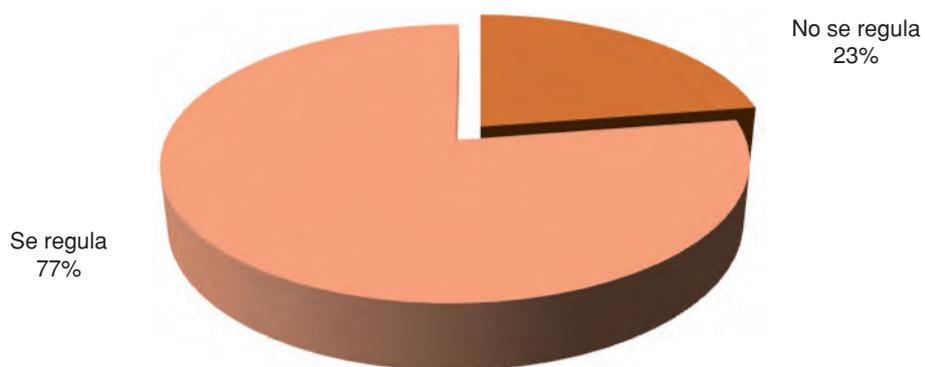
## **PULEVA FOOD, S.L.:**

Cobertura del 100% en situación de Accidente de trabajo, Enfermedad profesional u Hospitalización. En los casos de Accidente no laboral o Enfermedad común esta es del 100% desde el 4º día.

## SALUD LABORAL:

El 77% regula la materia de Salud laboral. De ellos un 22% de los tiene regulación referente a la Comisión de Salud Laboral.

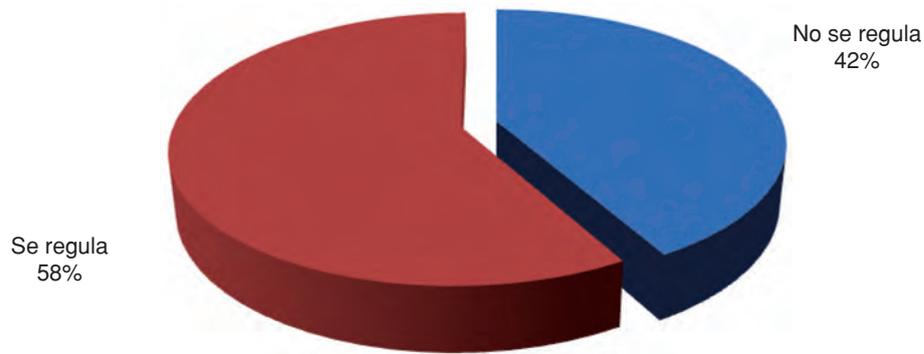
## SALUD LABORAL



En el siguiente gráfico se puede observar que no hay grandes diferencias entre aquellos centros que hacen MDD y los que hacen MPP.



## SALUD LABORAL

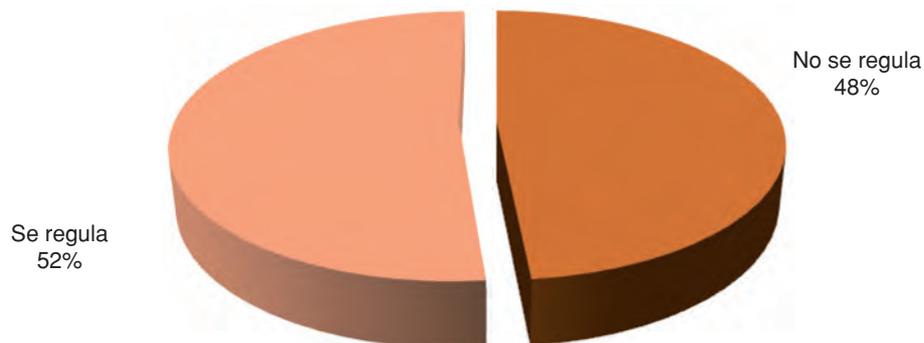


En general la regulación que se contiene en los convenios, son meras remisiones a la Ley o copia de algunos de sus preceptos.

## IGUALDAD:

Se regula en el 52% de los Convenios analizados.

## IGUALDAD



### **CORPORACIÓN AGROALIM, S.A.:**

Plan de Igualdad. Acuerdo para la creación de Comisión de Igualdad.

### **NUTREXPA- GRUPO:**

Recoge Políticas de Igualdad y no discriminación.

## OTROS DATOS A DESTACAR:

### **FRIVIPESCA CHAPELA, S.A.:**

Contiene políticas de Protección integral contra la violencia de género.

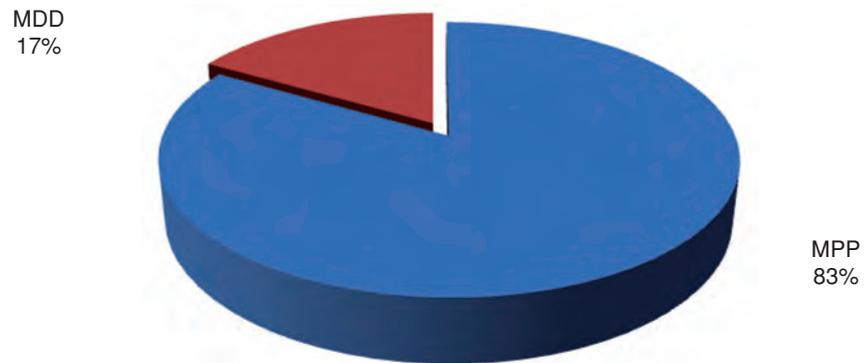
### **GRUPO NESTLE:**

Tiene un plus por índice bajo de absentismo, la cantidad a percibir varía dependiendo del tanto por ciento.

- **SECTOR VINOS:**

De los convenios analizados el 83% no fabrica MDD.

**TOTAL VINÍCOLA**



**SALARIO:**

Salario Medio Vinícola	Salario Medio Ranking
18.281,86 €	16.999,00 €

Como se puede observar los salarios del sector son más altos que la media salarial analizada.

En este sector si hay diferencias entre las empresas que fabrican MDD y las que no.



	Total Vinícola	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio (€/año)	18.281,86 €	13.046,60 €	19.590,67 €
Jornada Media (h/año)	1779,60	1826,00	1768,00
Salario Medio (€/h)	10,27	7,14	11,08

JORNADA:

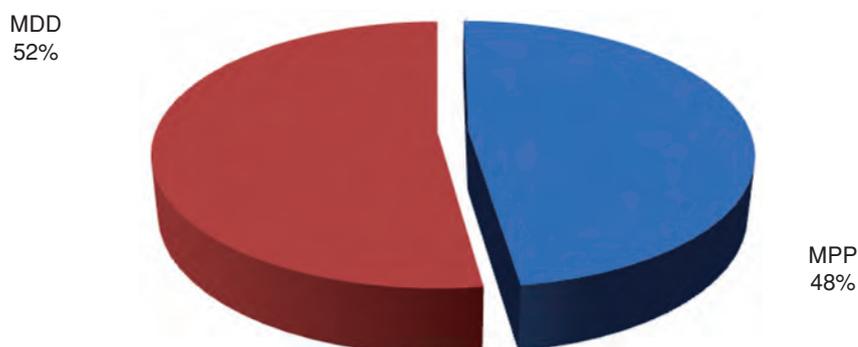
Jornada Media Vinícola	Jornada Media Ranking
1.779,60 h/año	1.767,13 h/año

Todos regulan INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA Y SEGURO MEDICO

• **REFRESCOS:**

Analizados 23 Convenios. El 52% de las empresas analizadas de este sector, fabrica parcial o mayoritariamente MDD.

TOTAL REFRESCOS



SALARIOS:

Salario Medio Refrescos	Salario Medio Ranking
19.268,19 €	16.999,00 €

	Total Refrescos	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio (€/año)	19.268,19 €	17.577,06 €	20.190,63 €
Jornada Media (h/año)	1793,78	1766,75	1815,40
Salario Medio (€/h)	10,74	9,95	11,12

En esta ocasión se observa claramente que el nivel salarial de los centros de empresas que no fabrican MDD, tienen salarios más elevados, aunque también realizan más horas anuales.

	Total Refrescos	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	19.268,19 €	17.577,06 €	20.190,63 €
Salario Máximo	28.509,66 €	18.165,34 €	28.509,66 €
Salario Mínimo	15.653,78 €	16.562,29 €	15.653,78 €

#### JORNADA:

En el 100% de los Convenios se regula la Jornada Anual.

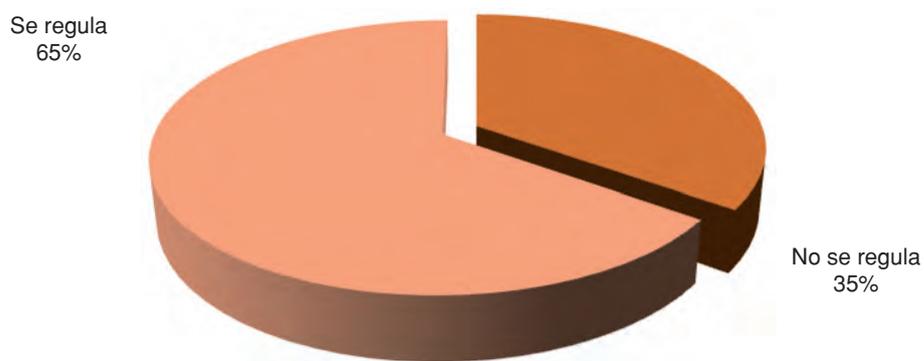
Jornada Media Refrescos	Jornada Media Ranking
1.793,78 h/año	1.767,13 h/año

	Total Refrescos	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	1.793,78 h/año	1.766,75 h/año	1.815,40 h/año
Jornada Máxima	1.875,00 h/año	1.784,00 h/año	1.875,00 h/año
Jornada Mínima	1.744,00 h/año	1.744,00 h/año	1.784,00 h/año

#### ANTIGÜEDAD:

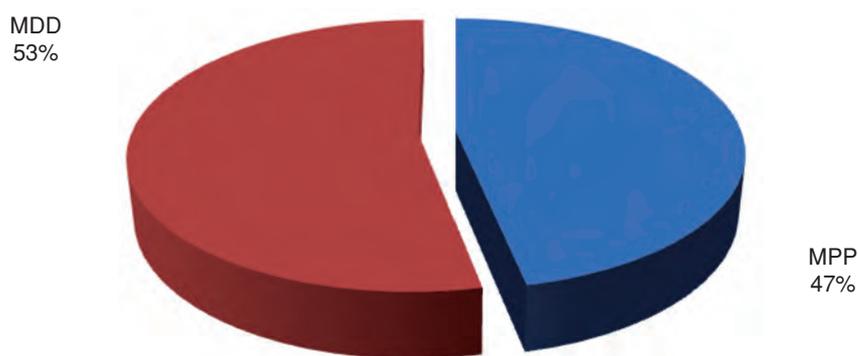
El 35% de los Convenios no establece ninguna regulación en materia de antigüedad.

## ANTIGÜEDAD



De los convenios que regulan la antigüedad el 53% fabrican MDD.

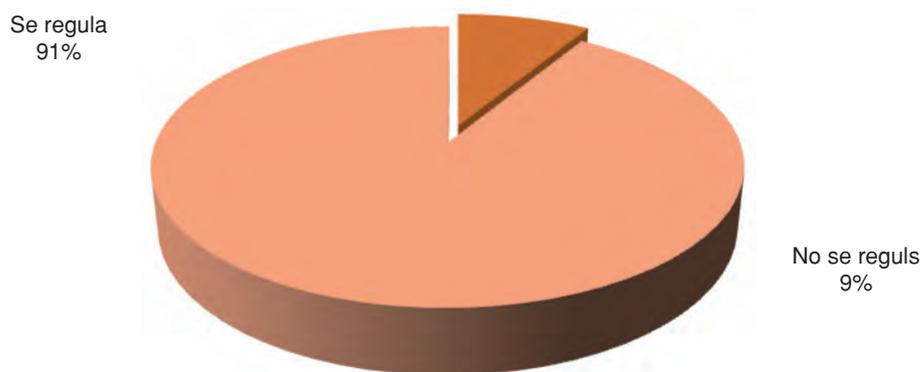
## ANTIGÜEDAD



## SEGURO COLECTIVO:

El 91% regula la cobertura de Seguro Colectivo.

## SEGURO COLECTIVO

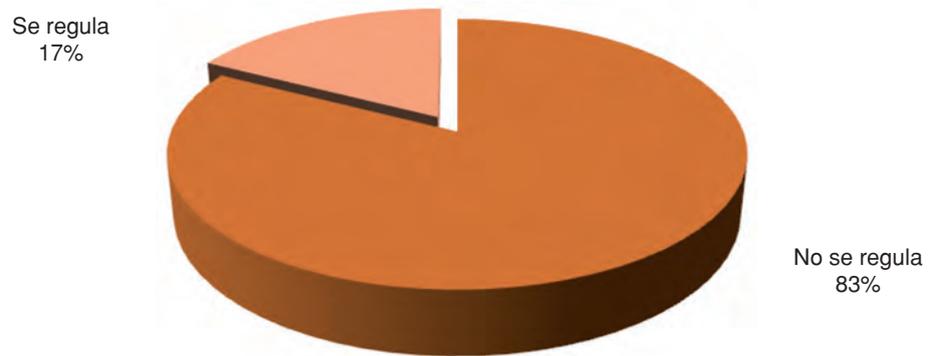


En el caso de **COCA COLA -REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A. (REN-DELSUR)**, ofrece una cobertura por: Fallecimiento, Invalidez total o absoluta: 24.040€; Fallecimiento por accidente 48.080€; Fallecimiento por accidente de circulación: 72.121€.

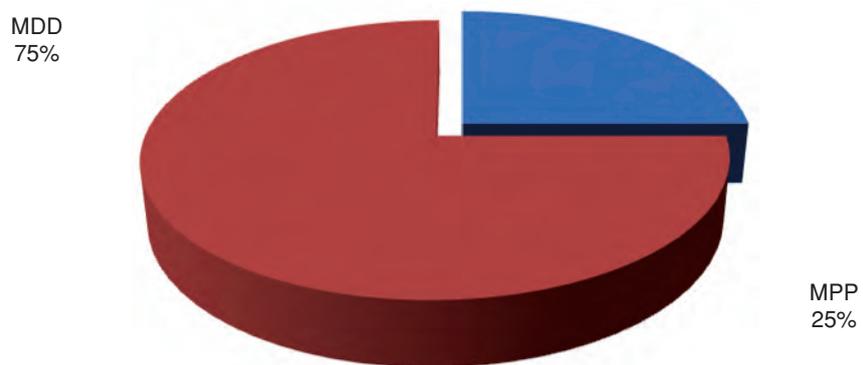
### CLAUSULA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:

El 17% recoge cláusulas de estabilidad en el empleo. De estos el 75% fabrican MDD, mientras que un 25% únicamente fabrica MPP.

#### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



#### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

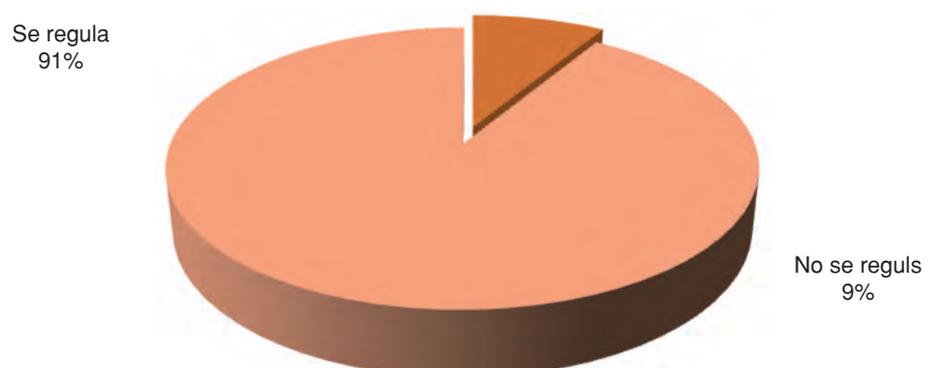


Podemos destacar el caso de **COCA COLA -COBEGA, S.A.** que se compromete a una reducción de la contratación por Empresas de Trabajo Temporal.

### COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL:

En general se cubre el 100% de las prestaciones económicas del trabajador. Si bien se distingue entre Accidente y Enfermedad Profesional del Accidente y Enfermedad Común

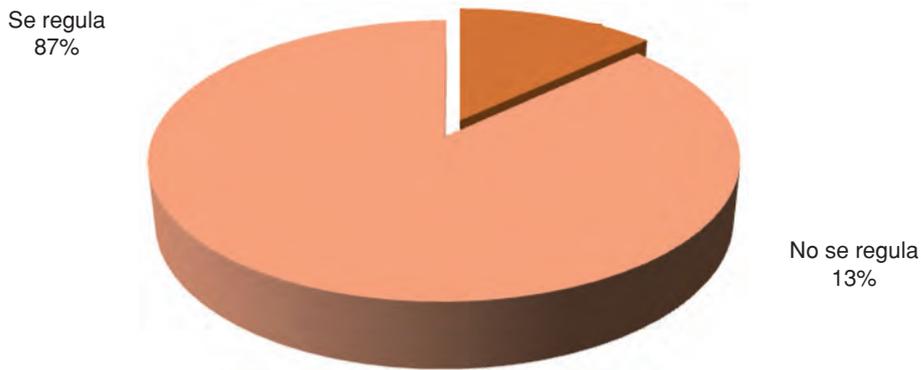
#### ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



### SALUD LABORAL:

El 87% regula la Salud Laboral, de los cuales, el 42% tiene contemplado la constitución del Comité de Salud Laboral y en muchos casos regula su funcionamiento.

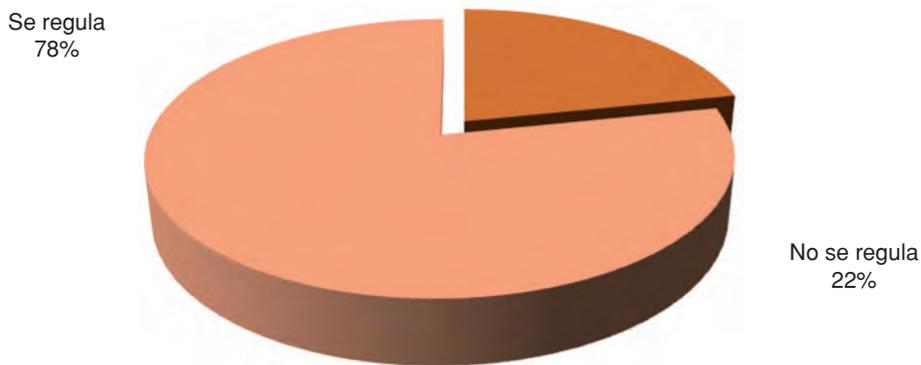
#### SALUD LABORAL



### IGUALDAD:

El 78% de regula en temas de Igualdad, si bien, en general remiten a la Ley Orgánica 3/2007

#### IGUALDAD



### **COCA COLA -CÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A (CASBEGA):**

Contempla el principio de igualdad, y señala que se realizará un diagnóstico de la empresa y se dará a la comisión paritaria.

### **COCA COLA -COBEGA, S.A.:**

Establece una cláusula de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Remite Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

### OTROS DATOS A DESTACAR:

### **COCA COLA -COBEGA, S.A.**

Establece una Comisión de Absentismo, para el análisis, valoración y estudios de posibles medidas tendentes a su reducción.

### **COCA COLA -CÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A (CASBEGA):**

Plan de pensiones, Casbega aporta el 4% de la Base reguladora y los trabajadores, que se adhieran, el 2%.

### **COCA COLA -COBEGA, S.A.:**

Mientras exista la actual regulación de edades y prestaciones de jubilación la Empresa concederá al personal fijo y fijo discontinuo que se jubile una ayuda extrasalarial única y en el momento de jubilarse según las Tablas salariales aprobadas.

### **GRUPO PEPSICO (BEBIDAS):**

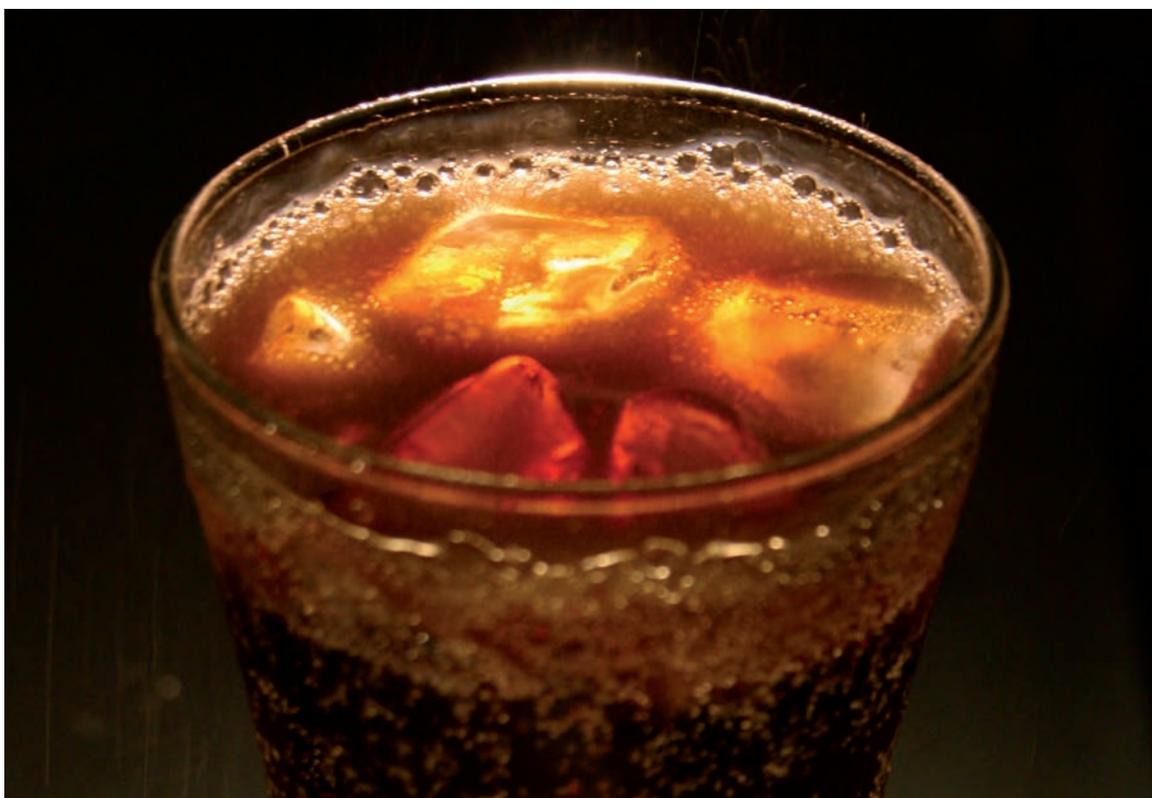
Cláusula para la prevención del acoso y la violencia en el trabajo.

### **COCA COLA -REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A. (RENDELSUR):**

Establece una cláusula que recoge el abono, a medias, de las multas a los repartidores entre la empresa y el conductor. Sistema de retribuciones según rendimientos obtenidos por el trabajador.

### **COCA COLA -COBEGA, S.A.:**

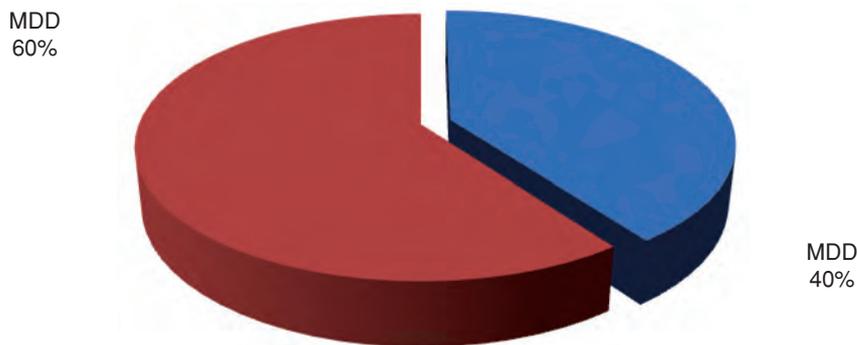
Aporta un fondo de anticipos de 60.000 € para la adquisición de vivienda o reforma de la misma para todos los trabajadores fijos continuos de plantilla, con al menos un año de antigüedad.



- CERVEZAS:**

Se han estudiado 5 Convenios de los cuales el 60% pertenece a empresas que fabrican parcial o mayoritariamente para MDD.

**TOTAL CERVEZAS**



**SALARIOS:**

Para el cálculo de la media salarial anual se ha elegido la categoría de **Oficial 2ª de producción**

Salario Medio Cervezas	Salario Medio Ranking
29.277,80 €	16.999,00 €

	Total Cervezas	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio (€/año)	29.277,80 €	32.853,60 €	24.064,11 €
Jornada Media (h/año)	1.773,00	1.746,00	1.800,00
Salario Medio (€/h)	16,51	18,82	13,37

	Total Cervezas	Fabrica MDD	Fabrica MPP
Salario Medio	29.277,80 €	32.853,60 €	24.064,11 €
Salario Máximo	41.767,86 €	41.767,86 €	28.120,00 €
Salario Mínimo	20.008,21 €	22.363,24 €	20.008,21 €

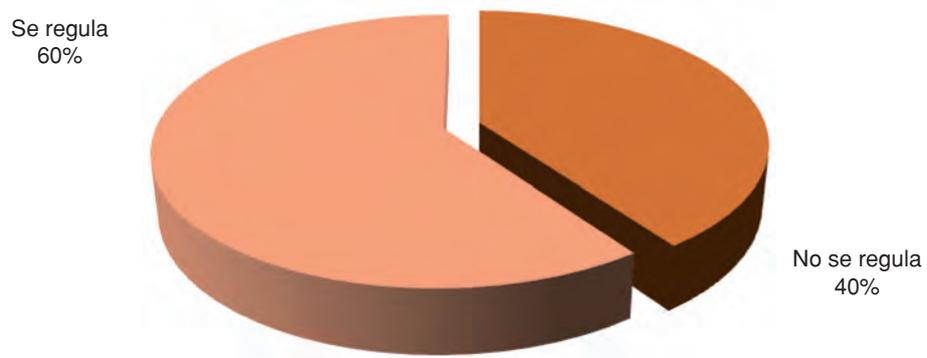
### JORNADA:

La jornada habitual es de 40 horas semanales. Solo se encuentra regulada la jornada anual en el caso de **MAHOU- SAN MIGUEL** (1.746 h/año).

### ANTIGÜEDAD:

Se regula en el 60% de los Convenios.

#### ANTIGÜEDAD



### SEGURO COLECTIVO:

Todos los Convenios disponen de Seguro colectivo. El 100% se contempla los casos de muerte o Invalidez por Accidente de trabajo y Enfermedad profesional. Existen diferentes regulaciones en la cobertura y la cuantía de los seguros.

### CLÁUSULA DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

El 100% de los convenios recogen esta materia.

### **GRUPO MAHOU- SAN MIGUEL:**

Prevé amortizar la plantilla fija solo a base de prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, etc.

### **HEINEKEN ESPAÑA, S.A.:**

Recoge un acuerdo sobre el empleo y preferencia del personal fijo-discontinuo (Plan de desarrollo).

### **HIJOS DE RIVERA, S.A.:**

Recoge un acuerdo entre Dirección y Comité de Empresa para continuar propiciando la transformación de los contratos fijos-discontinuos en fijos a jornada completa.

## **S.A. DAMM- GRUPO:**

Se compromete a no reducir plantilla durante la vigencia del convenio.

## **COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL**

Regulado en el 100% de los Convenios pudiendo destacar:

### **MAHOU- SAN MIGUEL:**

**Málaga, Lleida y Burgos:** Cobertura del 100% con un máximo de 18 meses

**Resto de los centros** cubre el 100% en todos los casos.

### **DAMM:**

Cobertura del 100% en todas las bajas superiores a 10 días. En bajas de duración igual o inferior a 10 días, 100% hasta un máximo de 20 días al año.

### **HEINEKEN:**

Cobertura del 100% a partir del 4º día. Los 3 primeros días se podrá solicitar a la dirección el abono, decidiendo ésta la concesión del mismo, con un máximo de 3 por año.

### **HIIJOS DE RIVERA, S.A.:**

Cobertura del 100% por Incapacidad temporal (hasta el agotamiento de las prestaciones de la seguridad social). Durante la prórroga especial de la Incapacidad temporal (de 18 a 30 meses) percibirá una cantidad de 107,23€/mes.

## **SALUD LABORAL:**

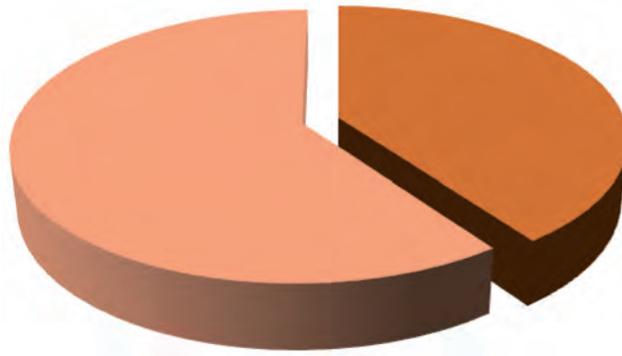
Todos los Convenios recogen cláusulas de salud laboral que básicamente remiten al cumplimiento de la Ley. En casi todos de recoge la constitución de una Comisión de Salud Laboral.

## **IGUALDAD:**

Se regula en el 80% de los Convenios.

## IGUALDAD

Se regula  
80%



No se regula  
20%



## 4. Análisis de Empresas

## 1. COCA COLA ESPAÑA (GRUPO)

Opera con 14 plantas de producción a través de siete embotelladores franquiciados: Cobega, S.A., Casbega, S.A., Rendelsur, S.A., Colebega, S.A., Norbega, S.A., Begano, S.A. y Asturbega, S.A. (todos ellos de capital nacional). Los siete envasadores controlan conjuntamente el 100% de Sociedade Ind. de Refrigerantes (REFRIGE), franquiciado de Lisboa, que cubre el mercado continental portugués, y el 100% de la fabricante de preformas coruñesa Nosinyec, S.L.

Directamente, la norteamericana The Coca-Cola Co. controla el capital de Cia. de Servicios de Bebidas Refrescantes, S.L., que opera como cabecera centralizadora de las estrategias de marketing, promoción y publicidad.

Junto a las sociedades citadas y dependientes de Atlanta figura Coca-Cola Gestión, S.A., creada para unificar precios, promociones y para dar servicio a grandes clientes. La categoría de aguas se envasa en los manantiales de Santolín (Aguas de Santolín, S.A.), Fuenmayor (Aguas del Maestrazgo, S.A.), Fontoira (Aguas de Cospeito, S.L.) y desde junio de 2011 Peña Umbría (Peña Umbría, S.L.). En 2012 puso en marcha un proceso de integración de sus siete embotelladores españoles, más el portugués, bajo la sociedad holding de nueva creación Ibérica de Bebidas No Alcohólicas, S.A. Esta sociedad será la única concesionaria del negocio de la multinacional en el mercado Ibérico.

Por primera vez, COCA COLA figura en el Ranking como Grupo, hasta el momento aparecían sus franquicias y lo hace en el primer puesto. En 2011, la productividad de COCA COLA se incrementó cerca de un 2% mientras que su plantilla se mantenía sin cambios.

<b>Ranking: 1</b>	<b>COCA COLA ESPAÑA (GRUPO)</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Refrescos
<b>Ventas 2011</b>	3.000 Millones de euros (1,69%)
<b>Plantilla 2011</b>	5.500 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<i>Andalucía: Sevilla: La Rinconada Málaga: Málaga Catalunya: Barcelona: Martorelles y Sant Quirze del Vallès Comunidad de Madrid: Madrid: Fuenlabrada Euskadi: Vizcaya: Galdácano Illes Balears: Baleares: Palma de Mallorca Islas Canarias: Las Palmas de Gran Canaria: Ingenio Santa Cruz de Tenerife: Tacoronte País Valencià: Alicante Valencia: Quart de Poblet</i>
<b>Marcas</b>	AQUABONA, AQUARIUS, BITTER ROSSO, BURN, COCA COLA, FANTA, MENOS ES MÁS, MINUTE MAID, NESTEA, NORDIC MIST, POWERADE, SCHUSS, SEAGRAM'S, SPLASH, SPRITE
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA

**EMPRESA** **COCA COLA -COBEGA, S.A.** **RANKING** **1**

### **CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 21.880,50 €
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad. + 8,6261%.
<i>Antigüedad</i>	Según tablas convenio desde primer bienio (5%) hasta 28 años en la empresa (60%).
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,00%; Año 2012: 1,50%. Aplicables a 1 de enero.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	100% durante los 4 primeros meses, para bajas posteriores el 85% los 10 primeros días y el 100% a partir del 11. Accidente laboral: el 100% en todo caso, sin límite.
<i>Seguro Colectivo</i>	Año 2011: Fallecimiento o Invalidez absoluta: 27.775€; Año 2012: Fallecimiento o Invalidez absoluta: 28.192€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad y Comisión Permanente de Igualdad.
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos y Garantías Sindicales.
<i>Observaciones</i>	Fondo de anticipos de 60.000 € para la adquisición de vivienda o reforma de la misma para todos los trabajadores/as fijos continuos de plantilla, con al menos un año de antigüedad. Paga personal de no absentismo. Bolsa de vacaciones: 20 días de Salario base + Antigüedad y un 5,30%. Se abonará antes del inicio de las vacaciones. Mientras exista la actual regulación de edades y prestaciones de jubilación la Empresa concederá al personal fijo y fijo discontinuo que se jubile una ayuda extrasalarial única y en el momento de jubilarse según las Tablas salariales aprobadas. Por ejemplo, 1.716,22 € a los 60 años.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

<b>EMPRESA</b>	<b>COCA COLA -COBEGA, S.A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Catalunya</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.792 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 28.509,66€		
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 1/16 parte del Salario base anual.		
<i>Antigüedad</i>	25,76 €/año por cada trienio. Máximo de 10.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2008: IPC real Catalunya + 0,50%, Año 2009: IPC real Catalunya + 0,70%; Año 2010: IPC real Catalunya + 0,80%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral y Enfermedad común: 100% de la diferencia en cuanto a Salarios y Plus convenio y, en su caso, el 85% del valor de las horas extras que ocasionalmente trabajen con carácter general o el 92% del Plus de tarea promediado.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento e incapacidad permanente absoluta: 19.232,39€; Fallecimiento por accidente de trabajo: 40.868,82€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Estatuto de los Trabajadores (Art. 23).		
<i>Salud Laboral</i>	Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Claúsula de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Remite Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.		
<i>Derechos sindicales</i>	Regula los organos de representación de los trabajadores. Descuento de 66,11€ en todas las nóminas, cantidad que se distribuye, proporcionalmente, entre las Secciones Sindicales de acuerdo a la representacion obtenida.		
<i>Observaciones</i>	Recoge 2 tipos de jornada: En jornada diurna 1.736 h/año de trabajo efectivo y en jornada nocturna 1.624 h/año de trabajo efectivo.		



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

<b>EMPRESA</b>	<b>COCA COLA -COBEGA, S.A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Zaragoza y Huesca</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 18.891,56 €		
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad. + Plus convenio.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,00%; Año 2012: 1,50 %.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100% del Salario base + Antigüedad + Plus convenio + Primas + Plus nocturnidad (si procede).		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o invalidez absoluta: 18.000€; Accidente: 36.000€; Accidente de circulación: 56.000€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente. Regula la acumulación de horas.		
<i>Observaciones</i>	<p>Ayuda escolar desde 121,39€ (Guardería) hasta 376,28€ (Universidad).</p> <p>Fondo de 100.000 € , para prestamos personales a los trabajadores con más de un año de antigüedad.</p> <p>Según antigüedad se regulan ayudas por: Nupcialidad: 76,58€ (1 año) 128,73€ (2 a 5 años) ó 201,53€ (más de 5 años); Natalidad 65,85€ (1 año), 127,8€ (2 a 5 años) ó 170,9€ (más de 5 años); Orfandad: 143,63€, en todos los casos.</p>		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

<b>EMPRESA</b>	<b>COCA COLA -COBEGA, S.A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	15.984,50€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales/25 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 30 días de Salario base.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,00%; Año 2012: 1,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	El 100% hasta el día 75 con un complemento diario de 29€. En caso de hospitalización el complemento es de 50€ y 35€ por post-hospitalización y post-operatorio.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 21.200€; Fallecimiento por accidente: 42.400€; Fallecimiento por accidente de circulación: 63.600€; Invalidez permanente: 21.200€; Invalidez absoluta: 42.400€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción de la contratación por Empresas de Trabajo Temporal.		
<i>Formación</i>	Cursos de formación (Art. 24 bis).		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Derechos y deberes de trabajador y empresario. Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad efectiva</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad de mujeres y hombres.		
<i>Derechos sindicales Delegados</i>	Órganos y Derechos Sindicales. Comités de Empresa y de Personal.		
<i>Observaciones</i>	Fondo de atenciones sociales-medicas-sanitarias. La empresa junto con el Comité, negociará con entidades bancarias para dar acceso a los trabajadores como clientes preferentes (ej:mejoras en prestamos). Bolsa de vacaciones de 1.605,08€. Se cobran durante el mes anterior a disfrutarlas.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

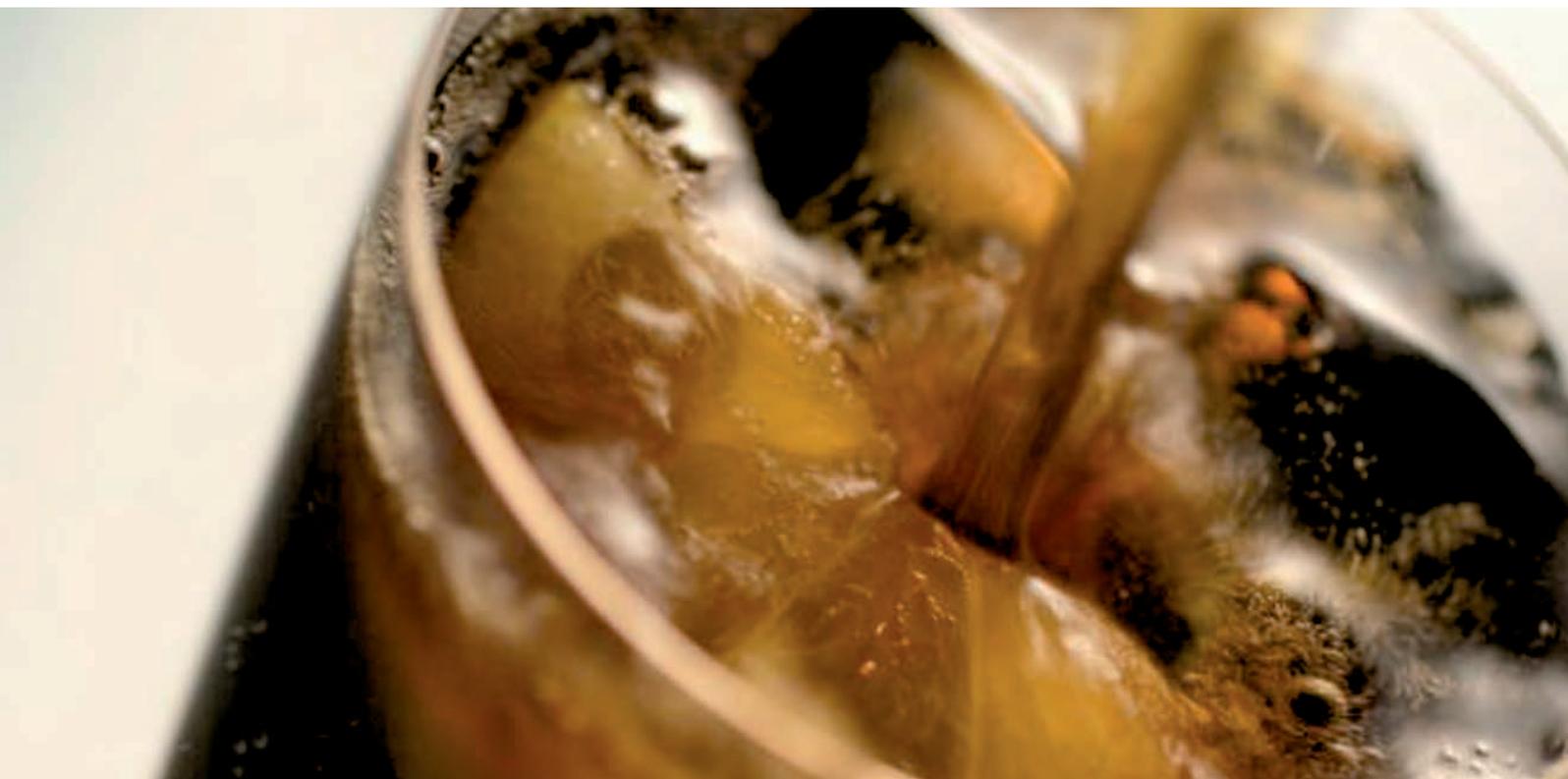
<b>EMPRESA</b>	<b>COCA COLA -COBEGA, S.A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i> 1.826 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.653,78€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales/24 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad. En septiembre y diciembre un complemento de 435,43€.		
<i>Antigüedad</i>	Según tablas desde primer bienio (5%) hasta 28 años en la empresa (58%).		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,00%; Año 2012: 1,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: 1,00 %; Año 2012: 1,50%.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100% del Salario base + Complementos personales. Si hay hospitalización el 100% del Plus de asistencia. Máximo 18 meses.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 15.025,30€; Fallecimiento por accidente: 30.050,60€; Fallecimiento por accidente de tráfico: 45.075,90€; Invalidez permanente total.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Difusión de actividades formativas (Art. 40).		
<i>Salud Laboral</i>	Capítulo sobre Seguridad y Salud. Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad y Comisión Permanente de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos y Garantías Sindicales.		
<i>Observaciones</i>	Fondo para prestamos sin intereses de 5.000€ para compra o construcción de vivienda y de 3.000€ para reparación, amortizables en 3 y 2 años respectivamente. Fondo Médico Sanitario. Bolsa de vacaciones de 1.886,52€. Se cobran en el mes anterior a disfrutarlas. Comision de Absentismo, para el analisis, valoración y estudios de posibles medidas tendentes a su reducción.		

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA

**COCA COLA - CÍA CASTELLANA DE BEBIDAS  
GASEOSAS, S.A. (CASBEGA)**

**RANKING 1**

<b>EMPRESA</b>	<b>CENTRO DE TRABAJO</b>
	<b>Madrid</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 21.177,41€
<i>Vacaciones</i>	5 semanas.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Plus convenio + Complemento ad personam.
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,30%. Hasta 1,20% si se alcanza el 100% de los objetivos.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.
<i>Seguro Colectivo</i>	No.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	Comité de Seguridad y Salud. Jornada informativa de prevención de riesgos laborales al nuevo personal.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Principio de Igualdad. Comisión Paritaria carácter consultivo y propondrá un Plan de Igualdad.
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales y Comité de empresa. Funciones y Garantías.
<i>Observaciones</i>	Club casbega para ofertar bienes y servicios en materia de ocio y viajes. Se disfrutarán 3 semanas continuadas de vacaciones en verano, 2 rotatorias en invierno. Plan de pensiones, Casbega aporta el 4% de la Base reguladora y los trabajadores, que se adhieran, el 2%.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

**COCA COLA - COMPAÑÍA ASTURIANA DE BEBIDAS  
GASEOSAS, S.A. (ASTURBEGA) RANKING 1**

<b>EMPRESA</b>	<b>COCA COLA - COMPAÑÍA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A. (ASTURBEGA) RANKING 1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Asturias</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 24.969,09€
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.
<i>Pagos Extraordinarios</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 3 de Salario base + Complementos (ad personam + paga extra) + 690€. Una paga Salario base + Complemento ad personam.
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional u Hospitalización: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 80% desde el 1º al 15º día, 100% a partir del 15º.
<i>Seguro Colectivo</i>	Invalidez profesional, Fallecimiento natural, por accidente laboral o de circulación: 21.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Plan de Formación Anual.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos de representación y Sindicales.
<i>Observaciones</i>	Bolsa de estudios de 154€/hijo escolarizado. Se abonará anualmente a los trabajadores, con al menos un año de antigüedad. Fondo de 48.000€ para préstamos personales para la adquisición/rehabilitación de vivienda, adquisición de vehículo y/o gastos de hospitalización. Cuantía entre 3.000€ y 6.000€.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA

**COCA COLA - COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS  
GASEOSAS, S.A. (COLEBEGA) RANKING 1**

EMPRESA	RANKING 1
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>País Valencia</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2007/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 23.252,16€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad.: Salario base + Complementos personales.
<i>Antigüedad</i>	Las cantidades en concepto de «antigüedad consolidada» (complemento personal específico y diferenciado), no serán absorbibles ni compensables, siendo revalorizadas con el incremento que se pacte en los sucesivos convenios colectivos o revisiones salariales.
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 125% del IPC real.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional u Hospitalización: 100% de su salario normal; Accidente no laboral o Enfermedad común: 85% del 1º al 15º día si es 1ª IT, 80% 2ª y sucesivas, 100% desde el 16º día.
<i>Seguro Colectivo</i>	Invalidez profesional total y permanente: 10.818€.; Invalidez permanente y absoluta por accidente: 27.045€.; Fallecimiento por cualquier causa: 10.818€.; Fallecimiento por accidente: 37.863€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Comisión de Formación. Composición, competencias y normas de funcionamiento.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Lactancia y Guarda Legal. La maternidad y paternidad se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales. Comité intercentros. Secciones Sindicales. Coordinador Sindical. Descuento de 90€ de la nómina, de una sola vez y por todo su periodo de vigencia, a todos los trabajadores fijos de plantilla a la firma del convenio (canon de negociación).
<i>Observaciones</i>	Ayuda de 150€/mes por hijo disminuido físico, psíquico o sensorial. Se concederán 20 becas anuales a hijos de los trabajadores por importe de 600€ cada una. Las becas van destinadas a cubrir los estudios universitarios y módulo superior de formación profesional. Fondo de 100.000 € , para prestamos personales a los trabajadores con más de un año de antigüedad.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**

**COCA COLA - REFRESCOS ENVASADOS**

**DEL SUR, S.A. (RENDELSUR)**

**RANKING 1**

<b>EMPRESA</b>	<b>DEL SUR, S.A. (RENDELSUR)</b>	<b>RANKING 1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz (excepto Algeciras)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2011 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.249,86€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios. Máximo de 8.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 110% del IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común con hospitalización: 100% hasta el 10 <sup>a</sup> día; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% los tres primeros días (una vez al año).	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Invalidez total o absoluta: 24.040€; Fallecimiento por accidente 48.080€; Fallecimiento por accidente de circulación: 72.121€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Genérico. Entregarán Plan de Formación a los Representantes de los Trabajadores.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Obligaciones del empresario y trabajador.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Entre otros: descuento en nómina de la cuota sindical, con consentimiento expreso de los trabajadores.	
<i>Observaciones</i>	Las multas a los repartidores, se pagarán a medias entre la empresa y el conductor. Sistema de retribuciones según rendimientos obtenidos por el trabajador.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**  
**COCA COLA - REFRESCOS ENVASADOS**  
**DEL SUR, S.A. (RENDELSUR) RANKING 1**

<b>EMPRESA</b>	<b>RANKING 1</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Málaga, Granada, Jaén, Almería y Algeciras (Cádiz)</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2013 <i>Horas/año</i> 1.875 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.861,40€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Antigüedad.
<i>Antigüedad</i>	Congelada en 1995. A partir de aquí complemento ad personam. Según tablas convenio.
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2010-2013: 110% del IPC previsto.
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o invalidez permanente: 21.036€; Fallecimiento por accidente: 42.072€; Fallecimiento por accidente de circulación: 63.108€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Genérico. Entregarán Plan de Formación a los Representantes de los Trabajadores.
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales.
<i>Observaciones</i>	Bolsa de estudios desde Guardería (93,03€) hasta Universidad (319,76€). Premio de Nupcialidad: 564,37€; Natalidad y adopción: 319,77€.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COCA COLA**  
**COCA COLA - REFRESCOS ENVASADOS**  
**DEL SUR, S.A. (RENDELSUR)**

**RANKING 1**

<b>EMPRESA</b>	<b>CENTRO DE TRABAJO</b>
	<b>Badajoz, Cáceres y Ciudad Real</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2012 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.667,06€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas.
<i>Antigüedad</i>	Según tablas convenio.
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2009-2012: 110% del IPC previsto.
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o invalidez permanente: 24.000€; Fallecimiento por accidente de trabajo: 48.000€; Fallecimiento por accidente de circulación: 72.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Genérico. Entregarán Plan de Formación a los Representantes de los Trabajadores.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley. Redacción básica y genérica.
<i>Observaciones</i>	

## 2. NESTLÉ ESPAÑA, S.A. GRUPO

Además de sus factorías, el grupo dispone de embotelladoras de agua en Caldes de Malavella y Viladrau (Girona), y Herrera del Duque (Badajoz), a través de Nestlé Waters España; de un tostadero de café en Reus (Tarragona), operado por Productos del Café; y de una fábrica de helados en Araia (Álava), a través de Helados y Postres. La cifra de ventas 2011 es una estimación para la actividad de Nestlé España como sociedad individual. Con la entrada de COCA COLA en el Ranking 2011, NESTLÉ pasa a ocupar la segunda posición perdiendo el primer puesto que tenía en el Ranking anterior. La facturación por las ventas de sus productos se incrementa un 9%, mientras que su plantilla se mantiene en 6.000 personas.

<b>Ranking: 2</b>	<b>NESTLÉ ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Esplugues de Llobregart (Barcelona)
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	2.085 Millones de € (9,3%)
<b>Plantilla 2011</b>	<b>Plantilla 2011</b> 6.000 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	Cantabria: <i>Cantabria</i> : La Penilla Castilla y León: <i>Valladolid</i> Catalunya: <i>Girona</i> Extremadura: <i>Cáceres</i> : Miajadas Galicia: <i>Pontevedra</i> : Pontecesures Principado de Asturias: <i>Asturias</i> : Gijón, Sevares
<b>Marcas</b>	154, ACQUA PANNA, AFTER EIGHT, ALPINA, AQUAREL, BONKA, BRASILIA, BUITONI, CAFÉ CASTEL, CAFES 3JP, CAJA ROJA, CHEERIOS, CHEF, CHOCAPIC, CHOCOCLACK, COLAJET, CRUNCH, CUBALUX, DOLCA, EKO, ESTRELLITAS, EXTREME, FANTASMIKOS, FELIX, FIBRE- 1, FITNESS, FRISKIES, GOLDEN GRAHAMS, GOURMET, IDEAL, KIT KAT, LA COCINERA, LACTA, LA ESTRELLA, LA LECHERA, LION, LITORAL, MAGGI, MAXIBON, MEDALLA DE ORO, MERITENE, MIKOLAPIZ, MILKYBAR, MI PRIMER NESQUIK, NAN, NATIVA, NATURNES, NESCAFÉ, NESPRESSO, NESQUIK, NESTEA, NESTLÉ, NIDINA, NIDO, NUTRICIA, NUTS, ONE, OPTIFAST, PATAPALO, PERRIER, PIRULO, PRO CARE, PRO PLAN, QUALITY STREET, RICORE, SAN NARCISO, SANPELLEGRINO, SANTA CRISTINA, SMARTIES, SOLIS, SVELTESSE, TONUS, VILADRAU, VITTEL
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Miajadas (Cáceres)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.792 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.462,60€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 30 días de Salario base.		
<i>Antigüedad</i>	444€ brutos por cuatrienio.		
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Se negociará Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>	Gratificación por nacimiento de hijo: 4.502€. Plus por índice bajo de absentismo, la cantidad a percibir varía dependiendo del mismo.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Girona</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 21.873,00€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.		
<i>Antigüedad</i>	29,6€/mes por cuatrienio.		
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Enfermedad común: 75% del 1 al 20 día del Salario neto, el 90% del 21 al 30 y a partir del 31 el 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Se negociará Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>	Varias prestaciones sociales. Las vacaciones varían en función de la edad. A partir de los 50 años suman días de vacaciones hasta los 60. Incentivo para la reducción de absentismo.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Espugues de Llobregat (Barcelona)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.720 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 19.080,00€		
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad. <i>Antigüedad</i> 444€ brutos por cuatrienio.		
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o invalidez: Una anualidad.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Genérico.		
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.		
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>			

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevares (Asturias)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.792 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>		
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad. <i>Antigüedad</i> No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.		
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia entre IPC real y prevsito. Si es negativa se quedan igual.		
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Se negociará Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.		
<i>Observaciones</i>	Gratificación por nacimiento de hijo: 4.502€. Se reconoce el horario flexible. Plus por índice bajo de absentismo, la cantidad a percibir varía dependiendo del mismo.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Penilla de Cayón (Cantabria)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>		
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables (Lunes a Sábado).		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 5 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	444€ brutos por cuatrienio.		
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Se negociará Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.		
<i>Observaciones</i>	Gratificación por nacimiento de hijo: 4.502€. Plus por índice bajo de absentismo, la cantidad a percibir varía dependiendo del mismo.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NESTLE ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>2</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Pontecesures (Pontevedra)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	444€ brutos por cuatrienio.		
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.		
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.		
<i>Observaciones</i>	Las vacaciones varían en función de la edad. A partir de los 50 años suman días de vacaciones hasta los 60.		

### 3. CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GRUPO

---

En España, aunque con efectos desde el pasado 1 de enero, ha absorbido a Navidul Extremadura y Jamones Burgaleses, ambas fabricantes de jamón curado, en las que la cárnica alcanzó el 100% entre 2010 y 2011, tras una década de apoyo bancario. También ha interrumpido la actividad de La Montanera, dedicada a la explotación de ganado porcino, de Torrijos (Toledo). Fuera, ha vendido el negocio de jamón cocido de la filial francesa Jean Caby. Por otra parte, la compañía ha establecido un nuevo plan inversor a tres años, principalmente en la puesta en marcha de nuevos centros de producción en toda Europa, inversiones en marketing, desarrollo de nuevos productos y tecnologías, expansión en nuevos canales de venta y otros mercados.

El primero de los proyectos será la nueva fábrica de pizzas refrigeradas que el grupo construirá en la localidad soriana de Ólvega, donde ya dispone de otra planta para el mismo producto. Ampliación de su catálogo de productos y entrada en el lineal de congelados.

En su propósito de liderar el sector europeo de elaborados cárnicos en 2015, compraba en 2011 el 100% de la italiana Cesare Fiorucci.

En España, seguirá centrando sus esfuerzos en innovación en las categorías de productos saludables, precio unitario, conveniencia y sabor, gamas más dinámicas de su portfolio, además de reforzar su liderazgo en pavo, además de carnes frescas semielaboradas y envasadas con su marca propia para libreservicio.

En el exterior, su filial portuguesa, Industrias de Carne Nobre, concentra su actividad en la fabricación de elaborados cárnicos y platos preparados en Rio Maior. También fuera del país dispone de doce plantas repartidas entre los mercados de Francia, Italia y Suiza; cinco plantas en Bélgica y Luxemburgo y dos centros en Holanda.

CAMPOFRÍO FOOD GROUP se mantiene en el tercer puesto por tercer año consecutivo. La facturación por las ventas de sus productos presenta una ligera caída del 0'16%, mientras que su plantilla desciende algo más de un 4%.

<b>Ranking: 3</b>	<b>CAMPOFRIO FOOD GROUP</b>
<b>Sede central</b>	Alcobendas (Madrid)
<b>Sector</b>	Industria cárnica
<b>Ventas 2011</b>	1.827 Millones de € (-0,16%)
<b>Plantilla 2011</b>	7.670 (-4,59%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León:</b> Burgos (2) Soria: Ólvega <b>Castilla La Mancha:</b> Toledo: Torrijos <b>Extremadura:</b> Cáceres: Trujillo <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid <b>País Valencià:</b> Valencia: Torrent
<b>Marcas</b>	ALERCE, AOSTE, CAMPOFRÍO, CAMPOLLANO, CAMPOSIERRA, CARNES SELECTAS, DOBLON, EL CID, GOLDEN PORK, JAMONGUS, LAMPÍÑO, LUNCHABLES, NAVIDUL, OSCAR MAYER, PANWICH, POLLOFRIO, REVILLA, SALCHIBEEF, SAMANDY, TIO ANTONIO, TOP CHICKEN, TURMIX
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR:</b> Jamón curado <b>DIA:</b> Mortadela, Salchichas, Pizzas <b>MERCADONA:</b> Salchichas (REVILLA), Chorizo <b>HIPERCOR:</b> Jamón York <b>AHORRAMÁS:</b> Salchichas <b>LIDL:</b> Carne envasada, Salchichas

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GRUPO

EMPRESA	CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GRUPO	RANKING 2
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alcobendas (Madrid)</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2014 <b>Horas/año</b> 1.770 <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 14.980,40€	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<b>Antigüedad</b>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<b>Incremento Salarial</b>	El 0,50%.	
<b>Revisión Salarial</b>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.	
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.	
<b>Derechos sindicales</b>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<b>Observaciones</b>		

#### 4. EBRO FOODS, S.A.

Grupo agroalimentario español, con actividad en los sectores del arroz (líder mundial) y pastas (segundo fabricante del mundo, aunque sin presencia en el mercado español).

En los primeros meses de 2011 dejó de tener una participación mayoritaria en la biotecnológica Biosearch, controlada desde entonces por Lactalis. Precisamente un año antes le vendió a esta última su división láctea.

Los datos económicos no incluyen ya los correspondientes a los negocios discontinuados.

En el tercer trimestre de 2011 se hizo efectiva la adquisición del negocio arrocero del grupo Deoleo.

Para poder hacerse con el negocio nacional de 'SOS', la CNC solicitó a Ebro Foods desprenderse de 'Nomen', que pasó a manos de Arrossaires del Delta de L'Ebre, así como a vender 'La Parrilla', 'La Cazuela', 'Pavo Real' y 'Nobleza' a Maicerías Españolas. A nivel internacional, anunció su intención de adquirir la australiana Ricegrowers (Sunrice), que finalmente fue rechazada.

En diciembre de 2011 compró el negocio de pasta en EE.UU y Canadá de Strom Products, Ltd, que incluye las marcas 'No Yolks' y 'Wacky Mac'.

En el Ranking 2011, EBRO FOODS mantiene la cuarta posición a la que había bajado en el año anterior. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento cercano al 6% y su plantilla se incrementa un 1'44%.

<b>Ranking: 4</b>	<b>EBRO FOODS, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Multiproducto.
<b>Ventas 2011</b>	1.804 Millones de € (5,99%)
<b>Plantilla 2011</b>	4.929 (1,44%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada,, Jaén, Almería <b>Castilla y León:</b> Soria, Salamanca <b>Catalunya:</b> Tarragona, Lleida, Barcelona <b>Euskadi:</b> Vizcaya <b>Extremadura:</b> Cáceres, Badajoz <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid <b>Galicia:</b> Lugo <b>País Valencià:</b> Valencia, Alicante
<b>Marcas</b>	Cinco plataformas de investigación: PULEVA BIOTECH, CEREC, CRECERPAL, TECH CENTRE y ESPAÑOLA DE I+D 180 Investigadores. Tres plantas de producción: Talayuela (Cáceres), Granada y Valencia. 120 m <sup>2</sup> en laboratorios
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PULEVA FOOD, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>PULEVA FOOD, S.L.</b>	<b>RANKING</b>	<b>4</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Granada</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012	<i>Horas/año</i>	1.739
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.: Salario base + Antigüedad. + Complemento de puesto.		
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 3% Salario base.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2012: IPC + 0,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 100% desde el 4º día.		
<i>Seguro Colectivo</i>	12.020,24€. Si son trabajadores que cogen regularmente coche de empresa: 15.025,30€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Comisión de Formación. Planes de Formación.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Participación y actuaciones en materia de Salud Laboral.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión de Igualdad entre hombres y mujeres.		
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores y Ley Orgánica de Libertad Sindical.		
<i>Observaciones</i>	Gratificación lineal septiembre fijada en tablas salariales. Ayuda escolar por hijo, que varia la cuantía según el nivel de estudios. También se recoge una ayuda por tener conyuge o hijos disminuidos fisicos o psicicos de 112,20€. Préstamo con cuantía máxima de 3.000€.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PULEVA FOOD, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>PULEVA FOOD, S.L.</b>	<b>RANKING</b>	<b>4</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alcalá de Guadaira (Sevilla)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 23.435,87€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Tres de 30 días de Salario base. y una lineal de 1.100€.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,40%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 100% desde el 4º día.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 7.512,65€; Fallecimiento por accidente: 15.025,30€; Fallecimiento por accidente de tráfico: 22.537,95€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción de la contratación por Empresas de Trabajo Temporal.		
<i>Formación</i>	Plan de Formación.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Participación y actuaciones del Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.		
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores y Ley Orgánica de Libertad Sindical. 400€ para funcionamiento del Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo entre 5 y 19 años: 17,04€/mes. Ayuda por tener hijos disminuidos físicos o psíquicos: 137,53€. Préstamo con cuantía máxima de 3.600€.		



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PULEVA FOOD, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>PULEVA FOOD, S.L.</b>	<b>RANKING</b>	<b>4</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Nadela (Lugo)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	21.515,52€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,40%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 75% del 1º al 18º día, 100% a partir del 19º.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por accidente: 20.040,48€; Fallecimiento por accidente de circulación: 36.060,72€; Resto de casos: 12.020,24€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Plan de Formación.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Participación y actuaciones del Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.		
<i>Derechos sindicales</i>	Regula los Comites de Empresa y Secciones Sindicales.		
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo entre 7 y 22 años:166,08€. Ayuda por tener hijos disminuidos fisicos o psicicos: 90,40€. Préstamo con cuantía máxima de 3.606,07€.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PULEVA FOOD, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>PULEVA FOOD, S.L.</b>	<b>RANKING</b>	<b>4</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Granada</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012 <i>Horas/año</i> 1.739 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 19.803,30€		
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Antigüedad.		
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 3%.		
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto + 0,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real mayor que 2%.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional u Hospitalización: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: El 100% desde el 4º día.		
<i>Seguro Colectivo</i>	12.020,24€. Si son trabajadores que cogen regularmente coche de empresa: 15.025,30€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación (Art. 7).		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción amplia (Art. 64 y siguientes).		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Constitución de la Comisión de Igualdad. Capítulo sobre igualdad efectiva.		
<i>Derechos sindicales</i>	Regula los Comites de Empresa. Voluntad para constituir un Comité Intercentros.		
<i>Observaciones</i>	Préstamo con cuantía máxima de 3.000€.		



## 5. PESCANOVA, S.A. GRUPO

Grupo líder en el mercado español de congelados y una de las principales compañías del sector pesquero a escala mundial.

Durante los primeros meses de 2012, la facturación fuera de España y la división de acuicultura se muestran como los principales bastiones de crecimiento del grupo. En este sentido, durante 2012 la multinacional gallega va a ampliar sus instalaciones para cultivo, procesamiento y comercialización de langostinos en Nicaragua.

Durante los últimos ejercicios el grupo ha continuado consolidando su presencia en origen, con la adquisición del 50% que no poseía en la peruana Corporación Novamar. Su división de acuicultura cuenta con centros en Chile (salmón y trucha), Brasil (tilapia), Nicaragua, Guatemala, Honduras y Ecuador (Camarón).

Su división pesquera cuenta con alrededor de 130 buques que faenan en caladeros de la Unión Europea, Mozambique, Argentina, Chile, Uruguay y Australia, principalmente.

Su red industrial en el exterior comprende factorías en Chile (4 plantas, operadas por Pesca Chile); Argentina (2, merlúcidos y crustáceos, Argenova); Namibia (merlúcidos, Novaman); Sudáfrica (servicio de contenedores, Novagruop); Irlanda (pescado fresco y marisco, Eiranova Fisheries); Islas Malvinas (calamar, Polar); Australia (peces y crustáceos, Newfishing); Mozambique (crustáceos, Pescamar); México (crustáceos y calamar gigante Pescafina Tampico); Francia (Caen, platos precocinados y las ya citadas de Krustanord en Saint Laurent du Var, Lorient, Boulogne-sur-Mer y Vitrolles ); los Territorios Franceses de Ultramar (Interpeche, pescado); y Nicaragua.

Desde el año 2009, PESCANOVA ocupa el quinto puesto en el Ranking de empresas y grupos de alimentación y bebidas según su cifra de facturación. Las ventas de sus productos consiguen un crecimiento cercano al 7% mientras que su plantilla se reduce a la mitad, con un recorte del 51%.

<b>Ranking: 5</b>	<b>PESCANOVA S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Redondela (Pontevedra)
<b>Sector</b>	Procesado y Conservación de Pescado
<b>Ventas 2011</b>	1.671 Millones de € (6'8%)
<b>Plantilla 2011</b>	4.600 (-50,7%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León:</b> Burgos (ULTRACONGELADOS ANTARTIDA) <b>Galicia:</b> Pontevedra: Vigo (PEZ AUSTRAL, PESCAFRESCA y FRIGODIS) Chapela (FRIVIPESCA CHAPELA) Porriño (FRINOVA y HARINAS Y SEMOLAS DEL NOROESTE (HASE-NOSA) A Coruña: Arteixas (BAJAMAR SEPTIMA) <b>País Valencià:</b> Valencia: Godella y Catarroja (FRICATAMAR) Paterna (PESCAFINA BACALAO)
<b>MDD</b>	<b>DIA:</b> Congelados de pescado <b>MERCADONA:</b> Congelados de pescado

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PESCANOVA**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRIVIPESCA CHAPELA, S. A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>5</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Chapela (Vigo) y Redondela (Pontevedra)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año</i> 1.740 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 20.563,03€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad + Pluses (convenio + distancia + prima de tarde + trabajos especiales + trabajos penosos)		
<i>Antigüedad</i>	Bienios al 5%. Máximo de 18.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 50% de la mejora de la productividad conseguida en 2011 respecto del año 2010, en todos los conceptos excepto antigüedad, entre el 0 y el 2,5% como límite superior. Si el crecimiento fuese negativo se mantendrían los salarios actuales.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 59.680,92€; Incapacidad permanente absoluta: 119.361,84 €; Gran invalidez: 238.723,70€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Compromiso de Plan de igualdad. Creación de Órgano Paritario para el desarrollo y mantenimiento del Plan de Igualdad de la empresa.		
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores.		
<i>Observaciones</i>	Se estudiará un Plan de Pensiones para todo el personal. Tendrá carácter voluntario para los trabajadores. Protección integral contra la violencia de género.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PESCANOVA  
HARINAS Y SEMOLAS DEL NOROESTE, S. A.  
(HASENOSA)**

**EMPRESA**

**RANKING 5**

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Gandaras de Budiño</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 23.545,28€
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad + Complementos adpersonam
<i>Antigüedad</i>	39€/mes por quinquenio.
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Bonus no consolidable de 20.000 € (un único plago); Año 2012: Bonus equivalente al 2% del EBIT que se genere por la actividad ordinaria de la empresa.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Incapacidad permanente total, Incapacidad permanente absoluta o Gran Invalidez: 95.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de no despedir trabajadores fijos de plantilla por el traslado de la fabricación de la línea de Mixes a la Treinta S.A., y mantener el resto de los procesos productivos invariables (Art. 45).
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad y paternidad.
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.
<i>Observaciones</i>	Bolsa de vacaciones. Año 2011: 1.000€; Año 2012: 1.050€. pagar el 30 de junio de cada año.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PESCANOVA**

**PESCANOVA, S. A. GRUPO. FRIGODIS**

**E FRIVIPESCA CHAPELA, S.A.**

**RANKING 5**

<b>EMPRESA</b>	<b>RANKING</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Vigo, Chapela y Porriño (Pontevedra)</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i> 1.740 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 20.375,66€
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Plus convenio + Pluses + Antigüedad.
<i>Antigüedad</i>	Antes de 1985: bienios al 5% del SMI. Máximo de 18; Después de 1985 seran trienios del 5%
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,50%. Excepto antigüedad.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	El 100%, siempre que el Índice de absentismo del mes anterior no supere el 6% del total de trabajadores.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Incapacidad permanente total, Incapacidad permanente absoluta o Gran Invalidez derivadas de accidente laboral o enfermedad profesional o accidente no laboral: desde 59.680,92€ a 238.723,70€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.
<i>Observaciones</i>	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PESCANOVA

EMPRESA	PESCANOVA, S. A. GRUPO. FRINOVA	RANKING 5
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Polígono de las Gandaras</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 21.452,17€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidados los trienios hasta diciembre de 2009. A partir enero de 2010 se disfrutan trienios al 5% del SMI.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,50%. Excepto antigüedad.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Incapacidad permanente total, Incapacidad permanente absoluta o Gran Invalidez derivadas de accidente laboral o enfermedad profesional o accidente no laboral: desde 59.680,92€ a 238.723,70€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Fondo Social de 32.472€ anuales durante la vigencia del Convenio. Será distribuido por el Comité de Empresa para becas de estudio y otros fines sociales. Bolsa de vacaciones de 1.363,25 €.	





## 6. GRUPO LACTALIS IBERIA, S.A.

Datos consolidados del grupo Lactalis en España, protagonista de un buen número de operaciones de compra en los dos últimos años. En 2010 se hizo con Quesos Forlase, Puleva Food y la división de nutrición infantil de Nutrition & Santé. En enero del año siguiente tomó un 29,9% de Biosearch y en septiembre alcanzó el 100% de El Castillo Debic Food Service. En el mes de abril, reestructuró Quesos Forlase, con la absorción de Forlase Alimentación y la posterior escisión parcial en Lactalis Forlase, además de constituir Lactalis Villarrobledo.

Ya en 2012 ha reestructurado su división de leche, batidos y horchatas que ha pasado a aglutinar Lactalis Puleva, compañía que inició actividad a principios de 2012 como sucesora de la actividad de la antigua Puleva Food y que absorbió en mayo del mismo año a Central Lechera Vallisoletana. Mientras tanto, Lactalis Restauración se encarga de la distribución de todo el catálogo de marcas del grupo en hostelería.

La matriz controla además el 60% de Lactalis Productos Lácteos Refrigerados, constituida junto al grupo Nestlé para integrar sus respectivas divisiones de yogures, leches fermentadas y postres lácteos, que opera en los 25 países de la Unión Europea, más Suiza y Noruega; y agrupa el negocio de productos sin gluten 'Valpiform'. Por último, y con objeto de concentrar las compras de leche, creó la filial Lactalis Compras y Suministros.

Respecto al Ranking 2010, LACTALIS consigue escalar trece posiciones, pasa de ocupar el puesto 19 al 6. Las ventas de sus productos siguen subiendo y consiguen un importante crecimiento del 56%, mientras que el crecimiento de su plantilla no llega al 2%.

<b>Ranking: 6</b>	<b>GRUPO LACTALIS IBERIA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	1.200 Millones de € (55,93%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.114 (1,74%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León:</b> (INDUSTRIAS LÁCTEAS VALLISOLETANAS, S.L.) <i>Valladolid:</i> Valladolid y Peñafiel, <i>Zamora</i> <b>Galicia:</b> (LECHE DE GALICIA) <i>Lugo:</i> Villalba, <i>Pontevedra:</i> Lalín <b>País Valencià:</b> <i>Valencia:</i> Quart de Poblet
<b>Marcas</b>	CHOLECK, CHUFI, EL VENTERO, FLOR DE ESGUEVA, GALBANI, LAUKI, PRESIDENT, PULEVA, SANTA LUCIA, VALPIFORM
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, CAPRABO, ALCAMPO:</b> Leche <b>DIA:</b> Queso y yogures <b>EROSKI:</b> Horchata

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*



## 7. GRUPO MAHOU- SAN MIGUEL

---

El grupo se completa con participaciones en Cervecería Independiente, S.A. (100%); Cervezas San Martín, S.A. (79,78%), fabricante de malta en Ourense; Inter-malta, S.A. (33,27%); S.A.E. de fomento del lúpulo (28,91%); ERP, B.V. (100%); Transportes Agro Industriales, S.A. -Taisa- (100%), dedicada al transporte de sus propios productos. Además, de la comercial Alhambra Distribuidora Meridional, S.L. (Aldimer) y la envasadora de agua Sierras de Jaén, S.A., entre otras sociedades.

El grupo mantiene un acuerdo con FCC Logística para las operaciones de logística y transporte de los productos dirigidos a la distribución alimentaria.

Desde febrero de 2010 distribuye en horeca los cafés en grano 'Marcilla'. En ese mismo año también firmó acuerdos con Molson Coors, para distribuir y comercializar 'Carling' en el mercado español; con la alemana Warsteiner, para la comercialización de las cervezas homónimas en España, Portugal y Andorra; y con la danesa Carlsberg, para distribuir 'Mahou' en Reino Unido. También en 2010, el grupo inauguró una plataforma logística en Burgos.

En febrero de 2011 compró a Grupo Osborne su filial Balneario y Aguas de Solán de Cabras, S.A. A finales de 2011 suscribió un acuerdo con Grupo Modelo para introducir en el mercado mexicano la marca 'Mahou 5 estrellas'.

En mayo de 2012 acordó la compra del 50% de la compañía india Arian Breweries & Distilleries, propiedad de un grupo familiar local y que cuenta con una fábrica de cerveza situada en Bhiwadi, en el Estado de Rajasthan (Noroeste de India).

MAHOU- SAN MIGUEL gana una posición en el Ranking 2011. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento cercano al 4% y su plantilla se incrementa cerca de un 5%.

<b>Ranking: 7</b>	<b>GRUPO MAHOU- SAN MIGUEL</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Cervezas
<b>Ventas 2011</b>	1.196 Millones de € (3,64%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.607 (4,7%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Granada (CERVEZAS ALHAMBRA) Córdoba (CERVEZAS ALHAMBRA) Málaga (SAN MIGUEL) <b>Castilla y León:</b> Burgos (SAN MIGUEL) <b>Castilla La Mancha:</b> Guadalajara: Alovera (MAHOU) <b>Catalunya:</b> Lérida (SAN MIGUEL) <b>Islas Canarias:</b> Santa Cruz de Tenerife: Candelaria (CERVEZAS ANAGA)
<b>Marcas</b>	ADLERBRAU, ALHAMA- ESPECIAL, BEAMISH IRISH STOUT, BI- SOLAN, BLACKTHORN, BRUGS, CARLING, CARLSBERG, FRUTA ESENCIAL, GAYMERS, GRIMBERGEN, HORNIMANS, KRONENBOURG 1664, MAES PILS, MAHOU, MARCILLA, MEZQUITA, MIXTA SHANDY, NATREEN, REINA, SAN MIGUEL, SOLAN DE CABRAS, SUREÑA, TETLEY'S, WARSTEINER
<b>MDD</b>	<b>DIA:</b> Cerveza San Miguel <b>HIPERCOR:</b> Cerveza Mahou <b>AHORRAMÁS:</b> Cerveza Alhambra

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO MAHOU - SAN MIGUEL**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO MAHOU - SAN MIGUEL</b>	<b>RANKING</b>	<b>7</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Málaga, Lleida y Burgos</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 34.129,70€		
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	Suprimido a enero de 2005. Se crea Complemento personal de supresión de antigüedad.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 3,00%.		
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real si es superior al 3%.		
<i>Complemento de IT</i>	El 100%. Máximo 18 meses.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 90.000€; Fallecimiento por accidente: 106.000€; Incapacidad total, absoluta o Gran Invalidez:76.000€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de promociones internas de oficial de segunda, de tercera y auxiliar en nun nº no inferior al 10% y a no variar el nº de plantilla fijada a 31/12/2004.		
<i>Formación</i>	Desarrollo de políticas de formación y promoción.		
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley. Regula los Comités de Seguridad y Salud. Tiene Comité Intercentros		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Crea Comisión reducida.		
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos y Garantía Sindicales. Constitución de Comité Intercentros.		
<i>Observaciones</i>	Fondo para préstamos por adquisición de vivienda. Se gestionará por los Comité de Empresa de acuerdo con el Reglamento. Plan de Pensiones a cargo de la empresa. Incrementos salariales de integración. Año 2010: se suman 1.250€ al plus del convenio; Resto de años: se suman 500€.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO MAHOU - SAN MIGUEL**

**EMPRESA**

**GRUPO MAHOU - SAN MIGUEL**

**RANKING 7**

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2012 <i>Horas/año</i> 1.746 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 41.767,86€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 6 pagas. Cinco de 30 días de Salario base y una de cuantía fijada. La paga de vacaciones consiste en salario base, plus convenio y una cantidad a tanto alzado de 508,14€.
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por accidente de circulación:120.000€; Incapacidad permanente total: 81.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Amortizar la plantilla fija solo a base de prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, etc.
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Comité de Seguridad y Salud.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Elaboración del Plan de Igualdad.
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos y Garantía Sindicales. Constitución de Comité Intercentros.
<i>Observaciones</i>	Fondo para prestamos por adquisición de vivienda. Máximo de 20.000€ amortizable en 60 meses. Fondo para prestamos especiales sin intereses. Máximo de 4.000€ amortizable en 2 años.

## 8. CORP. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.

Cabecera industrial y comercial del denominado GRUPO ALIMENTARIO GUISSONA, encargada de la transformación y venta de las producciones ganaderas y agrícolas de los socios de COOP. AGROPECUARIA DE GUISSONA.

Tiene 10 fábricas de piensos. Además, CORP. GUISSONA explota directamente una red de establecimientos minoristas en autoservicio para la venta de sus productos y otros de terceros, que, tras la apertura de 13 establecimientos en 2011, sumaba 386 locales "bonÀrea".

Las inversiones de 2011 se dedicaron en buena medida a la ampliación del complejo cárnico "La Closa", de Guissona, y han supuesto la puesta en marcha de la línea de elaboración de pan, así como de las líneas de producción y envasado de caldos y gazpacho, y las de envasado de aceite. A su vez han entrado en la fase final las nuevas líneas para envasar agua y vino, y las de producción de salsas y postres, las cuales irán entrando progresivamente en funcionamiento durante 2012.

En el Ranking 2011, GUISSONA escala una posición y se coloca en el octavo puesto. Las ventas de sus productos consiguen un crecimiento cercano al 13% y su plantilla crece cerca de un 5% hasta colocarse en 3.163 personas.

<b>Ranking: 8</b>	<b>CORP. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Guissona (Lleida)
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	1.195,50 Millones de € (12,61%)
<b>Plantilla 2011</b>	3.163 (4,93%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Aragón:</b> Zaragoza: Bujaraloz <b>Catalunya:</b> Lleida: Guissona, Pallargues y Lérida Barcelona; Moiá Tarragona: Reus
<b>Marca</b>	BONAREA, BONMASCOTA, GUISSCAN, GUISSCAT
<b>MDD</b>	SI

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COOR. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.**

**EMPRESA**                      **COOR. ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.**                      **RANKING**    **8**

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Guissona (Lleida)</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.760 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.594,61€
<i>Vacaciones</i> 22	días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad.
<i>Antigüedad</i>	2 bienios y 4 quinquenios.
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real + 0,40%.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional:100%; Enfermedad común: 75% del día 1 al 20, 100% desde el 21.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento e Invalidez permanente: 35.000€; Fallecimiento e Incapacidad permanente por accidente laboral o enfermedad Profesional: 38.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Conversión de contratos de duración determinada o temporal a indefinidos.
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Ley Orgánica de Libertad Sindical.
<i>Observaciones</i>	



## 9. GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.

---

Sociedad holding cuya principal filial es la industria cárnica ELPOZO ALIMENTACION, S.A. En la industria de alimentación, GRUPO CORPORATIVO FUERTES también posee el 100% de las compañías FRIPOZO, S.A. y PROCAVI, S.L.; el 51% en AQUADEUS, S.L.; el 86% en la elaboradora de vinos BODEGAS LUZON, S.L. y el 94,2% de PALANCARES ALIMENTACION, S.L.

En 2009 se hizo con el negocio de fraccionamiento y envasado de productos frescos de CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., para lo cual creó la filial SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A. GRUPO CORPORATIVO FUERTES controla también el 100% de CEFU, S.A. (CEFUSA) y AGRIFU, S.A. (AGRIFUSA) que cuenta con el 25,8% de la central de manipulación de limón, naranja y mandarina AGRIOS EL CARRIL, S.L.

En el área agrícola, GRUPO CORP. FUERTES tiene el 50% de PLATANOS DEL SUR, S.L. y el 46,7% de TRANSFORMACION AGRARIA LA SOLANA, S.L.

Otras empresas del grupo son la industria petroquímica ACEITES ESPECIALES DEL MEDITERRANEO, S.A. (AEMEDSA); la inmobiliaria PROFU, S.A. (PROFUSA) y VIS HOTELES, S.L.

Asimismo, participa en las compañías de ocio TERRA MITICA PARQUE TEMATICO DE BENIDORM, S.A. y TERRA NATURA, S.A.; las empresas de nuevas tecnologías ONO y NEO; las productoras de energías renovables ENERGIAS FOTOVOLTAICAS DE LA REGION DE MURCIA, S.A. y ENERGIAS RENOVABLES DE LA REGION DE MURCIA, S.A.; la gestora AUTOPISTA DEL SURESTE CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S.A.; la empresa de infraestructuras sanitarias CONTROL HOSPITALARIO, S.L. y la fabricante de gres TODAGRES, S.A. Mantiene el 6,4% del capital en el proyecto CIMA (Centro de Investigación Médica Aplicada), promovido por FUNDACION UNIVERSITARIA DE NAVARRA (FUNA), para lo que constituyó la filial FUERTES I+D, S.L., y es accionista de empresas de investigación y desarrollos médicos como DIGNA BIOTECH y 3p.

Respecto al Ranking 2010, GRUPO CORPORATIVO FUERTES consigue subir cuatro posiciones, pasa de ocupar el puesto 13 al 9. Las ventas de sus productos siguen subiendo y consiguen un crecimiento del 11%, mientras que el crecimiento de su plantilla se sitúa en un 3%.

<b>Ranking: 9</b>	<b>GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Alhama de Murcia (Murcia)
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	1.102 Millones de € (11,09%)
<b>Plantilla 2011</b>	4.850 (2,97%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla Sevilla (SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A.) Marchena (PROCAVI, S.L.) <b>Castilla La Mancha:</b> Albacete: Robledo (AQUA DEUS) <b>Catalunya:</b> Barcelona (SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A.) <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: Getafe (SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A.) <b>Región de Murcia:</b> Murcia: Alhama de Murcia (EL POZO ALIMENTACIÓN Y CEFU, S.A.) Torre de Cotillas (FRIPOZO, S.A.) Jumilla (AGRIFU, S.A y LUZÓN BODEGAS) Bullas (PALANCARES)
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR y DIA:</b> Cárnicas EL POZO (Salchichas) <b>AHORRAMÁS y LIDL:</b> Embutidos EL POZO <b>ALDI:</b> EL POZO (pavo)

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL GRUPO CORPORATIVO FUERTE, S.L. (EL POZO)**  
**EMPRESA GRUPO CORPORATIVO FUERTE, S.L. (EL POZO) RANKING 9**

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alhama de Murcia (Murcia)</b>
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2014 <b>Horas/año</b> 1.770 <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 14.980,40€
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.
<b>Antigüedad</b>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: 0,50%.
<b>Revisión Salarial</b>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.
<b>Seguro Colectivo</b>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.
<b>Salud Laboral</b>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.
<b>Derechos sindicales</b>	Cumplimiento de la Ley vigente.
<b>Observaciones</b>	

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2015 <i>Horas/año</i> 1.780 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.944,40€
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.
<i>Antigüedad</i>	Según formula convenio. Excepcionalmente se congelara entre 01/07/2013 y 31/12/2016.
<i>Incremento Salarial</i>	El 0,50%.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente de trabajo o Enfermedad común: 100% a partir del día 21 siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Entre 11.946,40€ y 17.454,33€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción progresiva de la utilización de cooperativas de trabajo asociado.
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación. Definición de funciones.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción amplia.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación. Garantías del Comité de Empresa, etc.
<i>Observaciones</i>	



## 10. DANONE, S.A.

---

El “rápido deterioro en el consumo” detectado en los mercados del sur de Europa durante el segundo trimestre de 2012, más pronunciado de lo previsto, ha obligado a Danone a anunciar una corrección a la baja en sus previsiones de rentabilidad para el presente ejercicio.

Una vez más, Danone vuelve a señalar a España como el foco más importante en el deterioro del consumo, y como el mercado que va a necesitar mayores inversiones y promociones de apoyo a sus marcas, y el que tendrá que asumir a su vez mayores esfuerzos en la optimización de su eficiencia productiva.

En el plano comercial, durante los últimos meses Danone continúa ejecutando la renovación de todos sus envases de yogures en España. También en el primer tramo de 2012, rescataba el tradicional concepto “leche+zumo”, para presentar en el lineal de refrigerados lácteos una nueva categoría de productos de carácter transversal unida por el denominador común del zumo, en la que se ha involucrado a las enseñas ‘Activia’, ‘Actimel’ y ‘Danacol’.

A nivel industrial, Danone y SAP, el líder mundial en software empresarial colaborativo, han unido fuerzas y conocimientos para crear una solución que mide la huella de carbono, es decir, el impacto ambiental de la empresa, a través del análisis y la medición durante todo el ciclo de vida de los productos de ‘Danone’.

Su red comercial está concertada con Christian Salvesen, con la que participa al 50% en Salvesen Logística. Participa directamente en las portuguesas Danone Portugal (80%), en la envasadora de aguas Font Vella y Lanjarón, sociedad resultante de la fusión entre Font Vella y Aguas de Lanjarón.

Respecto al Ranking 2010, DANONE logra subir un puesto, pasa de ocupar el puesto 11 al 10. Las ventas de sus productos consiguen un ligero crecimiento del 1’38%, mientras que su plantilla se reduce un 0’97%.

<b>Ranking: 10</b>	<b>DANONE, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona
<b>Sector</b>	Industria Láctea
<b>Ventas 2011</b>	1.099 Millones de € (1,38 %)
<b>Plantilla 2011</b>	1.424 (-0,97%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla <b>Catalunya:</b> Barcelona: Partes del Valles: <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: Tres Cantos <b>Islas Canarias:</b> Santa Cruz de Tenerife: Tenerife (ILTESA) <b>País Valencià:</b> Valencia: Aldaia <b>Principado de Asturias:</b> Asturias: Salas
<b>I+D+i</b>	I+D+i Cada año realiza una gran inversión en I+D+i NUSA: orientada a la vida práctica de los profesionales médicos INSTITUTO DANONE: labor divulgativa e investigadora
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	AGUAS FONT VELLA Y LANJARÓN, S.A. INDUSTRIAS LÁCTEAS DE ISLAS CANARIAS, S.A. NUMIL NUTRICIÓN, SRL NUTRICIA, SRL
<b>Marcas</b>	ACTIMEL, ACTIVIA, DANACOL, DANET, DANIO, DANISSIMO, DANONE, DANONINO, DAN'UP, DENSIA GRIEGO, LA COPA, MI PRIMER DANONE, ORIGINAL 1919, SAVIA, VITALINEA, YOLADO
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG-UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE DANONE**

<b>EMPRESA</b>	<b>DANONE, S.A.</b>	<b>RANKING</b>	<b>10</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Barcelona</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2011 <i>Horas/año</i> 1.702 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 25.160,29€		
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. No se contempla.		
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% Salario base.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: IPC previsto + 0,75%.		
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: si el IPC real es mayor al 3%, IPC real + 0,75%, si es menor + 0,60%.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% (supeditado a que el Índice de absentismo del centro de trabajo o sección no supere el 4% mensual).		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Contratación eventual por debajo del 8% de la plantilla media anual.		
<i>Formación</i>	Comisión de Formación. Definición de funciones de (Art. 64).		
<i>Salud Laboral</i>	Comisión de Salud Laboral. Reglamento interno.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad.		
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Sección Sindical.		
<i>Observaciones</i>	Seguro médico todos los trabajadores con más de dos años de antigüedad. Gratificación por vacaciones. Cuantía se fija en las tablas salariales Plan de Pensiones.		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE DANONE**

**EMPRESA**                      **AGUAS DE FONTVELLA Y LANJARÓN, S.A.**      **RANKING**      **10**

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla y Granada.</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2012/2014 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Plus convenio + Premio de vinculación y garantía personal.
<i>Antigüedad</i>	Fontvella, S.A.: 15 pagas (doce mensualidades y tres pagas extras). Lanjarón, S.A.: importe de los trienios calculados a razón de 2% Salario base de cada categoría.
<i>Incremento Salarial</i>	El 0,50%.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Si.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Elaboración anual de Plan de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Asamblea de trabajadores y Delegados de Personal.
<i>Observaciones</i>	Ayuda de 218€ a trabajadores con hijos disminuidos psicofísicos a su cargo. Préstamo para adquisición de vivienda: 30.884€; Acondicionamiento de vivienda: 5.640€. Plan de Pensiones de empleo: 1% de Salario anual definido.

## 11. **CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A.**

---

Concentra las participaciones mayoritarias del grupo empresarial de la familia Carulla. En el sector alimentario, suscribe el 75% de PREPARADOS ALIMENTICIOS, S.A. (PASA), a su vez titular del 100% de GALLINA BLANCA, S.A. y de la italiana STAR STABILIMENTO ALIMENTARE, S.p.A.; el 100% de AFFINITY PETCARE, cabecera de un grupo de sociedades dedicadas a la fabricación y venta de alimentos para animales de compañía; el 100% de la fabricante de productos dietéticos BIOCENTURY, S.L. -participada por INVERAMEN SCR, S.A.-; el 100% de las vinícolas RESERVA MONT-FERRANT, S.A. y ROGER GOULART, S.A.; el 100% de ILLA DE GRACIA, S.A., especializada en el cultivo de naranjas y mandarinas en el Delta del Ebro; y el 82,24% de CONSORCIO DE JABUGO, S.A. -también a través de INVERAMEN-, que agrupa a varias empresas dedicadas a la producción y comercialización de derivados del cerdo ibérico.

Las ventas y la plantilla corresponden a una estimación para los mencionados negocios industriales de alimentación y bebidas de CORPORACION AGROLIMEN.

La división de restauración está encabezada por THE EAT OUT GROUP, S.L., propietaria de cadenas como "Pans & Company", "Bocatta", "FresCo", "Ribs" y "Dehesa Santa María", entre otras. La familia Carulla, a través de ARBORINVEST, S.A., mantiene el 50% de ARBORA, S.A., propietaria del 100% de ARBORA & AUSONIA, S.L., líder del mercado de derivados de celulosa. CORPORACION AGROLIMEN posee el 100% de la citada INVERAMEN SCR, creada para canalizar participaciones en actividades distintas a sus áreas de negocio en productos de gran consumo y restauración -39,46% en ODECO ELECTRÓNICA, S.A.; 27,39% de GRUPO INTEGRADO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFANEXTE, S.L.; 2,8% en CATALANA DE INICIATIVES C.R., S.A. y el 10,54% de CALIDALIA, S.L., junto a las mencionadas BIOCENTURY y CONSORCIO DE JABUGO-. Dentro del grupo empresarial también se integra el fondo de capital-inversión QUERCUS EQUITY, S.L.

En el Ranking 2011, CORPORACIÓN AGROALIMEN baja un puesto y se coloca en la posición 11, como en los dos últimos Rankings. La productividad del grupo sufre una ligera caída del 0,18%, mientras que su plantilla se reduce un 1%.

<b>Ranking: 11</b>	<b>CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona.
<b>Sector</b>	Multiproducto.
<b>Ventas 2011</b>	1.097 Millones de € (-0,18%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.661 (-1,01%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> <i>Barcelona</i>
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	AFFINITY PETCARES, S.A. (GRUPO)/ AFFINITY PETCARE, S.A./ AGROALIMEN, S.A./ BIOCENTURY, S.L.U./ GALLINA BLANCA, S.A. (GRUPO)/ INDUSTRIAS Y PROMOCIONES ALIMENTICIAS, S.A. (IN-PRALSA)/ ONIPSE ISLAS CANARIAS, S.L./ PREPARADOS ALIMENTICIOS, S.A. (PASA)/ RESERVA MONT- FERRANT, S.A. (REMOSA)/ ROGER GOULART, S.A.
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR:</b> Caldo de verduras GALLINA BLANCA

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CORPORACIÓN AGROALIM, S.A.

EMPRESA	CORPORACIÓN AGROALIM, S.A.	RANKING
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Bilbao, Baleares e Islas Canarias</b>	<b>11</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 26.516,77€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. No se contempla.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: IPC real (2,40%). Año 2012: IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Para el personal de plantilla que no esté adherido al Plan de Pensiones.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad. Acuerdo para la creación de Comisión de Igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Sección Sindical.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda por hijo discapacitado: desde 311,82€ a 520,26€, dependiendo del grado de minusvalía. Cheque guardería: 80€ por hijo hasta 3 años. Plan de Pensiones.	





## 12. VALL COMPANYS GRUP

---

Grupo líder en los sectores de producción porcina, carne avícola e industrialización de porcino. El objetivo de esta compañía es convertirse en un proveedor global de todas las gamas de carne fresca y elaborados en libreservicio para la distribución organizada.

Asimismo, a mediados de 2011 tomó una participación significativa en la sala de despiece de vacuno madrileña Rubiato Paredes, S.L., con el compromiso de adquirir la mayoría del capital a medio plazo. Ya en 2012, ha puesto en marcha la empresa jamonera Jamones Duriber, S.L., con oficinas en Madrid, para la comercialización de jamones de cerdo blanco e ibérico elaborados en secaderos contratados, pero con materia prima del grupo.

Igualmente, en julio de 2012 cerró la compra del matadero de porcino propiedad de Cárnicas Cinco Villas, S.L, de dicha localidad zaragozana, donde cuenta con una planta de piensos. El grupo también incluye participaciones del 100% en Mevet, S.A.; Compañía General de Compras Agropecuarias, S.L.; Compañía General de Ventas Agropecuarias, S.A.; Comercial Grup Vall 1996, S.L. y Nutrivall, S.L. Su accionista, Inversions Fenec también suscribe el 100% de Harinera La Meta, S.A. En mayo de 2011 decidió desinvertir en el fabricante de masas congeladas Europastry, S.A. (Fripán).

En el Ranking 2011, VALL COMPANYS sube dos puestos pasando del puesto 14 al 12. La facturación por las ventas de sus productos crece un 10% y su plantilla logra un crecimiento del 13%

<b>Ranking: 12</b>	<b>VALL COMPANYS GRUP</b>
<b>Sede central</b>	Lleida
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	1.040 Millones de € (10,4%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.900 (13,43%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<p><b>Castilla y León:</b> Valladolid: Porcino (AGROCESA)</p> <p><b>Castilla La Mancha:</b> Ciudad Real: Valdepeñas (FRIMACHA INDUSTRIAS CÁRNICAS S.A. (Industrialización de Porcino)</p> <p>Cuenca: Villar de Olalla (CÁRNICAS FRIVALL, S.L. (Industrialización de Porcino)</p> <p><b>Catalunya:</b> Lleida Lleida (VALL COMPANYS, S.A. (Porcino) Junueda (PONDEX, S.A. (Aves)</p> <p>Barcelona: Barcelona (EXCORVADOR D'AUS TORRENT I FILLS, S.A. (Aves)</p> <p>Vic (GEPESA (Porcino) L'Esquirol (PATEL, S.A. (Industrialización de Porcino)</p> <p>Girona: Banyoles (ESPECIALISTAS COSTA, S.L. (Aves))</p> <p><b>País Valencià:</b> Valencia: Masalfar (AGROTURIA, S.A. (Porcino)</p>
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	AGROPECUARIA DEL CENTRO, S.A. (AGROCESA)/ AVÍCOLA DE GALICIA, S.A./ AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A./ CARNICAS FRIVALL, S.L./ EXCORVADOR D'AUS TORRENT I FILLS, S.A./ ESPECIALITATS COSTA, S.L./ FRIMACHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A./ GENERAL PEUCUARIA, S.A. (GEPESA)/ PATEL, S.A./ TRANSEGRE, S.L./ VALL COMPANYS, S.A.
<b>MDD</b>	SI

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE VALL COMPANYS GRUP

EMPRESA	VALL COMPANYS GRUP	RANKING 12
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Lleida</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2014 <b>Horas/año</b> 1.770 <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 14.980,40€	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<b>Antigüedad</b>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: 0,50%.	
<b>Revisión Salarial</b>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.	
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.	
<b>Derechos sindicales</b>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<b>Observaciones</b>		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE VALL COMPANYS GRUP**

**EMPRESA**

**VALL COMPANYS GRUP**

**RANKING 12**

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.780 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.944,40€
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.
<i>Antigüedad</i>	Según formula convenio. Excepcionalmente se congelara entre 01/07/2013 y 31/12/2016.
<i>Incremento Salarial</i>	El 0,50%.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente de trabajo o Enfermedad común: 100% a partir del día 21 siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.
<i>Seguro Colectivo</i>	Entre 11.946,40€ y 17.454,33€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción progresiva de la utilización de cooperativas de trabajo asociado.
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación. Definición de funciones.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción amplia.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación. Garantías del Comité de Empresa, etc.
<i>Observaciones</i>	



### 13. COOPERATIVAS ORENSANAS, SLC (COREN)

Cooperativa de segundo grado, que agrupa a 19 cooperativas de primer grado con un total de 3.650 socios. Está presente en los sectores de piensos, avícola, huevos, porcino, vacuno y platos preparados, así como amplios servicios a sus socios. COREN cuenta con granjas reproductoras, tres centros de incubación y más de 3.000 granjas de engorde. Para la producción de pavos tiene centro de incubación en Portomarín (Lugo) y un núcleo de cría y engorde en Cualadro (Ourense). Su actividad cárnica la acomete a través de sus filiales Industrias Frigoríficas del Louro, S.A. (Frigolouro) y Novafrigsa. Además, para su producción de jamones ibéricos, cuenta con unos secaderos alquilados en Montánchez (Cáceres). En 2011 lanzó una línea de carne de cerdo alimentado con castañas, bajo el epígrafe 'Selecta'. A nivel comercial, Coren cuenta con las filiales Gallega de Alimentación, S.A. (Galsa) y Espinosa Coren, S.A. Además, tiene la cadena de tiendas y asadores 'Coren Grill', cuya imagen y diseño está renovando entre 2011 y 2012, con 40 establecimientos (38 en Galicia y 2 en Madrid). Dentro de su plan de desarrollo a medio plazo, Coren quiere expandir esta red por toda España. Otro de los puntos que quiere potenciar es la exportación. Así, está presente fabrilmente en Portugal con plantas en Lisboa y en Vila do Conde y, comercialmente, en Argentina, Venezuela, Chile y México.

En Europa, cuenta con distribuidores en Alemania y Reino Unido. Coren también participa minoritariamente en Carloteña de Asados, S.L., de La Carlota (Córdoba). Por último, Coren tiene una serie de filiales para actividades auxiliares, como Gallega de Residuos Ganaderos, S.A., con planta de tratamiento de residuos en Xinzo de Lima (Ourense); Suministros Coren, S.A. (Sumicor); Servicios Gallegos de Asesoría, S.L.; Coren Zeltia Veterinaria, S.A.; y participaciones en la empresa de genética Hypor España G.P, S.A. (5,10%), Galicia Trading, S.A. (11,1%) y Sociedad Comercializadora de Aves, S.A. (Sodocasa).

COREN gana un puesto en el Ranking 2011, pasado del puesto 15 al 13. La facturación por las ventas de sus productos crece cerca de un 6% y su plantilla se mantiene sin cambios, en 3.500 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 13</b>	<b>COOPERATIVAS ORESANAS, SCL (COREN)</b>
<b>Sede central</b>	Ourense
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	1.005 Millones de € (5,8%)
<b>Plantilla 2011</b>	3.500 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla: Morón de la Frontera (Avicultura) <b>Galicia:</b> Ourense: San Ciprián de Viñas (COREN AGROINDUSTRIAL, Avicultura y Procesado Avícola) Cualadro (Avicultura) Sta Cruz de Arrabaldo (Procesado Avícola) Lugo: Otero del Rey, Pastoriza y Bonxe (COREN AGROINDUSTRIAL) Portomari (Avicultura)
<b>Marcas</b>	COREN, DEL VALLE, EL ASADOR, KEBUENO, LOURINO, LOURISIERRA, PAVIS, PAVOSANO, SALUDABLES DE COREN, SUMICAN, SUMICAT, VETTONIA MONTANEA
<b>MDD</b>	<b>DIA y SUPERSOL:</b> Callos <b>EROSKI:</b> Platos precocinados

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COOPERATIVAS ORENSANAS, SCL

EMPRESA	COOPERATIVAS ORENSANAS, SCL	RANKING 13
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Ourense</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.780 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.944,40€	
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Según formula convenio. Excepcionalmente se congelara entre 01/07/2013 y 31/12/2016.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente de trabajo o Enfermedad común 100% a partir del día 21 siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Entre 11.946,40€ y 17.454,33€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción progresiva de la utilización de cooperativas de trabajo asociado.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación. Definición de funciones.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción amplia.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación. Garantías del Comité de Empresa, etc.	
<i>Observaciones</i>		



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COOPERATIVAS ORENSANAS, SCL**

<b>EMPRESA</b>	<b>COOPERATIVAS ORENSANAS, SCL</b>	<b>RANKING 13</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>A Coruña</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		



## 14 DEOLEO, S.A. GRUPO

Las cuentas excluyen los negocios arroceros vendidos a Ebro Foods en el verano de 2011. Esa venta incluyó el negocio de arroz en España, en EE.UU. y Holanda y la marca 'Saludaes' distribuida en Portugal.

Así, en España se traspasó a Ebro la marca 'Sos'. En julio de 2011, Deoleo vendió a Coop. Hojiblanca su 99,93% de la fabricante de aceituna de mesa Acyco Aceitunas y Conservas, S.A. Su plan de recorte de gastos originó también la aplicación, en diciembre de 2011, de un expediente de regulación de empleo para su plantilla en España, ERE que supuso 23 bajas incentivadas forzosas y 16 prejubilaciones forzosas.

Ya en enero de 2012, Deoleo daba un nuevo paso en la optimización de estructura, al traspasar la actividad de extracción, refinado y preparación de aceite de semillas (básicamente girasol) realizada en su factoría de Andújar a la nueva Moltuandújar, S.L., sociedad coparticipada por Deoleo y la también aceitera Sovena España, S.A.

El grupo lidera la actividad de aceite en España y, desde la compra de Bertolli, ocupa el segundo puesto en el mercado aceitero italiano y el primero en EE.UU., Canadá, Holanda, Alemania y Bélgica. Además, la propia Deoleo cuenta con las subsidiarias comerciales Carbonell U.K., LTD, para el mercado británico e irlandés, y Carbonell Do Brasil, S.A., ésta dirigida a Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Igualmente, dispone de Carbonell Nederland, B.V., sociedad cuyo volumen aceitero se distribuye en Holanda, Dinamarca, Austria, República Checa, Alemania y Bélgica. Por otro lado, su división de negocios ajenos al aceite incluye también una factoría de galletas, ubicada Córdoba-Veracruz (México) y cuya producción se vende en los mercados mexicano (con la marca 'Tosta Rica') y estadounidense (con 'Cuétara').

En el Ranking 2011, DEOLEO baja ocho puestos y se coloca en el puesto 14, recuperando la posición que ocupaba hace dos años. Tanto sus ventas como su plantilla presentan caídas anuales, sobre todo su plantilla que se ha reducido en un 38'6%, frente a la caída del 7% que sufrían las ventas de sus productos.

<b>Ranking: 14</b>	<b>DEOLEO, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Rivas- Vaciamadrid Madrid
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	961Millones de € (-6,97%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.319 (-38,62%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Jaén: Andújar, Córdoba: Alcolea, Sevilla: Los Palacios (ARROZ SOS SEVILLA) <b>País Valencià:</b> Valencia: Algemesí (ARROZ SOS)
<b>Marcas</b>	1866, BONOLIVA, CARBONELL, ELOSUA, GIRALDA, KOIPE, KOIPESOL, LOUIT, PROCER, SOJASOL, UCA,
<b>MDD</b>	<b>DIA:</b> Aceite Koipe <b>AHORRAMÁS:</b> Aceite

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE DEOLEO, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>DEOLEO, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING 14</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Rivas Vaciamadrid (Madrid), Sevilla, Alba de Tormes (Salamanca) y Las Palmas de Gran Canaria</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2012/2014 <i>Horas/año</i> 1.761 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 18.000,00€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. No se contempla.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Accidente no laboral o Enfermedad común: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Suspensión del contrato por Maternidad, Riesgo durante el Embarazo, Riesgo durante la Lactancia natural de un menor de nueve meses y adopción o acogimiento. Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación. Negociación de Plan de Igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados de Personal y Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Acciones en caso de víctimas de Violencia de Género: movilidad geográfica, suspensión del contrato, licencias sin sueldo.	

## 15 HEINEKEN ESPAÑA, S.A.

Segundo grupo cervecero en España. Heineken ha seguido un modelo de distribución vertical, por lo que controla numerosas sociedades con actividades de distribución. Además, Heineken España mantiene el 100% de Insular ISLAS CANARIAS de Bebidas, S.A., para la comercialización de las cervezas del grupo en ISLAS CANARIAS. En 2010 se hizo con el 100% de la filial del grupo Sociedade Central de Cervejas e Bebidas (SCC), más conocida por su marca "Sagres" A mediados de 2012 absorbió a su filial Cervezas Universales, S.A. donde agrupaba toda la oferta de cervezas de importación y especiales de su catálogo.

En el Ranking 2011, HEINEKEN ha bajado tres puestos, pasa de ocupar la posición 12 al puesto 15. Las ventas de sus productos registran un ligero crecimiento del 0'11%, mientras que su plantilla descendía un 5'49%.

<b>Ranking: 15</b>	<b>HEINEKEN ESPAÑA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Sevilla
<b>Sector</b>	Cervezas
<b>Ventas 2011</b>	921 Millones de € (0,11%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.652 (-5,49%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla, Jaén <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: San Sebastián de los Reyes <b>País Valencià:</b> Valencia: Quart de Poblet
<b>I+D+i</b>	Espíritu de innovación permanente La inversión en I+D+i se manifiesta en nuevos métodos para mejorar la producción, para obtener productos diferenciados y envases más funcionales. Innovación sostenible al servicio de la sociedad y el medio ambiente
<b>Marcas</b>	ADELSCOT, AFFLIGEM, AGUILA, AMSTEL, BIRRA MORETTI, BUCKLER, BULEMER'S, CRUZCAMPO, CRUZ DEL SUR, DESPERADOS, FISHER TRADITION, FOSTER'S LAGER, GUINNESS, HEINEKEN, JOHN SMITH'S, JUDAS, KALIBER, LATINO, LEGADO DE YUSTE, MORT SUBITE, MURPHY'S IRIS STOUT, NEWCASTLE BROWN ALE, PAULANER, SHANDY CRUZCAMPO, SOL, STRONGBOW, VOS, WIECKESE WITTE
<b>MDD</b>	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HEINEKEN ESPAÑA, S.A.**

**EMPRESA** HEINEKEN ESPAÑA, S.A. **RANKING** 15

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevilla</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2000 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 28.120,00€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad y el valor total de 21 días de Plus de convenio.
<i>Antigüedad</i>	5% Salario base por cada bienio. Máximo de 12 o equivalente al 60%.
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real (si es superior al 3,00%).
<i>Complemento de IT</i>	El 100% a partir del 4º día. Los 3 primeros días se podrá solicitar a la dirección el abono, decidiendo ésta la concesión del mismo, con un máximo de 3 por año.
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente total para su profesión: 4.853,83€; Incapacidad permanente absoluta: 1.617,95€; Seguro de vida e invalidez permanente: según categoría.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo sobre el empleo y preferencia del personal fijo-discontinuo (Plan de desarrollo).
<i>Formación</i>	Plan de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente. Comité Intercentros.
<i>Observaciones</i>	El convenio será prorrogado bianualmente si no se formula denuncia. Indemnizaciones voluntarias para fijos discontinuos. 45 días/año de servicio, computándose también trabajos que haya realizado bajo otra modalidad de contrato.

## 16. PEPSICO (GRUPO)

División de bebidas de Pepsico Iberia, cabecera de los negocios de Pepsico Europe en España y Portugal. Gestiona su negocio a través de las sociedades Compañía de Bebidas Pepsico, S.L., que se ocupa del negocio embotellador de la multinacional en la mayor parte de España, y de Centro-Mediterránea de Bebidas Carbónicas Pepsico, S.L., que cubre las zonas de Madrid, la Franja Mediterránea y Baleares. Sucesora de la actividad de Snack Ventures, S.L. y filial del grupo norteamericano Pepsico, se encarga de la comercialización de la división de alimentación del grupo en España, ocupándose de la actividad comercial, de distribución y marketing de snacks, patatas fritas, gazpachos y zumos. En Portugal, Pepsico dispone además de instalaciones fabriles en Carregado, con capacidad anual para 27.000 t de patatas fritas y snacks. En 2010, Pepsico Foods entró en el mercado de frutos secos. Comercializa además productos de confitería con marcas propias elaboradas por terceros.

En el Ranking 2011, PESPICO figura como grupo por lo que consigue subir hasta treinta puestos. Las ventas del grupo ascienden a 880 millones de euros y presentan una caída del 2%, mientras que la plantilla conjunta del grupo llega a las 2.700 personas, un 2,28% menos que en el año 2010.

<b>Ranking: 16</b>	<b>PEPSICO GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Álava
<b>Sector</b>	Multiproducto (Snacks y refrescos)
<b>Ventas 2011</b>	880 Millones de € (-2,11%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.700 (-2,28%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla: <b>Castilla y León</b> Burgos: Lobón (PEPSICO MANUFACTURING) <b>Euskadi Álava:</b> Etxebarri - Ibiña <b>Illes Balears:</b> Palma de Mallorca <b>Región de Murcia</b> Murcia:Murcia (TROPICANA ALVALLE) <b>Navarra</b> Navarra Tafalla
<b>Marcas</b>	7UP, AKTIV, AQUAFINA, BLUE TONIC- BY KAS, GATORADE, GREIP, KAS, KASFRUIT, LIPTON- ICE TEA, PEPSI, ROBINSOSN FRUIT SHOOT, THE RADICAL FRUIT CO. ALVALLE, CHHETOS, CHIPICAO, DORITOS, FRITOS, LAY´S, MATUTANO, RUFFLES, SANTA ANA, SUNBITES, TOBOSINES, TROPICANA PURE PREMIUM
<b>MDD</b>	<b>SUPERSOL:</b> Refrescos

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Castellón</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Una de beneficios 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% del Salario base según tablas y categoría laboral en el momento del abono. Ilimitados. Topes de incremento salarial establecido en el Estatuto de los Trabajadores (Art. 25).	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,75%; Año 2012: 2%; Año 2013: 0,5%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% del Salario real del trabajador (salario fijo + comisiones), en todos los casos.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causas naturales: 2 anualidades; Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causa de accidente: 4 anualidades.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Elaboración y desarrollo de Plan de Igualdad. Posibilidad de acumular el periodo de lactancia al de vacaciones.	
<i>Derechos sindicales</i>	Horas sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por trabajador con hijos escolarizados, hasta acabar el bachillerato o equivalentes. Ayuda por hijo discapacitado. Siempre que supere el 33% de minusvalía. Prevención del acoso y la violencia en el trabajo.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
CENTRO DE TRABAJO	Cádiz	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Una de beneficios 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% del Salario base según tablas y categoría laboral en el momento del abono. Ilimitados. Topes de incremento salarial establecido en el Estatuto de los Trabajadores (Art. 25).	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,75%; Año 2012: 2%; Año 2013: 0,5%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causas naturales: 2 anualidades; Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causa de accidente: 4 anualidades.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Se constituirá una Comisión Paritaria de trabajo para elaborar y desarrollar un Plan de Igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Horas sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Prevención del acoso y la violencia en el trabajo.	



## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Huelva</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad + Pluses categoría. Una de beneficios de 30 días: Salario base + Antigüedad + Pluses categoría y promedio de comisiones.	
<i>Antigüedad</i>	Tirenos del 6% del Salario base según tablas y categoría laboral en el momento del abono. Ilimitados. Topes de incremento salarial establecido en el Estatuto de los Trabajadores (Art. 25).	
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2010-2011: 50% IPC real (vendedores autoventa), resto de categorías IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% del Salario real fijo.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Constitución de Comisión Paritaria de trabajo para elaborar y desarrollar un Plan de Igualdad. Posibilidad de acumular el periodo de lactancia al de vacaciones.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo escolarizado hasta acabar bachillerato o equivalentes. Ayuda por hijos disminuidos. Prevención del acoso y la violencia en el trabajo.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevilla</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2007/2011 <i>Horas/año 1.771 Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus Extrasalarial.	
<i>Antigüedad</i>	A partir de los 2 Años: 5% Salario base según tablas convenio; 4 Años: 10%; 9 Años: 20%; 14 Años: 35%; 19 Años: 50%; 24 Años: 65%.	
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Póliza de seguro, para los siguientes riesgos: Fallecimiento; Incapacidad; Incapacidad profesional permanente absoluta para toda clase de trabajo; Fallecimiento por accidente; Fallecimiento por accidente de circulación.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Genérico.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>		



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)</b>	<b>RANKING 16</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Granada</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2013 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Una de beneficios 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus categoría.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% del Salario base según tablas y categoría laboral en el momento del abono. Ilimitados. Topes de incremento salarial establecido en el Estatuto de los Trabajadores (Art. 25).	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,75%; Año 2012: 0%; Año 2013: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causas naturales: 2 anualidades; Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causa de accidente: 4 anualidades.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Constitución de Comisión Paritaria de trabajo para elaborar y desarrollar un Plan de Igualdad. Posibilidad de acumular el periodo de lactancia al de vacaciones.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por trabajador con hijos escolarizados, hasta acabar el bachillerato o equivalentes. Ayuda por hijos disminuidos. Prevención del acoso y la violencia en el trabajo.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Oviedo</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2013 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagos Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de 30 días: Salario base+ Antigüedad + Pluses categoría. Una de beneficios de 30 días: Salario base + Antigüedad + Pluses categoría y promedio de comisiones.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% del Salario base según tablas y categoría laboral en el momento del abono. Ilimitados. Topes de incremento salarial establecido en el Estatuto de los Trabajadores (Art. 25).	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,75%; Año 2012: 0%; Año 2013: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causas naturales: 2 anualidades; Incapacidad permanente absoluta o Fallecimiento por causa de accidente: 4 anualidades.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Constitución de Comisión Paritaria de trabajo para elaborar y desarrollar un Plan de Igualdad. Posibilidad de acumular el periodo de lactancia al de vacaciones.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo hasta los 20 años. También ayuda por tener hijos disminuidos físicos o psíquicos.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Illes Balears</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2007/2010 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 18.165,34€	
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real + 0,375%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Distingue entre casados, divorciados, con hijos, sin hijos, etc. Desde 6.010€ a 15.626€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se incentiva la estabilidad en el empleo. La contratación por ETT será como máximo un 25% del personal en fábrica y de una manera puntual.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Delegados de Prevención.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>		



### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Murcia</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.768 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.978,59€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Tres de Mensualidad+ Antigüedad + Plus empresa y una de 15 días de vacaciones.	
<i>Antigüedad</i>	Conolidada a enero del 2000. Sustituido por Complemento ad personam.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC año anterior.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Distingue entre casados, divorciados, con hijos, sin hijos, etc. Desde 6.610€ a 50.490€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se crea una nueva categoria oficial de 1ª Preventista primera contratacion (Art. 10).	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Art. 46).	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>		

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PEPSICO

EMPRESA	GRUPO PEPSICO (BEBIDAS)	RANKING 16
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alava</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2012 <i>Horas/año</i> 1.744 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.432,37€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Tres de Mensualidad + Antigüedad + Plus empresa y una de 15 días de vacaciones.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2011-2012: IPC año anterior + 0,40%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	El 90% los primeros 15 días, a partir del día 16 el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Distingue entre casados, divorciados, con hijos, sin hijos, etc. Desde 6.610€ a 50.490€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Art. 36)	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>		



## 17. S.A. DAMM GRUPO

Datos consolidados del grupo compuesto por S.A. Damm; Font Salem, S.L.; Aguas de San Martín de Veri, S.A.; Gestión Fuente Liviana, S.L.; Corporación Económica Damm, S.A.; Levasec Alimentación, S.A.; Reservas de hielo, S.A.; Compañía de Explotaciones Energéticas, S.L.; Alfil Logistics, S.A.; Pallex Iberia, S.L.; Damm Innovación, s.l.; Osiris Tecnología y Suministros Hoteleros, S.L.; Damm Atlántica, S.A. y S.A.E. de Fomento del Lúpulo.

Además participa con un 9,65% en Ebro Foods, S.A., con un 76% en la cadena de restauración Rodilla y con un 50% en Dehesa Santa María.

En 2010 se hizo con un 17% de la importadora de cervezas United States Beverages, para reforzar la distribución de sus marcas en este país; en julio de 2011 se hizo con un 5% en Pescanova, participación que amplió en agosto-12 hasta el 5,7%; y también ese mismo año con el 45% de Grupo Cacaolat.

Además, firmó un contrato de distribución con la portuguesa Sumol+Compal por un periodo de 5 años, a la vez que adquirió la marca de cerveza de su propiedad 'Tagus' y parte de sus activos (instalaciones de barril, barriles y envases).

En el Ranking 2011, GRUPO DAMM escala una posición y pasa de ocupar el puesto 18 al 17. Las ventas de sus productos se incrementaron un 2% y su plantilla consiguió un importante crecimiento del 36% hasta situarse cerca de los 3.000 empleos.

<b>Ranking: 17</b>	<b>S.A. DAMM GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona
<b>Sector</b>	Cervezas
<b>Ventas 2011</b>	837 Millones de € (2,03%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.937 (36,41%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Aragón:</b> Huesca: Bisaurri (AGUAS DE S. MARTÍN DE VERI, S.A.) <b>Castilla la Mancha:</b> Cuenca: Huerta del Marquesado (GESTIÓN FUENTE LIVIANA, S.L.) <b>Catalunya</b> Barcelona (DAMM): Prat de Llobregart y Santa Coloma de Grament, Lleida (DAMM): Bell- Lloc <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid (DAMM) <b>País Valencià:</b> Valencia: Salem y Puig (FONT SALEM, S.L.) <b>Región de Murcia:</b> Murcia: Espinardo (DAMM)
<b>Marcas</b>	A.K. DAMM, BOCK DAMM, BUD, CALATRAVA, DAMM- LEMON, DAURA, DORADA- BALEAR, EDEL, ESTRELLA DAMM, ESTRELLA DEL SUR, ESTRELLA LEVANTE, FREE DAMM, FUENTE DEL MARQUESADO, FUENTE LIVIANA, GOLDEN TURIA, GRANINI, KELER, MARZEN TURIA, ORO LUJO, SAAZ, SHANDY DAMM, SKOL, TAGIUS, TURIA, VERI, VICTORIA, VOLL- DAMM, WIES- DAMM, XIBECA DAMM
<b>MDD</b>	<b>DIA y MERCADONA:</b> Cerveza

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE S.A. DAMM - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>S.A. DAMM - GRUPO</b>	<b>RANKING 17</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Barcelona</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2012/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	22.363,24€
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. No se contempla.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2012: Se aplica la tabla salarial anexa a este texto de convenio. Años 2013 y 2014: Se incrementa en un 1% cada año.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% en todas las bajas superiores a 10 días. En bajas de duración igual o inferior a 10 días, 100% hasta un máximo de 20 días al año.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento natural: 15.025€; Fallecimiento en accidente: 30.050,61€; Fallecimiento por accidente de tráfico: 45.075,91€. Adicional a la póliza actual se establece un seguro de accidentes (Invalidez permanente o muerte): — Hasta los 40 años de edad: 30.000€. — Hasta los 50 años	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No reducción de plantilla durante la vigencia del convenio.	
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión de Salud Laboral y absentismo. Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Sección Sindical.	
<i>Observaciones</i>	Años 2012-2014: El Plus de Convenio, además de su incremento fijo, se le incrementará un 0,20% de las tablas. Ayuda por hijos disminuidos.	

## 18. CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. (CAPSA)

---

En noviembre-2011 puso a la venta su factoría de Sevilla, alquilada a Clesa hasta marzo del mismo año, y en marzo-2012, anunció el cierre de su centro de Villaviciosa (PRINCIPADO DE ASTURIAS).

A nivel comercial, cuenta además con delegaciones en A Coruña, León, Barcelona, Burgos, Madrid y Ponferrada (León). Además, controla el 40% de Llet Ato y el 49% de Menorca Llet, joint-venture creada junto a Coop. Insular Ganadera (Cionga) para explotar una planta de envasado de leche UHT en brik en Alaior (Menorca).

Asimismo, suscribe el 100% de Cueva del Molin, productora de queso DO Cabrales con sede en el municipio asturiano homónimo; el 100% de Innova Food Ingredients, fabricante de bases lácteas; y, el 24,9% de Biópolis, sociedad de biotecnología con una planta en Paterna (Valencia).

Además, suscribe el 44% del fabricante de piensos Sociedad Asturiana de Servicios Agropecuarios y el 100% de Porlac Comercializao de Lactinios, Lda. En abril-2011 puso en marcha el 'Proyecto Apolo', con objeto de elevar su cuota en el mercado de leche hasta el 20% a través de la conquista de las funcionales. Para ello, presentó sus referencias 'Fibra con regulaplast', 'Naturcol' y 'Jalea Vital'.

En el mismo ejercicio presentó dos variedades de 'Alpro' (chocolate light y cocina), al tiempo que lanzaba para horeca un nuevo envase de mantequilla en microbarqueta; la nueva mantequilla Beta y la mermelada 'Frutánea'.

En otro orden de cosas, mantiene desde 2009 un acuerdo con Sos Corporación Alimentaria por el que esta emplea su red comercial en hostelería, formada por unos 660 distribuidores independientes, para comercializar sus productos líderes (arroz y aceite).

En junio-2010 entró en el mercado de leches infantiles con el lanzamiento, fruto de su colaboración con Hero España, de una leche de crecimiento dentro de la gama 'Crece' de esta última.

En el Ranking 2011, CAPSA sube dos posiciones y pasa de ocupar el puesto 20 al 18. Tanto las ventas de sus productos como su plantilla presentan crecimientos anuales, su facturación se incrementa un 24% y su plantilla crece cerca de un 3%.

<b>Ranking: 18</b>	<b>CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. (CAPSA)</b>
<b>Sede central</b>	Siero (PRINCIPADO DE ASTURIAS)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	755,20 Millones de € (2,4%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.209 (2,89%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> Girona: Vidreres <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: Zarzalejo <b>Galicia:</b> Lugo: Outeiro de Rei Pontevedra: Villagarcía de Arousa <b>Illes Balears:</b> Menorca: Alaoir (MENORCA LLET, S.L.) <b>Principado de Asturias:</b> Asturias: Granda
<b>Marcas</b>	ALPO-SOJA, ATO, CENTRAL LECHERA ASTURIANA, LARSA
<b>MDD</b>	DIA, EROSKI, HIPERCOR, CONSUM: Leche

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. EMPRESA CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. RANKING 18

CENTRO DE TRABAJO	Siero (Asturias)
<b>Periodo de vigencia:</b>	2008/2011 <b>Horas/año</b> 1.760 <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 23.986,14€
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad: Salario base + Antigüedad.
<b>Antigüedad</b>	Quinquenios del 4,8173% Salario base.
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: IPC real + 0,50%.
<b>Revisión Salarial</b>	Diferencia IPC real y previsto.
<b>Complemento de IT</b>	El 100% sobre el mes activo inmediatamente anterior.
<b>Seguro Colectivo</b>	Fallecimiento por accidente: 27.510€; Fallecimiento por accidente de trabajo o de tráfico: 41.270€; Fallecimiento por otras causas o Incapacidad permanente absoluta: 13.760€.
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Conversión de contratos de relevo en indefinidos a razón de 1/3 por año (2009/10/11). Bolsa de demandantes de empleo. Acota la contratación por Empresa de Trabajo Temporal.
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.
<b>Salud Laboral</b>	Plan integral sobre drogodependencia y alcoholismo.
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.
<b>Derechos sindicales</b>	Derechos y Garantía Sindicales. Constitución del Comité Supra Empresarial.
<b>Observaciones</b>	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.  
EMPRESA CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. RANKING 18**

**CENTRO DE TRABAJO Galicia**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2011 <i>Horas/año</i> 1.824 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.724,66€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Pluses (Antigüedad + Actividad) o parte proporcional correspondiente al tiempo del alta en la empresa.
<i>Antigüedad</i>	Según convenio.
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	Retribución económica equivalente al 75% desde el primer día de la base de cotización del mes anterior a la baja.
<i>Seguro Colectivo</i>	Año 2008: Fallecimiento por causas naturales o Invalidez absoluta: 12.168€, Fallecimiento por accidente: 24.336€, Fallecimiento por accidente de tráfico: 36.504€; Año 2009: Fallecimiento por causas naturales o Invalidez absoluta: 12.265,34€, Fallecimiento por accidente: 24.530,69€; 36.796,03€, Fallecimiento por accidente de tráfico: 36.504€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Fomento de la creación de empleo estable y creación de una bolsa con personal para cubrir eventualidades de trabajo. Limitación de contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal a situaciones excepcionales.
<i>Formación</i>	Comité Paritario de Formación. Reuniones bimensuales. Ayudas del 50% para cursos no contemplados en los Planes de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	Plus: 180€ por el número de meses del año anterior sin accidentes dividido entre 12.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Compromiso para impulsar la contratación de personal «a tiempo parcial» como medida para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
<i>Derechos sindicales</i>	Canon por negociación del convenio, a cargo de la compañía, de 1.839,80€. Se pondrá a disposición de las Secciones Sindicales representadas en la mesa de negociación, proporcionalmente según la representación en la mesa.
<i>Observaciones</i>	Si la totalidad de las vacaciones se disfrutaran en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre se disfrutarán 3 días naturales más. Quién disfrute de 15 días en estos meses tendrá derecho a 2 días naturales adicionales.



## 19. GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.

---

Aglutina todos los negocios del área de alimentación (aguas envasadas, zumos y lácteos) desde 2010, fecha en la que la matriz llevó a cabo una importante reestructuración societaria. Esta afectó a Leche Pascual, cabecera de la división láctea que pasó a depender de Grupo Leche Pascual, al tiempo que esta última absorbía a Clienline, Cereales Expandidos y Leche Pascual Internacional, que canalizaba sus ventas al exterior a través de sus delegaciones en Portugal (Lisboa) y Estados Unidos (Miami y Nueva York). Por último, Grupo Leche Pascual resultaba beneficiaria de la escisión parcial de Arteovo Pdh, dedicada a la producción de tortillas, ovoproductos y otros derivados del huevo.

A nivel internacional, tras cerrar en septiembre de 2009 su planta de zumos -explotada por la filial francesa Cidou- y clausurar el centro de recogida de leche que explotaba en Montauban (Francia), rediseñó su estrategia para centrarla en el despliegue de productos de soja y yogures en cinco focos de actuación (Filipinas, Sudáfrica, Brasil, México y Oriente Medio).

A finales de 2010 inició exportaciones a Sudáfrica y ya en noviembre de 2012 inauguró una planta de yogures en Venezuela -puesta en marcha con Empresas Polar-, al tiempo que comenzaba a operar en Filipinas con la enseña 'Creamy Delight'. Bajo esta marca comercializa yogures de larga vida importados desde España en el mercado filipino, gracias al apoyo de la compañía local Asia Brewery con la que ha constituido la joint-venture AB Pascual Foods.

En mayo-2010, adquirió el 100% de Azkoyen Hostelería y una red comercial integrada por 21 delegaciones, y en abril de 2011 alcanzó un acuerdo con Unilever España por que el fabricará y comercializará por licencia las bebidas lácteas de la enseña 'Flora'. En 2012 absorbe Mocay Servicios Hostelería, s.a.

En los últimos años ha reforzado su catálogo para hostelería con la firma de acuerdos con la lusa Unicer; Kellogg España y Heinz Ibérica a las que se unió en marzo de 2012 la alianza con Farga.

PASCUAL pierde dos posiciones en el Ranking 2011 y pasa a ocupar el puesto 19. Las ventas de sus productos cayeron algo más del 1%, mientras que su plantilla conseguía un crecimiento del 39%.

<b>Ranking: 19</b>	<b>GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	711 Millones de € (-1'11%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.182(38,89%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León:</b> Burgos: Aranda de Duero (LÁCTEOS) Segovia: Ortigosa del Monte y Tres Casas (AGUAS) León: Folgoso de la Ribera (AGUAS)
	<b>Catalunya:</b> Barcelona: Gurb (LÁCTEOS) <b>País Valencià:</b> Valencia: Camporrobles
<b>I+D+i</b>	Innovación constante Más de un centenar de profesionales trabajan en el proceso de innovación
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	AGUAS MINERALES PASCUAL, S.L./ ARTEOVO PDH, S.L./ AZKOYEN HOSTELERÍA, S.A./ LECHE PASCUAL ESPAÑA, S.L./ ZUMOS PASCUAL, S.L.
<b>Marcas</b>	BEZOYA, BIOFRUTAS, FRIXIA- DE CANTABRIA, MASVITAL, PASCUAL, PMI, YOSPORT, ZUMOSOL- C
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PASCUAL

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.</b>	<b>RANKING 19</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Madrid</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2008/2012 <b>Horas/año</b> 1.770 <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 13.549,90€	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<b>Antigüedad</b>	Quinquenios del 5%. Sin límite.	
<b>Incremento Salarial</b>	IPC real.	
<b>Revisión Salarial</b>	No.	
<b>Complemento de IT</b>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<b>Formación</b>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<b>Salud Laboral</b>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<b>Derechos sindicales</b>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<b>Observaciones</b>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PASCUAL**

**EMPRESA**

**GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.**

**RANKING 19**

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.790 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.213,73€
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.
<i>Incremento Salarial</i>	El IPC previsto + 0,3%.
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.
<i>Complemento de IT</i>	El 100%. Máximo 18 meses.
<i>Seguro Colectivo</i>	No.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.
<i>Observaciones</i>	A 01/01/2012 los niveles 7 y 8 tendrán el mismo nivel salarial. Se hará progresivamente.



## 20. CASA TARRADELLAS, S.A.

---

Su catálogo de elaborados con marca propia está integrado por espetec, patés, jamón york y bacon. Lanzó una nueva línea de paté refrigerado, disponible en cuatro variedades: ibérico, pato, finas hierbas y pimienta. La nueva gama eleva a 16 variedades su catálogo de patés. Los nuevos, además, mejoran las anteriores recetas con una textura mousse.

Por lo que se refiere a la división de soluciones de comida refrigeradas, su catálogo se compone de pizzas, quiche, empanada calzone, sandwiches para consumir en caliente, roscas y bocadillos -estos dos últimos vendidos sólo en la red de supermercados de la valenciana-, así como bases para pizza y masa de hojaldre. Asimismo, la compañía ha mejorado el envase de sus pizzas apostando por un nuevo envase PET, un 60% más ligero que la caja de cartón y 100% reciclable.

En el complejo industrial de Gurb, la compañía estrenó en 2012 una nueva planta de reciclaje de residuos plásticos. Entre sus proyectos, estudia poner en marcha una gran explotación de cría de ganado porcino en la zona leridana del Bosc del Siscar, que desarrollará junto al grupo Ros Roca. La carne de los cerdos criados en esta granja se destinará a la elaboración de embutidos, patés y toppings para pizzas frescas.

Buena parte de la materia prima que necesita actualmente proviene de sus granjas propias en Sant Bartomeu (Osona), a través de la empresa de sus mismos accionistas Granges Terragrisa, S.L. Tarradellas también se abastece del matadero 'Especialitats Vic Carn' que explota la empresa de piensos Esporc, en la que también Tarradellas participa accionarialmente.

Además, la familia Tarradellas cuenta con el 100% de Transportes Alimentarios y Distribución de Osona, S.L., que realiza la logística y participa asimismo en Alimentaria Cárnica Casserres, S.L. e Industria Panificadora Malloles, S.L., ambas fabricantes de platos preparados y precocinados con derivados cárnicos.

En el Ranking 2011, CASA TARRADELLAS escala cuatro puestos y pasa de la posición 24 al puesto 20. Tanto las ventas de sus productos como su plantilla presentan crecimientos anuales, su facturación se incrementa cerca de un 10% y su plantilla crece un 9%.

<b>Ranking: 20</b>	<b>CASA TARRADELLAS, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Gurb (Barcelona)
<b>Sector</b>	Refrigerados
<b>Ventas 2011</b>	684 Millones de € (9,97%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.400 (9,38%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> <i>Barcelona:</i> Gurb, Galí y Olost (Elaborados cárnicos, fuet y chorizo sarta)
<b>Marcas</b>	CASA TARRADELLAS
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Gama de fiambres de cerdo y ave en sobres; pizzas, rosas y bocadillos <b>CARREFOUR:</b> Paté

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CASA TARRADELLAS, S.A.

<b>EMPRESA</b>	<b>CASA TARRADELLAS, S.A.</b>	<b>RANKING 20</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Gurb (Girona)</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<b>Antigüedad</b>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: 0,50%.	
<b>Revisión Salarial</b>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.	
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.	
<b>Derechos sindicales</b>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<b>Observaciones</b>		

## 21. GRUPO J. GARCÍA CARRIÓN

Grupo encabezado por la sociedad J. García Carrión, S.A., que comercializa casi la totalidad de los productos elaborados por las distintas filiales que aparecen en la ficha. Desde marzo de 2010 es propietaria de la marca de zumos y néctares 'La Verja' y en 2012 adquirió la propia marca 'Rostoy'.

Además, controla el 97,9% de Cítricos del Andarax, S.A., en Gádor (Almería). En otro orden de cosas, participa con un 92% en Comercial de Bebidas El Carche, S.L.; un 50% en Fundación J. García Carrión; un 90% en la distribuidora J. García Carrión, C.R., S.R.O., en la República Checa, y tiene un acuerdo con Bacardí, que envasa parte de sus productos en su planta de Casablanca (Marruecos) y le distribuye otros enviados desde España.

En total, opera en 120 países y planea potenciar su presencia exterior. Las novedades de 2012 son: nuevos sabores de sus zumos con leche y de sus néctares con y sin azúcar; nuevos formatos y presentaciones para sus zumos exprimidos refrigerados y ambiente; un zumo+leche ecológico y agresivas promociones en el lineal.

En el Ranking 2011, GARCÍA CARRIÓN gana una posición y pasa a ocupar el puesto 21. Las ventas de sus productos se incrementan cerca de un 11% mientras que su plantilla se reducía cerca de un 6%.

<b>Ranking: 21</b>	<b>J. GARCIA CARRIÓN, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Jumilla (Murcia)
<b>Sector</b>	Vinos y bebidas no alcohólicas
<b>Ventas 2011</b>	667 Millones de € (10,8%)
<b>Plantilla 2011</b>	818 (-5,98%)
<b>Centros de Trabajo y Otras Empresas del Sector</b>	<p><b>Andalucía:</b> <i>Huelva:</i> Villanueva de Castillejos (CÍTRICOS DEL ANDÉVALO, S.A.)</p> <p><b>Castilla y León:</b> <i>Burgos:</i> Haza (VIÑA ARNÁIZ, S.A.)</p> <p><b>Castilla la Mancha:</b> <i>Ciudad Real:</i> Daimiel (J. GARCIA CARRIÓN LA MANCHA)</p> <p><b>Catalunya:</b> <i>Barcelona:</i> Villanova i la Getrú (JAUME SERRA, S.A.)</p> <p><b>La Rioja:</b> <i>Rioja:</i> Briones (BODEGAS MARQUÉS DE CARRIÓN, S.A.) Labastida (BODGAS Y VIÑEDOS MARQUÉS DE CARRIÓN, S.A.)</p> <p><b>País Valencià:</b> <i>Alicante:</i> Alicante: (BODEGAS 1890, S.A., CÍTRICOS DEL ANDARAX, S.A., GRUPO DE BODEGAS VINARTIS, S.A.)</p>
<b>Marcas</b>	1890 CLASS SOLERA, ALBATROS, ANDIMAR, ANTANO, ARNAIZ, ARTE LATINO, BARON ROMERO, BARON SIMON, CASTELL LLORD, CASTILLO LAGOMAR, CASTILLO SAN SIMON, CRISTALINO, DON GARCIA, DON LUCIANO, DON SIMON, FRIZZANTE JORDAN, GLEN MORAY, JAUME SERRA, JOVEN JORDAN, LA VERJA, LOS LLANOS, MARQUES DE CARRION, MAYORAL, MAYOR DE CASTILLA, MONTELAGO, MONTE-QUINTO, OPERA PRIMA, PATA NEGRA, PUEBLO VIEJO, PUENTE LOGO, SEÑORIO DE LOS LLANOS, SIMON, SOLAR DE CARRIÓN, SOLAR DE LA VEGA, VEGAVERDE, VINA DEL MAR, VINA LUCENTUM, VINAPENA
<b>MDD</b>	<p><b>CARREFOUR:</b> Sangría</p> <p><b>DIA, EROSKI, AHORRAMÁS, ALDI:</b> Zumo</p> <p><b>HIPERCOR:</b> Caldo, Gazpacho y Zumo</p>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO J. GARCÍA CARRIÓN**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO J. GARCÍA CARRIÓN</b>	<b>RANKING 21</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Murcia</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.826 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.046,60€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Prima de 200€ por firma de convenio. Un solo pago no consolidable.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 80%. Hospitalización (mientras dure la misma): 90%. Los presentes complementos se abonarán exclusivamente en tanto no sobrepase el 3%, el Índice de absentismo en la planta.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad profesional o absoluta por accidente laboral: 62.000€. Fallecimiento por cualquier causa no contemplada en la póliza de accidentes: 18.030€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión para la realización de Plan de Formación y Perfeccionamiento Profesional.	
<i>Salud Laboral</i>	Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. El permiso de lactancia podrá disfrutarse por los trabajadores de forma acumulada en 14 días naturales continuados. Garantía de igualdad de oportunidades y no discriminación entre las personas.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda por hijo discapacitado psíquico o físico: 1.144,35€.	

## 22. UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO

---

De sus ingresos, en torno a dos tercios corresponden a su negocio de alimentación y un tercio a la división de artículos de cuidado personal y limpieza del hogar (HPC). El incremento de su facturación en 2011 se debió a algunas categorías de alimentación, fundamentalmente helados, infusiones y dressings, a los desodorantes y a los detergentes.

Unilever lidera en España los mercados de margarinas y de salsas ambiente, las únicas gamas de alimentación que el grupo elabora en nuestro país, el resto de los artículos alimentarios comercializados son elaborados por compañías subsidiarias de la multinacional fuera de nuestro país y por terceros. El primero es el caso de los helados y los culinarios.

En 2012 incluyó las bebidas lácteas 'Flora pro.activ', cuya producción y venta pasó a Grupo Leche Pascual, por diez años, merced al acuerdo de licencia establecido. Para contrarrestar el descenso de su actividad comercial provocado por la crisis, Unilever puso en marcha en 2010 la estrategia 'Point of Purchase (Pop)'.

Unilever España realiza toda la operativa comercial del grupo Unilever en nuestro país y es provista de materias primas y embalajes por la filial suiza de la multinacional Unilever Supply Chain Company (USCC). Parte del volumen de detergentes y suavizantes comercializado por Unilever España se producía en su factoría de Aranjuez (Madrid), clausurada en septiembre de 2012.

De parte de la producción se ha encargado la empresa fabricante sevillana Persán, y, en resto, ha pasado a plantas inglesas de la multinacional. La gestión logística de sus helados está a cargo de Stef Iberia, S.A. -en Alcalá de Henares (Madrid)- y APC -en Palau de Plegamans (Barcelona).

UNILEVER pierde una posición en el Ranking 2011, colocándose en el puesto 22. Las ventas de sus productos se incrementan un 2'46% mientras que su plantilla sufría una ligera caída del 0'17%.

Ranking: 22	UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO
Sede central	Barcelona
Sector	Multiproducto
Ventas 2011	667 Millones de € (2,46%)
Plantilla 2011	1.000 (-0,17%)
Centros de Trabajo	<b>Castilla La Mancha:</b> Toledo: Ontígola y Seseña <b>Catalunya:</b> Barcelona: Palau de Plegamons (APC) <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: Alcalá de Henares (SDF) <b>Euskadi:</b> Vizcaya: Leioa (UNILEVER FOODS)
I+D+i	I+D+i Combina la ciencia a nivel mundial con percepciones profundas respecto de los consumidores. Cuenta con equipos de Investigación y Desarrollo
Marcas	ALSA, ARTUA, AXE, BALLERINA, BEN&JERRY'S, CALIPPO, CALVE, CARTE D'OR, CEBRALIN, CIF, CORNETTO, DOMESTOS, DOVE, DRACULA, ESE, FLORA, FRIGO, HELLMANN'S, KNORR, LIGERESA, LIPTON, LUX, LUZIL, MAGNUM, MAIZENA, MIMOSIN, MOUSSEL, PETIT CHERI, POND'S, REXONA, ROYAL AMBREE, S-3, SIGNAL, SKIP, SOLERO, STARLUX, SUN, SUNSILK, TIMOTEI, TRESEMME, TULIPAN, VASENOL, VIENNETA, VIM, WILLIAMS,
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE UNILEVER ESPAÑA**

<b>EMPRESA</b>	<b>UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING 22</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Vizcaya</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i> 1.700 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 24.716,10€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Año 2011: 102,32 € brutos/año de servicio cumplido a 1 de enero.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2012: 1,20% + 0,70%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real. Máximo 2,50%.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% del Salario base + Antigüedad + Plus turnicidad.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Todo el personal está incluido en una póliza de seguro de vida y accidente	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de hacer como mínimo 8 contratos indefinidos a lo largo de los 2 años.	
<i>Formación</i>	Puesta a disposición del Comité una cantidad de 8.118,20 € para atender a la formación profesional del personal afectado por este Convenio.	
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Creación de una Comisión Paritaria para la negociación del Plan de Igualdad, una vez finalizada la negociación del convenio.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Se abonará el 100% del coste mensual de la educación especial o de los cuidados necesarios para la atención de los hijos minusválidos. La vacaciones serán de 30 días naturales de lunes a viernes, 22 días de martes a sábado y 26 días de lunes a sábado.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE UNILEVER ESPAÑA

EMPRESA	UNILEVER ESPAÑA, S.A. GRUPO	RANKING 22
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Viladecans (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2012 Horas/año 1.700 Trabajador Fijo (€/año) 23.309,73€	
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2012: Según sistema regulado en convenio.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100 %, incluido maternidad.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Capítulo sobre Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Delegado de Personal. Gastos de representación abonados anualmente por la empresa (343,98 €/año por representante), proporcionalmente a la representación de cada Sindicato.	
<i>Observaciones</i>	<p>Se abonará el 70% de los gastos docentes a los trabajadores con una permanencia mínima de un año y que cursen estudios de relación específica y directa con la actividad del centro de trabajo.</p> <p>Se garantizará un mínimo de 15 días laborales de vacaciones de forma ininterrumpida.</p>	



## 23. KRAFT FOODS

---

A principios de 2010 su matriz adquirió la confitera británica Cadbury. La integración de ambas compañías da origen al segundo grupo alimentario a nivel mundial, con presencia en 160 países. Desde ese mismo año, se comercializa a través de la entidad Kraft Foods España Commercial. Cuenta con otra planta de galletas en Portugal (Mem Martins, Sintra).

En mayo de 2011 se anunciaron nuevas inversiones en la planta de Hospital de Órbigo para comenzar la producción de nuevas referencias de 'Philadelphia' como 'Philadelphia Sin' o 'Philadelphia Brick', fabricadas hasta el momento en Alemania.

En el apartado de novedades, en 2010, dentro de su catálogo de galletas, presentó el nuevo formato 6X21 g para 'Tuc' y lanzó las nuevas gamas 'Fontaneda Sin', 'Milka ChocoBiscuits' y 'Milka ChocoWafer'. Durante el mismo ejercicio, amplió su oferta de tabletas de chocolate 'Tendres Moments' con el sabor chocolate blanco relleno de mousse de chocolate con leche y con unos nuevos bombones crujientes con barquillo y lanzó al mercado 'El Caserío Corazón Cremoso'. En el sector del café presentó para su cafetera 'Tassimo' una nueva cápsula 'Saimaza' y la nueva referencia 'Côte D'Or' e inauguró su primera tienda propia 'Tassimo' en Madrid.

En 2011 lanzó al mercado una nueva gama de galletas para el desayuno 'Belvita', que se une a la nueva imagen de 'Mikado', el lanzamiento de las nuevas 'Tuc Queso' y la presentación en España de 'Oreo Doble Crema. En agosto de 2011 anunció su intención de dividir la compañía en dos sociedades cotizadas diferentes. La primera englobaría el negocio mundial de snacks mientras que en la segunda quedaría encuadrado el negocio de productos de alimentación tradicionales de Norteamérica.

En el Ranking 2011, KRAFT continúa escalando puestos y se coloca en la posición 23. Las ventas de sus productos consiguen incrementarse un 4% y su plantilla se mantiene sin cambios.

<b>Ranking: 23</b>	<b>KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	625 Millones de € (4,17%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.900 (-)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla: Dos Hermanas (Café) <b>Aragón:</b> Zaragoza: Ateca (Caramelo duro y barritas) <b>Castilla y León:</b> León: Hospital de Órbigo (Queso crema, salsas y refresco en polvo) Valladolid (Caramelos) <b>Catalunya:</b> Barcelona: Montornés del Vallés (Postres en polvo) Granollers (Galletas) <b>Navarra:</b> Navarra: Viana (Galletas)
<b>Marcas</b>	CHIPS AHOY, COTE D'OR, EL CASERIO, ESTRELLAS, FONTANEDA, KRAFT, LU, MARIELU, MIKADO, MILKA, OREO, OSITO LULU, PETIT ECOLIER, PHILADELPHIA, PIM'S, PRINCIPE DE BEUKELAER, RITZ, ROYAL, SAIMAZA, SUCHARD, TANG, TASSIMO, TOBLERONE, TUC, YAYITAS
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR:</b> Queso en lonchas (EL CASERIO) <b>DIA:</b> Queso en lonchas y queso rallado (EL CASERIO) <b>MERCADONA:</b> Quesitos (EL CASERIO)

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

#### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.

EMPRESA	KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.	RANKING	23
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevilla</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	15.750,55€	
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% Salario base.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1%; Año 2012: 1,5%.		
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,25%.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Invalidez: 18.030,36€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Información previa a la representación de los trabajadores de las contrataciones previstas.		
<i>Formación</i>	Promoción profesional. Desarrollo de carrera.		
<i>Salud Laboral</i>	Comité de Seguridad y Salud.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Define convivencia de hecho.		
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>			

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.**

<b>EMPRESA</b>	<b>KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.</b>	<b>RANKING 23</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Hospital de Órbigo (León)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 24.729,30€	
<i>Vacaciones</i>	Según fórmula convenio.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Depende de cuando se incorporó el trabajador a plantilla. En todo caso es por quinquenios. Máximo de 3.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2013: 2,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,40 % (por encima del IPC real).	
<i>Complemento de IT</i>	El 100%. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Sí. 36.060,73€, en caso de muerte por accidente se dobla la cantidad.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo marco regulador de la contratación de duración determinada y utilización de Empresas de Trabajo Temporal. Reducción de la rotación en los puestos de trabajo con mayor cualificación; facilitar mayor formación y especialización para mejorar la productividad y la seguridad y salud laboral.	
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Como base de sus acciones en materia de salud laboral recoge la idea de lograr la mejora de calidad de vida y medio ambiente de trabajo.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Articulado Genérico. Fondo social bis para gastos y fines de representación sindical: Año 2011:2.451,94€; Año 2012:2.513,24€; Año 2013: 2.576,07€.	
<i>Observaciones</i>	Fondo social. Año 2011: 49.038,59 €; Año 2012: 50.264,55 €; Año 2013: 51.521,17 €. La administración de este fondo corresponderá a los Representantes de los Trabajadores junto con el departamento de RRHH.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.**

<b>EMPRESA</b>	<b>KRAFT FOODS ESPAÑA, SL.</b>	<b>RANKING 23</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Ateca (Zaragoza)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2012/2013 <i>Horas/año</i> 1.768 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.657,18€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Salario base + Antigüedad + Pluses (actividad + convenio) + Complemento personal	
<i>Antigüedad</i>	Trienios desde el 6% hasta 60% Salario base.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2012: IPC real; Año 2013: El más bajo entre IPC real español o IPC real armonizado de la zona euro.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente laboral, no laboral o intervención quirúrgica: 100%; Enfermedad común: 100% del 16º al 120º día, 90% del 121º al 360º día, 80% del 361ª en adelante 80%. Se cobrará el 100% si el índice de absentismo es igual o inferior al 4%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente por accidente: 18.000€. Un seguro de vida para todos los empleados que se encuentren de alta en la empresa por un capital de 1.500€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Derecho preferente en el ingreso, en igualdad de mérito, a quienes hayan desempeñado o desempeñen en la empresa funciones de carácter eventual, interino o contrato de trabajo por tiempo determinado.	
<i>Formación</i>	Plan de formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>	Participación de beneficios: Mensualidad de Salario base + Antigüedad. Se fraccionará en doce mensualidades. Declaración antidiscriminatoria y prevención del acoso mediante aplicación de política contra la discriminación y el acoso.	

## 24. GRUPO SADA, S.A.

Concentra la actividad avícola del grupo Nutreco España, S.A. Suscribe un acuerdo de colaboración con el grupo Valls Company y en 2011, pone en marcha un matadero de aves en instalaciones propiedad del Cabildo de Tenerife ubicadas en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), de modo que dicha sala de sacrificio trabajará para Sada P.A. ISLAS CANARIAS, S.A. y terceros.

El resto del presupuesto inversor para 2011 fue destinado a duplicar la capacidad de sacrificio de su matadero de Lugo, para absorber buena parte de la actividad del de Porriño (Pontevedra). En 2012 inicia las obras de reconversión del matadero de porcino de su planta de Lleida en instalaciones de sacrificio avícola, así como otras actuaciones en este centro, explotado por Sada P.A. Catalunya, S.A. y que ha comenzado a exportar a Francia.

A finales de 2010 canceló los acuerdos con Eurofrits, S.A. y Palacios Alimentación, S.A. Ahora, distribuirá directamente estas referencias con su marca. La actividad de Sada se reparte entre sus filiales y las instalaciones de la propia matriz. Sus subsidiarias se reparten geográficamente la actividad del grupo.

SADA sube cuatro puestos en el Ranking 2011, colocándose en el puesto 24. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento del 0'53% mientras que su plantilla se mantiene exactamente igual que en 2010.

<b>Ranking: 24</b>	<b>GRUPO SADA, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Tres Cantos (Madrid)
<b>Sector</b>	Mataderos
<b>Ventas 2011</b>	570 Millones de € (0,53%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.284(0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Sevilla:</b> (SADA ANDALUCÍA): Alcalá de Guadaira (salas de incubación), La Rinconada (salas de incubación), Alcalá del Río Utrera <b>Galicia Lugo</b> (SADA P.A. CASTILLA- GALICIA): Castro de Rei <b>Castilla La Mancha Toledo:</b> Cazalegas (SADA P.A. CASTILLA- GALICIA) <b>Castilla León Valladolid:</b> Valladolid (SADA P.A. CASTILLA- GALICIA) <b>Islas Canarias Santa Cruz de Tenerife</b> (SADA ISLAS CANARIAS): El Chorrillo y Arico <b>La Rioja Rioja:</b> Alfaro (SADA P.A. CASTILLA- GALICIA) <b>Catalunya Lleida:</b> Lleida (SADA CATALUNYA) <b>País Valencià Valencia:</b> Sueca y Rafaelbunyol (SADA VALENCIA) <b>Región de Murcia Murcia:</b> Cartagena (SADA VALENCIA)
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	AGROVIC ALIMENTACIÓN, S.A./ HYPOR ESPAÑA G.P., S.A./ INGA FOOD, S.A./ MATADERO HERCA, S.A./ NANTA S.A./NUTRECO ESPAÑA, S.A./ PIENSOS NANFOR, S.A./ SKRETTING ESPAÑA, S.A./ TROUW NUTRITION ESPAÑA, S.A.
<b>Marcas</b>	CUK, FRICHEF, POLLO ASADO SADA, POLLO REAL
<b>MDD</b>	MERCADONA,CARREFOUR, CAPRABO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SADA, S.A. GRUPO

EMPRESA	GRUPO SADA, S.A. GRUPO	RANKING 24
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Tres Cantos (Madrid)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.780 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.944,40€	
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Según formula convenio. Excepcionalmente se congelara entre 01/07/2013 y 31/12/2016.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente de trabajo o Enfermedad común: 100% a partir del día 21 siempre que el trabajador no tenga un absentismo del 5%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Entre 11.946,40€ y 17.454,33€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Reducción progresiva de la utilización de cooperativas de trabajo asociado.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación. Definición de funciones.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción amplia.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación. Garantías del Comité de Empresa, etc.	
<i>Observaciones</i>		



Grupo Calvo está formado por Calvo Distribución Alimentaria (comercializadora de las conservas en España y en el ámbito internacional, especialmente en Italia y Brasil), Calvo Conservas (responsable de la actividad fabril de tónidos y con planta en Carballo (A Coruña) y Conserveira de Esteiro, especializada en la elaboración de la gama de platos preparados, quedando Carballo para la producción de atún y ensaladas. El grupo lo completan Calvo Envases y la armadora Calvopesca.

A nivel internacional está presente en 70 mercados, que absorben el 80% de su producción anual, representando España tan sólo el 20%. Cuenta con una planta en La Unión -El Salvador- abastecedora de lomos de atún a España, Centroamérica (Costa Rica, Panamá y República Dominicana), Italia, Libia, Finlandia y EE.UU. El segundo mercado internacional en importancia es Italia, donde opera principalmente con la marca 'Nostromo'-producida en Carballo tras la clausura en el año 2000 de las instalaciones italianas-. Opera en España con las enseñas 'Calvo' -atún y mejillones, principalmente, aunque también comercializa sardinas, ensaladas, calamares o pota -; 'Luis Calvo Sanz' - para productos premium como berberechos, almejas o navajas-, 'Mario' -adquirida a Conservas Peña (antecesora de Bernardo Alfageme); 'Razo' -principalmente para la comercialización de atún- y 'Cocina de Mercado' -soluciones de comida ambiente-.

A nivel de producto, además del atún y de las ensaladas de atún en bol de 200 g, cuenta en su portfolio con una línea de refrigerados formada por hamburguesas y salchichas de atún, con la que entró en refrigerados. También elabora una gama de patés y platos preparados a temperatura ambiente con la gama 'Cocina de Mercado', disponible tanto en libreservicio como en horeca y compuesta por primeros platos y otros preparados con base de pescado, lanzados en 2011, a los que se unieron las variedades de callos a la madrileña y paella..

En el mercado exterior, la principal novedad de 2011 fue la ampliación a todo Brasil del acuerdo de distribución que mantiene su filial brasileña Gomes Da Costal con Sos Corporación Alimentaria para la comercialización del aceite de oliva de la segunda y el catálogo de la primera, beneficiándose de la red de distribución de ambas, e incorporó a su oferta filetes de atún de 125 gr y ensaladas de atún 150 gr. A finales de 2011 lanzó en cobranding con Deóleo los filetes de atún con aceite de oliva Carbonell con la enseña 'Gomes da Costa'.

En el Ranking 2011, CALVO continúa escalando puestos y se coloca en la posición 25, subiendo nuevo puestos en este Ranking. Las ventas de sus productos se incrementan un 15% y su plantilla crece un 6'45%.

<b>Ranking: 25</b>	<b>LUIS CALVO SANZ, GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Carballo (A Coruña)
<b>Sector</b>	Procesado y Conservación de Pescado
<b>Ventas 2011</b>	566 Millones de € (15'04%)
<b>Plantilla 2011</b>	3.300 (6'45%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Galicia: A Coruña:</b> Carballo y Esteiro-Muros
<b>Marcas</b>	CALVO, GOMES DA COSTA, LUIS CALVO SANZ, NOSTROMO
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LUIS CALVO SANZ, S.A. (GRUPO)

EMPRESA	LUIS CALVO SANZ, S.A. (GRUPO)	RANKING	25
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Carballo (A Coruña)</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.722 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.909,53€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	Trienios según cantidad fijada en tablas. Sin límite.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Si el IPC real es mayor al 1,00%, entre 1,00% y el 1,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se reconoce la elasticidad que proporciona el personal fijo discontinuo en el caso de una actividad productiva irregular. Indemnización de 1 día de Salario por cada 30 días trabajados en el caso de eventuales o de temporada.		
<i>Formación</i>	Epígrafe específico.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios de seguridad e higiene. Comisión de Salud Laboral.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.		
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>	Compromiso de crear un catálogo de puestos que se consideren tóxicos, penosos o peligrosos, a los que les corresponderá la aplicación del plus. Además se crea el compromiso de desarrollar las acciones y medidas necesarias para lograr unas condiciones de trabajo saludables. Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en computo trimestral.		

## 26. BORGES MEDITERRANEAN GROUP

El pasado mes de noviembre Grupo Borges desvelaba su intención de focalizar su crecimiento durante los próximos años en los denominados mercados 'Bric' -Brasil, Rusia, India y China. Para ello, durante los dos últimos ejercicios la corporación ha inaugurado delegaciones comerciales propias en todos ellos, y prevé sustentar su penetración, entre otras herramientas, en el marketing y la comunicación.

Como primera medida, el holding presentó en mayo su nueva denominación social, Borges Mediterranean Group, acompañada de la renovación de su logotipo corporativo, en una estrategia enfocada a reafirmar su posicionamiento de marca relacionado en el estilo de vida mediterráneo.

Fuera de España, Borges está presente con equipos propios en EE.UU., Brasil, Chile, Francia, Polonia, Rusia, India, Túnez, Jordania, Marruecos y Egipto. Borges opera principalmente en dos áreas de negocio encabezadas por la productora de aceites vegetales Aceites Borges Pont (100%) y por la elaboradora de frutos secos y frutas secas Borges (100%). Cuenta con el 100% de Tramier Industries, líder del mercado francés de aceituna de mesa con una cuota del 30% y con sede en Marsella, la elaboradora de aceituna Framaco (Marruecos), Borges Usa; Borges California (100%), con planta de procesado propia en el Valle de Sacramento (California) y dedicada a la explotación de fincas de nueces; Olive Glenn Orchards (33%), dedicada a la explotación de olivares en Estados Unidos; Borges National, especializada en la comercialización de aceite e ingredientes a la industria agroalimentaria de Estados Unidos y Canadá; la sociedad rusa de inversión Boros Investment; la fabricante y envasadora rusa de pipas de girasol, harina, pastas alimenticias y aceite de girasol Kropotkinsky Elevator (90,5%).

BORGES escala siete puestos en el Ranking 2011, colocándose en la posición 26. Las ventas de sus productos se incrementan un 11,6% mientras que su plantilla se mantiene sin cambios, en 780 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 26</b>	<b>BORGES MEDITERRANEAN GROUP</b>
<b>Sede central</b>	Reus (Tarragona)
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	529 Millones de € (11,6%)
<b>Plantilla 2011</b>	780 (0'00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Almería: Víator (BORGES, S.A.), Granada: Granada (FRUSESA) <b>Catalunya</b> Tarragona: Reus <b>Extremadura</b> Badajoz Badajoz (FRUSESA) <b>País Valencià</b> Castellón: Almendra
<b>I+D+i</b>	Líderes mundiales en productos de la Dieta Mediterránea con el apoyo de una nueva cultura de Innovación, más amplia, continua, sistemática y sostenible. Departamento de I+D+i
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 27. INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS

Cabecera del grupo homónimo, integrado además por Lácteas Castellano Leonesas, fabricante de queso de Fresno de la Ribera (Zamora); Granja La Polesa, con instalaciones de recogida y envasado de leche en Granda (PRINCIPADO DE ASTURIAS); Cip, productora de queso fundido de Bustarviejo (Madrid); e Industrial Quesera del Guadarrama, con planta en El Escorial (Madrid). Por su parte, la cabecera explota una planta de mantequillas fraccionadas en Anleo (PRINCIPADO DE ASTURIAS).

Fuera de España, controla el 82,54% de la mejicana Industrias Lácteas Chihuahuenses, s.a. de Cv, fabricante de suero desmineralizado y leche en polvo; el 89,54% de Le Chevrefeuille, fabricante de queso de cabra, con sede en Nortron (Francia); y suscribe participaciones mayoritarias en Old Europe Cheese, Inc., fabricante de quesos, productos en polvo y mantequilla del estado norteamericano de Michigan, y en Beijing Evergreen Dairy Products, productora de mantequilla, leche en polvo y productos UHT, con sede en Beijinj (China). A nivel europeo, cuenta con la filial Ilas Polonia, propietaria de una factoría de productos lácteos en la localidad polaca de Ciechanów, y con sendas oficinas comerciales en Portugal (Oporto y Lisboa) -a través de Ilas Portugal.

En el Ranking 2011, ILAS continúa escalando puestos y alcanza el puesto 26 escalando nuevas posiciones en este Ranking. Las ventas de sus productos se incrementan un 6,2% mientras que su plantilla registraba una ligera caída del 0,9%.

<b>Ranking: 27</b>	<b>INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS, S.A. (ILAS)</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	514 Millones de € (6,20%)
<b>Plantilla 2011</b>	772 (-0,90%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Principado de Asturias Asturias:</b> Granda (GRANJA LA POLESA, S.A) y Anleo <b>Castilla y León Zamora:</b> Fresno de la Ribera (LÁCTEAS CASTELLANO LEONESAS, S.A) <b>Comunidad de Madrid Madrid:</b> Bustarviejo (CIP, S.A.) El Escorial (INDUSTRIAL QUESERA DEL GUADARRAMA, S.A.)
<b>Marcas</b>	ANALAC, BLEUFORT, CARVEL, EL APRISCO, KROL, LA VAQUITA, LOS CLAVELES, MONTELARREINA, ORO VIEJO, QUINTANA, RENY PICOT, SAINT ROCH, SUPERCARVEL, TRASMONTES
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR</b> y <b>EROSKI:</b> Queso en lonchas <b>DIA:</b> Leche semidesnatada

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS, S.A.  
ILAS) GRUPO**

**INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>ILAS) GRUPO</b>	<b>RANKING</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Madrid</b>	<b>27</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5%. Sin límite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 28. AMC GRUPO ALIMENTACIÓN FRESCO Y ZUMOS, S.A.

Además de comercializar fruta en fresco (aproximadamente un 70% de su negocio), comercializa zumos refrigerados, flores y helados. Cuenta con centros productivos en Murcia (industria de zumos, gestionada por la filial Amgat Citrus Products, y cuya producción envasa Antonio Muñoz Zumos, también integrada en el grupo) y Valencia (fruta fresca y helados). Dispone de plantaciones en País Valencià, Murcia y Andalucía y, en el exterior, Sudáfrica y Suramérica. Además, cuenta con estructuras comerciales propias en Europa (Cambridge, Soham, Perpignan, Milán), donde operan las filiales MM UK (100%), en Reino Unido y Agri Commerce (99,85%), en Francia; Estados Unidos y Canadá (Los Ángeles, Pensilvania y Toronto, con las filiales MM Usa y MM Canada) y Asia (Shangai). Mantiene contratos de colaboración exclusivos con diferentes centros de investigación y explota diversas patentes agrícolas e industriales. De su plantilla, más de 400 trabajadores corresponden a fuera de España. Además, se integran en el grupo las sociedades Amc Huelva Cítricos, Amc Zumos Ambiente, Amf Fruits & Beverages, Antonio Muñoz Valencia Cítricos, Intercambio Comercial Mercados Exteriores y Superior Frutícola.

AMC consigue subir diez puestos en el Ranking 2011, colocándose en la posición 28. Las ventas de sus productos se incrementan un 8% mientras que su plantilla se queda casi en la mitad, sufre una caída del 48%.

<b>Ranking: 28</b>	<b>AMC GRUPO ALIMENTACIÓN FRESCO Y ZUMOS, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	El Espinardo (Murcia)
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	511 Millones de € (8,26%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.232 (-47,95%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Región de Murcia</b> Murcia: Espinardo y Abarán <b>País Valencià:</b> Valencia: Pobla Llarga y Carcer
<b>Marcas</b>	AMC, JUSOLEIL, JUTONIC, PINGU, READY
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA, CARREFOUR, EROSKI, ALCAMPO,</b> <b>HIPERCOR:</b> Preparados cárnicos y carne congelada

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE AMC GRUPO ALIMENTACIÓN FRESCO Y ZUMOS, S.A**

**AMC GRUPO ALIMENTACIÓN**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRESCO Y ZUMOS, S.A</b>	<b>RANKING</b>	<b>28</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Murcia</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.313,23€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 1,00%.		
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.		
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Gran invalidez, Incapacidad permanente absoluta, Incapacidad permanente total: 12.000€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Indica el llamamiento de los fijos discontinuos		
<i>Formación</i>	Acuerdos Nacionales de Formación. Permisos individuales de formación.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones Delegados de Personal.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula general para el fomento de la igualdad y la no discriminación.		
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.		
<i>Observaciones</i>			

## 29. **AB AZUCARERA IBERIA, S.L.**

Pertenece al grupo británico encabezado por Associated British Food. Azucarera suscribe el 87,5% de Nueva Comercial Azucarera, S.A. (87,5%), que comercializa su producción en España y Portugal. El grupo ABF está presente también en España con la empresa fabricante de ingredientes para panificación AB Mauri Food y la cadena de textil Primark.

AB AZUCARERA IBERIA sube catorce posiciones en el Ranking 2011 hasta colocarse entre los treinta primeros grupos. Con unas ventas de 502,9 millones de euros, consigue un crecimiento de su facturación del 15%, mientras que su plantilla formada por 846 trabajadores y trabajadoras ha descendido cerca de un 9% en el último año de referencia.

Ranking: 29	<b>AB AZUCARERA IBERIA, S.L.</b>
Sede central	Madrid
Sector	Azúcar
Ventas 2011	502,9 Millones de € (15,34%)
Plantilla 2011	846 (-8,54%)
Centros de Trabajo	<b>Andalucía</b> Cádiz: Guadalete (Refinería de azúcar) <b>Castilla y León</b> León: La Bañeza (Remolacha) Zamora: Toro (Remolacha) y Benavente (Centro de empaquetado) <b>Burgos</b> . Miranda de Ebro (Remolacha)
Marcas	AZUCARERA, SUCRAN
MDD	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE AB AZUCARERA IBERIA, S.L.**

**EMPRESA** **AB AZUCARERA IBERIA, S.L.** **RANKING 29**

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2010 <i>Horas/año</i> 1.756 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.778,63€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad + Complementos personales.
<i>Antigüedad</i>	Congelada. Se fija una cantidad consolidada según convenio.
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,30%.
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% a partir del 25 día. Máximo 180 días.
<i>Seguro Colectivo</i>	18.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.
<i>Salud Laboral</i>	Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad.
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa. Comité Intercentros.
<i>Observaciones</i>	Paga de Beneficios. En caso de muerte del trabajador, sus herederos recibirán 2 mensualidades y si es familia numerosa serán 4 mensualidades. Complemento económico de jubilación a los 65 años.

## 30. GRUPO JEALSA RIANXEIRA

Cuenta con instalaciones industriales en Boiro y Pobra do Caramiñal (ambas en A Coruña) - conservas de pescado y marisco y atún congelado desde 2010 para Mercadona con una producción de 200t/mes-; Puerto Quetzal (Guatemala) -para la producción de lomos de atún-; Puerto Montt (Chile) -para la producción de mariscos, almejas, navajas, mejillón y atún y desde donde se distribuye a Latinoamérica-; El Aaiun (Sáhara Occidental) -para la producción de sardinas-; Reino Unido -para la producción de berberechos-, y Río Grande (Brasil). La enseña 'Rianxeira' se destina al mercado español y portugués, 'Escurís' al español, 'Voiles au Vent' al francés y 'Mare Aperto' al italiano. Como marcas internacionales emplea 'Robinson Crusoe', 'Fresh Gourmet' y 'Cat Select' y 'Dog Select'.

El grupo está integrado por diversas sociedades, agrupadas en cuatro áreas de actividad: Conservas de pescados y mariscos (Jealsa Rianxeira, Escurís, Soluco, Mare Aperto, Rianxeira America, Trans Antarctic -Chile-, Damsa -Sahara- y Crusoe Foods -Brasil-); Pesca y Servicios (Sant Yago y participación en Albacora y en Fripusa); Medioambiente (Conresa, Valora, Tunaliment -petfoods- y participación en Calizamar), y Energía (Boinersa, DDR, Eólica de Graiade, Beltaine y participación en Engasa-Eólica, en Energías Especiales de Careon, en Energías Especiales de Peña Armada y en Eolican). Además, dispone de delegaciones comerciales en Madrid (España), Matosinhos (Portugal), Saint Jean de Luz (Francia), Milán (Italia), Santiago (Chile), Sao Paulo (Brasil) y Agadir (Marruecos). Desde 2010 sus productos se distribuyen también en EE.UU. Parte de su producción se comercializa bajo MDD debido a los contratos que mantiene con Mercadona y Carrefour a través de Escurís.

JEALSA RIANXEIRA consigue subir hasta catorce puestos en el Ranking 2011, colocándose en la posición 30. Las ventas de sus productos se incrementan un 19% y su plantilla consigue un crecimiento del 7'55%.

<b>Ranking: 30</b>	<b>JEALSA RIANXEIRA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Boiro (A Coruña)
<b>Sector</b>	Conservas de Pescado
<b>Ventas 2011</b>	501 Millones de € (19'00%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.920 (7'55%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Galicia A Coruña:</b> Boiro y A Pobra do Caramiñal
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	BELTAINE RENOVABLES, S.L./ EÓLICA DE GRAIADE, S.L./ ESCURIS, S.A./ GRUPO JEALSA RIANXEIRA- DIV. ENERGÍAS RENOVABLE/ JEALSA RIANXEIRA, S.A./ TUNALIMENT, S.A.
<b>Marcas</b>	RIANXEIRA, ESCURIS, MARE APERTO, ROBINSON CRUSOE, VOILES AU VENT, FRESH GORUMET, CAT SELECT, DOG SELECT
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b> y <b>CARREFOUR:</b> "Escurís <b>HIPERCOR:</b> Preparados cárnicos y carne congelada

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE JEALSA RIANXEIRA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>JEALSA RIANXEIRA, S.A.</b>	<b>RANKING 30</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Boiro (A Coruña)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.722 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.909,53€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios según cantidad fijada en tablas. Sin límite.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Si el IPC real es mayor al 1,00%, entre 1,00% y el 1,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se reconoce la elasticidad que proporciona el personal fijo discontinuo en el caso de una actividad productiva irregular. Indemnización de 1 día de Salario por cada 30 días trabajados en el caso de eventuales o de temporada.	
<i>Formación</i>	Epígrafe específico.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios de seguridad e higiene. Comisión de Salud Laboral.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Compromiso de crear un catálogo de puestos que se consideren tóxicos, penosos o peligrosos, a los que les correspondiera la aplicación del plus. Además se crea el compromiso de desarrollar las acciones y medidas necesarias para lograr unas condiciones de trabajo saludables.  Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.	

## 31. GRUPO PANRICO

En mayo de 2012, anunció el cierre de su planta de Sevilla. Una vez paradas las líneas de fabricación en la fábrica hispalense, acometerá una reorganización en su entramado industrial para seguir prestando el mismo servicio en ANDALUCÍA.

Hasta que se defina la nueva operativa del grupo en el sur peninsular, serán las instalaciones murcianas las que asuman las producciones de 'Donut'. Se trataría de una medida transitoria, puesto que el grupo ha anunciado durante todo el proceso de negociaciones su intención de trasladar la maquinaria de rosquillas fritas desde Sevilla a Puente Genil, una planta con suficiente espacio para albergar nueva maquinaria y con terrenos anexos en los que acometer futuras ampliaciones.

Con el objetivo de garantizar la viabilidad del grupo, Panrico ha encargado la venta de su división de galletas a los bancos de inversión Rothschild y Rabobank. En febrero de 2012, alcanzó un acuerdo con sus inversores para reestructurar su deuda que no exige ninguna salida de caja en los próximos años ya que la amortización del principal y el pago de los intereses se producirán en el momento del vencimiento. Asimismo, Oaktree se ha comprometido a aportar los recursos necesarios para abordar el proceso transformacional de la compañía.

En el Ranking 2011, PANRICO pierde dos posiciones y se sitúa en el puesto 31. Las ventas de sus productos se incrementan cerca de un 12% mientras que su plantilla descendía un 13%.

<b>Ranking: 31</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>
<b>Sede central</b>	Esplugues de Llobregart (Barcelona)
<b>Sector</b>	Panadería fresca
<b>Ventas 2011</b>	497 Millones de € (11'72%)
<b>Plantilla 2011</b>	3.000 (-13,04%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Córdoba: Puente Genil <b>Aragón</b> Zaragoza <b>Castilla y León</b> Valladolid <b>Catalunya</b> Barcelona: Santa Perpetua de Mogoda. <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Paracuellos del Jarama <b>Euskadi</b> Vizcaya: Orozco (ARTIACH) <b>Galicia</b> A Coruña: Santiago de Compostela <b>Illes Balears</b> Palma de Mallorca <b>Islas Canarias</b> Santa Cruz de Tenerife Las Palmas de Gran Canaria
<b>Marcas</b>	ARTICHOCO, ARTICOCO, ARTILIMON, ARTINATA, ARTITURRÓN, BOLLYCAO, CHIQUILIN, DIGESTA, DINOSAURUS, DIP, DOFI, DONETTES, DONUTS, FILIPINOS, HORNO DE ORO, LA BELLA EASO, MAÑANITOS, MARBU DORADA, MILA, MINI, MORENA, PANRICO, PIKERS, PRINCESA, QE!
<b>MDD</b>	<b>DIA, EROSKI, MERCADONA:</b> Pan de molde

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>	<b>RANKING 31</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Catalunya</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.641 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.502,865€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Según se regula en convenio.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2012: Sin incremento salarial; Año 2013: incrementos ligados a la productividad y resultados económicos de la empresa.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente no laboral o enfermedad común: El 100% si no se supera el 4% de promedio mensual acumulado en los 12 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Seguro accidentes: 39.525,47€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de no presentar un expediente de cierre en un plazo de 4 años.	
<i>Formación</i>	Formación profesional continua. Formación individual (20.000,00 €)	
<i>Salud Laboral</i>	Comité de Seguridad y Salud. Prohibición de fumar, enfermos, revisiones médicas.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa e Intercentros y Secciones Sindicales. Competencias.	
<i>Observaciones</i>	En materia de exposición al ruido, la empresa se compromete a realizar las inversiones necesarias para reducir la exposición de los trabajadores al ruido, para ello ejecutará durante los próximos cuatro años el plan de inversiones (por valor de 1.169.000€). Fondo de 78.673,58€ constantes, para realizar prestamos. Máximo de 2.500,00€ por trabajador.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>	<b>RANKING 31</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Galicia</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2009 <i>Horas/año</i> 1.740 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.554,45€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad. Una del 9% :Salario base + Antigüedad. Una de cantidad fijada en 865€.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% Salario base. Máximo de 10.	
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2008-2009: IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad Común: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: El 100% Salario bruto. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 36.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Bolsa de al menos 10 trabajadores con contrato fijo discontinuo. Se especifican los casos en los cuales se pueden utilizar Empresas de Trabajo Temporal (Art. 43).	
<i>Formación</i>	Acuerdo Estatal de Formación del Grupo Panrico.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula general para el fomento de la igualdad y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los trabajadores y Ley Orgánica de Libertad Sindical. Cuota sindical y derecho de reunión.	
<i>Observaciones</i>	Fondo para prestamos sin intereses, con un máximo de 3.000€ para el personal fijo, amortizable en 15 pagas anuales. Cláusula para reducir el absentismo laboral: Menor o igual al 4%: 70€/año; Menor o igual al 3,5%: 140€/año; Menor o igual al 3%: 200€/año; Menor o igual al 2,5%: 250€/año.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>	<b>RANKING 31</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Villaverde (Madrid)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año</i> 1.762 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.286,06€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 2 Mensualidad, una de beneficios y una de cantidad fija.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% Salario base.	
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% del Salario bruto (sin el Plus transporte) en todo caso.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta: 40.882€; Fallecimiento o Incapacidad permanente total o absoluta por accidente de trabajo: 61.821€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Bolsa de 3.000€ ayudas individuales para la formación.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Ayuda para las Organizaciones Sindicales con implantación efectiva en la empresa y firmante del convenio (1.682,83 €/año).	
<i>Observaciones</i>	Fondo para prestamos sin intereses, con un máximo de 3.000€ para el personal fijo, amortizable en 30 pagos de 100€ a lo largo de 2 años.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO

EMPRESA	GRUPO PANRICO	RANKING 31
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Paracuellos de Jarama (Madrid)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2011 <i>Horas/año</i> 1.762 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.285,25€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 2 Mensualidad, una de beneficios y una de cantidad fija.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 6% Salario base.	
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100%, en todos los casos, del Salario bruto (sin el Plus transporte).	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta: 40.882€; Fallecimiento o Incapacidad permanente total o absoluta por accidente de trabajo: 61.821€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Bolsa de 3.000€ ayudas individuales para la formación.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Ayuda para las Organizaciones Sindicales con implantación efectiva en la empresa y firmante del convenio (1.682,83 €/año).	
<i>Observaciones</i>	Fondo para prestamos sin intereses, con un máximo de 3.000€ para el personal fijo, amortizable en 30 pagos de 100€ a lo largo de 2 años.	



## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO

EMPRESA	GRUPO PANRICO	RANKING 31
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Valladolid</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2013 <i>Horas/año</i> 1.641 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.626,69€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Tres de Salario base + Complemento «ad personam». Una por mejoras objetivas sobre calidad y productividad de 735 € (prorrata mensual).	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Desde 2010 a octubre de 2012: Según tablas convenio (Anexo I). A partir del 1 de noviembre de 2012: Reducción de un 12,5% del Salario base + Pluses (convenio+actividad+locomoción) + Pagas extras y locomoción, según tablas vigente desde el 01 de noviembre de 2012 (Anexo I).	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En el caso de Enfermedad común con hospitalización y Accidente laboral y Enfermedad profesional, el 100 % max 18 meses. En el caso de Enfermedad Común sin hospitalización y Accidente no laboral, se complementará hasta el 100% si el índice de absentismo del trabajador es menor al 5%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si, para todo trabajador con al menos 6 meses de antigüedad. Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta: 37.492€; Fallecimiento o Incapacidad permanente total por accidente de trabajo: 52.756€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de no presentar un expediente de cierre en el centro de trabajo durante 4 años desde la firma del Convenio. Los fijos discontinuos tendrán preferencia sobre cualquier otro trabajador para ser contratado mediante contrato indefinido a tiempo completo, salvo y excepción de aquellos que provengan de otros centros de trabajo o de empresas del Grupo Panrico que, por motivos organizativos, hayan sido trasladados de otros centros de acuerdo con el Art. 41 del Estatuto de los Trabajadores.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Reconocimientos médicos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Plan de Igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico. Ayuda de 3.000€ a la Representación de los Trabajadores firmantes del convenio, pago total y único para la vigencia del Convenio.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar anual de 172,54€, durante la vigencia del presente Convenio. Ayuda mensual de 111,78€ para los hijos, hermanos o cónyuges de los trabajadores que estando a su cargo, tengan al menos el 33% de minusvalía reconocida. Fondo destinado a préstamos sin intereses de 60.000€. Máximo de 3.000,00€ amortizables en dos años, en 14 pagas anuales.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>	<b>RANKING 31</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.025,43€	
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Sustituido por un Complemento de Antigüedad Consolidado para el personal que a la firma del convenio 2005-2006 percibía antigüedad. Se revalorizará anualmente con la subida de Convenio.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Incremento salarial pactado durante el primer trimestre. Se abonará un complemento adicional de hasta un 0,70%, en proporción a los objetivos alcanzados.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En el caso de Enfermedad común con hospitalización y Accidente laboral y Enfermedad profesional, el 100 % max 8 meses. En el caso de Enfermedad Común sin hospitalización y Accidente no laboral, se complementará hasta el 100% si el índice de absentismo del trabajador es menor al 5%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si, para todo trabajador con al menos 6 meses de antigüedad. Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta: 37.492€; Fallecimiento o Incapacidad permanente total por accidente de trabajo: 52.756€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Vigilancia de la Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad y Lactancia.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico. Ayuda de 3.000€ a la Representación de los Trabajadores firmantes del convenio, pago total y único para la vigencia del Convenio.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo escolarizado hasta los 18 años. El importe se abonará en un solo pago, en octubre. Fondo destinado a préstamos para 2.011 de 24.000€.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO PANRICO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO PANRICO</b>	<b>RANKING 31</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	12.025,43€
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Congelada en 1999 e incorporada a la nómina mensual. El personal que a 31/12/1999 percibía antigüedad continuará percibiendo el mismo. Se revalorizará a partir del 2003 en igual cuantía que el incremento del Convenio del año correspondiente.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Incremento salarial pactado durante el primer trimestre. Se abonará un complemento adicional de hasta un 0,70%, en proporción a los objetivos alcanzados.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional o Enfermedad Común con hospitalización: El 100 % Salario bruto (sin Plus de transporte). Máximo 8 meses; Accidente no laboral con o sin hospitalización o Enfermedad Común. 100%, hasta el 5% de absentismo anual. No se abona el complemento si supera el 5%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si, para todo trabajador con al menos 6 meses de antigüedad. Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta: 37.492€; Fallecimiento o Incapacidad permanente total por accidente de trabajo: 52.756€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Preferencia de los fijos discontinuos sobre cualquier otro trabajador para tener contrato indefinido a tiempo completo.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Vigilancia de la Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad y Lactancia.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar por hijo escolarizado hasta los 18 años. El importe se abonará en un solo pago, en octubre.	

## 32. MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.

Abastece a las tiendas de Mercadona, S.A. en Península y Baleares de carnes fileteadas de vacuno, porcino y ovino, hamburguesas y arreglos cárnicos, todo envasado en atmósfera protectora, junto a la venta de carne a granel en mostrador. Completa su negocio la comercialización de una línea de carne congelada.

Además, desde mediados de 2012, y tras el acuerdo de Incarlopsa con Mercadona mediante el cual la primera pasa a ser también interproveedor único de la gama de ibérico de la valenciana, Martínez Lorient ha sumado un nuevo negocio de procesamiento, envasado y suministro de carnes frescas ibéricas, de las que le proveerá la propia Incarlopsa.

Durante 2013 desarrollará distintos proyectos de inversión, entre los que destaca finalizar las obras de ampliación de la planta de Cheste. Está estudiando mercados internacionales en los que iniciar la venta de piezas de vacuno, proceso aún en negociaciones. Asimismo, ha puesto en marcha una prueba piloto para iniciar la venta de carne al corte, actualmente en pruebas en dos centros. Cuenta con una participación del 51% en la granja de vacuno Bovinos de Valencia, S.L., en la que investigará y desarrollará nuevos procesos y cría de engorde de ganado vacuno. Su accionista Torrent Fimer pertenece a los accionistas de Embutidos F. y Serlopi es una patrimonial de los propietarios de Incarlopsa.

MARTÍNEZ LORIENTE consigue escalar cinco posiciones en el Ranking 2011, alcanzando el puesto 32. Las ventas de sus productos se incrementan un 4% y su plantilla consigue un ligero crecimiento del 0,97%.

<b>Ranking: 32</b>	<b>MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Cheste (Valencia)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	2011 497 Millones de € (4,30%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.462 (0,97%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha</b> Cuenca: Tarancón <b>País Valencià</b> Valencia: Cheste y Buñol
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Preparados cárnicos y carne congelada

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>MARTÍNEZ LORIENTE, S.A.</b>	<b>RANKING 32</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Cheste (Valencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.804,352€	
<i>Vacaciones</i>	21 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,40%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100%, en todos los casos (absentismo no supere el 2%). Complemento de 9,395€/día de hospitalización.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Gran invalidez o Incapacidad permanente absoluta:18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación Anual.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Obligaciones empresario y trabajador. Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de igualdad. Ayudas para la conciliación: Hasta 1.100€ brutos/año por hijo en tres etapas: 0-3, 3-6 y 6-16 años, en este último caso son 100€/año. Fondo social: 25% de 3.000€ mensuales para completar el salario de aquellos que hayan solicitado reducción de jornada por cuidado de hijo discapacitado con grado III.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Paga por objetivos: tiene en cuenta distintas variables: reducción del absentismo, del material de oficina, reprocesos, etc. jornada flexible para el departamento de oficinas. Se regulan dos sistemas retributivos distintos.	

### 33. GRUPO SIRO

---

Elabora bollería, pan de molde, galletas, pastelería, pasta y cereales en dieciséis centros de producción. En Jaén produce el catálogo de galletas destinado a los establecimientos Mercadona localizados en la zona sur peninsular y referencias para Nutrexpá. Las instalaciones de Siro se completan con un almacén automatizado en Venta de Baños y oficinas en el mismo municipio palentino, Madrid, Londres, Portugal, Italia y EE.UU.

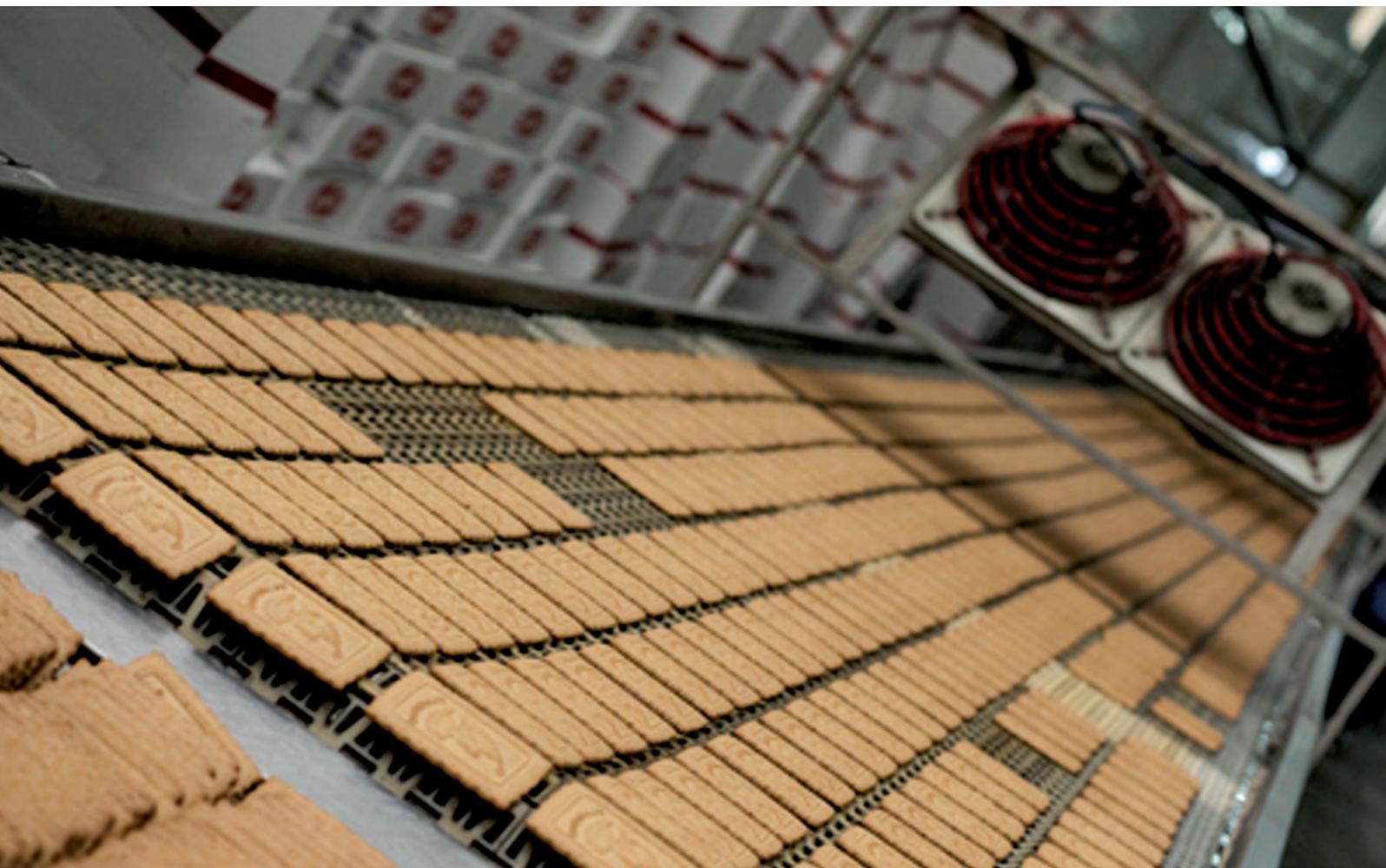
En 2013 alcanzó un acuerdo con la sociedad Nutriceal Foods para comercializar la producción que éste realizara en la planta que, anteriormente, había adquirido en Benavente (Portugal) a Milupa (división de alimentación infantil de Danone), especializada en la producción de cereales hidrolizados para niños.

Inicialmente, la comercialización de productos a través de Siro se realizaría fuera de España, en Europa y África, para lo que la palentina puso en marcha la sociedad Siro Foods que, desde finales de 2012 gestiona la actividad internacional del grupo. Este acuerdo supuso la entrada de Siro en alimentación infantil. Por otro lado, mantiene desde 2010 un contrato de alquiler con la palentina Palpan Castilla (Venta de Baños) que permitió al grupo el lanzamiento de berlinas (azúcar y chocolate) y cuenta con un centro especializado en I+D+i en El Espinar. Por negocios, la bollería sigue siendo su principal línea de negocio, le siguen las galletas, pan de molde, pasta y pastelería. Tiene previsto acompañar a Mercadona en su proceso de internacionalización, lo que podría suponer su entrada en Francia e Italia.

En el Ranking 2011, SIRO logra escalar hasta quince posiciones y se sitúa en el puesto 33. Las ventas de sus productos se incrementan un 19'47% mientras que su plantilla descendía un 7'3%.

<b>Ranking: 33</b>	<b>GRUPO SIRO</b>
<b>Sede central</b>	Venta de Baños (Palencia)
<b>Sector</b>	Galletas
<b>Ventas 2011</b>	489 Millones de € (19,47%)
<b>Plantilla 2011</b>	3.398 (-7,31%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<p><b>Andalucía</b> <i>Málaga</i>: Antequera (Pan de molde) <i>Jaén</i> (Galletas - adquirida a NUTREXPA)</p> <p><b>Castilla y León</b> <i>Palencia</i>: Venta de Baños (Galletas, pastas y snacks, 4 plantas) Aguilar de Campoo (Cereales, galletas, productos para celíacos y pan de molde, 2 plantas). <i>Zamora</i>: Toro (Galletas artesanas y barritas de cereales) <i>Segovia</i>: El Espinar (adquirida a SARA LEE, Bollería)</p> <p><i>Valladolid</i>: Medina del Campo (adquirida a productos CASADO, Bollería fresca), <i>Burgos</i>: Briviesca (adquirida a SARA LEE, Bollería y pastelería industrial, dos plantas)</p> <p><b>Catalunya</b> <i>Tarragona</i>: Montblanc (explotada por DURÁN &amp; HIDALGO. Pastelería congelada y refrigerada)</p> <p><b>Islas Canarias</b> <i>Las Palmas de Gran Canaria</i>: Agüimes (Pan de molde)</p> <p><b>País Valencià</b> <i>Valencia</i>: Paterna (Pan de molde)</p> <p>Navarrés (gestionada por CASTELLÓ y JUAN. Bollería fresca)</p>
<b>Marcas</b>	ARDILLA, DELITTES, LA FAMILIA, SIRO
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR</b> y <b>AHORRAMÁS</b> : Pasta <b>EROSKI</b> y <b>MERCADONA</b> : Galletas y Pasta

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa



## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

EMPRESA	GRUPO SIRO	RANKING 33
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Venta de Baños (Palencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2013 <i>Horas/año</i> 1.760 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.669,64€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2% sobre tablas 2010. Año 2012: Sistema mixto fijo-variable: Fijo (1,5% sobre tablas) y variable (0,5%); Año 2013: Fijo (1% sobre tablas) y variable (1%).	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 65%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 19.000€; Incapacidad profesional total y Permanente: 22.000€; Invalidez absoluta permanente por accidente 24 horas: 22.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley. Comité de Seguridad y Salud. Incentivos por reducir la siniestralidad.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	<p>Se constituye el el centro de trabajo como Centro Especial de Empleo. En todo lo no previsto por este Convenio se estará a lo dispuesto en la legislación aplicable como Centro Especial de Empleo.</p> <p>Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad.</p> <p>Tabla para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados.</p>	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO SIRO</b>	<b>RANKING 33</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Aguilar de Campoo (Palencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.304,92€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales/22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Salario base + Complemento personal.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Según tablas convenio; Año 2012: 1,50%. Años 2013-2014: 1,00%. Mejora por consecución de objetivos: Año 2012 desde 0,25% hasta 0,50%; Años 2013-2014 desde 0,50% hasta el 1,00%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 65%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Indemnización respecto al salario bruto anual.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Plan de Fomento de Estabilidad Laboral.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación Anual.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Sistema de escala de incentivos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad, paternidad, lactancia y guarda legal.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad. Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

EMPRESA	GRUPO SIRO	RANKING 33
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Toro (Zamora)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2013 <i>Horas/año</i> 1.760 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.983,93€	
<i>Vacaciones</i>	31 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Pluses (Valor de puesto+ Traslado+Antigüedad) + Complementos (Salarial+ Antigüedad+ Ad Personam).	
<i>Antigüedad</i>	Quien haya alcanzado el máximo de trienios(10) consolidada la cantidad como Complemento Ad Personam (incrementado anualmente). Quien no haya alcanzado el máximo seguirá generando este derecho hasta el máximo citado (6% del Salario Base por trienio) como Plus de Antigüedad. A medida que se vayan adquiriendo los 10 trienios este plus se consolidará como Complemento Ad Personam.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2% tablas 2010; Año 2012: 2% tablas 2011; Año 2013: 2% tablas 2012.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 60% del 1 a 4º día y 100% a partir del 5ª día.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente total, absoluta o Gran invalidez: 19.025€; Incapacidad permanente parcial: 16.020€; Fallecimiento: 19.025€; Invalidez por Enfermedad común o Accidente no laboral: 10.010€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Plan de Fomento de Estabilidad Laboral.	
<i>Formación</i>	Recogido como política de la empresa.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Sistema de escala de incentivos.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad, paternidad, lactancia y guarda legal.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad. Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención. Plan de jubilación colectivo en la cantidad fija de 35.500,00€ anual durante la vigencia del convenio. Este plan afecta tanto a fijos como interinos.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

EMPRESA	GRUPO SIRO	RANKING 33
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Briviesca (Burgos)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2015 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.107,66€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de pagas. No se contempla. <i>Antigüedad</i> No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2,00%; Año 2012: 2,00%; Año 2013: 2,00%; Año 2014: fijo 1,50%, variable 0,50%; Año 2015 fijo 1,50%, variable 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	100% por IT Accidente laboral o Enfermedad profesional. 90% a partir del del 21º día si la IT es por accidente no laboral o enfermedad común. 100% en casos de de hospitalización de más de 48 horas por causa de incapacidad Laboral derivada de enfermedad común o accidente no laboral. Máximo de 12 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta por accidente laboral o no: 28.000€; Fallecimiento a causa de accidente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Reconocimientos médicos. Comité de seguridad y salud	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad. Maternidad, lactancia y cuidado de menores o disminuidos.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad.	



## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

EMPRESA	GRUPO SIRO	RANKING 33
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Antequera (Málaga)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.710 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 18.970,29€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 60 días de Salario Base o dos Mensualidades + Complementos (Personal+ Ad Personam +Personal Comensatorio).	
<i>Antigüedad</i>	Actualizada a los 2, 4, 9, 14, 19, 24 y 29 años de la fecha reconocida como "Antigüedad".	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Según tablas convenio. Año 2012: incremento fijo del 2%. Año 2013: incremento fijo del 1,5€. Año 2014: incremento del 1%. Mejora si hay consecución de objetivos; Año 2013: desde 0,25% hasta 0,50%; Años 2014: desde 0,50% hasta el 1%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente laboral y Enfermedad Profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común con hospitalización (superior a 24 h) o intervención quirúrgica: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 80 % los 3 primeros días, 80% del 4º al 15º, 90% del 16º al 20º y 90% a partir del 21º.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Indemnización respecto al salario bruto anual.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de generar empleo estable y sostenible en el tiempo.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Vigilancia de la Salud y Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad, paternidad, lactancia y guarda legal.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad. Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO SIRO</b>	<b>RANKING 33</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Paterna (Valencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.304,92€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales/22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días ó 1 Mensualidad: Salario base + Complemento personal + Plus Proceso adicional (si proceden).	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Según tablas convenio; Año 2012: 1,50%. Años 2013-2014: 1,00%. Mejora por consecución de objetivos: Año 2012 desde 0,25% hasta 0,50%; Años 2013-2014 desde 0,50% hasta el 1,00%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente Laboral o Enfermedad profesional: 100%; Hospitalización por accidente no laboral o enfermedad común (superior a 24 h) o intervenciones quirúrgicas: 100%; Accidente no laboral o enfermedad común: 65% primeros 3 días, 100% del 9º al 20º, 100% a partir del 21º, si no se supera el 3,5% de absentismo se pagarán los complementos por enfermedad común accidente no laboral.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Indemnización respecto al salario bruto anual.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de generar empleo estable y sostenible en el tiempo.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Vigilancia de la Salud y Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Lactancia y Guarda Legal, Maternidad y Paternidad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad. Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención. Protocolo contra el Acoso.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

EMPRESA	GRUPO SIRO	RANKING 33
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>El Espinar (Segovia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.153,63€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales/22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2,00% Fijo; Año 2012: 1,50% fijo + 0,50% variable; Año 2013: 1,25% fijo + 0,75% variable; 2014: 1,00% fijo + 1,00% variable.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Dentro del mismo año: 1ª Incapacidad Temporal: 100 %; 2ª y 3ª IT: del 85% al 100%	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 25.000€; Incapacidad permanente absoluta: 30.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso de generar empleo estable. Evitar la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Maternidad, lactancia y guarda legal.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos de los Sindicatos.	
<i>Observaciones</i>	<p>Ayuda escolar que varía en la cuantía dependiendo del grado de escolaridad.</p> <p>Sistema para medir el absentismo y una escala de gratificaciones en base a los resultados. Sistema para mirar la calidad y el grado de satisfacción de la prevención.</p> <p>Protocolo para hacer efectiva la garantía de un entorno laboral respetuoso con la libertad y dignidad personales.</p>	



### 34. MIGUEL GALLEGO, S.A. (MIGASA)

---

A finales de 2012, Miguel Gallego Jurado puso en venta su 33,33% de MIGUEL GALLEGO, S.A. (MIGASA). La empresa suscribe, desde 2009, el 50% en GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN, S.L. (GYA). Es propietaria, además, del catálogo de marcas 'La Masía', que comercializa ÓLEO MASÍA, S.A., ésta filial al 100% de GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN. Igualmente, tiene el 51% de la embotelladora de aceite MUELOLIVA Y MINERVA, S.L., el 49% de la también aceitera INNOVA ALIMENTACIÓN XXI, S.L. y la mayoría del capital de OLEOSALGADO, S.A., sociedades esta dos últimas cuyo volumen se envasa en la planta de MIGASA en Alcolea de Córdoba, instalaciones procedentes de COOP. ANDOLEUM. Además, desde octubre de 2012, MIGASA suscribe el 50% de ALMAZARA LA CAÑADA, S.L. sociedad que comercializa aceite producido por COOP. JESÚS DE LA CAÑADA -de Morón de la Frontera (Sevilla) y titular de la marca 'Capycru', ésta titular del 50% restante de la mercantil. En la mencionada planta de Alcolea se embotella, además, el volumen de OLEOFORFAIT, S.A., sociedad dedicada a la venta de aceite con MDD y cuyo 98,9% pertenece a MIGASA.

Además de las mencionadas instalaciones de Alcolea, el grupo MIGASA tiene otra embotelladora, situada en Plasencia (Cáceres), centro éste a cargo de su filial al 94% COMPAÑÍA EXTREMEÑA DE ACEITES Y CEREALES, S.L. (CEXAC). Además, cuenta con una almazara, situada en Villanueva de Algaidas (Málaga) y a cargo de ÓLEO VERDE, S.L., sociedad participada por MIGASA en un 50,9%. Tiene también una extractora de orujo, ubicada en La Luisiana (Sevilla) y propiedad de la filial al 60% PROTEÍNAS DEL OLIVO, S.A.; y una elaboradora de ácidos grasos, ésta explotada por la subsidiaria al 100% MENGÍBAR, S.A. y situada en la localidad jinenense del mismo nombre.

El grupo incluye, además, una extractora de girasol, planta situada en Pilas (Sevilla) y ahora integrada societariamente en la propia MIGASA, por la absorción de AGRUFAL, S.A., operación realizada en enero de 2011. A la vez, MIGASA absorbió AGRÍCOLA GAJU, S.A., que explotaba fincas rústicas propias y alquiladas. MIGASA consigue escalar seis posiciones en el Ranking 2011, alcanzando el puesto 34. Las ventas de sus productos se incrementan cerca de un 4% y su plantilla consigue un ligero crecimiento del 1'6%.

<b>Ranking: 34</b>	<b>MIGUEL GALLEGRO, S.A. (MIGASA)</b>
<b>Sede central</b>	Dos Hermanas (Sevilla)
<b>Sector</b>	Aceites
<b>Ventas 2011</b>	484,5 Millones de € (3,74%)
<b>Plantilla 2011</b>	189 (1,61%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Sevilla:</b> Dos Hermanas, La Lusitana La Ronda de Andalucía, Pilas <b>Córdoba:</b> Alcoléa de Córdoba
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	ACEITES AVI, S.L./ ACEITES LA MASIA, S.A. (GRUPO)/ AGRUFAL, S.A./ COMPAÑÍA EXTREMEÑA ACEITES Y CEREALES, S.L. (CEXAC)/ MENGIBAR, S.A./ OLEOSALGADO, S.A./ OLEO VERDE, S.A./ PROTEINAS DEL OLIVO, S.A.
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, EROSKI, HIPERCOR y ALCAMPO:</b> Mahonesa y salsas YBARRA

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO SIRO

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO SIRO</b>	<b>RANKING 34</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Dos Hermanas (Sevilla)</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2013 <b>Horas/año 1.800 Trabajador Fijo (€/año) 11.902,99€</b>	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de Salario base + Antigüedad + parte proporcional en beneficios. Una gratificación especial por cantidad fija: 2012 (381,05€) y 2013 (389,05€).	
<b>Antigüedad</b>	Trienios del 5% Salario base y quinquenios del 10% Salario base. Maximo del 20% Salario base.	
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011:3,00%; Año 2012: 2,10%; Año2013: 0,60%.	
<b>Revisión Salarial</b>	No.	
<b>Complemento de IT</b>	Accidente de trabajo, Hospitalizacion u Operación: 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	No.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Acuerdo de un límite respecto a la contratación de personal que no sean trabajadores fijos ni fijos discontinuos.	
<b>Formación</b>	No se recoge.	
<b>Salud Laboral</b>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.	
<b>Derechos sindicales</b>	Estatuto de los Trabajadores.	
<b>Observaciones</b>		

## 35. ANECOOP. S. COOP

---

Cooperativa comercializadora de segundo grado que agrupa a 76 entidades, procedentes principalmente del sector hortofrutícola y de vinos (3). Estas entidades proceden de Valencia (45), Alicante (9), Castellón (7), Almería (6), Murcia (5), Huelva (2), Sevilla (2), Cádiz, Valladolid y Navarra. Los datos de ingresos de Anecoop en la campaña 2010/2011 se repartieron entre cítricos, hortalizas y artículos de la sección vinícola.

La marca 'Bouquet Naturane' corresponde a las frutas y hortalizas de producción integrada, con el certificado Globalgap, mientras 'Bouquet Bio' agrupa a la gama de cítricos, frutas y hortalizas de cultivo ecológico.

La cooperativa valenciana está presente en el negocio de IV gama a través de ensaladas de fruta, en cuya producción colabora junto a la cooperativa Rural San Vicente Ferrer De Benaguacil y que comercializa con la enseña 'Clink'.

En España, Anecoop tiene delegaciones en Murcia, Almería y Sevilla. En el exterior, las filiales al 100% Anecoop France, S.A.S. e International Fruits Service, S.A.S. (I.F.S.) encabezan la red internacional. En República Checa controla el 100% de Anecoop Praha, Sro, que atiende a los mercados checo, eslovaco, húngaro, esloveno y los países balcánicos. En Holanda, participa con el 25% en 4 Fruit Company, B.V., y en Rusia opera Agrikoop, dispone de almacenes en Francia, Inglaterra, Eslovaquia y Hungría.

Participa, junto a las almerienses Hortamar, Coprohnijar y Camposol en la Plataforma de Hortalizas, cuyo objetivo es incrementar su presencia y cartera de clientes en el exterior. En 2013 pondrá en marcha una nueva compañía en China, en la que participará al 50% junto a socios locales, y que se centrará inicialmente en la venta de vino.

En el Ranking 2011, ANECOOP se mantiene en el puesto 35. Las ventas de sus productos presentan una ligera caída del 0'6% mientras que su plantilla se mantiene en 200 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 35</b>	<b>ANECOOP. S. COOP</b>
<b>Sede central</b>	Valencia
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	482 Millones de € (-0,61%)
<b>Plantilla 2011</b>	200 (0,00%)
<b>Centros de Distribución</b>	<b>Andalucía</b> Almería (7) Huelva (3) Sevilla (2) Córdoba, Málaga, Cádiz <b>Castilla y León</b> Valladolid <b>Navarra</b> <b>País Valencià</b> Valencia (45) Castellón (8) Alicante (9) <b>Región de Murcia</b> Murcia (5)
<b>I+D+i</b>	Gestión informática de sus cooperativas socias. Creación de plataformas de producto
<b>Marcas</b>	BLAKCAT, BOUQUET, CLINK, NADAL
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ANECOOP, S. COOP.

EMPRESA	ANECOOP, S. COOP.	RANKING	35
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Valencia</b>		
<b>Periodo de vigencia:</b>	2010/2012	<b>Horas/año</b>	1.790
		<b>Trabajador Fijo (€/año)</b>	13.407,10€
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.		
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.		
<b>Antigüedad</b>	Consolidada hasta 1997. Eliminada para el nuevo personal.		
<b>Incremento Salarial</b>	El 2,3%.		
<b>Revisión Salarial</b>	No.		
<b>Complemento de IT</b>	No se recoge.		
<b>Seguro Colectivo</b>	No.		
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se contratará a eventuales mientras haya fijos-discontinuos sin llamar de la misma categoría. No se harán horas extraordinarias.		
<b>Formación</b>	Informar a los Representantes de los Trabajadores cuando la empresa este en un Plan Agrupado.		
<b>Salud Laboral</b>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones Delegados de Personal.		
<b>Conciliación e Igualdad</b>	Reconocimiento de mismo salario para hombre y mujeres en la misma categoría profesional. Adaptación del horario en caso de violencia de género.		
<b>Derechos sindicales</b>	Genérico.		
<b>Observaciones</b>			

## 36. NUTREXPA GRUPO

Grupo formado por la propia Nutrexpa, S.L., titular directamente de la actividad de cacao, miel, edulcorantes, infusiones, pastelería, confitería, batidos, especias y galletas y que cuenta con ocho fábricas en España y una en Portugal. La filial Nutrexpa Chile, S.A., dedicada a la fabricación de cacao soluble y cereales, fue vendida por el grupo en 2011.

NUTREXPA sube tres posiciones en el Ranking 2011, alcanzando el puesto 36. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento cercano al 1%, mientras que su plantilla se reduce en un 11,45%.

<b>Ranking: 36</b>	<b>NUTREXPA GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	475 Millones de € (0,85%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.624 (-11,45%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya</b> <i>Barcelona:</i> Artés, Manlleu, Parets del Vallés y Montmeló. <i>Girona:</i> Ruidarenes <b>Cantabria</b> <i>Cantabria:</i> Reinosa (SOS CUÉTARA) <b>Castilla y León</b> <i>Palencia</i> <b>Comunidad de Madrid</b> <i>Madrid:</i> Villarejo de Salvanés (SOS CUÉTARA) <b>Navarra</b> <i>Navarra:</i> Pamplona
<b>Marcas</b>	BOLLYCAO, DIP DIP, DOFI, DONETTES, DONUTS, FILIPINOS, HORNO DE ORO, LA BELLA EASO, MAÑANITOS, MARBU DORADA, MILA, MINI PRINCESA, MORENA, PANRICO, PIKERS, PRINCESA, QE!
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, DIA, EROSKI, SUPERSOL:</b> Galletas (CUETARA) <b>ALCAMPO:</b> Bizcochos

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NUTREXPA - GRUPO

EMPRESA	NUTREXPA - GRUPO	RANKING 36
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Parets del Valles (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 26.018,73€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.: Salario base + Antigüedad + Plus personal + Complemento ad personam.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2013: Sistema de incremento de las retribuciones vinculado a objetivos de absentismo, horas de trabajo (rendimiento de la línea) y pérdida de materia prima.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 100% (Máximo dos bajas/año).	
<i>Seguro Colectivo</i>	Accidente: Mínimo 12.020,24€; Muerte o Gran Invalidez por accidente e infarto: Máximo 150.253,02€; Vida: 6.010,12€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Acuerdos Nacionales de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comité de Seguridad e Higiene.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales. Comité y Secciones Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Insignia y 1.081,82€ al cumplir 25 años de antigüedad.	



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NUTREXPA - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NUTREXPA - GRUPO</b>	<b>RANKING 36</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Riudarenes (Girona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.200,20€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.: Salario de cualificación + Antigüedad + Plus personal.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidado a diciembre de 1994 como Complemento de antigüedad personal: Trienios (24,04€/mes). Máximo de 10	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011-2013: Sistema de incremento de las retribuciones vinculado a objetivos de absentismo, horas de trabajo (rendimiento de la línea) y pérdida de materia prima.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100% ; Accidente no laboral o Enfermedad Común: 100% (Máximo dos bajas/año).	
<i>Seguro Colectivo</i>	Accidente: capital garantizado un mínimo de 12.020,24€, en caso de muerte, o Gran Invalidez por accidente e infarto, con un tope de 150.253,02€; Vida: 6.010,12€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Mixta para Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Vigilancia de la Salud y Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda mensual de 9,64€ por cada hijo, hasta los 16 años.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NUTREXPA - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NUTREXPA - GRUPO</b>	<b>RANKING 36</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Villarejo de Salvanés (Madrid)</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2010/2011 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.641,16€	
<b>Vacaciones</b>	22 días laborables.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Salario base + Antigüedad. + Plus de puntualidad y asistencia.	
<b>Antigüedad</b>	6% Salario base por trienio. Máximo de 10.	
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: IPC previsto a cuenta, siendo revisado al alza si el IPC real fuera superior. Adicionalmente, se aplicará otro 0,75% , sin que le sea de aplicación cláusula de revisión salarial alguna.	
<b>Revisión Salarial</b>	No.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Sí. Fallecimiento: 9.000€; Invalidez absoluta y permanente total: 15.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Voluntad de mantenimiento y, en la medida de lo posible, incremento del empleo, así como el fomento de su estabilidad y la contribución a la mejora de la calidad del mismo, de acuerdo con la conciliación con las necesidades organizativas, productivas, tecnológicas y económicas de la empresa.	
<b>Formación</b>	Comisión de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	Políticas de Igualdad y no discriminación.	
<b>Derechos sindicales</b>	Comité de Empresa y Delegados de Personal. Secciones Sindicales.	
<b>Observaciones</b>	Ayudas por hijos disminuidos físicos y psíquicos. La cuantía varía en función del grado de minusvalía.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE NUTREXPA - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>NUTREXPA - GRUPO</b>	<b>RANKING 36</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Reinosa (Cantabria)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.876,51€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad + Plus de puntualidad y asistencia.	
<i>Antigüedad</i>	Máximo 10 trienios.	
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2011-2013: Sistema de incremento de las retribuciones vinculado a objetivos de absentismo, horas de trabajo (rendimiento de la línea) y pérdida de materia prima.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Sí. Fallecimiento: 9.000€; Invalidez absoluta y permanente total: 15.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Año 2012: Efectuará 16 contrataciones fijas, de las cuales, al menos 6 personas, deberán tener experiencia laboral temporal en el Centro de Trabajo en más de 5 años.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Derechos Sindicales.	
<i>Observaciones</i>		



## 37. GRUPO TGT

---

En 2012, Grupo TGT ha puesto en marcha una planta especializada en la elaboración de queso de cabra, en Caravaca de la Cruz (Murcia), a través de la sociedad Especialidades Lácteas, S.L.

En el proyecto también participa Postres y Dulces Reina, en calidad de socio minoritario (es la propietaria de los terrenos en los que se han levantado las instalaciones).

La empresa presentará una gama completa de productos durante el segundo semestre del año, con la enseña 'Tío Rest' y con especial importancia de las referencias en formato libreservicio.

En 2011, el Grupo TGT comercializó 110.000 t de queso, un 65% correspondiente a queso natural, un 8% rallado, un 5% fundido, un 3% fresco y el 19% restante correspondiente a surtidos.

En el Ranking 2011, TGT pierde cinco posiciones y se coloca en el puesto 37. Las ventas de sus productos consiguen un ligero crecimiento del 1'6% mientras que su plantilla se mantiene en 600 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 36</b>	<b>GRUPO TGT</b>
<b>Sede central</b>	Viladecans (Barcelona)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	445 Millones de € (1,6%)
<b>Plantilla 2011</b>	600 (0'00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<p><b>Andalucía</b> Málaga (QUESUR, S.A. y SEVILLANA DE QUESOS, S.A. (SERQUESA))</p> <p><b>Aragón</b> Zaragoza (TGT EBRO, S.A.)</p> <p><b>Illes Balears</b> <i>Baleares</i> (PRODUCTOS LÁCTEOS MALLORCA, S.L.)</p> <p><b>Islas Canarias</b> <i>Santa Cruz de Tenerife</i>: Tenerife (PRODUCTOS LÁCTEOS ISLAS CANARIAS S.L.U.)</p> <p><b>Castilla y León</b> <i>Valladolid</i> (TGT CASTILLA, S.A.)</p> <p><b>Castilla La Mancha</b> <i>Toledo</i> (LÁCTEAS TOLEDO, S.L.)</p> <p><b>Catalunya:</b> <i>Barcelona</i>: Viladecans (TEODORO GARCÍA, S.A.)</p> <p><i>Girona</i>: Palamós (LÁCTEOS DEL AMPURDAN, S.A.)</p> <p><i>Tarragona</i> (LÁCTEOS DE TARRAGONA, S.A.)</p> <p><b>Comunidad de Madrid</b> <i>Madrid</i> (PRODUCTOS LÁCTEOS TGT, S.A.)</p> <p><b>Euskadi</b> <i>Vizcaya</i>: Galdácano (GARMESAN, S.A.)</p> <p><b>Galicia</b> <i>A Coruña</i> (TGT GALICIA, S.A.)</p> <p><b>Navarra</b> Navarra (EMPRESA NAVARRA DE QUESOS, S.A.)</p> <p><b>País Valencià</b> <i>Alicante</i>: FORMATGES DE VALENCIA, S.A. y DIALQUE, S.A.</p> <p><b>Principado de Asturias</b> Asturias (TGT PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.)</p> <p><b>Región de Murcia</b> <i>Murcia</i> (QUESERÍAS DE LEVANTE, S.A.)</p>
<b>Marcas</b>	BALLARINI, BERGADER, CARVEL, CREMETTE, EL PASTORET DE LA SEGARRA, EMBORG, EMMI, ENTREMONT, FLEURS DES MONTS, FLOR DE GUADAMUR, FRICO, FROMALP, GRUNLAND, HAPPY CHEESE, HOCHLANDI, KERRYGOLD, LAFUENTE, MERCADAL, OLDENBURGER, PATROS, PAZO DO QUEIXO, REVEREND, RONCARI-BLUE, RONKARI, SOMBRERO DE COPA, TGT, VALIO, ZANETTI
<b>MDD</b>	DIA, EROSKI y ALDI: Queso rallado

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO TGT**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO TGT</b>	<b>RANKING 37</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Viladecans (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	



## 38. INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A. (INCARLOPSA)

Desde junio de 2012, suministra también a Mercadona la gama completa de jamones, paletas y embutidos curados ibéricos, bajo la nueva marca 'La Hacienda del Ibérico', lo que supuso la salida de las marcas de ibérico 'Estrella de Castilla' de Calderón y Ramos y 'Canpipork'. En total, la gama cuenta con referencias de chorizo y salchichón ibéricos, tanto cular como extra, y lomo ibérico en formatos de pieza, mini y loncheados bi-pack, envasados en atmósfera protectora, además de una futura línea de paleta y jamón ibérico.

Su dotación para jamón se completa con unos secaderos en Olías del Rey (Toledo), en Tarancón, cuenta con matadero de porcino, sobre una parcela de 53.000 m<sup>2</sup> y superficie construida de 15.178 m<sup>2</sup>, sala de despiece (9.044 m<sup>2</sup>), fábrica de elaborados cocidos y curados de 14.400 m<sup>2</sup> edificadas y capacidad para 36.000 t de salchichas al año, producto que también suministra a Mercadona, al igual que el jamón, y zona de sacrificio de ovino y vacuno. Incarlopsa también controla -a través de Serlopi, S.L.- el 45% de Martínez Loriente, S.A., empresa dedicada a la preparación de carnes para el suministro a Mercadona y a la que Incarlopsa abastece de carne de porcino y ovino. Por otra parte, posee, indirectamente, el 100% de S.A.T. Montefrío (explotación con 2.500 vacunos y 5.000 ovinos constantes para su suministro).

INCARLOPSA consigue escalar trece posiciones en el Ranking 2011, situándose en el puesto 38. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento cercano al 10%, mientras que el crecimiento de su plantilla no llega al 1%.

<b>Ranking: 38</b>	<b>INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A. (INCARLOPSA)</b>
<b>Sede central</b>	Tarancón (Cuenca)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	433 Millones de € (9,62%)
<b>Plantilla 2011</b>	647 (0,78%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha</b> Cuenca: Tarancón (ELABEN- XL 17, S.A.) Toledo: Corral de Almaguer (SECADEROS DE ALMAGUER, S.A. (SECALSA) Olías del Rey (Secaderos)
<b>Marcas</b>	INCARLOPSA, SIERRAMON
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Cárnicos

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A**  
**EMPRESA INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A RANKING 38**

<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Tarancón (Cuenca)</b>
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.804,352€
<i>Vacaciones</i>	21 días laborables.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,40%.
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.
<i>Complemento de IT</i>	El 100%, en todos los casos (absentismo no supere el 2%). Complemento de 9,395€/día de hospitalización.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Gran invalidez o Incapacidad permanente absoluta: 18.000€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Plan de Formación Anual.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Obligaciones empresario y trabajador. Comité de Seguridad y Salud.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de igualdad. Ayudas para la conciliación: Hasta 1.100€ brutos/año por hijo en tres etapas: 0-3, 3-6 y 6-16 años, en este último caso son 100€/año. Fondo social: 25% de 3.000€ mensuales para completar el salario de aquellos que hayan solicitado reducción de jornada por cuidado de hijo discapacitado con grado III.
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa y Delegados de Personal. Secciones Sindicales.
<i>Observaciones</i>	Paga por objetivos: tiene en cuenta distintas variables: reducción del absentismo, del material de oficina, reprocesos, etc. Jornada flexible para el departamento de oficinas. Se regulan dos sistemas retributivos distintos.

### 39. ACEITES DEL SUR- COOSUR, S.A. (ACESUR)

En la campaña 2010/2011, Acesur comercializó unos 100 MI de aceite envasado en el mercado nacional (50% de oliva y 50% de girasol y semillas) y exportó 37 MI de aceite embotellado, de ellos 30 MI de aceite de oliva (60% de oliva virgen). Acesur relanzó, con la marca 'Coosur', tras la compra en 2009 de la fabricante de salsas Duendesol, S.A.

En Vilches se realiza refinado de aceite de oliva y envasado, en Dos Hermanas se efectúa también refinado de oliva y embotellado, en Puente del Obispo se realiza molturación de aceituna y extracción de orujo, en La Roda se muele aceituna y se efectúa aderezo de aceituna, en Tarancón se realiza extracción de aceite de semillas y la actividad de la factoría de Mora consiste en molturación de aceituna.

El complejo de Dos Hermanas pertenece a su accionista Aceites del Sur, S.A., de propiedad familiar. La familia es dueña también de Aceitera del Guadalquivir, S.A., titular del complejo de La Roda. Guadalsur suscribe el 80% de Jaenoliva, S.A., cuyo accionariado completan Coop. Jaencoop y Caja Rural de Jaén. Con objeto de engrosar su negocio exportador, a finales de 2009, Acesur adquirió la marca de aceites portuguesa 'Mesmo', compra que supone el primer paso para abordar el mercado luso.

Además, el grupo cuenta con oficinas comerciales en Nueva York, Valence (Francia) y Sao Paulo (Brasil). Los cinco centros de cogeneración de la compañía y la planta de biodiesel de Tarancón (Cuenca) forman parte de su división energética, 'Enersur'. Dicha factoría de biodiesel se inauguró en octubre de 2009 y fue objeto de una inversión de 25 M€. La última planta de cogeneración en incorporarse fue la de Jabalquinto (Jaén).

En el Ranking 2011, ACESUR consigue ascender hasta quince puestos y se coloca en el puesto 39. Las ventas de sus productos consiguen un crecimiento cercano al 8% mientras que su plantilla se mantiene en 600 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 39</b>	<b>ACEITES DEL SUR- COOSUR, S.A. (ACESUR)</b>
<b>Sede central</b>	Dos Hermanas (Sevilla)
<b>Sector</b>	Aceites
<b>Ventas 2011</b>	430 Millones de € (7,75%)
<b>Plantilla 2011</b>	600 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Jaén:</b> Vilches, Puente del Obispo y Jabalquinto <i>Sevilla.</i> La Roda de Andalucía y Dos Hermanas <b>Castilla La Mancha Cuenca:</b> Tarancón, <i>Toledo:</i> Mora
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	ACEITES DEL SUR, S.L./ JAENOLIVA, S.A./OLEAGINOSAS DEL CENTRO, S.A.
<b>Marcas</b>	ANDANTE, COOSOL, COOSUR, GUILLEMSOL, GUILLEN, HACIENDA GUZMÁN, ITALICA, LA ESPAÑOLA, MESMO, MIL OLIVAS, OROSOL, ORO Y SOL, SOY PLUS, SURCOSOL
<b>MDD</b>	<b>MERCACONA:</b> Aceitunas

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A**

<b>EMPRESA</b>	<b>ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A</b>	<b>RANKING 39</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Dos Hermanas (Sevilla)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 11.902,99€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de Salario base + Antigüedad + Parte proporcional en beneficios. Una gratificación especial por cantidad fija: 2012 (381,05€) y 2013 (389,05€)	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 5% Salario base y quinquenios del 10% Salario base. Maximo del 20% Salario base.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011:30%; Año 2012: 2,10%; Año2013: 0,60%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Hospitalizacion u Operación: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo de un límite respecto a la contratación de personal que no sean trabajadores fijos ni fijos discontinuos.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores.	
<i>Observaciones</i>		

## 40. SOVENA ESPAÑA

---

Su suministro para MERCADONA incluye el aceite de oliva Gran Selección de Cooperativa', suministrado a Sovena España por Coop. Oleoestepa. Sovena comercializa el aceite de oliva producido en la almazara, situada en Navalvillar de Pela (Badajoz), de su participada al 50% Elaia, S.A. Las instalaciones de esa moltradora fueron ampliadas en 2012.

La falta de capacidad de la factoría de Brenes, por la expansión comercial de la empresa, motivó el establecimiento, al arrancar la campaña aceitera 2011/2012, de un acuerdo de fabricación con Deóleo, S.A. Así, ese grupo comenzó a realizar, en su factoría de Andújar (Jaén), extracción y refinado de girasol para Sovena, con aceituna suministrada por ésta. Finalmente, en enero de 2012, las dos compañías se unieron en la Joint Venture Moltuándujar, S.L., para explotar de forma conjunta el área de extracción y refinado de la planta jienense, centro dedicado ahora a fabricar a maquila para ambas.

La asociación se articuló mediante la suscripción por parte de Sovena del 50%. A finales de 2012, Sovena inició una negociación con Deoleo, para tomar también una participación accionarial en la unidad de embotellado del complejo jienense, acuerdo que se preveía materializar a comienzos de 2013. Precisamente también de Deóleo proceden las plantaciones con las que cuenta Sovena España en Portugal. Esos cultivos, que conformaban el 'Proyecto Tierra' de Deóleo, fueron adquiridos, en marzo de 2010, por las agrícolas Elaia, S.L. y Elaia Extremadura, S.L. Sovena España suscribe el 100% de la productora de aceituna de mesa Exoliva, S.L., ubicada en Plasencia (Cáceres) y también centrada en marcas de la distribución. Su matriz pertenece al grupo portugués Nutrinveste.

En nuestro país, el grupo luso cuenta también con la empresa Sovena Oilseeds España, S.A., ubicada en Aranda de Duero (Valladolid). Dicha filial se dedica a la compra de pipas de girasol, con destino a su tenedora, la extractora lusa Sovena Oilseeds Portugal. En el país vecino, Sovena Portugal lidera el mercado de aceite y comercializa las enseñas 'Oliveira do Serra'. Además, Nutrinveste cuenta con actividad industrial de aceites en EE.UU. -donde vende las marcas 'Olivari', 'Gem', 'Bellezza', 'Puglia' y 'Castello'- y está presente también en Brasil -con la enseña 'Andorinha'-, Marruecos -a través de la agrícola Soprolives- y Túnez -con la comercializadora Mena-.

SOVENA consigue escalar diez posiciones en el Ranking 2011, situándose en el puesto 40. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento del 5'54%, mientras que su plantilla se reducía un 1'23%.

<b>Ranking: 40</b>	<b>SOVENA ESPAÑA</b>
<b>Sede central</b>	Sevilla
<b>Sector</b>	Aceites
<b>Ventas 2011</b>	419 Millones de € (5,54%)
<b>Plantilla 2011</b>	160 (-1,23%)
<b>Centros de Trabajo</b>	ANDALUCÍA: Sevilla: Brenes Otras empresas del GRUPO EXOLIVA, S.A.
<b>Marcas</b>	FONTAOL, FONTOLIVA, OLIVARI, SOLEADA
<b>MDD</b>	MERCACONA y CARREFOUR: Aceite

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE SOVENA ESPAÑA

<b>EMPRESA</b>	<b>SOVENA ESPAÑA</b>	<b>RANKING 40</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sevilla</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 11.902,99€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de Salario base + Antigüedad + Parte proporcional en beneficios. Una gratificación especial por cantidad fija: 2012 (381,05€) y 2013 (389,05€)	
<i>Antigüedad</i>	Trienios del 5% Salario base y quinquenios del 10% Salario base. Maximo del 20% Salario base.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011:3,00%; Año 2012: 2,10%; Año2013: 0,60%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Hospitalizacion u Operación: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo de un límite respecto a la contratación de personal que no sean trabajadores fijos ni fijos discontinuos.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores.	
<i>Observaciones</i>		

## 41. CALADERO, S.L. (GRUPO)

En su calidad de interproveedor de Mercadona emprendió un plan inversor con objeto de abastecer a los centros de la valenciana de pescado en bandeja. De este modo, Grupo Profand se quedó con el 25% que suscribía en el capital de Industrial Caladero Promar, socio único a su vez de Cefrico; mientras la viguesa Mascato se ha hecho con la planta de elaboración de merluza que Caladero explotaba en Walvis Bay (Namibia) a través de Abroma Fishing Industries y Distribuidora Mariscos Rodríguez (Dimarosa) hacía lo propio con el 100% de Caladero Scotland. En paralelo, las filiales Zeus Packaging y Zeus Seafood Incorporated, con sede en EEUU y Canadá, respectivamente, han pasado a manos de los socios con los que Caladero participaba en ambas. Caladero se desprendía en junio de 2012 de su participación del 50% en Gambastar, que pasaba a manos a los otros dos socios de Gambastar, la holandesa Primstar y la española Antarnova, propiedad de José Ignacio Cuevas.

En el Ranking 2011, CALADERO se desploma hasta quince puestos y baja hasta la posición 41 como consecuencia de la caída que sufren las ventas de sus productos, facturando un 29% menos que en el año anterior. Igualmente su plantilla, con motivo de la reestructuración del grupo, registra un importante recorte del 43%.

<b>Ranking: 41</b>	<b>CALADERO, S.L. (GRUPO)</b>
<b>Sede central</b>	Pedrola (Zaragoza)
<b>Sector</b>	Pescado Refrigerado
<b>Ventas 2011</b>	409 Millones de € (-29,11%)
<b>Plantilla 2011</b>	378 (-43,24%)
<b>Centros de Trabajo</b>	ANDALUCÍA: <i>Cádiz</i> : Cádiz y Mar de la Línea ARAGÓN: <i>Zaragoza</i> : Zaragoza y Pedrola CEFERICO, S.L.; CALADERO SEA FOOD, S.L.; CLIPPER SEAFOOD, S.L.; PESCADOS CALADERO, S.L.; PESQUERIAS GRAN SOL, S.L.
<b>Marcas</b>	BELUGA AZUL, CALADERO
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b>

*Fuente: Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CALADERO, S.L. GRUPO

EMPRESA	CALADERO, S.L. GRUPO	RANKING 41
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Pedrola</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/20010 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.142,78€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Plus convenio + Plus productividad.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidado hasta el 2004. Eliminado para nuevas incorporaciones.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% para trabajadores indefinidos. Para contratos de duración determinada el 100% durante la duración del mismo.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Cláusula de Incremento de Estabilidad Laboral.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula de no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>		



## 42. HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.

Sus accionistas controlan la harineras Guría, S.A, con sede y planta en Biurrun-Olcoz (Navarra), y Harinera del Pisuerga, S.A, de Nogales del Pisuerga (Palencia). Además, cuenta con la fabricante catalana de pastas Oromás, S.A.

Las mejoras en la planta de Ávila se encuadran dentro del plan de expansión que ha ido desarrollando la harinera y que ha supuesto la ampliación de su centro productivo en la Zona Franca de Cádiz y la inauguración de la fábrica en Santa Margarida de i Els Monjos (Barcelona).

Por último, su filial especializada en la fabricación de pasta, Oromás, se encuentra inmersa en la construcción de una nueva planta, también en la zona gaditana que entró en funcionamiento durante la segunda mitad de 2012.

HARINERA VILAFRANQUINA, consigue escalar en el Ranking 2011 hasta veintiocho puestos hasta situarse entre los 50 primeros del Ranking. Esta importante subida ha sido posible gracias al importante crecimiento que consiguen las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 67%. Igualmente su plantilla se ha incrementado, aunque el crecimiento ha sido bastante más moderado que el de las ventas, crece un 4'44%.

<b>Ranking: 42</b>	<b>HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Villafranca del Penedès (Barcelona)
<b>Sector</b>	Harinas
<b>Ventas 2011</b>	403 Millones de € (67,22%)
<b>Plantilla 2011</b>	306 (4,44%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Cádiz: Zona Franca de Cádiz <b>Castilla y León:</b> Ávila: Arévalo <b>Catalunya:</b> Barcelona: Santa Margarida i Els Monjos y Vilafranca del Penedès
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	GURIA, S.A./ HARINERA DEL PISUERGA, S.A.
<b>MDD</b>	SI

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.

EMPRESA	HARINERA VILAFRANQUINA, S.A.	RANKING 41
CENTRO DE TRABAJO	Villafranca del Penedès (Barcelona)	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.314,42€	
<i>Vacaciones</i>	31 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Congelada en 1994.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 1,75%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,25 % (por encima del IPC real).	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% desde el día 14 día. Máximo 24 semanas.	
<i>Seguro Colectivo</i>	De 23.100€ a 33.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación.	
<i>Observaciones</i>	Políticas para prevenir y sancionar el acoso moral y sexual.	



## 42. JORGE, S.L. GRUPO

---

Cabecera de una treintena de sociedades con intereses en la producción de piensos y ganadería, industria cárnica, y energías renovables.

La inversión de 2011 se ha repartido entre completar la ampliación de uno de sus mataderos, situado en Santa Eugenia de Berga (Barcelona). En el área ganadera, posee la filial de genética y cría CERDOS DEL JALÓN, S.A. (100%), y las granjas de cebo de JALAEBRO, S.A. (100%), así como el 83,33% de CUARTE, S.A., con fábrica de piensos en la localidad zaragozana de Monzalbarba y granjas propias en diversos municipios de la misma provincia y otra planta de piensos en Sariñena (Huesca).

Las instalaciones ganaderas del grupo están ubicadas mayoritariamente sobre fincas propias, que suman más de 5.500 ha. La comercialización de sus cerdos en vivo la realiza a través de su filial 100% GANADOS, CARNES Y DERIVADOS, S.A. El grupo está integrado además, entre otras empresas, por los mataderos de servicios THE PINK PIG, S.A. (100%), de Zuera, y LE PORC GOURMET, S.A. (100%), de Santa Eugenia de Berga (Barcelona); RIVASAM CIA. INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A. (100%), que explota salas de despiece en Zuera y Santa Eugenia de Berga; CAMPODULCE CURADOS, S.L. (80%), las filiales CAMPODULCE COCIDOS, S.L. y CAMPODULCE FRESCOS, S.L., actualmente inactivas, que en el futuro podrían asumir el desarrollo del negocio de elaborados del grupo; PRIMACARNE, S.L. (60%); la compañía PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS, S.A. (PPS) -100%-.

En el área de renovables, ha sido adjudicatario de 71 MW eólicos en el reciente concurso de Aragón, cuenta con proyectos eólicos en Rumanía para 300 MW, que tiene previsto desarrollar en los próximos años.

Las exportaciones del grupo corresponden básicamente a despieces de porcino y tuvieron como destinos principales a países como Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Portugal y Rusia.

JORGE, S.L. GRUPO consigue escalar hasta dieciséis posiciones en el Ranking 2011, situándose en el puesto 43. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento del 8% y su plantilla consigue un importante crecimiento del 12%.

<b>Ranking: 43</b>	<b>JORGE, S.L. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Zaragoza
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	397 Millones de € (8,17%)
<b>Plantilla 2011</b>	691 (12,17%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Aragón</b> Zaragoza: Monzalbarba Huesca: Sariñena
<b>Marcas</b>	Marcas CAMPODULCE, CUARTE, CUARTESA
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	CONGENERACIÓN DEL EBRO, S.A., FRIO LIMPIO DE ARAGÓN, S.L. (FRIOLARA), JORGE ENERGY, S.L., PRIMACARNE, S.L., RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.A., THE PINK PIG, S.A., CIAL. PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS, S.A., CUARTE, S.L., GANADOS, CARNES Y DERIVADOS, S.A., LE PORC GOURMET, S.A., TECNICA AGROPECUARIA, S.A., ZUERATIR TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.
<b>MDD</b>	SI

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE JORGE, S.L. (GRUPO SAMPER)

<b>EMPRESA</b>	<b>JORGE, S.L. (GRUPO SAMPER)</b>	<b>RANKING 43</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Zaragoza</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2014 <b>Horas/año 1.770 Trabajador Fijo (€/año) 14.980,40€</b>	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<b>Antigüedad</b>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<b>Incremento Salarial</b>	Año 2011: 0,50%.	
<b>Revisión Salarial</b>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.	
<b>Formación</b>	Comisión Paritaria de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	No se recoge.	
<b>Derechos sindicales</b>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<b>Observaciones</b>		

## 44. COOP. HOJIBLANCA

Entidad de segundo grado, líder mundial en la producción de aceite de oliva y de aceituna de mesa.

El área ganadera se incorporó en octubre de 2011, por la fusión con Coop. Agropecuaria del Sur. La entidad exporta a granel en torno a un tercio de su producción total de aceite. La enseña 'Cordoliva' la relanzó a comienzos de 2011 y cuenta con un posicionamiento de precio inferior a 'Hojiblanca'.

La división aceitera opera con unas 95 cooperativas de primer grado, 26 son de la provincia de Córdoba, 25 de Málaga, 21 de Jaén, 12 de Sevilla, 4 de Granada, 4 de Ciudad Real, 2 de Cádiz y 1 de Badajoz. De ese total de cooperativas, 18 forman parte, a su vez, del área de aceitunas de Hojiblanca. Dicha sección de aceitunas reúne un total de 22 entidades de primer grado. Hojiblanca participa en el mercado de aceite con MDD, a través de Mercaóleo, S.A. Igualmente, coparticipa con Coop. Copaga en la envasadora de aceite Agro Foods & Commerce, S.L., titular de la enseña 'Priordei' y ubicada en Margalef (Tarragona).

En aras de fortalecer su estructura comercial, en marzo de 2011, Hojiblanca constituyó junto a Moreno, S.A. la joint-venture Agroalimentaria Musa, S.L., que aúna los catálogos de ambas. La marca 'Delta' corresponde a aceites para horeca, canal al que Hojiblanca sirve aceite de oliva, aceite de girasol, aceitunas, vinagres y vinos, estos últimos producidos por Tierras de Molina, S.A., de Molina (Málaga). HOJIBLANCA baja tres posiciones en el Ranking 2011, colocándose en el puesto 44. Mientras que las ventas de sus productos caen cerca de un 14%, su plantilla consigue un importante crecimiento del 58%.

<b>Ranking: 44</b>	<b>COOP. HOJIBLANCA</b>
<b>Sede central</b>	Antequera (Málaga)
<b>Sector</b>	Aceites
<b>Ventas 2011</b>	389 Millones de € (-13,75%)
<b>Plantilla 2011</b>	475 (58,33%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Jaén: Guarromán, Málaga: Antequera Córdoba: Lora del Río y Monturque, Sevilla: Dos Hermanas y El Saucejo
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	COOP. HOJIBLANCA (DIVISIÓN ACEITUNAS)/ HOJIBLANCA SCOOPAND/ OLEICOLA HOJIBLANCA, S.A./ TIERRAS DE MOLLINA, S.A.
<b>Marcas</b>	CARPE DIEM, CORDOLIVA, DELTAOLEICO, DELTAOLIVA, DELTASOL, GADEA, HOJIBLANCA, MONTELOBO, OLIVABELLA, SABOR D'ABANS, TORCAOLIVA
<b>MDD</b>	<b>DIA</b> y <b>EROSKI</b> : Aceite

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HOJIBLANCA S. COOP. ANDALUZA**

<b>EMPRESA</b>	<b>HOJIBLANCA S. COOP. ANDALUZA</b>	<b>RANKING 44</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Antequera (Málaga)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.022,20€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Dos 30 días y dos de 15 días de Salario base + Beneficios + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Bienios (5%) y quinquenios (10%). Diferencia entre anteriores a 2004 y los que ingresaron posteriormente.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 3,00%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional u Hospitalización: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% desde el día que marque la Ley.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si. Seguro de accidente, mínimo 30.900 €.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cuota sindical y canon de negociación.	
<i>Observaciones</i>	<p>Plus Premio a la Constancia. Perciben una Paga equivalente a una Mensualidad los trabajadores fijos o fijos discontinuos que acumulen 20 campañas ininterrumpidas de servicio.</p> <p>Participación en beneficios: 10% del Salario base + Antigüedad.</p> <p>En caso de acuerdo con la empresa las vacaciones podrán ser de 24 días laborables (Lunes a sabados), ó 20 días laborables (Lunes a viernes). Se crea una bolsa de vacaciones, la cuantía de la misma es el 10 % del salario base.</p>	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HOJIBLANCA S. COOP. ANDALUZA

EMPRESA	HOJIBLANCA S. COOP. ANDALUZA	RANKING 44
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Villarubia y Monturque (Córdoba)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.315,44€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Antigüedad + Beneficios + 43,71€. En concepto de paga de Bº perciben un plus de 61,44€ mensuales o 1,98€ diarios + 10% del complemento personal de antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Dos bienios 2%, primer quinquenio un 3% y segundo un 5%. Gratificación para los trabajadores con mas de 2 años de antigüedad de 500€ (pago único).	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2013: 1,10%; Año 2014: 1,00%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por accidente de tráfico: 50.000€; Invalidez absoluta o total por accidente de trabajo: 19.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Cursos de reciclaje.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión de Seguridad y Salud Laboral.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda de 189,8€ por hijo disminuido físico o psíquico con minusvalía del 49%.	





## 45. **PERNOD RICARD ESPAÑA, S.A.**

Asimismo, es propietario de Domecq Wines España, que comercialmente opera como "Domecq Bodegas". Como parte de un proceso de desinversiones de marcas locales que su matriz está realizando para reducir la deuda y centrarse en las enseñas globales, a mediados de 2010 vendió los activos de la bodega de Rioja Marqués de Arienzo al consorcio formado por Bodegas Muriel y Marqués de Riscal. Pernod Ricard España opera como co-packer del grupo para los productos 'Havana Club', 'Malibu' o el tequila 'Olmeca', que se distribuyen en el mercado europeo.

PERNOD RICARD sube dos posiciones en el Ranking 2011, situándose en el puesto 45. Mientras que las ventas de sus productos descienden un 8%, su plantilla consigue un crecimiento del 2%.

<b>Ranking: 45</b>	<b>PERNOD RICARD ESPAÑA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Licores
<b>Ventas 2011</b>	385 Millones de € (-8,11%)
<b>Plantilla 2011</b>	439 (2,09%)
<b>Centros de Distribución</b>	<b>Andalucía:</b> Málaga: (1866 y PRINCIPE) <b>Castilla La Mancha:</b> Ciudad Real: Manzanares <b>Galicia:</b> A Coruña: Padrón (RUAVIEJA) <b>Islas Canarias</b> Las Palmas de Gran Canaria (PERNOD RICARD ISLAS CANARIAS)
<b>Marcas</b>	100 PIPERS, 1866, ABERLOUR, ABSOLUT, BALLANTINE'S, BEEFEATER, CHIVAS REGAL, CLAN CAMPBELL, DOBLE V, DUBONNET, HAVANA CLUB, JAMESON, KAHLUA, LONG JOHN, MALIBU, MARQUES DE MONTESQUIOU, MARTELL, MIDLETON, MUMM & CO, PADDY, PASSPORT, PASTIS 51, PERNOD, PETROFF, PLYMOUTH, PRINCIPE, RAMAZZOTTI, RICARD, ROYAL SALUTE, RUAVELLA, RUAVIEJA, SEAGRAM'S EXTRA DRY GIN, SOHO, SUZE, THE GLENLIVET, WYBOROWA, YURINKA
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 46. EUROPASTRY, S.A.

---

A comienzos de 2013 inauguró la ampliación de sus instalaciones productivas de Sarral (Tarragona). Estas actuaciones de Europastry en Sarral se han desarrollado en paralelo a la ampliación de su factoría de Vallmoll. Cuenta con la mayor plataforma logística del sector de la panificación en temperatura negativa en la Comunidad de Madrid, puesta en marcha en febrero de 2012.

En mayo de 2012, Grupo Vips y El Molí Vell, división retail de Europastry, anuncian su acuerdo para abrir córners de la panadería de alta gama 'SantaGloria' en las Tienda 'VIPS'.

También en el ámbito del retail, Europastry mantiene un acuerdo con la firma 'Panaria' para desarrollar de forma conjunta la expansión de la firma de panaderías en ISLAS CANARIAS. En mayo de 2011 la gestora de fondos MCH Private Equity entró en el capital de Europastry mediante la toma de un 18% de su capital social. En la misma operación, la familia Gallés, a través de la patrimonial Moli Vell International Holding, B.V., elevó su participación en la compañía desde el 71% al 80%, mientras el restante 2% del accionariado permanece en manos de sus directivos.

Durante los últimos años, Europastry ha extendido su presencia comercial fuera de España con la apertura de delegaciones propias en Holanda, EE.UU. y Rumanía, si bien mantiene en Portugal su principal bastión comercial fuera de nuestras fronteras, generando algo más del 60% de su negocio en el extranjero.

El crecimiento de Europastry depende también de la progresión de su alianza con Angel Bosch, enfocada a dar un nuevo impulso a su división de quinta gama 'Friart'. La exportación genera el 20% de su facturación.

EUROPASTRY consigue escalar siete posiciones en el Ranking 2011, colocándose en el puesto 46. Mientras que las ventas de sus productos consiguen un crecimiento cercano al 3%, su plantilla se mantiene en los 2.800 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 46</b>	<b>EUROPASTRY S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
<b>Sector</b>	Masas Congeladas
<b>Ventas 2011</b>	380 Millones de € (2,7%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.800 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha:</b> Guadalajara: Azuqueca de Henares <b>Catalunya:</b> Barcelona: Rubí, Barberá del Vallès y Sant Joan Despí Tarragona: Sarral y Vallmoll <b>Galicia:</b> Lugo: Begonte <b>Illes Balears:</b> Baleares: Palma de Mallorca <b>Islas Canarias:</b> Santa Cruz de Tenerife: Tenerife
<b>Marcas</b>	DOT'S, EUROPASTRY, FRIART, FRIDA, FRIPAN, YAYA MARIA

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE EUROPASTRY, S.A.

EMPRESA	EUROPASTRY, S.A.	RANKING 46
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sant Cugat del Vallès (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2010 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 15.640,80€	
<i>Vacaciones</i>	31 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios. Máximo de 12.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real + 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real si es mayor que el IPC previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% desde el 4º día con un máximo de 8 meses, en las 2 primeras bajas desde el 1 día.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Cláusula para contratar a través de Empresas de Trabajo Temporal, previo acuerdo.	
<i>Formación</i>	Acuerdo Interprofesional de Catalunya.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamento de los Servicios de Prevención.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico. Horas sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Regula el hostigamiento psicológico y el acoso sexual en el trabajo.	

## 47. FRINSA DEL NOROESTE, S.A.

Cuenta con cuatro fábricas para la producción de conservas de túnidos y de mariscos. También dispone de una planta de cogeneración para el autoabastecimiento de energía y venta de red eléctrica. La exportación de sus productos supone cerca del 50% de su producción. Mantiene contratos para la elaboración de MDD con Alcampo, Carrefour y Dia. En 2011 amplió su gama de bonito del norte en aceite de oliva con la incorporación de un nuevo tarro de 260 g y la sustitución del tradicional envase de 225 g por uno nuevo de 190 g.

FRINSA, consigue escalar quince puestos en el Ranking 2011 hasta situarse entre los 50 primeros del Ranking. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 13%. Igualmente su plantilla se ha incrementado, aunque el crecimiento ha sido más moderado, crece un 5,52%.

Ranking: 47	FRINSA DEL NOROESTE, S.A.
Sede central	Ribeira (A Coruña)
Sector	Conservas de Pescado
Ventas 2011	362 Millones de € (14,92%)
Plantilla 2011	1.224 (5,52%)
Centros de Trabajo	<b>Galicia A Coruña:</b> Ribeira (4)
	FRINSA, RIBEIRA
Marcas	<b>CARREFOUR, DIA y ALCAMPO:</b> Conservas de atún

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FRINSA DEL NOROESTE, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRINSA DEL NOROESTE, S.A.</b>	<b>RANKING 47</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Ribeira (A Coruña)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.722 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.909,53€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios según cantidad fijada en tablas. Sin límite.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Si el IPC real es mayor al 1,00%, entre 1,00% y el 1,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se reconoce la elasticidad que proporciona el personal fijo discontinuo en el caso de una actividad productiva irregular. Indemnización de 1 día de Salario por cada 30 días trabajados en el caso de eventuales o de temporada.	
<i>Formación</i>	Epígrafe específico.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios de Seguridad e Higiene. Comisión de Salud Laboral.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Compromiso de crear un catálogo de puestos que se consideren tóxicos, penosos o peligrosos, a los que les correspondiera la aplicación del plus. Además se crea el compromiso de desarrollar las acciones y medidas necesarias para lograr unas condiciones de trabajo saludables.  Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.	

## 48. ARC EUROBANAN, S.L.

Datos consolidados del grupo Eurobanan, que importa entre el 70% y el 80% de sus productos. Suscribe el 100% de Capespan Ibérica, sociedad que distribuye las frutas del grupo sudafricano Capespan en España y Portugal. También controla Reybanpack, centrada en prepackaging.

El grupo cuenta con la división Arc Eurobanan Horeca y una división retail que da servicio integral de gestión en el punto de venta y gestiona la reseña 'Opencor'. En total, el grupo posee doce centros de distribución y maduración y empresas asociadas repartidos por todo el territorio nacional.

Desde mediados de 2010 el grupo ha llevado a cabo una política de expansión, principalmente en Valencia, Sevilla y Galicia. Dirige sus exportaciones a la Unión Europea y África.

ARC EUROBANAN consigue escalar ocho posiciones en el Ranking 2011, colocándose entre los cincuenta primeros grupos. Las ventas de sus productos consiguen un crecimiento del 3% y su plantilla consigue un importante crecimiento cercano al 18%.

<b>Ranking: 48</b>	<b>ARC EUROBANAN, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	351 Millones de € (3,24%)
<b>Plantilla 2011</b>	618 (17,71%)
<b>Centros de Distribución</b>	<b>Andalucía</b> Cádiz: Jerez de la Frontera, Sevilla <b>Catalunya</b> Barcelona: Barcelona <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid Madrid <b>Euskadi</b> Vizcaya Bilbao <b>Galicia</b> Vigo: Vigo <b>Illes Balears</b> Baleares: Palma de Mallorca <b>País Valencià</b> Alicante: Alicante <b>Región de Murcia</b> Murcia:Murcia
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	CAPESPAN IBÉRICA, S.A./ FYFFES CITRUS, S.L./ MORALES E HIJOS, S.A.
<b>Marcas</b>	AGROORIGEN, CAPE, CARMEL, COPLACA, EUROBANAN, GOLDLAND, ISLA BONITA, KIWIBERICO, LEDESMA, OUTSPAN, PLANETA VERDE, SIKIG, ZESPRI
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FRINSA DEL NOROESTE, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRINSA DEL NOROESTE, S.A.</b>	<b>RANKING 48</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alicante</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012 <i>Horas/año</i> 1.790 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.407,10€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidada hasta 1997. Eliminada para el nuevo personal.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,3%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se contratará a eventuales mientras haya fijos-discontinuos sin llamar de la misma categoría. No se harán horas extraordinarias.	
<i>Formación</i>	Informar a los Representantes de los trabajadores cuando la empresa este en un Plan Agrupado.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones Delegados de Personal.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Reconocimiento de mismo salario para hombre y mujeres en la misma categoría profesional. Adaptación del horario en caso de violencia de género.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>		

## 49. FREIXENET, S.A. GRUPO

---

Grupo liderado por Freixenet, S.A. en el que además se integran las elaboradoras de cavas Segura Viudas, S.A., Castellblanch, S.A., Canals & Nubiola, S.A.; y Conde de Caralt, S.A.; la bodega de vinos del Penedès Renè Barbier, S.A.; y la elaboradora de “granvàs” Unió Cellers del Noia, S.A..

Asimismo, Freixenet comercializa vinos de Rueda, Rías Baixas y de la Tierra Ribera del Jiloca elaborados a maquila por terceros. en España, el grupo participa en la elaboradora de vinos con DO Ribera del Duero Bodegas Valdubón, S.A. (98,71%), de Milagros (Burgos); en la bodega de vinos del Priorat Viticultors del Priorat, S.L. (50%), de Bellmunt del Priorat (Tarragona); en Viñas del Montsant, S.L. (50%); y en Rioja, donde opera con la filial Solar Viejo de Laguardia, S.L., ubicada en Laguardia (Alava) y con capacidad para 3 M de botellas anuales.

Por otro lado, estudia entrar en el accionariado de la elaboradora de cavas Unión Vinícola del Este, S.L., de Requena (Valencia). La red de ventas nacional está unificada en Comercial Grupo Freixenet, S.A. A nivel internacional, el grupo controla la bodega bordelesa Yvon Mau, A. y Henri Abele; Freixenet Sonoma Caves Inc.; Freixenet Mexico, S.A.; la bodega australiana Wingara Wine Group; y la argentina Freixenet Argentina, S.A Además, filiales comerciales en Alemania, Francia, Reino Unido, Polonia, Suecia, EE.UU., Japón, Australia, China, Rusia, Portugal, Italia, Suiza, Brasil, México, Austria, Uruguay, Cuba y Argentina. El grupo también comercializa vinos de Chile con la enseña ‘Terranova’.

FREIXENET, sube nueve puestos en el Ranking 2011 hasta situarse entre los 50 primeros del Ranking. Las ventas de sus productos logran un crecimiento del 3% y su plantilla registra un crecimiento del 15%.

<b>Ranking: 49</b>	<b>FREIXENET, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Sant Sadurni d'Anoia (Barcelona)
<b>Sector</b>	Vinos
<b>Ventas 2011</b>	341,7 Millones de € (2,70%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.247 (1,50%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> Barcelona: Sant Sadurni d'Anoia, Torrelavit y Sant Cugat de Sesgarrigues
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	BODEGAS VALDUBON, S.L./ CANALS & NUBIOLA, S.A./ CASTELLBLANCH, S.A./ COMERCIAL GRUPO FREIXENET, S.A./ CONDE DE CARALT, S.A./ RENE BARBIER, S.A./ SEGURA VIUDAS, S.A./ SOLAR VIEJO DE LAGUARDIA, S.L./ UNIO CELLERS DEL NOIA, S.A./ VIÑAS DEL MONTSANT, S.L.
<b>Marcas</b>	CANALS & NUBIOLA, CASTELLBLANCH, CONDE DE CARALT, COSTERS DE PRIOR, DEAKIN STATE, DUBOIS, EXCELENCIA, FRA GUERAU, FRAY GUERAU, FRAY GERMAN, FREIXENET, GLORIA FERRER, HENRI ABELE, HEREDAD TORRESANO, HONORIS DE VALDUBÓN, KATNOOKSTATE, LOS VASCOS, MÍA, MONTEBERÍN, MORLANDA, OKHRE, OROYA, RENE BARBIER, RIDOCK, SALA VIVE, SEGURA VIUDAS, SOLAR VIEJO, SUSANA SEMPRE, VALDUBON, VEGA DEL JILOCA, VEGARIAZA, VIENTO SUR, YVON MAU
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FREIXENET, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>FREIXENET, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING 49</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 24.838,32€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Premio de vinculación.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Si el IPC real de 2010 + IPC real del 2011 es mayor que el 1%, se revisarán los conceptos en el porcentaje que exceda de ese 1%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad profesional, hospitalización o intervención quirúrgica: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 90%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por causa natural: 6.850€; Fallecimiento por accidente: 13.700€; Fallecimiento por accidente de circulación: 20.550€; Invalidez absoluta o permanente por accidente o enfermedad: 6.850€; Invalidez profesional: 6.850€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Capítulo denominado conciliación. Se centra en excedencias,...	
<i>Derechos sindicales</i>	Ley Orgánica de Libertad Sindical.	
<i>Observaciones</i>	Préstamo para compra vivienda con un máximo de 10.900€ y un 6% de interés. Jornada flexible para el departamento de oficinas. Excedencia voluntaria en caso de víctimas de violencia de género con reserva a puesto de trabajo por 2 años.	



## 50. SCHWEPPEES, S.A.

Filial para España, Portugal y Andorra de Orangina Schweppes. Las instalaciones de Valencia se ocupan además de la investigación, explotación de marcas y provisión de concentrados, esencias y zumos. En noviembre de 2009 el grupo japonés de bebidas y alimentación Suntory se hizo con el 100% del capital del grupo. A finales de 2010 su matriz, Orangina Schweppes, negoció con la norteamericana Sunny Delight Beverages Co adquirir la marca de bebidas de fruta refrigeradas 'Sunny Delight' en Europa y el Norte de África. En 2011 instaló una nueva línea de envasado en vidrio retornable en su planta de Toledo para la marca 'Schweppes', con destino a horeca.

SCHWEPPEES sube cinco posiciones en el Ranking 2011, colocándose entre los cincuenta primeros grupos. Sin embargo, las ventas de sus productos descienden cerca de un 2%, mientras que su plantilla consigue un ligero crecimiento del 0,92%.

<b>Ranking: 50</b>	<b>SCHWEPPEES, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Madrid
<b>Sector</b>	Refrescos
<b>Ventas 2011</b>	340 Millones de € (-1,62%)
<b>Plantilla 2011</b>	531 (0,95%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Sevilla: Alcalá de Guadaira <b>Castilla La Mancha</b> Toledo: Toledo <b>Catalunya:</b> Barcelona: Toderá <b>País Valencià:</b> Valencia: Carcaixent (CITRESA)
<b>Marcas</b>	SHWEPPEES, ENERGADE, LA CASERA, ORANGINA, PINK FISH, PULCO, SUNNYDELIGHT, T!, TRINA, V, VIDA, VITAL TRIAN
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR:</b> Cola- LA CASERA

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE SCHWEPPEES, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>SCHWEPPEES, S.A.</b>	<b>RANKING 50</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Madrid</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i>	16.562,29€
<i>Vacaciones</i>	24 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. 30 días de Salario base. Para personal cuyo salario se fije por día; Mensualidad. Para el personal cuyo salario se fije por meses.	
<i>Antigüedad</i>	Según tablas convenio.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1% sobre Salarios y tablas diciembre de 2010.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: Si el IPC real es mayor al 1,00%, entre 1,00% y el 1,50%.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100%. Máximo 12 meses prorrogables otros 6.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Si, seguro de vida de 18.540€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Nacional de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Creación de una Comisión de Igualdad de oportunidades.	
<i>Derechos sindicales</i>	Funcionamiento y el reglamento del Comité Intercentros. Creación de Comisión de Derechos Sindicales.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda de Guardería: 225,10€ brutos/año por cada hijo entre 3 meses y 4 años. Los trabajadores de Oficinas centrales tendrán 22 días laborales de vacaciones.	

## 51. **COOP. GAN, DEL VALLE DEL PEDROCHES**

---

El aumento de negocio de la actividad láctea se debió fundamentalmente a la leche envasada, sobre todo por el aumento de la comercialización de leche de vaca para Mercadona, a quien también provee de mantequilla y nata. La ligazón de COVAP con dicha cadena se produce también a través de otra suministradora láctea de Mercadona, la sociedad Lactíber León, S.L.

La entidad integra a un total de 4.500 socios de las comarcas de Los Pedroches, Valle de la Serena (Badajoz), Valle de Alcuía (Ciudad Real) y Huelva. Su complejo de Pozoblanco (Córdoba) incluye industria cárnica de cerdo ibérico, vacuno y ovino, central láctea, planta de cogeneración y fábrica de piensos compuestos. Además, Covap cuenta con otra planta de piensos en Almorchón (Badajoz); un centro de alimentación para rumiantes y una pequeña instalación de cría de porcino ibérico en Pozoblanco; un centro de tipificación de cordero en Alcaracejos (Córdoba); plantas de engorde de terneros en Alcaracejos (Córdoba) y Almadronejos (Ciudad Real) y una red de seis tiendas de calle, ubicadas en Pozoblanco, Córdoba, Málaga, Santa Elena (Jaén), Madrid y San Sebastián de los Reyes (Madrid), estructura minorista a la que, en mayo de 2011, se sumó un espacio propio en El Corte Inglés de Córdoba. Su matadero de porcino recibió en abril de 2010 la homologación para EE.UU., donde el grupo comenzó ya a vender lomo y paletas. Su volumen cárnico para EE.UU. se va a canalizar en su mayor parte a través de la importadora Cheese For Ever, a la que Covap proveía ya de quesos.

El área de lanar se integró en septiembre de 2009 en la cooperativa de segundo grado Cordesur, junto a Corsevilla, Dehesas Cordobesas, San Miguel y Ovipor, entidad esta última con la que Covap podría fusionarse en un futuro. Covap ha descartado, por el momento, su proyecto para construir, en el complejo industrial de Pozoblanco, una fábrica de quesos. Igualmente, ha aplazado su programa para energías renovables.

COVAP, consigue escalar catorce puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 51. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 17'5%, mientras que su plantilla se reducía cerca de un 2%.

<b>Ranking: 51</b>	<b>COOP. GAN. DEL VALLE DE LOS PEDROCHES</b>
<b>Sede central</b>	Pozoblanco (Córdoba)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	332,6 Millones de € (17,53%)
<b>Plantilla 2011</b>	551 (-1,96%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Córdoba</b> Pozoblanco (Industria cárnica, central lechera y piensos compuestos) Alcaracejos (Terberos, porcino ibérico y cordero) <b>Castilla La Mancha Ciudad Real:</b> Almadenejos (Terberos) <b>Extremadura Badajoz:</b> Almorchón (Piensos compuestos)
<b>Marcas</b>	COVAP, TORRE MILANO, VITAL- COVAP
<b>MDD</b>	MERCADONA: Leche y mantequilla

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COOP. GAN DEL VALLE DEL PEDROCHE

EMPRESA	COOP. GAN DEL VALLE DEL PEDROCHE	RANKING	51
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Córdoba</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5%. Sin límite.		
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.		
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.		
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.		
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.		

## 52. DIAGEO ESPAÑA, S.A.

El grupo británico participa en Diageo España a través de la holding reflejada como accionista. Opera como sede de negocio de la unidad "Diageo Iberia", asumiendo también la gestión del mercado portugués, si bien a efectos contables ésta seguía siendo llevada por Diageo Portugal-Distribuidora de Bebidas, Lda.

En el Ranking 2011, DIAGEO se mantiene en la misma posición que el año anterior, colocándose entre los cincuenta primeros grupos. Sin embargo, las ventas de sus productos descienden hasta un 19% y su plantilla registra una ligera caída del 2,36%.

<b>Ranking: 52</b>	<b>DIAGEO ESPAÑA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Pozuelo de Alarcón (Madrid)
<b>Sector</b>	Licores
<b>Ventas 2011</b>	311 Millones de € (-19,43%)
<b>Plantilla 2011</b>	372 (-2,36%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía:</b> Sevilla: Sevilla <b>Catalunya:</b> Barcelona: El Prat de Llobregat <b>Euskadi:</b> Vizcaya: Bilbao <b>Comunidad de Madrid:</b> Madrid: Pozuelo de Alarcón <b>Islas Canarias:</b> Las Palmas de Gran Canaria Santa Cruz de Tenerife (Almacenes) <b>País Valencià:</b> Valencia: Paterna
<b>Marcas</b>	BAILEYS, BUSHMILLS, CACIQUE, CAPITAN MORGAN, CARDHU, CRAGGANMORE, DALWHINNIE, FOUR ROSES, GLENKINCHIE, GORDON'S, GRAND MARIANIER CREME, J&B, JOHNNIE WALKER, JOSE CUERVO, KETEL ONE, KNOCKANDO, LAGAVULIN, OBAN, PAMPERO, SHERIDANS, SMIRNOFF, TALISKER, TANQUERAY, VAT 69, ZACAPA
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Whisky (J&B)

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.





## 53. SENOBLE ESPAÑA, S.L.

En abril de 2012, el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) y Senoble Ibérica, principal interproveedor de yogures y postres lácteos de Mercadona, firmaron la adjudicación del terreno público para la construcción de una nueva planta de producción de Senoble en esta localidad. Asimismo, el proyecto implica la creación de 50 puestos de trabajo, que se ampliarán a 200 cuando estén operativas las 10 líneas de producción que se prevén instalar en la nueva planta, cuya inauguración está estimada en 18 meses a partir del inicio de su construcción. Senoble Ibérica, interproveedor de Mercadona desde 2002, es el segundo fabricante de productos lácteos en España.

En la actualidad, el Grupo Senoble está presente en España, Reino Unido, Portugal, Benelux, Alemania, Europa Central e Italia.

SENOBLE, consigue escalar trece puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 53. Las ventas de sus productos se incrementan un 9%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios.

<b>Ranking: 53</b>	<b>SENOBLE ESPAÑA, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Noblejas (Toledo)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	300 Millones de € (9,09%)
<b>Plantilla 2011</b>	200 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha:</b> Toledo: Noblejas
<b>Marcas</b>	SENOBLE
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Yogures y queso fresco <b>DIA, CARREFOUR y CAPRABO:</b> Yogures

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE SENOBLE IBERICA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>SENOBLE IBERICA, S.A.</b>	<b>RANKING 53</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Torrejón de Ardoz (Madrid)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagos Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 54. FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA

Cuenta, desde 2007, con una sala de despiece y fileteado de porcino, con capacidad para 7.500 cerdos/día, que le ha permitido transformar directamente su volumen de matanza, ya que hasta entonces estaba dedicada al 100% al sacrificio de cerdos a maquila. Sus tres accionistas a partes iguales, las también cárnicas gerundenses JAUME ABRAS, S.A., EDUARDO PLANAGUMA, S.A. y FRIGORÍFICOS JOAN CAÑIGUERAL, S.L., han aportado a COSTA BRAVA sus respectivos negocios de despiece de porcino, fundamentalmente el fondo de comercio. La inversión de 2011 se destina a la mejoras de sus líneas y compra de nueva maquinaria, mientras estudia volver a ampliar sus instalaciones, aún sin datos precisos.

FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, S.A., consigue escalar hasta veintisiete puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 54. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 30%. Su plantilla también logra un crecimiento importante del 27,49%.

Ranking: 54	<b>FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, S.A.</b>
Sede central	Riudellots de la Selva (Girona)
Sector	Cárnico
Ventas 2011	280,5 Millones de € (29,86%)
Plantilla 2011	742 (27,49%)
Centros de Trabajo	<b>Catalunya:</b> Girona: Riudellots de la Selva
MDD	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA

EMPRESA	FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA	RANKING 54
CENTRO DE TRABAJO	Girona	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementará desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		



## 55. MAICERIAS ESPAÑOLAS, S.A.

En el mercado de arroz su actividad se dirige a consumidor final e industrias, mientras que en el caso de maíz se ha concentrado su labor como suministrador intermedio para las industrias de snacks y cerveza. Fuera de nuestras fronteras también tiene molinos en Liverpool (Reino Unido), gestionado a través de Dacsa Ltd (en la que participa al 100%), y en Polonia, mediante su participada al 90% Dacsa Polska, Spa. En noviembre de 2012 compró otra planta industrial de maíz en Estrasburgo (Francia) a la compañía Costimex. Tenía un proyecto de poner en marcha unas instalaciones centrales en Parc Sagunt 1 de Sagunto (Valencia), si bien se está centrando en su expansión internacional y en la presencia física en otros mercados europeos. Las inversiones que realiza se destinan a mejoras en sus líneas de producción. Controla el 99,99% de Rismar, S.A. y 60% de Silos de Levante, S.A. Esta última participa con un 60% en Silos de Valencia, S.A., ambas dedicadas a la recepción y almacenamiento de mercancías en el puerto de Valencia. Además, sus accionistas disponen del 60% de la empresa avícola Productos Florida, S.A., de Villarreal de los Infantes (Castellón). En el mercado de arroz compró en septiembre de 2012 al grupo Ebro Foods las marcas 'La Cazuela', 'La Parrilla', 'Nobleza' y 'Pavo Real'.

MAICERIAS ESPAÑOLAS, S.A., consigue escalar hasta veintiocho puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 55. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 33%. Su plantilla también logra un crecimiento, aunque mucho más moderado, se queda en el 1'69%.

<b>Ranking: 55</b>	<b>MAICERIAS ESPAÑOLAS, S.A. (GRUPO DACSA)</b>
<b>Sede central</b>	Almàssera (Valencia)
<b>Sector</b>	Arroz
<b>Ventas 2011</b>	279,9 Millones de € (32,70%)
<b>Plantilla 2011</b>	118 (1,69%)
<b>Centros de Trabajo</b>	ANDALUCÍA: <i>Sevilla</i> : Alcalá de Guadaira PAÍS VALENCIÀ: <i>Valencia</i> : Almàssera
<b>Marcas</b>	DACSA, LA MARISMA, LA TERRETA
<b>MDD</b>	LIDL, AHORRAMÁS

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE MAICERÍAS ESPAÑOLAS, S.A.

EMPRESA	MAICERÍAS ESPAÑOLAS, S.A.	RANKING 55
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Almàssera (Valencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2007/2010 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.950,00€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.: Salario base + Antigüedad (30 días) + Pluses (convenio + transporte).	
<i>Antigüedad</i>	Dos bienios al 5%, un quinquenio al 10%, un trienio al 5%, un cuatrienio al 5%, un trienio al 10%, un quinquenio al 10%.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,70%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o hospitalización: 100%; Accidente no laboral y Enfermedad común: 100% desde el 6º día.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad Permanente: 10.270,00€; Incapacidad Absoluta: 14.378,00€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisiones de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar y Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>		



## 56. GRUPO BIMBO

---

Grupo Bimbo ha pasado a manos del gigante de la panificación Grupo Bimbo México S.A.B de C.V, que ha pagado por la filial de Sara Lee.

La compra incluye todas las plantas peninsulares (seis en España y una en Portugal). Grupo Bimbo vendió su fábrica de Briviesca (Burgos), la única dedicada a la fabricación de bollería y repostería industrial, y las plantas de Antequera (Málaga) y Agüimes (Gran Canaria), ambas especializadas en pan de molde, a Grupo Siro.

Pese a la venta, la división de bollería de Bimbo sigue siendo estratégica para el grupo, por lo que Siro seguirá fabricando todo tipo de referencias en la localidad burgalesa para la filial de Sara Lee. Por otro lado, llevará a cabo nuevos lanzamientos para fortalecer la posición de su principal marca, 'Bimbo', frente al fuerte empuje de la MDD.

En España, hasta que se produzca la reorganización societaria del grupo, está representada por Sara Lee Bakery Iberia Corporativa, S.L, propietaria de cada una de las filiales ibéricas: Sara Lee Bakery Iberian Investments, S.L.U., que explota el negocio de tostado, con fábrica en Vergel (Alicante) -pan tostado y panecillos-. Por otro lado, la línea de pan y bollería salada sigue siendo explotada por Bimbo, S.A., con plantas en Madrid, Granollers (Barcelona), Solares (Cantabria) y Palma de Mallorca (Baleares).

También filiales de Sara Lee Bakery Iberia Corporativa, S.L son Pimad, S.A., con centro de producción -pan y bollería salada- de marca blanca en Azuqueca de Henares (Guadalajara) y Bimbo Produtos Alimentares, LDA., con una fábrica en Albergaria-a-Velha, desde la que cubre el mercado portugués y el noroeste de España. La comercialización de todos los productos del grupo es realizada por Bimbo Martínez Comercial, S.L.

GRUPO BIMBO, sube cinco puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 56. Las ventas de sus productos se incrementan un 80% y su plantilla crece cerca de un 88%.

<b>Ranking: 56</b>	<b>GRUPO BIMBO</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona
<b>Sector</b>	Sector Panadería y pastas alimenticias
<b>Ventas 2011</b>	274 Millones de € (80,26%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.700 (87,64%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Cantabria:</b> <i>Cantabria:</i> Solares <b>Castilla La Mancha:</b> <i>Guadalajara:</i> Azuqueca de Henares_ <b>Catalunya:</b> <i>Barcelona:</i> Granollers <b>Comunidad de Madrid:</b> <i>Madrid</i> <b>Illes Balears:</b> <i>Baleares:</i> Palma de Mallorca <b>País Valencià:</b> <i>Alicante:</i> Vergel
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	BIMBO MARTINEZ COMERCIAL, S.L./SARA LEE HOUSEHOLD & BODYCARE ESPAÑA, S.L./SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
<b>Marcas</b>	BIMBO, BIMBOCAO, BONY, BUENITOS, EAGLE, GOODY, KONTY, MADAME BRIOCHE, MARTINEZ, ORTIZ, SILUETA, THE SNACK COMPANY- POP UP, TIGRETON, XXL
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, HIPERCOR, AHORRAMÁS, CAPRABO y SUPERSOL:</b> pan de molde <b>MERCADONA:</b> pan tostado (ORTIZ)

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO BIMBO (SARA LEE BAKERY GROUP)

EMPRESA	GRUPO BIMBO (SARA LEE BAKERY GROUP)	RANKING 56
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Estatal bimbo SAU</b>	
<b>Periodo de vigencia:</b>	2011/2013 <i>Horas/año</i> <b>Trabajador Fijo (€/año)</b> 24.123,59€	
<b>Vacaciones</b>	30 días naturales.	
<b>Pagas Extraordinarias</b>	Disfrutarán de 4 pagas. Según tablas convenio.	
<b>Antigüedad</b>	No se recoge.	
<b>Incremento Salarial</b>	No se refleja.	
<b>Revisión Salarial</b>	Años 2011-2012: no será de aplicación.	
<b>Complemento de IT</b>	En todos los casos el 100%.	
<b>Seguro Colectivo</b>	Fallecimiento, Gran invalidez o Invalidez permanente: 19.195,42€; Incapacidad permanente por accidente de trabajo: 26.546,62€.	
<b>Estabilidad en el empleo</b>	No se recoge.	
<b>Formación</b>	Adhesión a Plan Nacional de Formación. Comité Paritario de Formación.	
<b>Salud Laboral</b>	Comité Paritario de Prevención de Riesgos Laborales. Vigilancia de la salud.	
<b>Conciliación e Igualdad</b>	Plan de igualdad.	
<b>Derechos sindicales</b>	Comité Intercentros. Derechos de los Sindicatos.	
<b>Observaciones</b>	Ayudas por hijo escolarizado hasta los 18 años. Creditos de vivienda de 3.906€ amortizables en 3 años. Regulados por el Comité de Empresa. Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual o por razón de sexo y acoso moral.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO BIMBO (SARA LEE BAKERY GROUP)

EMPRESA	GRUPO BIMBO (SARA LEE BAKERY GROUP)	RANKING 56
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Bimbo martinez comercial</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2014 <i>Horas/año Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.807,57€	
<i>Vacaciones</i>	22 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Suprimida. La siguen percibiendo quienes tuvieran derecho por convenios anteriores.	
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Gran invalidez o Invalidez permanente: 21.128,92€; Incapacidad permanente por accidente de trabajo: 24.650,40€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Adhesión a Plan Nacional de Formación. Comité Paritario de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comité paritario de Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Plan de Igualdad, previo diagnóstico de la situación existente en la empresa.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité Intercentros. Derechos de los Sindicatos.	
<i>Observaciones</i>	Ayudas por hijo escolarizado hasta los 18 años.	





## 57. LECHE CELTA

Integrada en el grupo Lactogal desde 2006, fecha en la que esta última, líder en productos lácteos en Portugal se hizo con una estructura fabril en España. Leche Celta cuenta con cuatro plantas de producción en España y una en Alpiça (Portugal), operada por Celta Portugal, en una gama (leche UHT y pasteurizada, batidos, mantequilla y nata) destinada a marca de distribución.

LECHE CELTA, consigue escalar doce puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 57. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 11%. Su plantilla también logra un crecimiento, aunque mucho más moderado, se queda en el 3%.

<b>Ranking: 57</b>	<b>LECHE CELTA, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Pontedeume (A Coruña)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	273 Millones de € (10,53%)
<b>Plantilla 2011</b>	231 (3,13%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Cantabria</b> <i>Cantabria</i> : Meruelo (LÁCTEOS DE SANTANDER, S.A.) <b>Castilla y León</b> <i>Ávila</i> : Vicolozano <b>Galicia</b> <i>A Coruña</i> : Pontedeume, <i>Lugo</i> : Meira
<b>Marcas</b>	BANDERA, BON PAIS, CAMPOBUENO, CELTA, LA VAQUERA, MILAIT, NATURADE
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, AHORRAMÁS y LIDL</b> : Leche <b>DIA, EROSKI, ALCAMPO</b> : Leche y Batidos

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LECHE CELTA, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>LECHE CELTA, S.L.</b>	<b>RANKING 57</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>A Coruña</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagos Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 58. BACARDI ESPAÑA, S.A.

Tiene una cuota de participación en el mercado español de bebidas espirituosas (incluyendo 'Martini') del 16,1%. Controla el 100% de la portuguesa Bacardi-Martini Portugal, Lda., de Vila Franca de Xira, y el 99% de la alemana Bacardi GmbH, de Hamburgo. Las ventas y exportaciones de la filial española para el ejercicio 2011/12 están estimadas. Elabora sus marcas en 27 plantas de 16 mercados en cuatro continentes y vende sus productos en más de 150 países de todo el mundo.

BACARDI ESPAÑA, consigue subir nueve puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 58, aunque las ventas de sus productos descienden un 3% y su plantilla registra una caída cercana al 3%.

<b>Ranking: 58</b>	<b>BACARDI ESPAÑA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Mollet del Vallès (Barcelona)
<b>Sector</b>	Licores
<b>Ventas 2011</b>	259,6 Millones de € (-3,13%)
<b>Plantilla 2011</b>	375 (-2,85%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> Barcelona: Mollet del Vallès
<b>Marcas</b>	ABERFELDY, AMARULA, BACARDI, BENEDICTINE, BOMBAY, BREEZER, CAMINO REAL, CUBA LIBRE, DEWAR'S- WHITE LABEL, ERISTOFF, GET- 27, GLEN DEVERSON, GREY GOOSE, MARTINI, MATEUS, NOILLY PRAT, OFFLEY, ORBUCAN, SEVEN TIKI, WILLIAM LAWSON'S
<b>MDD</b>	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*



## 59. CONSERVAS GARAVILLA GRUPO

---

En diciembre de 2012 anunció el traslado de la actividad productiva y de la plantilla de su factoría de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) a O Grove, como parte de su plan de reajuste de líneas. Esta planta de Vilagarcía y la de Cabo de Cruz-Boiro entraron a formar parte del Grupo Garavilla tras la adquisición en junio de 2011 de Conservas Cuca.

En el exterior, dispone de centros en Ecuador (Conservas Isabel Ecuatoriana) y Agadir -Marruecos- (Societè Nouvelle Cosarno). Además, participa con un 33% en Grupo Alimentario del Atlántico, que opera una planta en Colombia. Su división pesquera está compuesta por Atunera Dularra, Compañía Atunera de Manta y Servus Shipping.

Cuenta con tres líneas de producto. La más importante está relacionada con las conservas de pescado con tres preparados: en aceite de oliva, en aceite virgen extra y al natural, gama ampliada en 2012 con los mejillones envasados con esta tecnología y los nuevos formatos de atún. El segundo segmento está relacionado con el público infantil, para el que cuenta con una completa gama de productos y su tercera línea de negocio son los platos preparados. Dentro de esta gama cuenta con calentables en bol y otros platos preparados, además de ensaladas a temperatura ambiente, que sufrieron un restiling en abril de 2011.

En torno al 50% del volumen indicado se comercializa en los mercados internacionales. En el caso de los platos preparados, el 15% se distribuye fuera de nuestras fronteras, especialmente en los países americanos (Ecuador, Colombia y Chile), Europeos (Francia y Alemania) y del norte de África (Argelia, Marruecos). Las conservas de alta gama y los platos preparados acapararon las principales novedades de la compañía en 2012.

En el caso de las conservas de alta gama, lanzó nuevas referencias de 'Cuca' en 2012. También amplió la gama 'Massó' con anchoas de L'Escala. A final de año presentó la edición especial 'Cuca Reserva de Familia'.

En cuanto a los platos preparados, reformuló la ensalada siciliana y estrenó envase, receta y posicionamiento para las ensaladas pequeñas como complemento de ensaladas tradicionales, además de incorporar tres nuevas referencias de platos: atún con verduritas, atún encebollado y marmitako.

GARAVILLA, consigue escalar doce puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 59. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 7'5%. Su plantilla también logra un crecimiento más importante, que alcanza el 15%.

<b>Ranking: 59</b>	<b>CONSERVAS GARAVILLA (GRUPO)</b>
<b>Sede central</b>	Mundaka (Vizcaya)
<b>Sector</b>	Conservas de Pescado
<b>Ventas 2011</b>	258 Millones de € (7,5%)
<b>Plantilla 2011</b>	2.128 (14,88%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Galicia Pontevedra:</b> O Grove (explotada por Conservas ISABEL) <b>A Coruña:</b> Cabo de Cruz-Boiro (Conservas CUCA)
<b>Marcas</b>	ABRIR Y LISTO, GARAVILLA, GUAPA, ISABEL, OLEICOL, REX
<b>MDD</b>	<b>LIDL:</b> Conservas de atún <b>ALDI:</b> Conservas de sardinas

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO GARVILLA

EMPRESA	GRUPO GARVILLA	RANKING 59
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Vizcaya</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.722 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.909,53€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Trienios según cantidad fijada en tablas. Sin límite.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: El 1,50%; Año 2012-2014: 1,30%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se reconoce la elasticidad que proporciona el personal fijo discontinuo en el caso de una actividad productiva irregular. Indemnización de 1 día de Salario por cada 30 días trabajados en el caso de eventuales o de temporada.	
<i>Formación</i>	Epígrafe específico.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios de Seguridad e Higiene. Comisión de Salud Laboral.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y Comité de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Compromiso de crear un catálogo de puestos que se consideren tóxicos, penosos o peligrosos, a los que les correspondiera la aplicación del plus. Además se crea el compromiso de desarrollar las acciones y medidas necesarias para lograr unas condiciones de trabajo saludables. Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.	

## 60. CARNIQUES DE JUIA, S.A.

Actualmente, utiliza los servicios de FRIGORIFICOS DEL NORDESTE, S.A. (NORFRISA), también participada en un 50% por BATALLE, y de LE PORC GOURMET (grupo JORGE). JUIA tiene un 11% en la empresa SUBPRODUCTOS CARNICOS ECHEVARRIA Y ASOCIADOS, S.L. Sus accionistas MERIDIAL y GOMAR INDUSTRIAL (25% cada uno) pertenecen al grupo de CARNICA BATALLE, S.A. Por su parte, KORGA -accionista de otro 50% de CARNIQUES DE JUIA- es propiedad de Miquel Soraluze.

A principios de 2007, KORGA se hizo con las instalaciones de PLATAFORMA FRIGORIFICA AGISA, S.A. en Celrà (Girona), que ha reconvertido en almacén regulador para uso propio, el cual gestiona a través de la filial CARNIQUES CELRA, S.L. Junto a este centro frigorífico, CELRÀ ha construido una nueva sala de despiece con una capacidad de corte de 6.000 cerdos/día. Inició actividad en octubre de 2011 y permitirá a JUIÀ duplicar su capacidad de producción.

Tras su puesta en marcha, ha presupuestado una inversión de 6 M€ para la construcción de un almacén frigorífico para producto congelado en sus instalaciones centrales de Juià (Girona), para que pueda estar operativo durante 2012, con capacidad para 10.000 t. Asimismo, a principios de 2012, CELRA ha entrado a participar en el matadero ESCORXADOR DE LA GARROTXA, S.A.

CARNIQUES DE JUIA, consigue escalar diecisiete puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 60. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 14%, mientras que su plantilla sufría un recorte cercano al 12%.

<b>Ranking: 60</b>	<b>CARNIQUES DE JUIA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Juià (Girona)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	256,8 Millones de € (14,3%)
<b>Plantilla 2011</b>	197 (-11,66%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> Girona: Juià
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	CARNICA BATALLE, S.A./ FRIGORÍFICOS DEL NORDESTE, S.A. (NORFRISA)/ RESERVA BATALLE, S.L./ SELECCIÓN BATALLE, S.A.
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CARNIQUES DE JUIA S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>CARNIQUES DE JUIA S.A.</b>	<b>RANKING 60</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Juià (Girona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementará desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		

## 61. SANLUCAR FRUIT, S.L.

---

El 75% de sus ingresos totales procede de sus ventas en Austria, donde opera la comercializadora Sanlúcar Obst & Gemuese y Alemania, país este último en el que canaliza las ventas a través de Sanlúcar Fruit Import y Sanlúcar Deutschland. En octubre-2012 alcanzó un acuerdo de exclusividad para la venta de la clementina 'ClemenGold' en los mercados alemán y austriaco, en la que había comercializado el producto a modo de prueba desde 2010.

SANLUCAR FRUIT, consigue escalar doce puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 61. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 8'54%. Su plantilla también consigue un crecimiento que se sitúa en el 5%.

<b>Ranking: 61</b>	<b>SANLUCAR FRUIT, S.L. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Puçol (Valencia)
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	252,9 Millones de € (8,54%)
<b>Plantilla 2011</b>	801 (4,98%)
<b>Centros de Trabajo</b>	PAÍS VALENCIÀ: Valencia: Puçol
<b>Marcas</b>	MEISTERFRUCHT, SANLUCAR, SUNNYBOY, SWEETBERRIES
<b>MDD</b>	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*



## 62. UVE, S.A. GRUPO

A nivel ganadero, cuenta con Desarrollo Ganadero Porcino, S.A. (Degaporsa); Granja Las Acacias, S.L. (40%); Los Olmos, S.L. (33,33%); Milladara, S.L. (25%); Aspra, S.L. (28,17%); Castellano Leonés, S.A. (22,44%); Uvesa Inversiones, S.A.; Gestión Porcina Abulense, S.A. (44%) y Desarrollos Industriales Sora, S.L. (12%), que explota dos granjas y cinco naves en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), junto a empresarios locales del sector. Asimismo participa en Centro de Investigación Seminal, S.L. (20%), centro de inseminación de Ejea de los Caballeros. Está presente con un 25% en Centro Tecnológico de Reproducción Porcina (Centrotec), que cuenta con un centro de inseminación artificial con 150 machos. Suscribe el 16,6% de Incusur Avícola, S.A., dedicada a la explotación de reproductoras pesadas e incubación y venta de pollitos de Puente Genil (Córdoba). En el aspecto industrial, UVESA cuenta también con las instalaciones de matadero en 'Mercamálaga'. Aproximadamente el 70% de sus ventas corresponde al negocio avícola de carne. El resto proviene de la producción ganadera de porcino, la fabricación de piensos y de otras especies animales (conejo, etc.). La inversión de 2011 fue destinada a ampliar la sala de menudillos, la línea de evisceración y maquinaria. Mientras, la de 2012 será para una nueva incubadora en su sede de Tudela y otras mejoras.

UVE GRUPO, consigue escalar hasta treinta y dos puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 62. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 16'59%. Sin embargo, su plantilla registra una caída del 2%.

<b>Ranking: 62</b>	<b>UVE, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Tudela (Navarra)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	246 Millones de € (16,59%)
<b>Plantilla 2011</b>	Plantilla 2011 465 (-2,11%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> Segovia: Cúellar (PRADO VEGA, S.A.) <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Getafe (DISTRIBUIDORA MADRILEÑA DE ALIMENTACIÓN, S.A.) <b>Navarra</b> Navarra: Tudela de Navarra <b>País Valencià</b> Valencia: Catarroja (SACONDA, S.A.)
<b>Marcas</b>	GALMIER, PICOLAI, UVESA,
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE UVE S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>UVE S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING 62</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementará desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012: IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		

### 63. IPARLAT, S.A.

Coordina la actividad industrial del grupo homónimo, especializado en la elaboración de lácteos para marcas de distribución. Esta última, que cuenta con 13 líneas de envasado y capacidad para 315 Ml/año entre leche básica, enriquecida, batidos, nata y caldos.

En marzo de 2011 alcanzó el 100% de Llet de Catalunya -que cambió su denominación social por Iparlat Catalunya en el mes de julio. Suscribe además el 50% de Lactiber Corporación Alimentaria, constituida junto a Covap para el envasado de leche para Mercadona, y juntos mantienen una planta en Trobajo del Cerecedo, explotada por Lactiber León. Su presencia fabril se completa con Altamira Alimentaria, constituida para comercializar leche en Cantabria bajo la enseña homónima junto a las cooperativas Sam, Valles Unidos del Asón y Virgen de Valvaluz (presentes en su accionariado de forma minoritaria).

IPARLAT, pierde tres posiciones en el Ranking 2011 y baja al puesto 63. Las ventas de sus productos descienden casi un 6%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios.

<b>Ranking: 63</b>	<b>IPARLAT, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Urnieta (Guipúzcoa)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	242 Millones de € (-5,84%)
<b>Plantilla 2011</b>	525 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Cantabria</b> <i>Cantabria</i> : Renedeo de Piélagos (ANDIA LÁCTEOS CANTABRIA, S.L) <b>Catalunya</b> <i>Barcelona</i> : Vic <b>Castilla y León</b> <i>León</i> : Trobajo del Cerecedo (LACTIBER LEÓN, S.L.) <b>Euskadi</b> <i>Guipúzcoa</i> : Urnieta (ESNELAT, S.L.) <i>Vizcaya</i> : Karrantza (ARTESANOS DE KARRANTZA, S.L.)
<b>Otras Empresas del Grupo</b>	KAIGANE PROD. VEGETALES FRESCOS, S.L./ KAIKU CORPORACIÓN ALIMENTARIA, S.L./ LACTIBER CORPORACIÓN ALIMENTARIA, S.L./ LLET NOSTRA ALIMENTARIA, S.L./SDAS. DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA, S.L.
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b> : leche

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE IPARLAT**

<b>EMPRESA</b>	<b>IPARLAT</b>	<b>RANKING 63</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 64. COOP ACOREX, S.C.L.

Integra a 43 cooperativas de Extremadura. Está presente en el sector de cereales, aceitero, hortofrutícola, ganadería e industria cárnica de ibérico. En el sector arrocerero, participa junto a otras cuatro entidades en Coop Extremeña de Arroces. Además, posee una fábrica de piensos compuestos en La Garrovilla, localidad en la que tiene una planta de abono líquido para la fertilización de explotaciones por goteo y otra en Don Benito. En este sentido está desarrollando una compactadora de abono en Talavera la Real (Badajoz). Participa en Coop Tomalia, Coop Tomates de Miajadas y en Tomcoex (21%), todas ellas propietarias de plantas de transformación de tomate. Posee además la comercial Cia. Extremeña de Productos Agroalimentarios, S.A. (Cepa), que comercializa parte de su producción con la marca "Guadiala" (propiedad de Acorex). Además, mantiene distintas participaciones en empresas de otros sectores como Coop Agrofit (13,2%) -fitosanitarios-, Centro Tecnológico Agroalimentario Extremeño, S.A. -centro de investigación en Villafranco del Gadiana (Badajoz)- y el 50% de Nutacorex, S.A., empresa de import-export de cereales y oleaginosas. Aparte, mantiene un 38,4% de forma indirecta en la sociedad de servicios Gesagri, S.L. Además está desarrollando dos redes diferentes de tiendas. La primera, bajo la enseña 'Acorex', son minimercados situados en las localidades donde se ubican sus cooperativas asociadas. La segunda, marca 'Desierra', son tiendas delicatessen y estaba presente en Badajoz y en Madrid, hasta que cerró esta última en mayo de 2012. Asimismo, cuenta con una tienda de jamones en Mérida con el concepto de cafetería y centro de interpretación del ibérico. Además, tiene previsto poner en marcha un centro cárnico de vacuno y ovino en Torrecillas de la Tiesa (Cáceres), del que contará con un 52%, para lo cual se ha aliado con El Encinar de Humienta, S.A. (48%). La empresa gestora de este proyecto será Producciones Cárnicas El Encinar Acorex, S.L.

ACOREX, consigue escalar dieciseis puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 64. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse un 11'5%. Aunque su plantilla también ha crecido, lo ha hecho en menor proporción que las ventas, se queda en un 3%.

<b>Ranking: 64</b>	<b>ACOREX, S. COOP. LTDA</b>
<b>Sede central</b>	Mérida (Badajoz)
<b>Sector</b>	Multiproducto
<b>Ventas 2011</b>	242 Millones de € (11,52%)
<b>Plantilla 2011</b>	131 (3,15%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Extremadura</b> Badajoz: Santa Amalia, La Garrovilla, Pueblonuevo del Gadiana, Albuerquerque y Granja de Torrehermosa. Cáceres: Miajadas, Montehermoso, Talayuela
<b>I+D+i</b>	Centro Tecnológico CTAEX en Villafranca del Gadiana (Badajoz)
<b>Marcas</b>	ACOREX, DESIERRA, GUADIALA, QUINTA DESIERRA
<b>MDD</b>	SI

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 65. **IMPORTACO, S.A. GRUPO**

---

Grupo Importaco continúa sumando nuevos proyectos fabriles fuera de nuestras fronteras. Recientemente, ponía en marcha una planta piloto en Turquía junto con un socio local para la manipulación de pasas y orejones, cuya producción se destina íntegramente al abastecimiento de la cadena de distribución valenciana.

En una segunda fase del proyecto, Importaco contempla incorporar nuevos productos y nuevas elaboraciones, entre ellos higos, avellanas o garbanzos y dará inicio en 2013 a la construcción de una nueva planta de producción en Bydgoszcz (Polonia), que sustituirá a las que explota actualmente en la citada localidad. A estos dos proyectos se les podría sumar a medio plazo la puesta en marcha de unas nuevas instalaciones en Reino Unido.

Los dos proyectos en Turquía y Polonia se suman al que desarrolla conjuntamente con Intercoop y el grupo agroalimentario argentino Aceitera General de Deheza en la provincia argentina de Mendoza para poner en marcha una planta de repelado de almendra. Este proyecto, proveerá a la planta de Vall D'Alba de alrededor de 2,5 M.kg de almendra procesada anualmente. La principal línea de negocio del grupo a través de su condición de interproveedor de la cadena Mercadona, que genera más del 50% de sus ventas, quedará comprendida bajo la División Mercadona.

La División Foodservice, por su parte, atenderá las ventas en horeca, tiendas de conveniencia, mercados, feriantes, etc, y se estructura a través de las delegaciones de Importaco en el territorio nacional, aglutinadas desde octubre bajo la sociedad Importaco Delegaciones, y alrededor de 150 distribuidores que atienden el canal horeca.

La encargada de garantizar el suministro de almendras para Mercadona y frutos secos y frutas desecadas será la División Ingredientes, centralizada en la nueva planta de Vall D'Alba (Castellón), explotada por Frutos Secos de Castellón, en la que Importaco elevaba su participación hasta el 56%, pasando a ser el accionista de referencia de esta compañía. Importaco se ha comprometido a elevar su participación en el capital de Frutos Secos de Castellón hasta el 75%, Tomó el control de Agua de Cortes con instalaciones en la localidad castellonense de Cortes de Arenoso y cuenta con 62% de los títulos.

IMPORTACO, escala once posiciones en el Ranking 2011 y se sitúa en el puesto 65. Esta importante subida ha sido posible gracias al crecimiento de las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 7%, mientras que su plantilla se mantenía sin cambios.

<b>Ranking: 65</b>	<b>IMPORTACO, S.A.- GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Beniparrel (Valencia)
<b>Sector</b>	Frutos secos y Snacks
<b>Ventas 2011</b>	240 Millones de € (6,67%)
<b>Plantilla 2011</b>	750 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>País Valencià</b> Valencia: Beniparrell, Carlet y Chella
<b>Delegaciones Comerciales</b>	Valencia (2), Málaga, Sevilla, Madrid (2), Zaragoza, Vigo, Bilbao, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife (2) y Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Marcas</b>	CASA PONS, VITAPOP
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> frutos secos

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE IMPORTACO, S.A. - GRUPO

<b>EMPRESA</b>	<b>IMPORTACO, S.A. - GRUPO</b>	<b>RANKING 65</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Beniparrell (Valencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año</i> 1.792 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.889,41€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Según tablas convenio.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2010: 1,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real mayor que 1,50%.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad Profesional o hospitalización: 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: Una anualidad.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Adhesión al Plan Nacional de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comité de Salud Laboral. Comité Intercentros.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral. Cláusula de no discriminación. Comité de igualdad. Plan de Igualdad: Principios rectores y los tipos de faltas.	
<i>Derechos sindicales</i>	Ley Orgánica de Libertad Sindical. Funciones de los Delgados Sindicales, Comités intercentros y Comités de Empresa.	
<i>Observaciones</i>	Se señalan políticas a seguir en casos de violencia de genero: permisos retribuidos, anticipación de las vacaciones, etc. Se recoge como principio que inmigración y minorías étnicas, se tendran en cuenta en la gestión de Recursos Humanos.	

## 66. REFRESCO IBERIA, S.L.

Cabecera para España y Portugal del grupo holandés Refresco Holding con instalaciones en Alcolea (Córdoba) Oliva (Valencia), y Marcilla (Navarra). Desde 2008 y hasta junio de 2012 mantuvo un contrato de alquiler con Grupo Pascual para explotar y elaborar zumos en la fábrica que el grupo lácteo tiene en Palma del Río (Córdoba). Ya en 2012 los desembolsos corresponden a la adecuación y ampliación de la planta de Alcolea para asumir las tres líneas de envasado de zumos en brik de Palma del Río y el volumen que envasaban también en PET (inversión reflejada). Refresco Iberia mantiene además varios contratos de co-packing, como los zumos 'Kasfruit' de Pepsi en cartón. Las ventas reflejadas corresponden en un 70% a España y el 30% restante a Portugal.

REFRESCO IBERIA, sube nueve puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 66. Las ventas de sus productos que consiguen incrementarse cerca de un 3%, y su plantilla registra un importante crecimiento del 22'5%.

<b>Ranking: 66</b>	<b>REFRESCO IBERIA, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Oliva (Valencia)
<b>Sector</b>	Refrescos
<b>Ventas 2011</b>	232 Millones de € (2,65%)
<b>Plantilla 2011</b>	475 (22,52%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Córdoba:</b> Alcolea <b>Navarra Navarra:</b> Marcilla <b>País Valencià Valencia:</b> Oliva
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, HIPERCOR, EROSKI y LIDL:</b> Refrescos <b>DIA:</b> Gaseosa

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE REFRESCO IBERIA, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>REFRESCO IBERIA, S.L.</b>	<b>RANKING 66</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Oliva (Valencia)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>	18.161,87€
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.: Salario base + Pluses + Complementos personales.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2%, más un diferencial de 0,3%. Año 2012: 1,5% provisional; Año 2013: 1,5% provisional.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100% del el primer día. Máximo de 18 mese; Enfermedad común: 85% de la Base de Cotización, y como máximo hasta el 100% del Salario real, desde el 4º día hasta un máximo de 6 meses en cómputo anual o dos bajas.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por causas naturales, Invalidez total o absoluta por accidente no laboral: 14.420,00€; Fallecimiento por accidente laboral: 43.260,00€; Invalidez total o absoluta por accidente laboral 55.620,00€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar y Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y de los Sindicatos. Ambas partes valoraran como una alternativa adecuada para la negociación del siguiente convenio colectivo, la creación de un Comité Intercentros que represente a la plantilla de los centros de trabajo de Oliva (Valencia), Alcolea (Córdoba) y Marcilla (Navarra).	
<i>Observaciones</i>	Subniveles salariales para cada nivel salarial previsto en este convenio colectivo. Se efectuarán de forma progresiva.	

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE REFRESCO IBERIA, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>REFRESCO IBERIA, S.L.</b>	<b>RANKING 66</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alcolea (Córdoba)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 18.161,87€	
<i>Vacaciones</i>	23 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Pluses + Complementos personales.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 2%, más un diferencial de 0,3%. Año 2012: 1,5% provisional; Año 2013: 1,5% provisional.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100% desde el primer día. Máximo de 18 meses; Enfermedad común: 85% de la Base de Cotización, y como máximo hasta el 100% del Salario real, desde el 4º día hasta un máximo de 6 meses en cómputo anual o dos bajas.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por causas naturales, Invalidez total o absoluta por accidente no laboral: 14.420,00€; Fallecimiento por accidente laboral: 43.260,00€; Invalidez total o absoluta por accidente laboral 55.620,00€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se transformarán en indefinidos un total de 1 contratos temporales por año de vigencia del convenio.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios generales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley 39/1999 de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar y Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y de los Sindicatos.	
<i>Observaciones</i>	Subniveles salariales para cada nivel salarial previsto en este convenio colectivo. Se efectuarán de forma progresiva.	



## 67. HARÁNTICO, S.L.

Sociedad constituida al 50% por Caja Rural de Navarra y la familia Regany para desarrollar su proyecto harinero a nivel nacional.

A raíz de este acuerdo, ambas sociedades mantuvieron inalteradas sus participaciones anteriores e iniciaron diversos proyectos participados al 50%. Así, la citada entidad financiera mantuvo el control sobre Harivasa 2000, S.A. y Harinera de Tardienta, S.A., mientras la familia Regany también continuó con una participación del 100% en Aragonesa de Harinas, S.A., Harinera del Segriá, S.A. y Harinera del Selgua, S.A. Dentro del proyecto conjunto se encuentra la fabricante Reyes Hermanos, S.L.

La planta de Almenara (Castellón), absorbió la actividad de Harinera del Segriá, sociedad que permanece inactiva en la actualidad.

HARÁNTICO, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 67. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 2%, mientras que de su plantilla no hay datos disponibles.

Ranking: 67	<b>HARÁNTICO, S.L.</b>
Sede central	Pontevedra
Sector	Productos de Molinería
Ventas 2011	230 Millones de € (2,22%)
Plantilla 2011	Sin datos
Centros de Trabajo	<b>Andalucía:</b> Sevilla: Sevilla (HARIBÉRICAS XXI, S.L.) <b>País Valencià:</b> Castellón: Almenara (HARINERA DEL MAR SIGLO XXI)
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HARANTICO, S.L.

EMPRESA	HARANTICO, S.L.	RANKING 67
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Pontevedra</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.784 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.314,42€	
<i>Vacaciones</i>	31 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 4 pagas. Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Congelada en 1994.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 1,75%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,25 % (por encima del IPC real).	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo y Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 100% desde el día 14. Máximo 24 semanas.	
<i>Seguro Colectivo</i>	De 23.100€ a 33.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación.	
<i>Observaciones</i>	Políticas para prevenir y sancionar el acoso moral y sexual.	

## 68. CODORNIU, S.A. GRUPO

Grupo estructurado en torno a Codorníu, S.A. como cabecera. Dispone de un centro logístico en Sant Sadurní y tiene oficinas comerciales en Francia, Holanda, Suecia, China, Japón y, desde 2013, en Singapur, y delegaciones con distribuidoras propias en Gran Bretaña, EE.UU. y Argentina. Estas dos últimas cuentan además con sendas bodegas, que operan con los nombres comerciales de Séptima y Artesa. La primera, ubicada en Agrelo (Mendoza) y la segunda, situada en Alexander Valley (California). También en EE.UU. tiene la distribuidora de vinos y licores Aveniu Brands. Codorníu lleva, además, la distribución en España de los vinos australianos 'Yellow Tail' y de los californianos de E & J Gallo Winnery.

CODORNIU, sube cuatro puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 68. Las ventas de sus productos sufren una caída cercana al 2%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios en 900 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 68</b>	<b>CODORNIU, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Esplugues de Llobregart (Barcelona)
<b>Sector</b>	Vinos
<b>Ventas 2011</b>	229 Millones de € (-1,75%)
<b>Plantilla 2011</b>	900 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	ARAGÓN <i>Huesca</i> : Belver de Cinca (NUVIANA y VERANZA) CASTILLA Y LEÓN <i>Valladolid</i> : Curiel de Duero (RIBERA DEL DUERO LEGARIS, S.L.) CATALUNYA <i>Barcelona</i> : Sant Sadurní D'Anoia (CODORNIU, RONDEL y DALAPIERRE) Sant Esteve de Sesrovires (BACH) <i>Lleida</i> : Costers del Segre Rimat (VIÑA MELIUS, S.L.) <i>Tarragona</i> : Scala Dei (PRIORAT CELLERS SCALA DEI S.A., 25%) LA RIOJA: <i>Rioja</i> : Haro (RIOJA BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.)
<b>Marcas</b>	ABADIA DE POBLET, ANNA, ARTESA, BACH, CODORNIU, DELAPIERRE, EDERRA, GRAN CODORNÍU, LA VICALANDA, LEGARIS, LEIRAS, MEDITERRANEA, NUVIANA, RAIMAT, RONDEL, ROYAL CARLTON, SCALA DEI, SEPTIMA, VERANZA, VIÑA PACETA, VIÑA POMAL, VIÑA ZACO
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CODORNIU, S.A. GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>CODORNIU, S.A. GRUPO</b>	<b>RANKING 68</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Cervelló (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2009 <i>Horas/año</i> 1.768 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Sustituido por plus recogido en tablas desde el 4 año. Máximo de 24.	
<i>Incremento Salarial</i>	Años 2008-2009: IPC real + 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y el 3%.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: decuento diario de 6,74€ a partir del 5º día.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento e Invalidez: 13.121,58€; Hospitalización o Accidente de trabajo y Enfermedad Profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: dependiendo de los días de baja hay un complemento distinto.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Compromiso para mantener la plantilla.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Préstamo de 6.300€ amortizables en 5 años con el tipo de interes del Banco de España vigente.	

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CODORNIU, S.A. GRUPO

EMPRESA	CODORNIU, S.A. GRUPO	RANKING 68
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Sant Sadurni d'Ànoia (Barcelona)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2011 <i>Horas/año</i> 1.768 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 22.955,34€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real (si superase el 1,00%).	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad común: 90%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o invalidez: 13.359,05€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Ley Orgánica de Libertad Sindical.	
<i>Observaciones</i>	Ayuda escolar del 50% de la cuota mensual escolar hasta Bachillerato. Préstamo de 9.524,85€ amortizables en 7 años con el tipo de interes del Banco de España vigente.	





## 69. GRUPO MARS

El grupo Mars está presente en España a través de cuatro sociedades: la propia Mars España, dedicada a alimentos para mascotas; Wringley, que distribuye los chocolates y helados de Mars y sus chicles y caramelos; Royal Canin Ibérica, S.A., enfocada al mercado especializado; y The Animal Company Food And Supplies, S.L., dedicada al segmento natural de petfood del mercado especializado.

Además, Mars comercializa, aunque de modo residual en el mercado turístico, arroz ('Uncle Ben's') y platos preparados y productos étnicos ('Suzi Wan'). Su complejo de fabricación de petfood en Arévalo (Ávila) fabrica para España y otros países europeos, incluyen un centro de producción de comidas húmedas enlatadas para perros y gatos, y otro para alimentos húmedos envasados en bolsitas de raciones individuales.

En 2013 instalará un cuarto turno de producción, con lo que su capacidad pasará a cerca de 27.000 t anuales, frente a las 20.000 t actuales. Además, se irá orientando hacia la producción de bolsitas individuales para todo el grupo.

Wringley, incrementó su catálogo con los productos de chocolate de las marcas 'Mars', 'Bounty', 'Twix', 'Snickers', 'M&M's' y 'Maltesers', además de los helados y snacks helados. Ahora centrada en la venta de los productos fabricados en el exterior por su grupo, tras cerrar en 2010 la planta de caramelos 'Solano' y chicles 'Boomer' y 'Hubba Bubba' en Tarazona (Zaragoza), que supuso además el despido de 162 trabajadores. La clausura, según la compañía, se produjo por la caída brusca de la demanda de este tipo de productos, que había llevado a la planta a trabajar tan sólo al 25% de su capacidad.

GRUPO MARS, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 69. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento anual del 1'46%, mientras que de su plantilla conseguía crecer cerca de un 4%.

Ranking: 69	<b>GRUPO MARS</b>
Sede central	Madrid
Sector	Multiproducto
Ventas 2011	229 Millones de € (1,46%)
Plantilla 2011	449 (3,94%)
Centros de Trabajo	<b>Castilla y León</b> Ávila: Arévalo (MARS ESPAÑA) <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Boadilla del Monte (THA ANIMAL COMPANY FOOD AND SUPPLIES, S.L.)
Marcas	5, BOOMER, BOUNTY, MALTESERS, MARS, MILKY WAY, M&M'S, ORBIT, SKITTLES, SNICKERS, SOLANO, STARBUST, SUGUS, TREX, TWIX, CATIONS, CESAR, FROLIC, KITE KAT, PEDIGREE, PERFECT FIT, SHEBE, SUZI WAN, UNCLE BEN'S, WHISKAS
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 70. **ACOR & TEREOS IBERIA, S.A.**

Empresa resultado de la alianza estratégica suscrita por los grupos cooperativos Tereos (Francia) y Acor (España), para la producción y comercialización de azúcar en el mercado español. En virtud de este acuerdo, Acor participa con un 40% en el capital de esta sociedad, que asume desde la campaña 2009-2010 la comercialización de azúcar de ambos grupos en el mercado español.

En conjunto, aspiran a comercializar 450.000 t anuales de azúcar, de las que 120.000 t corresponden a la cuota de Acor, 210.000 t serán aportadas por Tereos y otras 120.000 t serán molturadas en una refinadora de azúcar que ambos grupos han construido en Olmedo.

Estas instalaciones son operadas por Refinería de Olmedo, S.A., sociedad participada al 50% por Acor y Tereos, y que se abastecen con caña de azúcar aportada por el grupo francés procedente de Mozambique, Brasil y Reunión. Tereos cuenta, además, con participaciones en la estuchadora orensana de azúcar Comasucar, mientras que su filial Syral opera una planta de almidones en Zaragoza a través de Syral Iberia, S.L.

ACOR & TEREOS, consigue escalar catorce posiciones en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 70. Las ventas de sus productos consiguen un importante crecimiento del 58%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios.

<b>Ranking: 70</b>	<b>ACOR &amp; TEREOS IBERIA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	El Prat de Llobregart (Barcelona)
<b>Sector</b>	Azúcar
<b>Ventas 2011</b>	226,5 Millones de € (58,27%)
<b>Plantilla 2011</b>	7 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> <i>Valladolid:</i> Olmedo <b>Catalunya</b> <i>Barcelona:</i> El Prat de Llobregart
<b>Marcas</b>	BEGHIN- SAY, SODES
<b>MDD</b>	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ACOR&TEREOS IBERIA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>ACOR&amp;TEREOS IBERIA, S.A.</b>	<b>RANKING 70</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2010 <i>Horas/año</i> 1.756 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.778,63€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad + Complementos personales.	
<i>Antigüedad</i>	Congelada. Se fija una cantidad consolidada según convenio.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real + 0,30%.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%; Accidente no laboral o Enfermedad comun: 100% a partir del 25 día. Máximo 180 días.	
<i>Seguro Colectivo</i>	18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Elaborar y aplicar un Plan de Igualdad.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité de Empresa. Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	Complemento económico de jubilación a los 65 años. Indemnización de 2 mensualidades por fallecimiento, 4 si es familia numerosa.	

## 71. DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A. (DIMAROSA)

Empresa comercializadora de las capturas de Mariscos Rodríguez, S.A, con flota de 16 buques congeladores y un mercante. También distribuye las capturas de otros 100 barcos. A finales de 2011, puso en marcha unas nuevas instalaciones en el P.I. Villafría de Palos de la Frontera (Huelva), que cuenta con una zona de recepción de mercancías, otra de almacenaje y emisión de pedidos. A medio plazo, sumará también una línea de elaboración de producto de librespervicio, transformación que hasta la fecha no lleva a cabo la empresa. Dimarosa suministra a Mercadona su gama de marisco congelado, cadena que absorbe aproximadamente el 60% del volumen comercializado por la empresa. El grupo también integra a Frutas Rodríguez, S.A; Transportes Mariscos Rodríguez, S.A; la sociedad Marbella Pesca, S.A. y la empresa argentina Empesur, S.A, que dispone de cuatro buques para pesca de langostino, entre otras. En 2012, Dimarosa ha adquirido la sociedad Caladero Scotland, con sede en Escocia, filial de Caladero especializada en la pesca y manipulación de cigala, actividad que encaja perfectamente con el catálogo de la empresa andaluza. Mientras, en 2010, Dimarosa disolvió las sociedades Importaciones Tres Carabelas, S.A. e Importaciones Hispano-Maroc, S.A. Asimismo, la armadora Marisco Rodríguez se desprendió de su participación del 6% en Frigoríficos Crustamar, S.A.

DIMAROSA, sube siete puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 71. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento anual del 1'35%, mientras que de su plantilla conseguía crecer algo más del 4%.

<b>Ranking: 71</b>	<b>DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A. (DIMAROSA)</b>
<b>Sede central</b>	Huelva
<b>Sector</b>	Congelados de Pescado
<b>Ventas 2011</b>	226 Millones de € (1,35%)
<b>Plantilla 2011</b>	72 (4,35%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Huelva:</b> Palos de la Frontera <b>Catalunya Girona:</b> Juià
<b>Marcas</b>	DIMAROSA, MARISCOS RODRIGUEZ
<b>MDD</b>	MERCADONA

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.  
(DIMAROSA)**

**EMPRESA      DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.      RANKING 71  
(DIMAROSA)**

**CENTRO DE TRABAJO**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/20010 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.142,78€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Plus convenio + Plus productividad.
<i>Antigüedad</i>	Consolidado hasta el 2004. Eliminado para nuevas incorporaciones.
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.
<i>Complemento de IT</i>	El 100% para trabajadores indefinidos. Para contratos de duración determinada el 100% durante la duración del mismo.
<i>Seguro Colectivo</i>	No.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Cláusula de Incremento de Estabilidad Laboral.
<i>Formación</i>	No se recoge.
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula de no discriminación.
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.
<i>Observaciones</i>	

## 72. LÁCTEAS GARCÍA BAQUERO, S.A.

A finales de diciembre-2010, anunció la clausura de su centro de la capital palentina, gestionado por la filial Pok Quesera Palentina, S.L. La planta estaba especializada en la elaboración de quesos curados y añejos a partir de leche cruda de oveja.

El plan del conglomerado empresarial contempla la centralización de estas líneas en la fábrica que dispone en Toro, explotada por la sociedad Quesos del Duero, S.A. Además, la industria láctea cuenta con unas instalaciones centrales en su sede manchega. Dispone de centros de recogida en Ciudad Real, Sevilla, Villabragima (Valladolid) y Alcalá la Real (Jaén).

Cuenta con las filiales Lácteos Manchegos, S.A, procesadora de suero y comercial; y García-Baquero Cogeneración, S.A. Participa con un 4,45% en la vinícola Arco Wine Investment Group, S.A. Ya en el exterior, cuenta con la planta portuguesa de GB Lacticionios, S.A, ubicada en el municipio de Vila Paria de Ancora.

GARCÍA BAQUERO, consigue escalar dieciséis puestos en el Ranking 2011 y se sitúa en la posición 72. Las ventas de sus productos presentan una caída anual del 5%, mientras que de su plantilla conseguía un ligero crecimiento del 0,69%.

<b>Ranking: 72</b>	<b>LÁCTEAS GARCIA BAQUERO, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	225 Millones de € (-5,06%)
<b>Plantilla 2011</b>	145 (0,69%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> Zamora: Toro (QUESOS DEL DUERO, S.A.) <b>Castilla La Mancha</b> Ciudad Real: Alcázar de San Juan
<b>Marcas</b>	BAQUERITOS, GARCIA BAQUERO, MANCHEPOK, POK, TIERRA DEL DUERO, VILLACENTENO
<b>MDD</b>	<b>HIPERCOR y ALDI:</b> Quesos

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LÁCTEAS GARCÍA BAQUERO, S.A.

EMPRESA	LÁCTEAS GARCÍA BAQUERO, S.A.	RANKING 72
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Ciudad Real</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	



## 73. S.A.T. FRIBIN

Su matadero de vacuno tiene capacidad para 75 animales/h y el de porcino para 400 cabezas/h, mientras la fábrica de elaborados está preparada para 5.000 t/año. Del volumen reseñado de elaborados cárnicos en 2011, 430 t se corresponden con jamones y paletas curadas (795 t en el año anterior), 535 t de curados y cocidos (515 t) y 185 t de frescos (125 t). Su volumen de porcino se reparte entre exportaciones (42%), industria (29%), canal tradicional (19%) y distribución moderna (10%).

Participa con un 50% de la sala de despiece Carns Pont, S.A., de Barcelona. Dirige sus exportaciones a Italia, Portugal, Francia, Reino Unido y Grecia, así como a otros países comunitarios recientemente incorporados a la UE. Sus inversiones se destinan a mantenimiento de sus instalaciones. Tradicionalmente la empresa concentra sus ventas en carne de producción nacional, si bien en 2011 comenzó a distribuir carne norteamericana de la variedad "Angus Nebraska" para diversificar su catálogo de calidad Supra. A finales de ese mismo año abrió una tienda de 330 m<sup>2</sup> en Huesca 'Punto de Carne', gestionada en régimen de alquiler.

FRIBIN, consigue escalar diecisiete puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 73. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento anual del 9,6%, mientras que su plantilla conseguía un crecimiento más modesto, del 1,84%.

<b>Ranking: 73</b>	<b>S.A.T. FRIBIN</b>
<b>Sede central</b>	Binéfar (Huesca)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	217 Millones de € (9,6%)
<b>Plantilla 2011</b>	443 (1,84%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Aragón Huesca:</b> Binéfar
<b>Marcas</b>	FRIBIN, MONTEARAGÓN
<b>MDD</b>	SI

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE S.A.T. FRIBIN**

<b>EMPRESA</b>	<b>S.A.T. FRIBIN</b>	<b>RANKING 73</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Huesca</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,5%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		

## 74. GRUPO MIGUEL TORRES

---

Grupo encabezado por Miguel Torres, S.A. A nivel productivo está presente en la DO Penedés, con la bodega Jean León, S.L.; en Ribera del Duero, con Selección de Torres, S.L.; en Rioja, con Soto de Torres, S.L.; en Priorat, y 'Bodega Waltraud', en Pacs del Penedès, en la que elabora algunas de sus marcas con las DO Penedès ('Mas la Plana', 'Fransola' y 'Reserva Real'). Además, tiene unas 160 ha de viñedo en la localidad albaceteña de Tobarra (DO Jumilla).

Dispone de una división de productos gastronómicos con su marca propia 'Torre Real' destinados tanto al mercado nacional como a la exportación y elaborados por empresas españolas con las que Miguel Torres ha constituido compañías que le permiten supervisar el proceso de producción.

Controla las comerciales Torres Import, S.A., dedicadas a la distribución de productos de alimentación importados y de 'Torre Real' y de los vinos de Jean León; Miguel Torres Internacional, S.L. (98%), que distribuye sus productos en el archipiélago canario; Explotaciones Paseo de Gracia 78, S.L.; y Sispony Distribució, S.A. (19%), distribuidora para Andorra.

A nivel internacional, está presente en Chile, donde controla el 99,91% de Sdad. Vinícola Miguel Torres, S.A. y el 99,5% de Comercial Miguel Torres, S.L.; en EE.UU., donde cuenta con el 35% de Marimar Torres Estate y la comercial Miguel Torres USA; en México, con Grupo Rosor; en China, donde cuenta con el 90% de la distribuidora Shangai Torres Wine Trading; en Suecia, con la comercial Miguel Torres Sverige; en Reino Unido, con el 10% de la distribuidora John E. Fells & Sons; en Brasil, con el 10% de la comercial Relocco; en Canadá; en Irlanda (Miguel Torres Ireland, LTD); en Noruega; en Finlandia; en India y en Filipinas.

MIGUEL TORRES, consigue escalar doce puestos en el Ranking 2011 hasta situarse en la posición 74. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento anual del 4%, mientras que de su plantilla se incrementaba un 3'8%.

<b>Ranking: 74</b>	<b>GRUPO MIGUEL TORRES</b>
<b>Sede central</b>	Vilafranca del Penedès (Barcelona)
<b>Sector</b>	Vinos
<b>Ventas 2011</b>	215 Millones de € (4,37%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.296 (3,85%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> <i>Valladolid</i> : Fompedraza (RIBERA DEL DUERO- SELECCIÓN DE TORRES, S.L.) <b>Catalunya</b> <i>Barcelona</i> : Vilafranca del Penedès <i>Tarragona</i> : El Lloar (TORRES PRIORAT, S.L.) <b>Euskadi</b> <i>Álava</i> : Labastida (RIOJA- SOTO DE TORRES, S.L.)
<b>Marcas</b>	ALQUIMIA, ATRIUM, BRUT RESERVA DE LA FAMILIA, CELESTE, CORDILLERA, CORONAS, DE CASTA, ESTIRPE, FLORALIS, FONTENAC, FRANSOLA, GRAN CORONAS, GRAN SANGRE DE TORO, GRANS MURALLES, GRAN VIÑA SOL, HONORABLE, IBÉRICOS, JAIME I, JEAN LEÓN, MANSO DE VELASCO, MARIMAR CHARDONNAY, MARIMAR PINOT NOIR, MAS BORRAS, MAS LA PLANA, MILMANDA, NATUREO, NEROLA, PERE MAGRLOIRE- CALVADOS, PERPETUAL, PIPER- HEID-SIECK, RESERVA REAL, SALMOS, SANGRE DE TORO, SANTA DIGNA, SAN VALENTÍN, TORRES 10, TORRES 20, TORRES 5, VENDIMIA TARDIA, VIÑA ESMERALDA, VIÑA SOL, WALTRAUD
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE MIGUEL TORRES, S.A. - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>MIGUEL TORRES, S.A. - GRUPO</b>	<b>RANKING 74</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Valladolid</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.760 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.364,56€	
<i>Vacaciones</i>	26 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	5% por cada bienio, con un máximo de 4. Posteriormente 4 cuatrienios del 10% hasta un máximo del 60%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: Según tablas convenio; Año 2012: 1,25%; Año 2013:0,60%; Año 2014: 1,00% si el PIB de 2013 es superior al 2,00%. En caso de no alcanzar ese porcentaje, la subida es del 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento: 28.000€, 30.000€, 31.000€ y 32.000€ respectivamente para los años 2011, 2012, 2013 y 2014; Invalidez permanente total, absoluta o gran invalidez: 32.000€, 34.000€, 36.000€ y 38.000€ respectivamente.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Cursos de formación según necesidades.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comité de Seguridad y Salud. Formación Delegados de Prevención.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Garantías de igualdad de oportunidades y no discriminación entre las personas.	
<i>Derechos sindicales</i>	Estatuto de los Trabajadores.	
<i>Observaciones</i>		



## 75. HERO ESPAÑA, S.A.

La compañía cuenta con el 100% de la fabricante de alimentos infantiles Semper, líder de la categoría en el mercado sueco que factura alrededor de 70 M€ anuales, y de Organix, empresa de Reino Unido dedicada a la elaboración de alimentación biológica especializada. Hero España es además propietaria de Hero Italia - distribuidora de Hero AG en el país transalpino-; de las distribuidoras Hero Portugal y Hero Hellas (filial griega donde participa con un 62%); de las fabricantes de confituras, zumos y alimentos infantiles Hero Francia y Hero Polonia; de Vitrac/Sefiaa, empresa también del grupo ubicada en las cercanías de El Cairo; Hero Czsech S.R.O, Hero Slovakia S.R.O (filiales para la comercialización de alimentos infantiles con las marcas “Sunar”, “Sunarek” y “Sunarka”) y Hero Hungría, que se dedica a distribuir los productos del grupo en el país centroeuropeo. Por otro lado, cuenta una participación del 42% en la fabricante de confituras, mermeladas y miel A. Darbo AG, (compañía austríaca con domicilio en Tirol). Hero España dispone de un centro de I+D para todo el grupo en la localidad murciana de Alcantarilla, que absorbió una inversión de 7 M. Hero AG, está integrada en el grupo alemán Schwartzauer, líder del mercado germano de confituras.

HERO ESPAÑA, sube siete puestos en el Ranking 2011 y se coloca en la posición 75. Las ventas de sus productos consiguieron un ligero crecimiento anual del 1%, mientras que su plantilla descendía un 0,37%.

Ranking: 75	<b>HERO ESPAÑA. S.A.</b>
Sede central	Alcantarilla (Murcia)
Sector	Mermeladas
Ventas 2011	211,5 Millones de € (1,17%)
Plantilla 2011	777 (-0,37%)
Centros de Trabajo	<b>Región de Murcia:</b> Murcia: Alcantarilla
I+D+i	Dispone de un centro de I+D+i en la localidad murciana de Alcantarilla. Colabora con distintas Universidades y Centros Públicos de Investigación.
Marcas	HERO, SUMUM, VERGEL
MDD	<b>HIPERCOR:</b> Mermelada

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HERO ESPAÑA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>HERO ESPAÑA, S.A.</b>	<b>RANKING 75</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Murcia</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 19.687,80€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Suprimido. Congelada la cantidad que se percibiese por la misma.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,00%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Invalidez permanente absoluta: 42.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Plan General de Formación anual. Para aquella formación con un coste superior a 600€, cuando el trabajador se vaya de la empresa en 2 años, deberá pagar el coste.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa aplicable. Servicio de Prevención Propio. Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Adaptación a la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Plan de Igualdad y Comité de Igualdad. Las políticas de la empresa siguen un Código de Ética y Conducta.	
<i>Derechos sindicales</i>	Ley Orgánica de Libertad Sindical.	
<i>Observaciones</i>	Sistema de gestión de Responsabilidad Social.	

## 76. MAXXIUM ESPAÑA, S.L.

Su matriz es una joint-venture entre las compañías Beam Global Spirits & Wine y The Edrington Group, con un 50% cada una de ellas, para distribuir sus marcas de bebidas espirituosas y licores en la mayor parte de los mercados internacionales. La filial española, que comparte sede social con Beam Spain, S.A., primer operador del sector.

En 2010 tomó la representación de los vodkas 'Russian Standard', que hasta la fecha distribuía Zadibe. Además, desde abril de este año es el nuevo distribuidor de las marcas de whisky escocés 'Cutty Sark' y 'The Glenrothes', que en el primer caso llevaba desde hace 22 años la madrileña Varma. Este cambio se produce como consecuencia de una operación de internacional entre The Edrington Group, socio al 50% de Maxxium, y la británica Berry Bros. & Rud, hasta ahora propietaria del popular whisky escocés.

MAXXIUM ESPAÑA, pierde bastantes posiciones en el último Ranking 2011, desciende hasta treinta puestos por lo que se coloca en la posición 76. Este importante descenso ha estado motivado por la importante caída que sufren las ventas de sus productos, descienden un 11%. Su plantilla, aunque también sufre recortes, registra una caída menor, desciende un 3'55%.

Ranking: 76	MAXXIUM ESPAÑA, S.L.
Sede central	Madrid
Sector	Licores
Ventas 2011	210 Millones de € (-11,02%)
Plantilla 2011	190 (-3,55%)
Centros de Trabajo	<b>Andalucía</b> Cádiz: Jerez de la Frontera <b>Castilla y León</b> Segovia: Segovia <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Madrid
Marcas	ANIS CASTELLANA, BOLS GENEVER, BOLSKA, BRUGAL, CANADIAN CLUB, CLES DE DUCS, CRUZAN, CUTTY SARK, DYC, FUNDADOR, GALLIANO, JIM BEAM, LAPHROAIG, LARIOS, MAKER'S MARK, N° 3, PISANG AMBON, RUSSIAN STANDARD, SAUZA, TERRY, THE FAMOUS GROUSE, THE GLENROTHES, THE MACALLAN, VOX
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 77. **ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.**

Para fortalecer aún más su posición fuera de nuestras fronteras acaba de abrir una delegación comercial en Francia, concretamente en la localidad de Angers, en busca de un posicionamiento estratégico para dar un mejor servicio a sus clientes. La presencia de la compañía navarra en el país galo se remonta a 2003, año en el que puso en marcha Vicampo.

El pasado año, su filial Ultracongelados de Cortes dio el salto a su internacionalización con la puesta en marcha de una factoría en Estados Unidos, en Texas, que se dedicará al envasado de un amplio abanico de soluciones congeladas: platos preparados con base de verdura, arroces, mezclas con salsas, carnes y pescado, entre otros. Con anterioridad, había puesto en marcha una planta en la localidad de La Albuera, dedicado a la congelación de hojas de espinaca, grelos y acelga. En Navarra, ha reestructurado su negocio tras la inauguración de la factoría de Funes que se erige como la mayor unidad productiva. Su presencia en el extranjero se limitaba hasta ahora únicamente al 25% que posee en la comercial portuguesa de producto congelado I.F.T Comercio Internacional Alimentar Lda., con domicilio en Perafita.

ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A., consigue escalar hasta dieciséis puestos en el Ranking 2011 y se coloca en la posición 77. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento anual del 8%, mientras que su plantilla crecía tan solo un 1'5%.

<b>Ranking: 77</b>	<b>ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Azagra (Navarra)
<b>Sector</b>	Congelados vegetales
<b>Ventas 2011</b>	210 Millones de € (8,25%)
<b>Plantilla 2011</b>	406 (1,5%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Aragón</b> Zaragoza: Mallén (CENTRO LOGÍSTICO) <b>Castilla y León</b> Segovia: Sanchonuño (ULTRACONGELADOS DEL DUERO, S.L.) <b>Extremadura</b> Badajoz: La Albuera (ULTRACONGELADOS DE BADAJOZ, S.A.) <b>Navarra</b> Navarra: Funes y Azagra (ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.) Cortés (ULTRACONGELADOS CORTES, S.L.) <b>Región de Murcia</b> Murcia: El Raal (ULTRACONGELADOS AZARBE, S.A.) <b>La Rioja</b> Rioja: Santo Domingo de la Calzada (ULTRACONGELADOS DEL OJA, S.A.)
<b>Marcas</b>	CASI
<b>MDD</b>	<b>ALCAMPO</b> : Congelados

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.</b>	<b>RANKING 77</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Funes (Navarra)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2010 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.424,15€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Hasta 1996: Plus ad personam hasta el año 1996. Eliminado para nuevas incorporaciones.	
<i>Incremento Salarial</i>	Según tablas convenio de 2010.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o incapacidad permanente absoluta por accidente de trabajo: 15.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Conversión de contratos eventuales a fijos discontinuos.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión de Igualdad de oportunidades y no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación.	
<i>Observaciones</i>		

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.</b>	<b>RANKING 77</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Azagra (Navarra)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2011 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 16.618,72€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Plus ad personam.	
<i>Antigüedad</i>	Congelado a 31/12/1995.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: IPC real +1,25%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente laboral o Enfermedad profesional: 100% del Salario real (salario base más plus ad personam), desde el día 1.º. Máximo 18 meses. Se complementarán también las pagas extras y la paga de permanencia.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por accidente no laboral (cobertura 24 horas): 6.010,10 €; Muerte por accidente de trabajo: 21.000,00€; Invalidez permanente total, absoluta o Gran invalidez por accidente no laboral (cobertura 24 horas): 6.010,12€; Invalidez permanente total, absoluta o Gran invalidez por accidente de trabajo: 27.000,00€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Pasarán a ser fijos de plantilla los trabajadores que figuran en la lista adjunta (Anexo VII).	
<i>Formación</i>	Promover la Formación Continua de los trabajadores de la plantilla.	
<i>Salud Laboral</i>	Cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Comité de Seguridad y Salud.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Compromiso para negociar Plan de Igualdad. Creación de Comisión integrada por la empresa y los representantes de los trabajadores. Acumulación del permiso de lactancia (1 hora diaria). Aumentará en dos semanas del permiso de maternidad, costeado por la empresa. Espetar las mejoras introducidas por Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y derechos de los trabajadores.	
<i>Observaciones</i>	Al tiempo de la firma de este convenio deben cobrar el plus de ruido: Al 100% responsables de maquinistas, maquinistas de envasado, auxiliares (de envasado, mezcla y volteadores) y especialistas (de volteadores y mezclas). Se intentará facilitar la rehabilitación de trabajadores drogodependientes cuando éstos y sus familias colaboren al respecto. Al tiempo de la firma de este convenio deben cobrar el plus de ruido: Al 100% responsables de maquinistas, maquinistas de envasado, auxiliares (de envasado, mezcla y volteadores) y especialistas (de volteadores y mezclas).	



## 78. GRUPO OSBORNE

---

Sociedad cabecera del grupo que controla el capital de las productoras Bodegas Osborne, S.A., Bodegas Montecillo, S.A., Osborne Selección, S.A. y vinos de Ribera del Duero y Osborne Portugal, LDA; además de la comercial Osborne Distribuidora, S.A. y de las agrícolas Viña Azabache, S.L., Viña Victoria, S.L. y Viña Montviú, S.L. Al margen de los negocios de vinos y licores, completan el grupo las filiales al 100% Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A., elaboradora de productos del cerdo ibérico y Restauradora de Mesones, S.L., explotadora de los mesones 'Cinco Jotas'.

En el extranjero mantiene la distribuidora Osborne Usa, INC. (100%); participa con el 19,5% en la licorera venezolana Lander y Vera, S.A.; y con el 0,6% en la mexicana Grupo Industrial Herradura, S.A. También su filial Sánchez Romero tiene un 15,2% de Embutidos Fermín, S.L., elaboradora de derivados de cerdo ibérico con sede en La Alberca (Salamanca), cuyo matadero es el único nacional homologado para exportar a Estados Unidos. Asimismo, mantiene un acuerdo con el grupo vinícola estadounidense The Wine Group.

Por líneas de negocio, su aportación a los resultados del ejercicio 2011/12 fue la siguiente: bebidas espirituosas, vinos y otras bebidas un 71%, jamones y derivados del cerdo ibérico, incluyendo los restaurantes '5J', un 29%. En dicho ejercicio el EBITDA se situó en 33 M€.

En febrero de 2011 cerró un acuerdo con el Grupo Mahou-San Miguel para venderle el 100% de su filial Balneario y Aguas de Solán de Cabras, S.A. envasadora de aguas, con planta en Beteta (Cuenca), de ahí el descenso en la facturación. Paralelamente, recompró a los hermanos Del Pozo Sanz el 15% del grupo a través de la instrumental Aguas Minerales Aragón, S.L.

GRUPO OSBORNE, pierde diez posiciones en el último Ranking 2011 y se coloca en la posición 78. Este importante descenso ha estado motivado por la caída que sufren las ventas de sus productos, descienden un 16'5% y su plantilla pierde el 15% por el empleo.

<b>Ranking: 78</b>	<b>GRUPO OSBORNE</b>
<b>Sede central</b>	El Puerto de Santa María (Cádiz)
<b>Sector</b>	Licores
<b>Ventas 2011</b>	207 Millones de € (-16,53%)
<b>Plantilla 2011</b>	850 (-15,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Cádiz El Puerto de Santa María (B. OSBORNE, S.A.) <b>Castilla y León</b> Burgos: Roa de Duero (OSBORNE SELECCIÓN, S.A.) <b>Castilla la Mancha</b> Toledo: Malpica de Tajo (OSBORNE SELECCIÓN, S.A.) Cuenca: Beteta (BALNEARIO Y AGUAS DE SOLÁN DE CABRAS, S.A.) <b>La Rioja</b> Rioja:Fuenmayor (B. MONTECILLO, S.A.)
<b>Marcas</b>	103- ETIQUETA BLANCA, 103- ETIQUETA NEGRA, ALMA DE MAGNO, AMONTILLADOS 51-1, ANIS DEL MONO, CAPUCHINO, CARA DE GALLO, CARLOS I, CARLOS III, CARTA BLANCA, CONDE DE OSBORNE, COQUINERO, DOMINIO DE MALPICA, ENDANZA, FELIPE II, FINCA DE MALPICA, FINO QUINTA, GADIR, GRAN CAPITÁN, GRUPO OSBORNE, INDEPENDENCIA, MAGNO, MARKHAN, MONSTER, MONTECILLO, NOBLANZA, OLOROSO- 10 RF, PEDRO XIMENEZ- 1827, PLURAL, PONCHE OSBORNE, SANCHEZ ROMERO CARVAJAL, SANTA MARIA CREAM, SANTA TERESA, SEAGRAM'S, SEÑORIO DEL CID, SOLAZ, TORO, VETERANO, VIÑA CUMBRERO, VIÑA MONTY, XANTIAMEN
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## 79. GRUPO AMASÚA, S.A.

Sociedad holding del grupo Amasúa, cuya división comercial está encabezada por Krustagroup, S.A.U, con delegaciones en Madrid y Barcelona; la portuguesa Frio Condal, Comércio e Indústria Alimentar, Lda, de Lisboa; y la británica Gairloch Seafoods, Ltd, con sede en Londres. Mientras, la división extractiva opera en Argentina (Arbumasa, S.A.), Mar de Barents, Chile, Mozambique (Crustáceos de Mozambique, Ltda) y Marruecos (Asmaroc, S.A.).

El grupo cuenta con seis instalaciones en España. Fuera de España está presente en Portugal, Argentina y Chile.

La factoría de Barcelona está especializada en el procesado de langostino. Además, dispone de una línea de langostino cocido congelado, un tren continuo de anilla de calamar, una línea de corte de pescado y una línea de envasado.

La producción del centro onubense está destinada a su comercialización bajo la enseña 'Grand Krust' y 'Krustasur', así como para marca de distribución.

En 2012, Grupo Amasúa ha vendido una participación mayoritaria en la citada Crustáceos de Mozambique, Ltda (Krustamoz) a China National Fisheries Corporation (CNFC), compañía pública con una flota de 270 buques repartidos por el mundo y un volumen de 100.000 toneladas anuales de pescado (sobre todo atún) y crustáceos.

GRUPO AMASUA, consigue escalar doce puestos en el Ranking 2011 y se coloca en la posición 79. Las ventas de sus productos consiguieron un crecimiento anual del 5%, mientras que su plantilla se mantiene en 1.200 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 79</b>	<b>GRUPO AMASÚA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Getafe (Madrid)
<b>Sector</b>	Congelados
<b>Ventas 2011</b>	205 Millones de € (5,13%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.200 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Sevilla: Alcalá de Guadaira Huelva: Huelva <b>Catalunya</b> Barcelona: Barcelona <b>Galicia</b> Pontevedra: Vigo <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Getafe <b>País Valencià</b> Valencia: Valencia
<b>Marcas</b>	ARBUMASA, COSTASUR, FRIO CONDAL, GRAND KRUST, KRUSTAMAZ, KRUSTASUR, PESCADUR
<b>MDD</b>	AHORRAMAS

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO AMASÚA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>GRUPO AMASÚA, S.A.</b>	<b>RANKING 79</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Madrid</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/20010 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.142,78€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Plus convenio + Plus productividad.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidado hasta el 2004. Eliminado para nuevas incorporaciones.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	El 100% para trabajadores indefinidos. Para contratos de duración determinada el 100% durante la duración del mismo.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Cláusula de Incremento de Estabilidad Laboral.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula de no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.	
<i>Observaciones</i>		

## 80. FERRERO IBÉRICA, S.A.

Filial comercial para la Península Ibérica del grupo Ferrero. En el ejercicio 2011/2012, Ferrero Ibérica distribuyó en España un total de 13.114 t, de ellas 4.385 t de crema de untar ('Nutella'), 3.156 t de bombones -comercializados con la marca 'Ferrero' y varias submarcas-, 1.424 t de tabletas ('Kinder Chocolate'), 2.603 t de barritas ('Kinder Bueno'), 1.235 t de huevos de chocolates (con 'Kinder Sorpresa' y 'Kinder Joy') y 310 t de grageados ('Kinder Schokobons').

La compañía espera aumentar un 9% -hasta 14.303 t- su comercialización total en España en 2012/2013, incremento que se deberá, en su mayor parte a la crema de untar, cuyo volumen puede crecer un 21%, y a las barritas, que se impulsarán un 8%.

A comienzos de 2013 contaba con un total de 18 factorías (cuatro en Italia y otras en Francia, Alemania, Bélgica, Irlanda, Polonia, Ecuador, Argentina, Brasil, Canadá, Austria, Camerún, India, Sudáfrica y Rusia) y preparaba la puesta en marcha de otras dos, montadas en México y Turquía.

FERRERO IBÉRICA, consigue subir nueve puestos en el último Ranking 2011 y se coloca en la posición 80. Sin embargo, las ventas de sus productos sufren una ligera caída del 1%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios en 151 trabajadores y trabajadoras.

Ranking: 80	<b>FERRERO IBÉRICA, S.A.</b>
Sede central	El Prat de Llobregart (Barcelona)
Sector	Chocolate y derivados del cacao
Ventas 2011	198,3 Millones de € (-1,00%)
Plantilla 2011	151 (0,00%)
Centros de Trabajo	<b>Catalunya:</b> Barcelona: El Prat de Llobregart
Marcas	FERRERO, KINDER, MON CHERI, NUTELLA, RAFFAELLO, RONDNOIR, TIC TAC
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 81. GALLETAS GULLÓN, S.A.

Galletas Gullón cuenta con dos plantas de producción y almacenes con 4.100 m<sup>2</sup> para logística y otros 2.200 m<sup>2</sup> para carga, descarga y clasificación de mercancía. En tres años la compañía pasará a contar con una capacidad productiva de 200.000 t/año. La obra civil de la tercera de las instalaciones se inició en el segundo semestre de 2010, por lo que comenzará a operar previsiblemente para 2013, aunque en 2012 salgan los primeros productos. En ella se elaborarán nuevos productos derivados del cereal y dirigidos a los mercados internacionales. En 2011 potenció sus referencias saludables dentro de la gama 'Diet Nature', con el lanzamiento de 'Digestive avena Diet Nature', 'María Dorada Diet Nature' y 'Ronditas Diet Nature' y presentó nuevas tortitas de maíz con chocolate. En 2012 completó su gama 'Diet Nature' con las nuevas tortitas de maíz con chocolate y sin azúcares añadidos, los barquillos de chocolate sin azúcares ni grasas hidrogenadas o el sandwich choco 'Diet Nature'. Para celíacos, puso en los lineales una nueva galleta tipo cookie, sin gluten. El 34% de su facturación tuvo su origen en las exportaciones a más de 87 países en los que está presente en la actualidad, entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Magreb y China. Este porcentaje espera que se incremente un 20% en 2012, a lo que contribuirá la apertura de la segunda filial comercial de la firma, Biscotti Gullón SRL, con sede en Milán. De cara a 2012 tiene previsto el lanzamiento de una nueva familia de productos saludables y crecer en torno a un 15%, al tiempo que prevé que sus beneficios se incrementen en un 5%.

GALLETAS GULLÓN, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 81. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 11%, mientras que de su plantilla conseguía crecer algo más del 1%.

<b>Ranking: 81</b>	<b>GALLETAS GULLÓN, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Aguilar de Campoo (Palencia)
<b>Sector</b>	Fabricación de galletas
<b>Ventas 2011</b>	193,5 Millones de € (11,20%)
<b>Plantilla 2011</b>	491 (1,45%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> Palencia: Aguilar de Campoo
<b>Marcas</b>	ACTIVE, AVENA FIBRA, CALCIPLUS, CHOCOBOM, CHOCOCHIPS, CHOCOSTICK, CREME INTEGRAL, CREME JUNIOR, CREME TROPICAL, DARVIDA, DIETFIBRA, DIETNATURE, GULLÓN, LIGERA, MAGIC 02, MEDITERRANEA, MINI 02, PANCHITOS, PICK, SIN GLUTEN, WAFER MIX
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, EROSKI, ALCAMPO, DIA</b>

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 82. HIJOS DE RIVERA, S.A.

Hijos de Rivera controla el 100% (a través de Grupo Manantiales de Galicia, S.L.) de la envasadora de agua Aguas de Cabreiroá, S.A. ("Cabreiroá"), el 61% (a través de la distribuidora de vinos gallegos Bodegas Terramaior, S.L., en la que a su vez controla el 100%) de la productora de vinos con DO Ribeira Sacra Adega Ponte da Boga, S.L. ("Ponte Da Boga"), el 100% (también un 50% a través de Terramaior) de la elaboradora de sidra Customdrinks, S.L. y el 100% de Agua de Cuevas, S.A., envasadora de agua mineral de la localidad asturiana de Felechosa (Aller). Además, el grupo encabezado por Hijos de Rivera distribuye los vinos "Terramaior" (elaborados por la bodega de Rías Baixas Lagar de Pitos, con instalaciones en Ribadumia) y "Troante" (de la DO Ribeiro) y desde 2009 los productos de Schweppes en Galicia (en 2010 representaron el 18% de las ventas totales). Al margen de estos negocios, Hijos de Rivera controla el 100% de Desymo Gestión y Desarrollo de Inmuebles, S.L., dedicada principalmente a la construcción de establecimientos de hostelería y almacenes logísticos, y el 100% de Giste Cervecera, S.L., especializada en la gestión y explotación de locales de hostelería y de las cervecerías "Estrella Galicia". En el ámbito internacional cuenta con las filiales comerciales Rivera Europe Trading Co., Rivera Japan, Rivera Shanghai, Estrella Galicia do Brasil y en Filipinas, con Barcino Corporation. A ellas se sumó la estadounidense Balearic Beverages Distributors, adquirida en julio de 2012 para comercializar sus productos en el mercado norteamericano.

HIJOS DE RIVERA, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 82. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 6%, mientras que de su plantilla crecía cerca de un 3%.

<b>Ranking: 82</b>	<b>HIJOS DE RIVERA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	A Coruña
<b>Sector</b>	Cerveza y distribución de bebidas
<b>Ventas 2011</b>	190,70 Millones de € (6,42%)
<b>Plantilla 2011</b>	371 (2,77%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Galicia:</b> A Coruña: A Coruña
<b>Marcas</b>	1906- RED VINTAGE, 1906- RESERVA ESPECIAL, ADANTIS, AGUA DE CUEVAS, CABREIROA, ESTRELLA GALICIA, HIJOS DE RIVERA, LA TITA RIVERA, MAELOC, MANZANOVA, PONTE DA BOGA, QUENZA, RIVER ESTRELLA GALICIA SIN, SCHWEPES, SHANDY ESTRELLA GALICIA, TERRAMAIOR, TROANTE, ZUVIT
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE HIJOS DE RIVERA, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>HIJOS DE RIVERA, S.A.</b>	<b>RANKING 82</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>A Coruña</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i> 1.800 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 20.008,21€	
<i>Vacaciones</i>	22 días laborables.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.: Salario base + Antigüedad + Pluses de convenio.	
<i>Antigüedad</i>	Para el personal con permanencia antes de la firma del convenio de 2003, se le aplicarán 1.º Los bienios cumplidos hasta el 31/12/2000 serán del 5%. 2.º Los bienios cumplidos a partir del 1/1/2001 serán del 4%. Con un máximo de 12 meses. Para el personal.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,90%; Año 2012: 1,70%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Incapacidad temporal: 100% (hasta el agotamiento de las prestaciones de la seguridad social). Durante la prórroga especial de la Incapacidad temporal (de 18 a 30 meses) percibirá una cantidad de 107,23€/mes.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento por causas naturales 20.000€; Fallecimiento por accidente 40.000€; Fallecimiento por accidente de circulación 60.000€; Invalidez permanente absoluta y gran invalidez, por cualquier causa: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo entre Dirección y Comité de Empresa para continuar propiciando la transformación de los contratos fijos-discontinuos en fijos a jornada completa.	
<i>Formación</i>	Plan de Formación Anual. Participación del Comité de Empresa.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Integración y fomento de la cultura de la prevención. Principios generales. Obligaciones empresario y trabajadores. Comité de Seguridad y Salud Laboral. Equipos de trabajo.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	«Acuerdo para la Integración de la Igualdad en la Empresa» entre la empresa y la Xunta de Galicia. Comisión de trabajo Paritaria para la Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres de «Hijos de Rivera». Plan de igualdad	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>	Gratificación de 208,91€/año para todo el personal, sin distinción de categoría profesional. Efectiva el día 9 de septiembre de cada año. Ayuda escolar para los 2011 y 2012 de 25.000,00 €. Se concederá tanto para asistencia a guarderías como para educación reglada, desde infantil hasta estudios universitarios. Gratificación extraordinaria por asistencia y productividad. La percibe, en septiembre de cada año, el personal en activo que durante los 3 meses anteriores no haya causado baja.	

## 83. GRUPO DULCESOL

Los accionistas de la compañía llevaron a cabo una reestructuración de las sociedades del grupo con objeto de incrementar la eficiencia. A tal fin, la compañía ejecutó varias operaciones societarias para separar las actividades desarrolladas en tres líneas de negocio, lo que permitirá agilizar también la toma de decisiones empresariales en función de las necesidades de cada división. De resultas de esto, ha constituido tres entidades sub-holding que cuelgan de la que ha pasado a ser nueva cabecera del grupo, Juan y Juan. En concreto, el conglomerado empresarial queda como sigue: Productos Dulcesol pasa a asumir la comercialización y distribución de los productos del grupo; Mecanodul controla toda la actividad industrial a través de las sociedades Juan y Juan Industrial, Dulcesa y Granjas Dulcesol; mientras que Tecnorango se encarga de gestionar todos los activos inmobiliarios. Cuenta con las filiales comerciales Dulces Costa del Sol, S.A., de Málaga; Hispadul, S.A., de Sevilla; Distrib. Levantina de Pastelería, S.A., de Valencia; Comerc. Viguesa del Dulce, S.L.; Disvadul, S.L., de Tordesillas (Valladolid); Dulgisol, S.L., de Girona, y Dulgandía, S.L., de Gandía (Valencia). También posee delegaciones en Tenerife, Comercial Tinerfeña del Dulce, S.L.; Doces Lucenses, S.L., en Lugo; Dulgalicia, S.L., en A Coruña; Dulmadrid, S.A., en Madrid; y una distribuidora en Portugal.

2011 fue su último año en el desenganche de MERCADONA y la facturación de marca blanca representaba el 60% de su volumen de negocio.

GRUPO DULCESOL, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 83. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 12%, mientras que de su plantilla se reducía un 10,47%.

<b>Ranking: 83</b>	<b>GRUPO DULCESOL</b>
<b>Sede central</b>	Gandía (Valencia)
<b>Sector</b>	Bollería y pastelería industrial
<b>Ventas 2011</b>	190 Millones de € (12,43%)
<b>Plantilla 2011</b>	547 (-10,47%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>País Valencià:</b> Valencia: Gandía
<b>Marcas</b>	DOLCESOLES, DULCESOL, EL OBRADOR DE DULCESOL, GLORIAS DE DULCESOL, PRODUCTOS CASADO, SOLETTES, TOPCAO
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b>

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE DULCESOL (GRUPO)

EMPRESA	DULCESOL (GRUPO)	RANKING 83
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	Valencia	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2013/2014 <i>Horas/año</i> 1.782 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i>	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.	
<i>Incremento Salarial</i>	Congelado.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	No se recoge.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	No se recoge.	
<i>Observaciones</i>		



## 84. LEITE RIO, S.L.

---

Su red industrial está formada por tres plantas de producción en la provincia de Lugo, sitas en Vega de Anzuelos-Láncara, y dos en el polígono Ceao de la capital lucense: Ceao-I, con capacidad para 200.000 l/día (envases square y prisma) y Ceao-II, con capacidad de envasado de 1 MI diarios en envase slim de 1 l y 1,5 l. Forma grupo con la envasadora de aguas Fonxesta (en la que suscribe directamente un 30,48%) y con la recolectora de leche Transleche, que cuenta con una flota de 34 camiones. Su accionista Complejo San Cristóbal explota dos establecimientos hoteleros y dos estaciones de servicio. Por último, en junio-2012 presentó el proyecto para la absorción de Leyma Central Lechera.

LEITE RIO, consigue subir once puestos en el último Ranking 2011 y se coloca en la posición 84. Sin embargo, las ventas de sus productos se mantienen en los 190 millones de euros, mientras que su plantilla consigue un incremento del 5´5%.

<b>Ranking: 84</b>	<b>LEITE RIO, S.L.</b>
<b>Sede central</b>	Láncara (Lugo)
<b>Sector</b>	Lácteos
<b>Ventas 2011</b>	190 Millones de € (0,00%)
<b>Plantilla 2011</b>	103 (5,50%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Galicia</b> Lugo: Vega de Anzuelos, Láncara y Ceao (2)
<b>Marcas</b>	CREMOSITA, GALLEGA, RIO, SOLAR
<b>MDD</b>	<b>CARREFOUR, LIDL:</b> Leche

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LEITE RIO, S.L.**

<b>EMPRESA</b>	<b>LEITE RIO, S.L.</b>	<b>RANKING 84</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Láncara (Lugo)</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin limmite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 85. S.A.T. 9359 BONNYSA GRUPO

S.A.T. Bonnysa aglutina la línea de tomate, destina, además, parte de su volumen al mercado exterior. Asimismo, se abastece de 725 ha de cultivo, propiedad de los accionistas del grupo, y dispone de dos plantas de confección ubicadas en Mutxamiel (Alicante) y Grandilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife). Por su parte, Bonnysa Agroalimentaria, que cuenta en su catálogo con plátano, banana, plátano macho, frutas tropicales y productos de IV y V gama, entre otros, dispone de cuatro centros de maduración y envasado en Mutxamiel, Alzira, Sevilla y Granadilla. Del volumen de plátano, un 20% procede del grupo, mientras el 80% restante es aportado por otros productores nacionales. El resto de productos se importan de Centroamérica, Sudamérica y Asia. En 2011/2012 dejó de cultivar en los invernaderos de mallas menos tecnificados, con lo que redujo la superficie de plantación, que derivó en un descenso del volumen de hortalizas. Además, llevó a cabo una reestructuración en las participaciones de los socios que no se tradujo en cambios en el capital. La inversión prevista en 2012/2013 se centrará en la mejora de los invernaderos y nuevas plantaciones en Tenerife de plátanos, papayas y mangos.

BONNYSA, consigue subir catorce puestos en el último Ranking 2011 y se coloca en la posición 85. Las ventas de sus productos consiguen un ligero crecimiento del 1'63%, mientras que su plantilla se reducía cerca de un 6%.

<b>Ranking: 85</b>	<b>BONNYSA AGROALIMENTARIA</b>
<b>Sede central</b>	San Juan (Alicante)
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	187 Millones de € (1,63%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.890 (-5,83%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Islas Canarias</b> Santa Cruz de Tenerife: Granadilla de Abona (S.A.T. BONNYSA) <b>País Valencià</b> Alicante: Mutxamiel (S.A.T. BONNYSA) San Juan (FRUTIBÓN) Alzira (BONDELICIUS)
<b>Marcas</b>	BELLE, BONDELICIUS, BONNYSA, CHANITA, PICARO, RED
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA:</b> Hortofrutícola

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE BONNYSA AGROALIMENTARIA

EMPRESA	BONNYSA AGROALIMENTARIA	RANKING 85
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Alicante</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012 <i>Horas/año</i> 1.790 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.407,10€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidada hasta 1997. Eliminada para el nuevo personal.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,3%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se contratará a eventuales mientras haya fijos-discontinuos sin llamar de la misma categoría. No se harán horas extraordinarias.	
<i>Formación</i>	Informar a los Representantes de los trabajadores cuando la empresa este en un Plan Agrupado.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones de los Delegados de Personal.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Reconocimiento de mismo salario para hombre y mujeres en la misma categoría profesional. Adaptación del horario en caso de violencia de género.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>		

## 86. COMERCIAL GALLO, S.A.

Comercializa todos los productos elaborados por Productos Alimenticios Gallo, S.L. propiedad de la familia Espona Massana, y Productos Alimenticios Frescos, S.L. La elaboradora Productos Alimenticios Gallo cuenta con participaciones directas en Productos Alimenticios Frescos (100%), Centro Técnico Alimentario, S.A. (78%), Carpio Energía, S.L.U. (100%) y Gallo Energía, S.L.U. (100%). A mediados de 2010, inició su plan de expansión internacional con la adquisición del 25% de la checa Europasta, líder del mercado de su país. Ambas empresas mantendrán sus diferentes marcas y Gallo le aportará su experiencia en el mercado y el 'know how' de las nuevas tendencias. La intención del grupo catalán pasa por el crecimiento fuera de nuestras fronteras, poniendo especial hincapié en las economías emergentes de centroeuropa. En cuanto a producto, la compañía sigue con su política de lanzamientos que aporten valor añadido a la marca. Durante 2011, amplió su gama de pasta fresca rellena 'Sabores Nuestros', presentada a finales de 2010. Asimismo, relanzó bajo dicha enseña su línea de platos preparados, ahora con 5 referencias. Además, presentó la gama 'Sabores del Mundo', que ha supuesto también el relanzamiento de 4 recetas de pasta fresca rellena y 3 de salsa. En 2011, también amplió su gama 'Ideal Ensaladas' con 'Corazones Vegetales'. Mientras, en 2012 Gallo Grupo Gallo ha continuado renovando su catálogo de productos frescos con las nuevas salsas frescas 'Sabores Nuestros'.

COMERCIAL GALLO, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 86. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 2'38%, mientras que de su plantilla se mantiene en los 400 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 86</b>	<b>COMERCIAL GALLO, S.A</b>
<b>Sede central</b>	Barcelona
<b>Sector</b>	Pastas alimenticias y platos preparados
<b>Ventas 2011</b>	185,30 Millones de € (2,38%)
<b>Plantilla 2011</b>	400 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Córdoba:</b> Carpio (PRODUCTOS GALLO) <b>Catalunya Barcelona:</b> Esparraguera (PRODUCTOS GALLO) Granollers (PRODUCTOS FRESCOS)
<b>Marcas</b>	FAISÁN, GALLO, SAULA
<b>MDD</b>	CARREFOUR, HIPERCOR, EROSKI

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE COMERCIAL GALLO, S.A.

EMPRESA	COMERCIAL GALLO, S.A.	RANKING 86
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Barcelona</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2013 <i>Horas/año</i> 1.748 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 17.592,15€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Salario base + Plus convenio + Complemento &quot;ad personam&quot;.	
<i>Antigüedad</i>	Congelada en 1999.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,40%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo, Enfermedad o Accidente no laboral y maternidad 100%. En los demas casos, desde el 1º hasta el 6º dia el 80% y desde el 7º dia el 100%. A partir de 30 días se complementa hasta el 100% desde el primer día con efectos retroactivos.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, por accidente laboral o no laboral:18.000€; Incapacidad permanente absoluta del trabajador, por accidente laboral o no laboral:18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	
<i>Derechos sindicales</i>	Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>		



## 87. **FELIX SOLIS AVANTIS, S.A.**

---

La estructura productiva está integrada por Bodegas Félix Solís, S.L. y Pagos del Rey, S.L. La primera acoge las bodegas manchegas del grupo: la macrobodega y sede del mismo, situada en Valdepeñas y la planta de la localidad toledana de La Puebla de Almoradiel que ha lanzado en 2012 cuatro nuevas marcas. Las restantes bodegas han quedado integradas en la filial Pagos del Rey.

Además, tiene otras sociedades como Viña Albali Reservas, S.A., Cruzares, S.A.; y Comercializadora Isleña de Distribución.

Por otro lado, Félix Solís Avantis podría, a medio plazo, contar con una tercera filial para englobar proyectos en el extranjero.

Hasta la fecha, fuera de España controla el 90% de Bod. Félix Solís France, S.A.R.L. (delegación comercial en Francia); el 99% de Félix Solís CZ, A.S. (oficina comercial en Praga -R. Checa-, desde la que comercializa sus productos a otros países de la Europa del Este); el 100% de Shanghai Félix Solís Winery, LTD. (única envasadora de vino en cartón en China) y, desde 2010, Shanghai Pagos del Rey (para importar y comercializar los vinos del grupo en China); el 24% en la sociedad británica Free Run Wines, LTD. (comercial de vino en Reino Unido); además de otras filiales comerciales en Japón y EE.UU. (Félix Solís USA, Inc. -con sede en Nueva York y responsable de las ventas, logística y marketing del grupo en el país).

En febrero de 2013 puso en marcha una nueva sociedad en EE.UU. (Félix Solís Avantís USA, Inc), dedicada a la importación de vino procedente de las D.O. españolas en las que se encuentra presente el grupo en la actualidad.

En cuanto a los proyectos del grupo, se ha concluido la construcción de la bodega de La Mancha, terminar con la reforma de la bodega de Toro y las obras de ampliación del almacén automático y los muelles de carga de la sede de Valdepeñas para dotarla de capacidad de almacenamiento para 30 M de botellas. Además, el grupo está buscando una bodega en CATALUNYA para comenzar a elaborar cava y en alguna de las DO gallegas.

FELIX SOLIS, consigue subir once puestos en el último Ranking 2011 y se coloca en la posición 87. Las ventas de sus productos consiguen un ligero crecimiento del 0'5%, mientras que su plantilla sufría un duro recorte del 75%.

<b>Ranking: 87</b>	<b>FELIX SOLIS AVANTIS, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Valdepeñas (Ciudad Real)
<b>Sector</b>	Vinos
<b>Ventas 2011</b>	185 Millones de € (0,54%)
<b>Plantilla 2011</b>	113 (-74,84%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha</b> (BODEGAS FELIX SOLIS, S.L.) <i>Ciudad Real</i> : Valdepeñas <i>Toledo</i> : La Puebla de Almoradiel <b>Castilla y León</b> (PAGOS DEL REY) <i>Burgos</i> : Olmedillo de la Roa <i>Valladolid</i> : Rueda <i>Zamora</i> : Toro
<b>Marcas</b>	ALTOS DE TAMARON, ANALIVIA, ARIUM, ARNEGUI, BAJOZ, BLUME, CALIZA, CAÑO, CASTILLO DE ALBAI, CASTILLO DE SOLDEPEÑAS, CONDADO DE ORIZA, CONSIGNA, FINCA LA MEDA, LOS MOLINOS, ORQUESTA, PEÑASOL, SOLDEPEÑAS, VIÑA ALBALL, VIÑA SAN JUAN
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

#### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.

EMPRESA	FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	RANKING	87
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Ciudad Real</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2012 <i>Horas/año</i>	<i>Trabajador Fijo (€/año)</i>	17.204,46€
<i>Vacaciones</i>	25 días laborables.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad. + Plus convenio.		
<i>Antigüedad</i>	No se recoge.		
<i>Incremento Salarial</i>	El 1,50%.		
<i>Revisión Salarial</i>	IPC real mayor que el 4,2%. Máximo del 0,50%.		
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento, Invalidez permanente total, absoluta o Gran invalidez: 28.600€.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Acuerdo para alcanzar, como mínimo, el 60% de contratos fijos.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.		
<i>Derechos sindicales</i>	Horas Sindicales.		
<i>Observaciones</i>			

## 88. E. MARTINAVARRO, S.A.

Dispone de tres plantas, en Almassora (clementinas), Xeraco (naranja) y Sollana (naranjas y clementinas) y cuenta con 700 ha en Ferreira de Alentejo, en Portugal. Destina en torno al 80% de su producción a los mercados exteriores, principalmente a Reino Unido, Alemania y Holanda y, en menor medida, a Francia, Bélgica, Dinamarca, Suecia, EE.UU. y el Este de Europa.

En el exterior, cuenta con la comercializadora MMG Citrus, de Reino Unido, joint-venture con Mack Multiples (con buena parte de sus ventas a la cadena Marks & Spencer). En Francia canaliza sus ventas a través de la comercial Serfel, en la que suscribe una participación del 42,31%, y participa con el 51% en Frutmed, KFT, con sede en Budapest (Hungría).

De sus ventas en el mercado nacional, el 80% lo sirve directamente a cadenas de distribución (Mercadona) y el resto lo distribuyen la mayorista madrileña Palacios Roca y la castellanense Cítricos Gustavo Ferrada y Asociados. Asimismo, controla el 50% de la comercializadora de frutas Mevei, de Castellón. La marca 'Naturesense' corresponde a cítricos de producción integrada.

Respecto a sus accionistas, la patrimonial J. Ballester e Hijos pertenece a la familia Ballester, mientras Maferco y Jomar e Hijos son de la familia Martinavarro. Ambas familias suman el 81,82% de la central de hortalizas Verdimed.

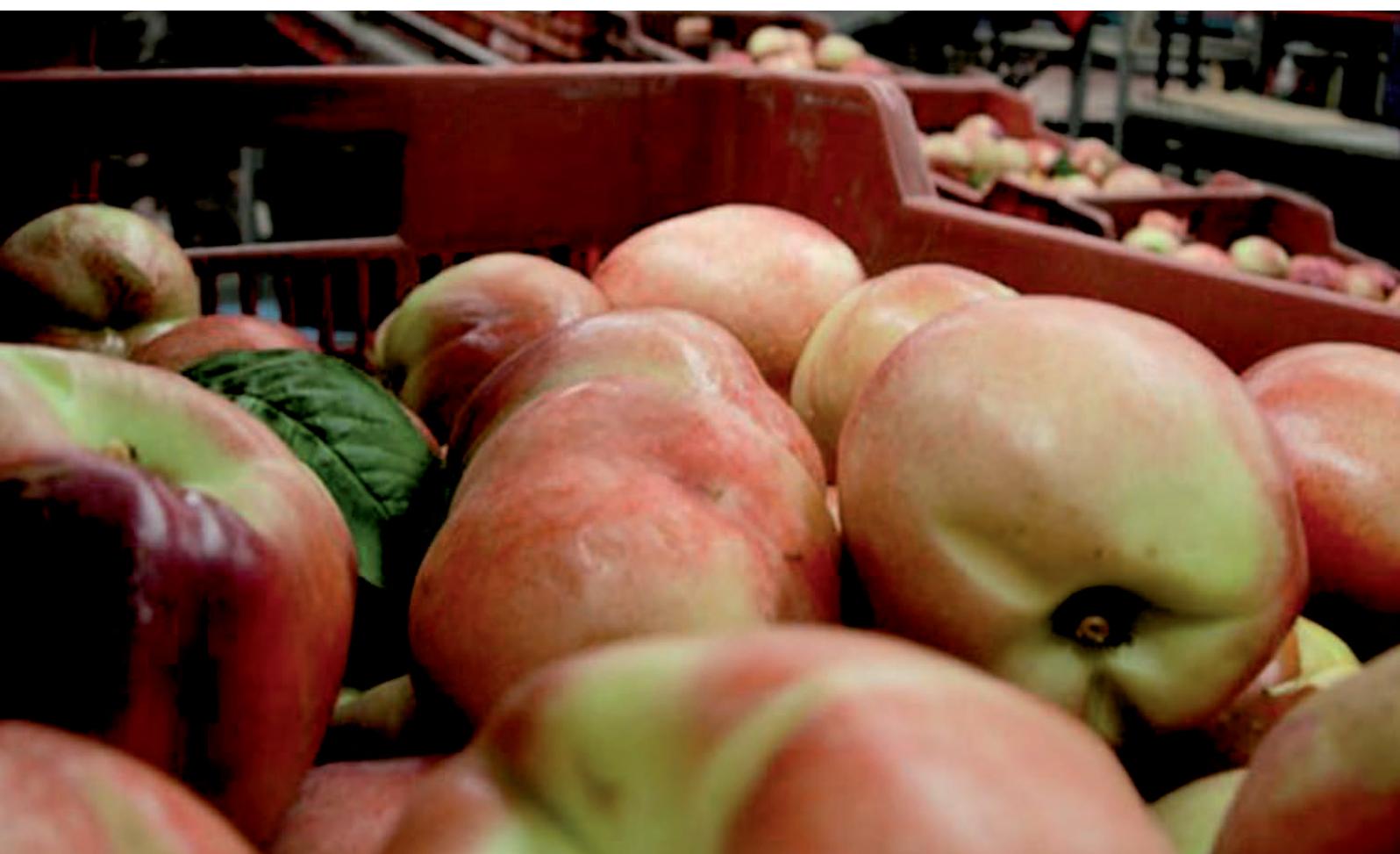
MARTINAVARRO, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 88. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del cercano al 4%, mientras que de su plantilla se mantiene en los 20 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 88</b>	<b>E. MARTINAVARRO, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Almassora (Castellón)
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	185 Millones de € (3,64%)
<b>Plantilla 2011</b>	20 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>País Valencià Castellón:</b> Almassora
<b>Marcas</b>	CHICO, DAISY, MARTINAVARRO, NATURSENSE, ROXY
<b>MDD</b>	<b>MERCADONA</b>

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE E. MARTINAVARRO, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>E. MARTINAVARRO, S.A.</b>	<b>RANKING 88</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Castellon</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2012 <i>Horas/año</i> 1.790 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13407,10€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagos Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días de Salario base.	
<i>Antigüedad</i>	Consolidada hasta 1997. Eliminada para el nuevo personal.	
<i>Incremento Salarial</i>	El 2,3%.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	No.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se contratará a eventuales mientras haya fijos-discontinuos sin llamar de la misma categoría. No se harán horas extraordinarias.	
<i>Formación</i>	Informar a los Representantes de los trabajadores cuando la empresa este en un Plan Agrupado.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones Delegados de Personal.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Reconocimiento de mismo salario para hombre y mujeres en la misma categoría profesional. Adaptación del horario en caso de violencia de género.	
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.	
<i>Observaciones</i>		



## 89. GRUPO VARMA

Datos del grupo integrado por Importaciones y Exportaciones Varma, S.L., que centraliza el negocio de importación y comercialización de bebidas alcohólicas, Alimentación Varma, S.A., que distribuye los productos alimenticios y al igual que la anterior está radicada en Alcobendas. Suscribe en torno al 64% de Grupo Vinícola Marqués de Vargas, S.L., y junto a Destilerías M.G., el 51% de Barceló Internacional, S.A. (Bainsa) -el 49% restante está en manos de la familia Barceló-. Bainsa se encarga de la distribución y marketing internacional del ron “Barceló”, salvo en la República Dominicana.

El grupo comercializa cerca de 2 M de cajas anuales de vinos y licores. A primeros de 2010 perdió la representación de los whiskies ‘Cutty Sark’ y ‘The Glenrothes’. A mediados de ese mismo año tomó una participación del 25% en la destilería Pazo de Valdomiño, ubicada en Tomiño (Pontevedra), cuyos orujos distribuye.

Ya en 2011 las comerciales Organizaciones de Ventas Levantinas, S.A., de Valencia; y Mediterránea de Alimentación y Licores, S.A., de Barcelona, fueron absorbidas por Importaciones y Exportaciones Varma, S.L., dentro de un proceso de simplificación societaria.

GRUPO VARMA, pierde dos posiciones en el último Ranking 2011 y desciende a la posición 89. Las ventas de sus productos consiguen un crecimiento del 9%, mientras que su plantilla solo conseguía crecer un 0,55%.

Ranking: 89	<b>GRUPO VARMA</b>
Sede central	Alcobendas (Madrid)
Sector	Licores
Ventas 2011	185 Millones de € (9,14%)
Plantilla 2011	180 (0,55%)
Centros de Trabajo	<b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Alcobendas
Marcas	AÑARES, BARCELO, BARONS DE ROTHSCHILD, COINTREAU, CONDE DE SAN CRISTOBAL, DETILERIAS M.G., DI SARONNO AMARETTO, DI SARONNO TALEA, EL JIMADOR, FINLANDIA, GLENFIDDICH, GRAHAMS, GRANT'S, GRAPPA LIBARNA, HENDRICK'S, HERRADURA, JACK DANIEL'S, MARQUES DE VARGAS RESERVA, MASTER'S, M.G., MOSKOVSKAYA, PASSOA, PAZO SAN MAURO, PAZO VALDOMIÑO, REMY MARTIN, SAILOR JERRY, SEMPE, SIBONEY, SOUTHERN COMFORT, STOLICHNAYA, THE BALVENIE, TIA MARIA, WOODFORD RESERVE
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 90. FREIREMAR, S.A. GRUPO

Fuera de España dispone de instalaciones en Estados Unidos y Argentina. En total cuenta con más de 140.000 m<sup>3</sup> de frío, 27 puestos mayoristas, 17 delegaciones comerciales en España y 17 en el extranjero.

Su producción en fresco y en atmósfera modificada se centraliza en 'Mercazaragoza' y en sus instalaciones de Valencia. Forma grupo con las armadoras Centropesca, Surpesca, Naviera Lanzaroteña, Pesca Herculina y Maruxia, y con la cadena minorista de congelados Freiremar comercial, que explota seis establecimientos en Gran Canaria y dos en Vigo (Pontevedra).

FREIREMAR, consigue escalar diez puestos en el Ranking 2011 y se coloca en la posición 90. Las ventas de sus productos presentan un ligero crecimiento anual del 0'55%, mientras que de su plantilla se mantiene en 1.300 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 90</b>	<b>FREIREMAR GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Las Palmas de Gran Canaria
<b>Sector</b>	Pescado fresco y congelado
<b>Ventas 2011</b>	183,4 Millones de € (0,55%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.300 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Sevilla: Sevilla <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Madrid <b>Euskadi</b> Vizcaya: Bilbao <b>Galicia</b> Pontevedra: Vigo <b>Islas Canarias</b> Santa Cruz de Tenerife: Tenerife Las Palmas de Gran Canaria: Gran Canaria Lanzarote <b>País Valencià</b> Valencia: Valencia
<b>Marcas</b>	EL BUZO, FREIREMAR, FRESCOCEANO, NAKAR
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FREIREMAR, S.A. - GRUPO**

<b>EMPRESA</b>	<b>FREIREMAR, S.A. - GRUPO</b>	<b>RANKING</b>	<b>90</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/20010 <i>Horas/año</i> 1.752 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.142,78€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Plus convenio + Plus productividad.		
<i>Antigüedad</i>	Consolidado hasta el 2004. Eliminado para nuevas incorporaciones.		
<i>Incremento Salarial</i>	IPC previsto.		
<i>Revisión Salarial</i>	Diferencia IPC real y previsto.		
<i>Complemento de IT</i>	El 100% para trabajadores indefinidos. Para contratos de duración determinada el 100% durante la duración del mismo.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Cláusula de Incremento de Estabilidad Laboral.		
<i>Formación</i>	No se recoge.		
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Cláusula de no discriminación.		
<i>Derechos sindicales</i>	Delegados Sindicales.		
<i>Observaciones</i>			

## 91. GRUPO KALISE MENORQUINA, S.A.

Su filial al 100% Sialsa (Servicio Insular de Abastecimiento de Leche) fue declarada en concurso voluntario de acreedores por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Las Palmas el 15 de febrero de 2012. Grupo Kalise Menorquina (GKM) se encontraría a la espera de recibir las licencias pertinentes para comenzar a construir unas nuevas instalaciones en el P.I. 'el Goro' de Telde, lo que supondrá el abandono de su actual planta en Las Palmas.

En el exterior, GKM es propietaria de la enseña 'Frigécrème' en Francia, cuyos productos se producen en la citada planta del grupo en Palau de Plegamans. Asimismo, la compañía cuenta con la filial Gelados Menorquina Portugal, LTDA, con 24 delegaciones comerciales repartidas por toda España. Su accionista, Promotora de Negocios e Inversiones ISLAS CANARIAS, S.A. es propiedad del empresario Delfín Suárez, a través del cual está relacionada con Tirma, S.A, fabricante de chocolates, caramelos y cafés entre otros productos. De la facturación señalada, algo más del 60% corresponde al negocio de helados y pastelería de Menorquina, mientras el resto proviene de yogures, helados y postres lácteos de Kalise.

KALISE MENORQUINA, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 91. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual cercano al 5%, mientras que de su plantilla se reduce cerca de un 3%.

<b>Ranking: 91</b>	<b>GRUPO KALISE MENORQUINA, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Las Palmas de Gran Canaria
<b>Sector</b>	Helados
<b>Ventas 2011</b>	183 Millones de € (4,69%)
<b>Plantilla 2011</b>	1.207 (-2,58%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Illes Balears</b> <i>Baleares:</i> Palma de Mallorca <b>Islas Canarias</b> <i>Las Palmas de Gran Canaria:</i> Las Palmas <b>Catalunya</b> <i>Barcelona:</i> Santa Perpètua de Mogoda y Palau de Plegamans
<b>Marcas</b>	KALISE, MENORQUINA, OPTIMUS
<b>MDD</b>	CARREFOUR

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*



## 92. ALHÓNDIGA LA UNIÓN, S.A. GRUPO

A nivel empresarial, el grupo está integrado por S.A.T. Alhóndiga La Unión, Alhóndiga La Unión, S.A., Mercados del Poniente, S.A. (MERPO) y Agro Carchuna Motril. Su catálogo de productos ofrece pepino (33%), pimiento (22%), calabacín (16%), tomate y berenjena (9%), melón y sandía (5%), y judía (1%).

La firma también cuenta con una línea de IV gama para pimiento, calabacín y tomate, que ha ido desarrollando en el último año con la incorporación de nuevas referencias (pimiento dulce, guisantes frescos, preparado para pisto, pipirrana, verduras para wok y para paella).

A nivel comercial, la compañía espera doblar su volumen este año y alcanzar las 3.000 t en la campaña 2012/2013, gracias al crecimiento que está logrando en el canal horeca.

En cuanto a su producto de primera gama, se ha introducido el formato flow pack para la venta de tomate raf y calabacín, tras el éxito logrado con el pimiento.

En el terreno inversor, el grupo continúa trabajando en su plan de mecanización y robotización de sus instalaciones. Si el año pasado se pusieron en marcha 15 líneas automatizadas para el manipulado de pepino y otras seis para pimiento, para esta campaña quiere añadir dos líneas nuevas para pimiento y cinco para pepino, producto que completará su mecanización al automatizar su volcado en la zona de calibrado. Este plan inversor, se se completa con la puesta en marcha de cámaras frigoríficas con sistema de cogeneración aplicado para la producción de frío y la construcción de una nave de manipulado a dos alturas (7.000 m<sup>2</sup> de superficie total).

En otro orden, la compañía también está impulsando la implantación del control biológico en sus cultivos y está colaborando en dos proyectos de investigación para revalorizar la verdura no apta para la venta en fresco.

ALHÓNDIGA LA UNIÓN, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 92. Las ventas de sus productos presentan un descenso anual cercano al 3%, mientras que de su plantilla conseguía incrementarse un 37,4%.

<b>Ranking: 92</b>	<b>ALHÓNDIGA LA UNIÓN, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	El Ejido (Almería)
<b>Sector</b>	Hortofrutícola
<b>Ventas 2011</b>	183 Millones de € (-2,66%)
<b>Plantilla 2011</b>	687 (37,4%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía</b> Almería: Adra, La Redonda, El Ejido y Guardías Viejas Granada: Urbite
<b>Marcas</b>	ALDEA VERDE, ANDALUZ, LA UNIÓN, MERPO
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ALHÓNDIGA LA UNIÓN, S.A. - GRUPO**

**EMPRESA ALHÓNDIGA LA UNIÓN, S.A. - GRUPO RANKING 92**

**CENTRO DE TRABAJO Almeria**

<i>Periodo de vigencia:</i>	2010/2015 <i>Horas/año</i> <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.671,10€
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.
<i>Pagos Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Dos de 30 días: Salario base + Antigüedad y una paga de beneficios del 5%.
<i>Antigüedad</i>	Consolidada hasta la firma del convenio. Se elimina para nuevo personal.
<i>Incremento Salarial</i>	No se refleja.
<i>Revisión Salarial</i>	No.
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad absoluta: 9.015€.
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.
<i>Formación</i>	Mención a la formación continua.
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Funciones Comités de Salud y Seguridad.
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.
<i>Derechos sindicales</i>	Genérico.
<i>Observaciones</i>	

## 93. UNITED WINERIES ESPAÑA, S.A. GRUPO ARCO

---

Corporación Financiera Arco (participada por EW Equity Partners y afiliadas - 65%-, Banco CEISS -11%-, Bankia -8,8%-, Grupo Veintidós -5,2%-, BRS Bienes Activos -3,5%- y el equipo directivo del grupo -6,5%-).

El grupo ha realizado desde 2007 una profunda reorganización, que ha dado lugar a tres líneas de negocio:

El negocio vitivinícola, denominado United Wineries, enfocado a las marcas de prestigio con distribución global, ha tenido como prioridad el desarrollo de una potente red de distribución internacional (sede en Ginebra y distribuidoras en Noruega y Suecia, Benelux y EE.UU.) y la simplificación marquista, con la consolidación de dos marcas paraguas: 'Berberana' y 'Marqués de la Concordia'. United Wineries, cuenta con bodegas en CATALUNYA y Rioja y con la distribución de las marcas de vino italianas 'Canaletto' y 'La Vis'.

La segunda línea de negocio es el negocio de hotelería y hostelería, originariamente denominado 'Haciendas de España', gestionado a través de The Haciendas Company, con sede en Londres. Incluye la cabecera, 'Hacienda Zorita Wine Hotel & Spa', 'Hideaways by Hacienda Zorita', 'Hacienda Unamuno', 'Hacienda Abascal', la primera 'Albergo Diffuso' de 'Hacienda Zorita' y 'Hacienda Zorita Organic Farm', donde se elaboran producciones limitadas de quesos, ibéricos, aceites de oliva y, a partir de 2013, panes y masas de harina integral en horno de leña, con un criterio de "natural & organic farming".

Además, ha creado una cadena de restaurantes, 'Zorita's Kitchen'. Ya se han abierto los primeros 'Zorita's Kitchen' en Londres y en Stavanger (Noruega); a principios de 2013 se inaugurarán los de Madrid y Lisboa; y les seguirán los de Moscú y Nueva York.

UNITED WINERIES ESPAÑA, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 93. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 7%, mientras que de su plantilla se mantiene en los 200 trabajadores y trabajadoras.

Ranking: 93	UNITED WINERIES ESPAÑA, S.A. GRUPO
Sede central	Madrid
Sector	Vinos
Ventas 2011	182 Millones de € (7,06%)
Plantilla 2011	200 (0,00%)
Centros de Trabajo	<b>Catalunya</b> Barcelona: Sant Sadurní d'Anoia (MARQUÉS DE MINISTROL) <b>La Rioja</b> Rioja: Fuenmayor (BODEGAS BERBERANA) Cenicero (BODEGAS LAGUNILLA y BODEGAS DE CRIANZA MARQUÉS DE GRIÑÓN) Santo Domingo de la Calzada (BRS BIENES Y ACCIONES.)
Marcas	BERBERANA, CANALETTO, LAGUNILLA, LA- VIS, MARQUÉS DE GRIÑÓN, MARQUES DE LA CONCORDIA, MARQUÉS DE MONISTROL, RIOJA SANTIAGO
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.



## 94. QUESERÍAS ENTREPINARES

La empresa ha puesto en marcha su nuevo centro logístico y productivo de Valladolid, situado en P.I Las Arenas, en 2012. Estas instalaciones incluyen una línea de producto terminado (orientada a la preparación de diversos formatos de libreservicio, como cuñas y loncheados), 18 líneas de envasado y zona de almacenaje. Por otro lado, Entrepinares prevé incrementar la producción en su planta lucense de Vilalba, puesta en marcha en 2010. La quesera elabora en dichas instalaciones diversas variedades de queso untable (clásico, light, finas hierbas y azul), además del danés harvati, en ambos casos para Mercadona, con la marca 'Hacendado' y lanzadas al mercado durante 2011.

ENTREPINARES, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 94. Las ventas de sus productos presentan un importante crecimiento anual del 21% y su plantilla registra también un importante crecimiento cercano al 26%.

<b>Ranking: 94</b>	<b>QUESERÍAS ENTREPINARES</b>
<b>Sede central</b>	Valladolid
<b>Sector</b>	Fabricación de quesos
<b>Ventas 2011</b>	180,6 Millones de € (21,48%)
<b>Plantilla 2011</b>	339 (25,56%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla y León</b> Valladolid (2) Zamora: Catrogonzalo <b>Galicia</b> Lugo: Vilalba <b>Comunidad de Madrid</b> Madrid: Fuenlabrada
<b>Marcas</b>	ENTREPINARES, LA ABADESA
<b>MDD</b>	MERCADONA

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.</b>	<b>RANKING 94</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Valladolid</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2008/2012 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 13.549,90€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 3 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	Quinquenios del 5% sin límite.	
<i>Incremento Salarial</i>	IPC real.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo o Enfermedad profesional: 100%. Máximo 18 meses; Accidente no laboral y Enfermedad común: 75% desde el tercer día. Máximo 18 meses.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente: 20.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Creación de Comisión Paritaria de contratación y clasificación profesional.	
<i>Formación</i>	Son los Representantes de los Trabajadores los que fijan la formación que se va a realizar.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Comisión Paritaria de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión para la Igualdad de oportunidades y la no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales, Comité de empresa y Comité Intercentros.	
<i>Observaciones</i>	El salario mínimo no puede ser inferior a 1.000€ al término del convenio. Dentro de la jornada se incluirá progresivamente, al menos, 20 minutos para bocadillo.	

## 95. GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.

La anunciada planta de soluciones de comida -básicamente ensaladas- en Benabarre (Huesca), en principio, tampoco iniciará sus obras en 2013. En 2012, comercializó 43.495 t de elaborados cárnicos (-0,9%), de los que 11.630 t corresponden a yorks (-0,8%), 7.620 t de fiambres+ave (-1,4%), 2.814 t de salchichas (+2,8%), 4.597 t de paté (-8,7%), 6.337 t de embutidos curados (-2,9%), 4.454 t corresponden a jamón curado (+1,7%) y 1.231 a productos ibéricos (+3%). De ese total, ARGAL fabrica el 18% en formato loncheado (-0,2%). En Miralcamp, la sociedad produce elaborados cárnicos cocidos y jamón curado de cerdo blanco, así como loncheados cárnicos y ensaladas refrigeradas. Este último negocio corre a cargo de Argal Ensaladas, S.A., participada en un 88% por Argal, mientras la fabricante belga de ensaladas Osfa tiene el 12% restante. Entretanto, la planta del grupo en Lumbier, gestionada por su filial al 100% Industrias Cárnicas Navarras, S.A., se dedica a embutidos curados de cerdo blanco y patés, con marca propia y marca blanca 'Peña Grande' en Mercadona, además de una gama de "mousses vegetales". Por último, la fábrica frexnense la explota su subsidiaria al 100% Estirpe Negra, S.A. y está encargada de la producción de elaborados de cerdo ibérico. En ese año, inició actividad Creta Farms España, S.A.L., joint-venture de la española junto a la griega CRETA FARM, para comercializar elaborados cocidos y curados fabricados con aceite de oliva en el mercado español.

GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 95. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 4% y su plantilla registra también un importante crecimiento del 23%.

<b>Ranking: 95</b>	<b>GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.</b>
<b>Sede central</b>	Miralcamp (Lleida)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	178,6 Millones de € (4,07%)
<b>Plantilla 2011</b>	778 (23,3%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Catalunya:</b> Lleida: Miralcamp <b>Extremadura:</b> Badajoz: Fregenal de la Sierra <b>Navarra:</b> Navarra: Lumbier
<b>Marcas</b>	ARGAL, BONNATUR, CAMPING, CHARCUTERIA AL PLATO, EL CASAL, ESTIRPE NEGRA, ESTIRPE SERRANA, FRANWURST, GRILL MENU, MILSABOR, SAN ROMAN, TOP DOG
<b>MDD</b>	EROSKI, MERCADONA

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.

EMPRESA	GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A.	RANKING 95
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Lleida</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		



## 96. CARNICA BATALLE, S.A.

Cabecera de un grupo empresarial cárnico, formado también por la integradora de porcino SELECCION BATALLE, S.A. (100%); la sala de despiece CARNIQUES DE JUIA, S.A. (50%); la exportadora de carne de porcino GRUP UNEXPORC, S.A. (41,18%), a través de la que canaliza sus ventas al exterior; la elaboradora de jamón curado RESERVA BATALLE, S.A. (100%); el matadero de servicios FRIGORIFICOS DEL NORDESTE, S.A. (NORFRISA) -50%- y NORDANTRIP, S.L. (50%).

Asimismo, tiene el 50% de ESPORC, S.A. -el resto es del grupo de CASA TARRADELLAS-, que explota en régimen de alquiler la fábrica de piensos compuestos de BAUCCELLS en Toná (Barcelona), para el suministro de sus ganaderías. El grupo tiene también el 11% de la empresa SUBPRODUCTOS CARNICOS ECHEVARRIA Y ASOCIADOS, S.L., de Cervera (Lleida), empresa dedicada a la fabricación de grasas y harinas a partir de subproductos animales. A principios de 2010 duplicó capacidad de producción con una nueva sala de despiece, especializada en Duroc.

CARNICA BATALLE, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 96. Las ventas de sus productos presentan un importante crecimiento anual del 19%, mientras que su plantilla se reduce un 2%.

Ranking: 96	<b>CARNICA BATALLE, S.A.</b>
Sede central	Riudarenes (Girona)
Sector	Cárnico
Ventas 2011	175 Millones de € (19,05%)
Plantilla 2011	239 (-2,05%)
Centros de Trabajo	<b>Catalunya Girona:</b> Riudarenes
MDD	NO

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CARNICA BATALLE, S.A.**

<b>EMPRESA</b>	<b>CARNICA BATALLE, S.A.</b>	<b>RANKING 96</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Girona</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementará desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		



## 97. FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE

Instalaciones anexas a Mataderos Industriales Soler, S.A., con la que está vinculada y donde realiza su sacrificio. Del volumen comercial un 39% se dirige a exportación, un 30% a industria, un 19% al canal tradicional y el 12% a distribución moderna. La carne fileteada reseñada se dirige a operadores como Día, El Corte Inglés, Makro Autoservicio Mayorista, Dinosol Supermercados o Alcampo. Las inversiones reseñadas se destinaron a ampliación de la sala de despiece. Mantiene el proyecto de trasladar sus instalaciones, y las de Missa, a una nueva ubicación, fuera del casco urbano de la localidad, si bien está a la espera de que la situación económica mejore para llevarlo a cabo.

FRIGORÍFICOS ANDALUCES, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 97. Las ventas de sus productos presentan un importante crecimiento anual del 21%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios en 30 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 97</b>	<b>FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE</b>
<b>Sede central</b>	Cártama (Málaga)
<b>Sector</b>	Cárnicos
<b>Ventas 2011</b>	172,9 Millones de € (20,98%)
<b>Plantilla 2011</b>	30 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Andalucía Málaga:</b> Cártama
<b>Marcas</b>	LA MONTERA NEVADA, NEVADA
<b>MDD</b>	<b>DIA, HIPERCOR, ALCAMPO</b>

*Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.*

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS</b>	<b>RANKING 97</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Málaga</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementara desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		

## 98. RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. GRUPO

---

El grupo está integrado por alrededor de cuarenta sociedades en la actualidad, estando las principales distribuidas en siete unidades de negocio: comercialización de pescado, acuicultura de atún rojo, acuicultura de dorada y lubina, pesca, almacenes y transporte.

La principal es la de comercialización de pescado, integrada por la cabecera Ricardo Fuentes e Hijos, que gestiona el área de negocio tradicional -elaboración y comercialización de atún, tanto fresco como congelado, que principalmente exporta a Japón-.

Cuenta también con Ricardo Fuentes e Hijos Comercializadora, para la compra venta de pescado fresco y congelado y gestora de una planta de producción de sashimi y otras especialidades japonesas; con Ricardo Fuentes e Hijos Cádiz, que gestiona las instalaciones de la citada localidad, destinadas a almacén, elaboración y venta de pescado, fresco y congelado, y salazones, y con Eurofish, que opera en Marsala (Sicilia) para la comercialización de atún. Tiene presencia en la red nacional de mercas, proyecto en el que se ha aliado con la también mayorista de pescado fresco Medi Ocean Fish, con sede en Riba-Roja de Turia (Valencia), y participada mayoritariamente por Tomas Romero Hombrebueno. La unidad de acuicultura de atún rojo la forman Viveratún Cartagena, sociedad mixta con capital japonés (49%) que explota un vivero de atún rojo en la costa de Cartagena (Murcia) para su exportación a Japón; Tuna Graso, de la que alcanzó el 100% en 2011, dedicada al engorde de atún para exportación; Atunes de Levante -joint venture con Mitsubishi- con vivero en San Pedro del Pinatar (Murcia); Viveros Marinos de San Pedro, para el engorde de atún y con vivero en San Pedro del Pinatar, y Mare Blu Tuna Farm, cuyo 90% pertenece a Ricardo Fuentes y el resto a la maltesa Mare Blu. Todo ello, tras la venta de la croata Drvenik Tuna, de New Eurofish, de Carthago Blue Fin Tunna y de las explotaciones atuneras de Chipre.

Cuenta además con una alianza desde 2006 con Petaca Chico para explotar la almadraba de Barbate. Los viveros murcianos son explotados a través de Piscifactorías del Mediterráneo, SL. De la comercialización se ocupa Doramenor Comercializadora. También cuenta con las sociedades Ricardo Fuentes e Hijos Salazón y Conservas y Salazones del Atlántico.

RICARDO FUENTES, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 98. Las ventas de sus productos presentan un importante crecimiento anual cercano al 31%, mientras que su plantilla registra un crecimiento más moderado del 17%.

<b>Ranking: 98</b>	<b>RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. GRUPO</b>
<b>Sede central</b>	Cartagena (Murcia)
<b>Sector</b>	Pescado congelado y salazones
<b>Ventas 2011</b>	170 Millones de € (30,77%)
<b>Plantilla 2011</b>	351 (17,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Islas Canarias:</b> Las Palmas de Gran Canaria: Lanzarote Santa Cruz de Tenerife: La Palma <b>Región de Murcia:</b> Murcia:Cartagena
<b>MDD</b>	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. (GRUPO)

EMPRESA	RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A. (GRUPO)	RANKING	98
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Murcia</b>		
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.722 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 12.909,53€		
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.		
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.		
<i>Antigüedad</i>	Trienios según cantidad fijada en tablas. Sin límite.		
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 1,50%; Años 2012-2014: 1,30%.		
<i>Revisión Salarial</i>	No.		
<i>Complemento de IT</i>	Accidente de trabajo: 100%.		
<i>Seguro Colectivo</i>	No.		
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Se reconoce la elasticidad que proporciona el personal fijo discontinuo en el caso de una actividad productiva irregular. Indemnización de 1 día de Salario por cada 30 días trabajados en el caso de eventuales o de temporada.		
<i>Formación</i>	Epígrafe específico.		
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica. Principios de Seguridad e Higiene. Comisión de Salud Laboral.		
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Acuerdo para dar continuidad a la Comisión Paritaria para la Igualdad de oportunidades y no discriminación. Fija plazo de 6 meses para hacer un diagnóstico de empresa y fijar medidas de igualdad y sistemas de seguimiento y evaluación.		
<i>Derechos sindicales</i>	Derechos Sindicales y Comité de Empresa.		
<i>Observaciones</i>	Compromiso de crear un catálogo de puestos que se consideren tóxicos, penosos o peligrosos, a los que les correspondiera la aplicación del plus. Además se crea el compromiso de desarrollar las acciones y medidas necesarias para lograr unas condiciones de trabajo saludables. Política para reducir el absentismo. Se comprometen a que no supere el 9% en cómputo trimestral.		

## 99. CONSERVAS EL CIDACOS

Grupo Cidacos ha adquirido la totalidad de las acciones de Green Perú, una compañía dedicada a la transformación de espárragos, alcachofas y aguacates con domicilio en la localidad peruana de Trujillo.

Green Perú exporta buena parte de sus productos a Estados Unidos y Europa (fundamentalmente a Alemania, Francia y España). El pasado año compró Tresa para desarrollar una línea de salsas en ambiente de la mano de Mercadona. Tresa, propiedad hasta ahora de la familia Tre, cuenta con unas modernas instalaciones que dan empleo a 15 trabajadores en la localidad riojana de Albelda de Iregua, concebidas desde el inicio para fabricar todo tipo de salsas con MDD. Con esta adquisición, la interproveedora de conservas, además de estrechar aún más sus lazos con la cadena valenciana, refuerza notablemente su posición con otras referencias a temperatura ambiente, puesto que la adquirida cuenta con un amplio portfolio, compuesto tanto por productos tradicionales (mostaza, ketchup, mahonesa y salsas finas como cocktail, alioli o roquefort) como étnicos: salsa griega, curry, jalapeña o romesco, entre otras. Este centro de producción se ha especializado en la fabricación de mahonesa, aunque también tiene intención de poner en el mercado otras variedades como barbacoa, brava o yogur.

Además de todas estas actuaciones, Cidacos prepara ya la salida al mercado de las primeras referencias en 'Tetra Recart', fritada y tomate frito tipo casero.

En el exterior, cuenta con tres plantas en China a través de las joint-venture Weishan CO., LTD y Heze Yulu Star Food Co. LTD -ambas en la provincia de Shandong-, donde participa mayoritariamente.

CONSERVAS CIDACOS, entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en la posición 99. Las ventas de sus productos presentan un crecimiento anual del 5%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios en 325 trabajadores y trabajadoras.

<b>Ranking: 99</b>	<b>CONSERVAS EL CIDACOS</b>
<b>Sede central</b>	Autol (La Rioja)
<b>Sector</b>	Conservas vegetales
<b>Ventas 2011</b>	167 Millones de € (5,03%)
<b>Plantilla 2011</b>	325 (0,00%)
<b>Centros de Trabajo</b>	<b>Castilla La Mancha</b> Toledo: La Puebla de Montalbán <b>Extremadura</b> Cáceres: Coria <b>Navarra</b> Navarra: Funes <b>La Rioja</b> Rioja: Albelda de Iregua y Autol
<b>Marcas</b>	CIDACOS
<b>MDD</b>	MERCADONA, HIPERCOR, ALCAMPO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE CONSERVAS EL CIDACOS

EMPRESA	CONSERVAS EL CIDACOS	RANKING 99
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Girona</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2009/2010 <i>Horas/año</i> 1.776 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.469,15€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. 30 días: Salario base + Antigüedad.	
<i>Antigüedad</i>	Hasta 1996: Plus ad personam hasta el año 1996. Eliminado para nuevas incorporaciones.	
<i>Incremento Salarial</i>	Según tablas convenio 2010.	
<i>Revisión Salarial</i>	No.	
<i>Complemento de IT</i>	No se recoge.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Fallecimiento o Incapacidad permanente absoluta por accidente de trabajo: 15.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	Recoge la conversión de eventuales a fijos discontinuos.	
<i>Formación</i>	No se recoge.	
<i>Salud Laboral</i>	Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Redacción básica y genérica.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	Comisión de Igualdad de oportunidades y no discriminación.	
<i>Derechos sindicales</i>	Amplia regulación.	
<i>Observaciones</i>		



## 100. FRIGORÍFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)

Tiene accionistas comunes con Frigoríficos de L'Emporda, S.A. (Fridasa), de Figueras (Girona). En los últimos años, se está produciendo la integración de ambas empresas, que, una vez finalizada, supondrá que Frigoter se convierta en una patrimonial y Fridasa asuma toda la actividad operativa y comercial. Comercialmente, el grupo asumirá la denominación de 'Terfrisa'.

En esta línea, a principios de 2010, Fridasa trasladó su actividad de despiece de porcino a las instalaciones de Frigoter, tras cerrar su matadero de Figueras. Mientras que todo el sacrificio del grupo se ha externalizado.

Por otro lado, está previsto que 'Terfrisa' se traslade en otoño de 2013 a un complejo cárnico de Vilamalla (Girona), tras finalizar la primera fase del mismo. Esta primera fase incluirá actividad como sala de despiece, fileteado, envasado, almacén frigorífico y muelles de carga y descarga.

FRIGOTER entra por primera vez en el Ranking de empresas Agroalimentarias de mayor facturación en el año 2011 y lo hace en el último puesto. Sin embargo las ventas de sus productos presentan una caída anual del 15%, mientras que su plantilla se mantiene sin cambios en 102 trabajadores y trabajadoras.

Ranking: 100	<b>FRIGORÍFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)</b>
Sede central	Salt (Girona)
Sector	Cárnicos
Ventas 2011	165,10 Millones de € (-15,38%)
Plantilla 2011	102 (0,00%)
Centros de Trabajo	<b>Catalunya</b> Girona: Salt
MDD	NO

Fuente: Gabinete Técnico FITAG- UGT a partir de los datos de Alimarket y web de la empresa.

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE FRIGORÍFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)**

<b>EMPRESA</b>	<b>FRIGORÍFICOS DEL TER, S.A. (FRIGOTER)</b>	<b>RANKING 100</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	<b>Girona</b>	
<i>Periodo de vigencia:</i>	2011/2014 <i>Horas/año</i> 1.770 <i>Trabajador Fijo (€/año)</i> 14.980,40€	
<i>Vacaciones</i>	30 días naturales.	
<i>Pagas Extraordinarias</i>	Disfrutarán de 2 pagas. Mensualidad.	
<i>Antigüedad</i>	A partir del 31/12/1999 no se devengan bienios ni quinquenios (concluido el periodo transitorio). Antigüedad Consolidada a 31/12/2009 se incrementará desde el 01/01/2010 en un 1,50%.	
<i>Incremento Salarial</i>	Año 2011: 0,50%.	
<i>Revisión Salarial</i>	Año 2011: No; Año 2012:IPC real.	
<i>Complemento de IT</i>	En todos los casos el 100%.	
<i>Seguro Colectivo</i>	Incapacidad permanente absoluta, Gran invalidez y Fallecimiento por accidente de trabajo: 18.000€.	
<i>Estabilidad en el empleo</i>	No se recoge.	
<i>Formación</i>	Comisión Paritaria de Formación.	
<i>Salud Laboral</i>	Comisión Paritaria para la Prevención de Riesgos Laborales.	
<i>Conciliación e Igualdad</i>	No se recoge.	
<i>Derechos sindicales</i>	Cumplimiento de la Ley vigente.	
<i>Observaciones</i>		



# Fuentes consultadas

*www.alimarket.es*  
*www.nestle.es*  
*www.bungeiberica.com*  
*www.campofrio.es*  
*www.ebrofoods.es*  
*www.pescanova.com*  
*www.gruposos.com*  
*www.cargill.es*  
*www.mahou-sanmiguel.com*  
*www.cag.es*  
*www.danone.es*  
*www.heinkenespana.es*  
*www.grupofuertes.com*  
*www.vallcompanys.es*  
*www.coren.es*  
*www.cobega.es*  
*www.lechepascual.es*  
*www.damm.es*  
*www.lactalis.fr/english/monde/espagne/*  
*www.centrallecheraasturiana.es*  
*www.unilever.es*  
*www.garciacarrion.es*  
*www.casbega.com*  
*www.casatarradellas.es*  
*www.kraftfoodscompany.com*  
*www.caladero.com*  
*www.rendelsur.es*  
*www.gruposada.es*  
*www.panrico.com*  
*www.grupoan.com*  
*www.grupotgt.es*  
*www.borges.es*  
*www.calvo.es*  
*www.anecoop.com*

*www.renypicot.com*  
*www.martinezoriente.com*  
*www.amcgrupo.eu*  
*www.nutrexpa.es*  
*www.migasa.com*  
*www.hojiblanca.com*  
*www.colebega.es*  
*www.azucarera.es*  
*www.jealsa.com*  
*www.pepsico.es*  
*www.maxxium.com*  
*www.pernod-ricard.com*  
*www.gruposiro.com*  
*www.sovenagroup.com*  
*www.incarlopsa.com*  
*www.diageo.com*  
*www.europastry.com*  
*www.acesur.com*  
*www.schweppes.com*  
*www.eurobananan.com*  
*www.freixenet.es*  
*www.jorgesl.com*  
*www.iparlat.com*  
*www.grupobimbo.com*  
*www.frinsa.es*  
*www.natra.es*  
*www.covap.es*  
*www.senoble.com*  
*www.bacardi.com*  
*www.osborne.es*  
*www.lechecelta.com*  
*www.hvsa.es*  
*www.isabel.net*  
*www.grupocodorniu.com*

*www.fontvella.es*  
*www.refrescoiberia.com*  
*www.importaco.com*  
*www.cjuia.com*  
*www.cocacolanorbega.com*  
*www.acorex.es*  
*www.fcstabrava.com*  
*www.hero.es*  
*www.dacsa.com*  
*www.torres.es*  
*www.varma.com*  
*www.garciabaquero.com*  
*www.ferrero.es*  
*www.fribin.com*  
*www.grupoamasua.com*  
*www.casi.es*

*www.virto.es*  
*www.leiterio.com*  
*www.pescapuerta.es*  
*www.alhondigalaunion.es*  
*www.felixsolisavantis.es*  
*www.bonnysa.es*  
*www.freiremar.es*

***Boletines Oficiales del Estado,  
de Comunidad Autónoma y  
Provinciales***

© ***Federación de Industria y de los Trabajadores Agrarios de UGT***  
*Reservados todos los derechos. Queda permitida la  
reproducción total o parcial de éste libro citando  
obligatoriamente la procedencia.*

*Impresión: Borpisa*  
*Encuadernación: Borpisa*  
*Depósito Legal: M-26148-2013*





Federación de Industria y de los Trabajadores Agrarios de UGT  
Avda. América, 25 - 2ª Planta - Telf.: 91 589 75 39 - Fax: 91 589 72 72  
[www.fitagugt.org](http://www.fitagugt.org)